



**FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN
BIOMÉDICA DE CÓRDOBA**

**Informe de Auditoría y Cuentas Anuales del
ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025**

Member of



Alliance of
independent firms

AUDITORÍA Y ASSURANCE

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la entidad, Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (la Fundación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos riesgos.

Reconocimiento de Ingresos

Descripción Tal y como se detalla en la nota 1 de la memoria adjunta, la actividad principal de la Fundación consiste en el fomento y la realización de investigaciones biomédicas, la promoción y el desarrollo de innovaciones en las tecnologías sanitarias, el apoyo a la docencia y formación continuada de los profesionales de la salud, así como la promoción y la mejora de la asistencia sanitaria pública. Adicionalmente, la entidad desarrolla la actividad mercantil de prestación de servicios consistentes en realización de ensayos clínicos para determinados laboratorios e instituciones.

Tal y como se detalla en las Nota 13.7, la Entidad registra al 31 de diciembre como ingresos de la actividad propia el importe de 14.203.912 euros.

Hemos considerado el criterio de reconocimiento de dichos ingresos como aspecto más relevante de nuestra auditoría, dado que su correcto reconocimiento en la cuenta de resultados depende de un adecuado control del grado avance de los proyectos. Las normas de registro y valoración de estos ingresos se encuentran recogidos en la Nota 4.9 y 4.13 de la memoria adjunta.

Nuestra respuesta

Como respuesta a este aspecto más relevante de la auditoría nuestros procedimientos han incluido, entre otros:

- Realización de una prueba de corte de operaciones para una muestra de transacciones de ingresos al cierre del ejercicio;
- Revisión analítica por conceptos de los componentes de la cuenta de resultados;
- Revisión de una muestra representativa de los proyectos de investigación más significativos vigentes en el ejercicio;
- Revisión de una muestra representativa de los convenios de colaboración empresarial, así como ensayos clínicos y contratos de prestación de servicios firmados entre la Fundación y entidades privadas;
- Revisión de los acuerdos y documentación soporte de las subvenciones de explotación para el año 2025;
- Revisión de los justificantes de cobros recibidos para los expedientes analizados;
- Verificación del ingreso registrado bajo el epígrafe de "Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados" de la cuenta de resultados adjunta;
- Revisión de los desgloses incluidos en las cuentas anuales.

Responsabilidad del Gerente de la Fundación en relación con las cuentas anuales

El Gerente de la Fundación es el responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Gerente es el responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Gerente, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Gerente de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUREN AUDITORES SP, S.L.P.

Inscrita en el R.O.A.C. Nº S2347



Félix Daniel Muñoz Ruiz

Inscrito en el R.O.A.C. Nº 21257

17 de junio de 2026

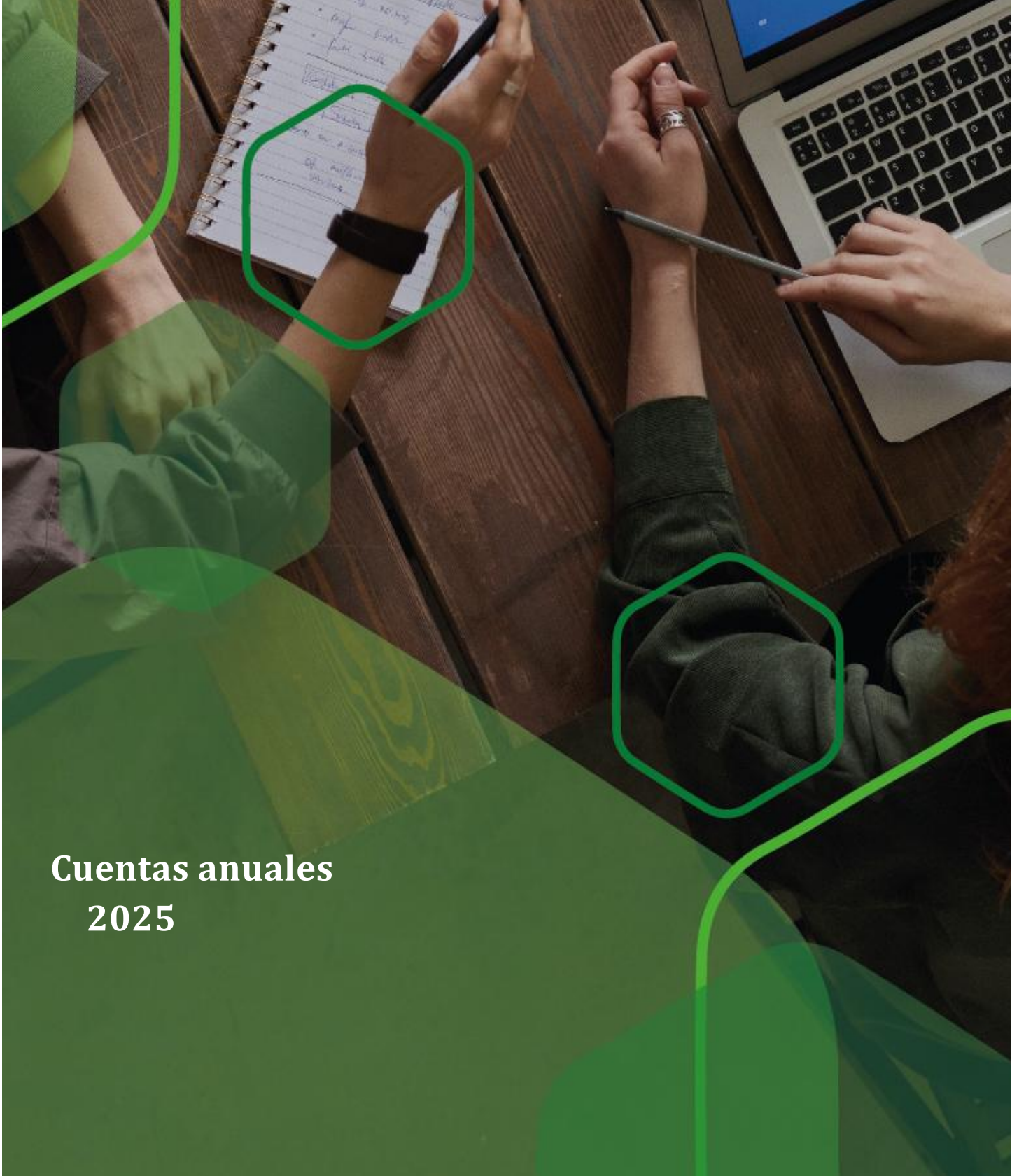
AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

AUREN AUDITORES SP, S.L.P.

2026 Núm. 07/26/01424

SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



Cuentas anuales 2025

Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba. FIBICO




FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 1/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

INDICE

Cuentas anuales 2025	1
Balance de situación al 31 de diciembre de 2025	3
Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025	6
Memoria del ejercicio 2025	9
Nota 1: Actividad de la entidad	10
Nota 2: Bases de presentación de las cuentas anuales	11
Nota 3: Aplicación de resultados del ejercicio	14
Nota 4: Normas de registro y valoración	15
Nota 5: Inmovilizado intangible	28
Nota 6: Inmovilizado material	30
Nota 7: Instrumentos financieros	35
Nota 8: Deudores por subvenciones	40
Nota 9: Fondos propios	41
Nota 10. Subvenciones, donaciones y legados	43
Movimientos 2025	43
Movimientos 2024	44
Nota 11: Provisiones	45
Nota 12: Periodificaciones	46
12.1 Periodificaciones de activo	46
12.2 Periodificaciones de pasivo	46
Nota 13: Ingresos y Gastos	48
Nota 14: Situación fiscal	49
Nota 15: Información sobre medio ambiente	55
Nota 16: Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración	59
Nota 17: Hechos posteriores al cierre	62
Nota 18: Otra información	62
Nota 19: Estado de flujos de efectivo	67
Inventario	68

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 2/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Balance de situación al
31 de diciembre de
2025

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 3/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2025. Balance de situación

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	31/12/2025	31/12/2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE		14.411.350	8.373.965
I. Inmovilizado intangible	4.1, 5	18.521	33.991
5. Aplicaciones informáticas		18.521	33.991
III. Inmovilizado material	4.2, 6	1.691.497	2.350.754
1. Terrenos y construcciones		407.328	425.338
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		1.284.168	1.907.883
3. Inmovilizado en curso y anticipos		-	17.533
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		75	75
1. Instrumentos de Patrimonio		75	75
VI. Inversiones financieras a largo plazo	8.1	12.701.257	5.989.145
2. Créditos a terceros		5.201.257	5.989.020
5. Otros activos financieros	8.1	7.500.000	125
B) ACTIVO CORRIENTE		33.384.112	37.683.915
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7.1.1, 7.3	828.400	766.979
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		5.386.276	10.087.322
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7.1.1	1.746.643	1.229.607
3. Deudores varios	7.1.1	210	210
4. Personal	7.1.1	14.024	-
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	8.2	3.625.400	8.857.504
VI. Inversiones financieras a corto plazo		9.401.004	12.951.004
2. Créditos a entidades	7.1.1	1.004	1.004
5. Otros activos financieros	7.1.1	9.400.000	12.950.000
VII. Periodificaciones a corto plazo	12.1	25.531	15.283
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	18	17.742.902	13.863.327
1. Tesorería		17.742.902	13.863.327
TOTAL ACTIVO (A+B)		47.795.462	46.057.880

Las Notas 1 a 19 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2025.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 4/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2025. Balance de situación

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	31/12/2025	31/12/2024
A) PATRIMONIO NETO		5.541.788	5.784.164
I. Dotación fundacional/Fondo Social	9	60.051	60.051
II. Reservas	9	1.126.949	1.108.369
2. Otras reservas		1.126.949	1.108.369
IV. Excedente del ejercicio		6.377	18.580
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		4.348.412	4.597.164
I. Subvenciones	10	1.416.622	1.926.539
II. Donaciones y legados		2.931.790	2.670.625
B) PASIVO NO CORRIENTE		6.828.060	7.673.025
I. Provisiones a largo plazo	11	1.033.839	1.028.298
4. Otras provisiones		1.033.839	1.028.298
II. Deudas a largo plazo		5.794.221	6.644.727
5. Otros pasivos financieros	10	5.794.221	6.644.727
C) PASIVO CORRIENTE		35.425.613	32.600.691
II. Provisiones a corto plazo		83.311	83.311
III. Deudas a corto plazo		20.164.643	19.890.382
5. Otros pasivos financieros	8,3, 10	20.164.643	19.890.382
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		959.003	826.453
1. Proveedores	7,2,1	146.476	157.597
3. Acreedores varios	7,2,1	302.611	139.175
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	7,2,1	-	1.074
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	8,3	354.673	316.526
7. Anticipos recibidos por pedidos	7,2,1	155.243	212.081
VII. Periodificaciones a corto plazo	12,2	14.218.656	11.800.544
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		47.795.462	46.057.880

Las Notas 1 a 19 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2025.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 5/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Cuenta de Resultados
correspondiente al
ejercicio anual
terminado el 31 de
diciembre de 2025

Es copia aut@ntica de documento electr@nico

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 6/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2025. Cuenta de Resultados

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	NOTAS	2025	2024
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Ingresos de la actividad propia	13.7, 10	14.203.912	14.320.563
c) Ingresos de promociones, patrocinadores	13.8	5.483.253	5.461.516
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		7.853.467	8.176.455
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		867.192	682.592
3. Gastos por ayudas y otros		- 760.946	- 519.985
b) Ayudas no monetarias	13.1	- 731.693	- 512.293
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	10.1	- 29.253	- 7.692
6. Aprovisionamientos	13.2	- 1.819.869	- 1.608.244
8. Gastos de personal		- 8.939.740	- 9.769.058
a) Sueldos, salarios y asimilados	18	- 6.914.460	- 7.546.040
b) Cargas sociales	13.3	- 2.025.280	- 2.223.018
9. Otros gastos de la actividad	13.4	- 2.985.838	- 2.786.673
a) Servicios exteriores		- 2.985.838	- 2.786.673
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-	-
10. Amortización del inmovilizado	5.6	- 813.622	- 879.093
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	10	565.073	657.241
a) Subvenciones del capital traspasadas al excedente del ejercicio		565.073	657.241
14. Otros resultados	13.6	242	- 75.040
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)		- 550.789	- 660.290
15. Ingresos financieros		557.166	678.869
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		557.166	678.869
b2) De terceros		557.166	678.869
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		557.166	678.869
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		6.377	18.580
20. Impuesto sobre beneficios	4.8,14		
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 19)		6.377	18.580

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 7/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2025. Cuenta de Resultados

	NOTAS	2.025	2.024
B) Operaciones interrumpidas			
21. Excedente del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos			
A.5) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.4 + 20)	14	6.377	18.580
C) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo		-	-
3. Subvenciones recibidas	4.13,10	8.900	602.984
4. Donaciones y legados recibidos	4.13,10	1.202.830	1.338.745
5. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		-	-
6. Efecto impositivo		-	-
C.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)		1.211.730	1.941.729
D) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo		-	-
3. Subvenciones recibidas	4.13,10	- 386.517	- 231.561
4. Donaciones y legados recibidos	4.13,10	- 1.073.965	- 851.362
5. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		-	-
D.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)		- 1.460.482	- 1.082.923
E) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (C.1+D.1)		- 248.752	858.806
F) Ajustes por cambios de criterio		-	-
G) Ajustes por errores		-	-
H) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		-	-
I) Otras variaciones		-	-
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+E+F+G+H+I)		- 242.375	877.386

Las Notas 1 a 19 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados del ejercicio 2025.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 8/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Memoria del ejercicio 2025

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	P�GINA 9/213
	ALVARO GRANADOS DEL R�O	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACI�N	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nota 1: Actividad de la entidad

La FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA, fue constituida con fecha 27 de diciembre de 2007, rigiéndose por la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma Andaluza, y demás normativa concordante.

Tiene fijado su domicilio en la Avenida Menéndez Pidal, s/n, de Córdoba, y su Código de Identificación Fiscal es el G14825277.

El ejercicio económico de la misma se ajusta al año natural.

Las entidades fundadoras son la Universidad de Córdoba y la Fundación Progreso y Salud. La Fundación está inscrita con el N^o CO-1127 en el Registro de Fundaciones de Andalucía, Sección Primera de "Fundaciones Docentes, Científicas, Investigación y Desarrollo" en virtud de Resolución de 10 de junio de 2008 de la Dirección General de Entidades y Cooperación con la Justicia (BOJA N^o 129 de 1 de julio).

El ámbito de actuación de la Fundación es, preferentemente el de la provincia de Córdoba, y sus fines, según consta en el artículo 5.1 de sus Estatutos, son los siguientes:

- El fomento y la realización de investigaciones biomédicas de calidad en su ámbito de actuación, estimulando, desarrollando e integrando armónicamente la investigación básica, clínica y de salud pública y potenciando la investigación trasnacional para una mejor transferencia de los avances científicos obtenidos en la prevención y tratamiento de los problemas de salud más prevalentes.
- La promoción y el desarrollo de innovaciones en las tecnologías sanitarias.
- El apoyo a la docencia y formación continuada de los profesionales de la salud.
- La promoción y mejora de la asistencia sanitaria pública.

En lo referente a los beneficiarios de las actividades de la entidad, el artículo 7 de los Estatutos dispone que lo serán "los centros sanitarios y de investigación vinculados al Sistema Sanitario Público" así como los profesionales pertenecientes a los mismos y las Universidades y empresas.

Durante el ejercicio 2025, tanto las actividades como los beneficiarios de las mismas se han adaptado plenamente a las disposiciones estatutarias.

Como actividad instrumental, pero plenamente incardinada por su propia naturaleza dentro de los fines propios de la fundación, la entidad desarrolla la actividad mercantil de prestación de servicios consistentes en realización de ensayos clínicos para determinados laboratorios e instituciones, que lleva a cabo bajo el epígrafe 9362 de las tarifas del Impuesto sobre Actividades Económicas, "Investigación en Ciencias Médicas". Dicha actividad se encuadra en el epígrafe del CNAE-2009 7210 "Investigación y desarrollo experimental en Ciencias Naturales y Técnicas".

Para desarrollar las actividades propias de su objeto fundacional, la Fundación precisa de la obtención de recursos financieros. En este sentido, el Patronato de la Fundación estima que se continuarán recibiendo en el futuro, tal y como viene ocurriendo regularmente hasta la fecha.

En relación con el impacto medioambiental de las actividades de la Fundación, no se identifican responsabilidades, activos ni provisiones de esta naturaleza que pudieran ser significativos en términos de patrimonio o situación financiera. No obstante, dado el carácter de las actividades desarrolladas, se incluye información específica sobre cuestiones medioambientales en la Nota 15 de la presente memoria.

La moneda funcional con la que opera la Fundación es el euro.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 10/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2025. Memoria del ejercicio

En la Nota 16 se detallan las actividades realizadas por la Fundación durante el ejercicio 2025.

Nota 2: Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Marco normativo de información financiera aplicable

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable, que es el establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y sus normas de desarrollo, así como con el resto de la legislación mercantil vigente, con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

Asimismo, estas cuentas anuales están sujetas a la Ley 10/2005 de 31 de mayo de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como el Decreto 32/2008 de 5 de febrero por el que se aprueba el Reglamento de las Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía que desarrolla dicha ley.

2.2. Imagen fiel

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, y del grado de cumplimiento de sus actividades, así como de la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Para mostrar la imagen fiel se han aplicado las disposiciones legales en materia contable sin excepciones.

Las cuentas anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación el 15 de mayo de 2025.

2.3. Aspectos críticos de la valoración de la incertidumbre

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

No existen supuestos claves acerca del futuro, ni otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre, que lleven asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos de valor de activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

No existen cambios de estimación contable significativos.

La dirección de la entidad no tiene conocimiento de la existencia de incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por la Dirección para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 11/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2025. Memoria del ejercicio

- a) La vida útil de los activos materiales e intangibles
- b) El cálculo del deterioro de determinados activos
- c) Las provisiones registradas en el epígrafe “Provisiones a largo plazo” para el pago de posibles indemnizaciones por litigios y demandas laborales.
- d) Al porcentaje de ejecución a la fecha de cierre del ejercicio de las actividades financiadas con ayudas públicas o privadas.

El Patronato de la Fundación no considera riesgo de continuidad en su actividad conforme a las estimaciones más actuales. De los resultados de dicha evaluación, se destacan los siguientes aspectos:

- **Riesgo de la salud** de los empleados y la sociedad en general: garantizar la salud de todos los empleados y garantizar un entorno de trabajo seguro, ha sido durante el ejercicio 2025 y sigue siendo en la actualidad, la principal prioridad para el Patronato y la Dirección de la Fundación, de manera frecuente se revisan las evaluaciones de riesgos de todos los puestos de trabajo de la Fundación.
- **Riesgo de liquidez:** es previsible que la reducción de la actividad económica unido a un aumento significativo del desempleo, del déficit público y de la deuda pública, pueda provocar un aumento general de las tensiones de liquidez en la economía, así como una contracción del mercado de crédito. En este sentido, la Fundación cuenta con una amplia liquidez en tesorería, lo que, unido a la puesta en marcha de planes específicos para la mejora y gestión eficiente de la liquidez, permitirán afrontar dichas tensiones.
- **Riesgo de operaciones:** la naturaleza de las actividades de la Fundación vinculadas con la investigación biosanitaria, no hace prever la aparición de un riesgo de interrupción temporal de la actividad. No obstante, la Fundación ha establecido grupos de trabajo y procedimientos específicos destinados a monitorizar y gestionar en todo momento la evolución de sus operaciones, con el fin de minimizar su impacto.
- **Riesgo de variación de determinadas magnitudes financieras:** los factores que se han mencionado anteriormente, junto con otros factores específicos, pueden provocar a medio plazo una disminución en los importes de epígrafes relevantes para la Fundación, tales como “Ingresos de la actividad propia”, “Subvenciones, donaciones y legados recibidos” y “Excedente de la actividad”, o de indicadores clave de la misma, si bien por el momento no es posible cuantificar de forma fiable su impacto, teniendo en cuenta los condicionantes y restricciones ya indicados.
- **Riesgo de valoración de los activos y pasivos del balance:** un cambio en las estimaciones futuras de la actividad podría tener un impacto negativo en el valor contable de determinados activos (activos no corrientes, deudores, etc.) así como en la necesidad de registro de determinadas provisiones u otro tipo de pasivos. Tan pronto como se disponga de información suficiente y fiable, se realizarán los análisis y cálculos adecuados que permitan, en su caso, la reevaluación de dichos activos y pasivos.
- **Riesgo de continuidad:** teniendo en cuenta todos los factores antes mencionados, el carácter de servicio esencial que conforma el objeto social de la Fundación, así como el Presupuesto aprobado para el ejercicio 2025, la Dirección y los Patronos consideran que la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, sigue siendo válida.

Página 12 de 78

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 12/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2025. Memoria del ejercicio

Por último, cabe resaltar que tanto los Patronos como la Dirección están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tantos financieros como no financieros, que puedan producirse.

2.4. Comparación de la información

El balance y la cuenta de resultados correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 incluye los datos del ejercicio 2024 a efectos de comparación.

A los efectos derivados de la aplicación del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales correspondientes a 2025, reflejan cifras comparativas relativas al ejercicio precedente.

Las cuentas anuales del ejercicio 2025 y las cuentas anuales del ejercicio 2024 han sido auditadas. Con el fin de mantener la homogeneidad y comparabilidad de la información, las cifras del ejercicio 2024 presentadas a efectos comparativos han sido objeto de reclasificación respecto a la presentación originalmente aprobada. Dicha reclasificación no ha tenido efecto alguno sobre el excedente del ejercicio 2024 ni sobre el patrimonio neto de la Fundación, afectando únicamente a la presentación y desglose de las partidas de ingresos en la cuenta de resultados. Para mayor detalle, véase la Nota 2.7.

2.5. Agrupación de partidas

No se han realizado agrupaciones de partidas en el balance ni la cuenta de resultados.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas

Todos los elementos patrimoniales están recogidos en una única partida del balance.

2.7. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 se ha producido un cambio significativo de criterio en la presentación de los ingresos de la fundación respecto al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

Se ha realizado una reclasificación de los ingresos de la actividad mercantil a ingresos de la actividad propia, al corresponder en su totalidad a la actividad constitutiva del objeto y finalidad estatutaria de la fundación, por lo tanto, para que la comparación de la información sea homogénea, se ha realizado la misma reclasificación contable del ejercicio 2024.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Antiguo saldo 2024	Reclasificación	Nuevo saldo 2024
1. Ingresos de la actividad propia	8.859.047	5.461.516	14.320.563
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	-	5.461.516	5.461.516
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	8.176.455	-	8.176.455
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	682.592	-	682.592
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	5.461.516	-5.461.516	-

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 13/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2025. Memoria del ejercicio

Esta reclasificación se realiza de conformidad con lo establecido en el Plan General de Contabilidad de las Entidades Sin Fines Lucrativos, que exige que la información comparativa se adapte para garantizar su uniformidad con los criterios de presentación aplicados en el ejercicio corriente. Dicho cambio no ha tenido efecto alguno sobre el excedente del ejercicio 2024 ni sobre el patrimonio neto de la Fundación.

2.8. Corrección de errores

Durante el ejercicio 2025 no se ha detectado ningún error que pueda afectar a las cuentas anuales del ejercicio 2024 ni a las cuentas anuales de ejercicios anteriores por lo que no ha sido necesario efectuar ninguna corrección.

2.9. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de las cuentas anuales u otros asuntos, la Fundación, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2025.

Nota 3: Aplicación de resultados del ejercicio

El ejercicio 2025 ha concluido con un excedente de 6.377 euros, habiéndose por tanto adecuado los ingresos de carácter no finalista que ha obtenido la Fundación a los gastos de estructura de la misma, ya que, tal y como se expresa en las bases de presentación de las presentes cuentas anuales, los ingresos considerados finalistas, tales como subvenciones, donaciones y convenios, se reconocen como ingresos en la medida en que se ejecutan los gastos que financian.

Se pueden considerar como principales ingresos no finalistas los ingresos financieros y los ingresos provenientes de la facturación de la gestión administrativa de los ensayos clínicos y estudios observacionales. Ambos generarán un excedente positivo o negativo en la medida en que superen o no el importe de los gastos de estructura propios de la administración de la Fundación para los que no se tengan concedidas ayudas específicas.

De acuerdo con el artículo 38 de la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma Andaluza, deberá ser destinado a la realización de los fines fundacionales, al menos, el 70% de los resultados de las explotaciones económicas que se desarrollan y de los ingresos que se obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados para la obtención de tales resultados o ingresos, excluyendo los gastos realizados para el cumplimiento de los fines estatutarios, debiendo destinar el resto a incrementar bien la dotación o bien las reservas según acuerdo del Patronato. El plazo para el cumplimiento de esta obligación será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio.

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio es la siguiente:

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 14/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2025. Memoria del ejercicio

Base de reparto		Importe
Excedente del ejercicio		6.377
	Total	6.377
Aplicaciones		Importe
A reservas voluntarias		6.377
	Total	6.377

Nota 4: Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2025, de acuerdo con las establecidas en el Plan General de Contabilidad de las Entidades Sin Fines Lucrativos, han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

Los elementos del inmovilizado intangible cumplen el criterio de identificabilidad. Este criterio implica que el inmovilizado cumpla alguno de los requisitos siguientes: que sea separable y que surja de derechos legales o contractuales.

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan, y recogen las pérdidas de valor inicial que tienen carácter reversible. Se considera que hay deterioro cuando el valor recuperable de los activos es menor que su valor en libros. El valor recuperable es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza:

- Para los activos generadores de flujos de efectivo, en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo.
- Para los activos no generadores de flujos de efectivo, es el valor actual del activo considerando su potencial de servicio futuro en el momento del análisis. Este importe se determina por referencia a su coste de reposición (que es el importe actual que debería pagarse si se adquiriese un activo con la misma capacidad o potencial de servicio, menos, en su caso, la amortización acumulada calculada sobre la base de tal coste, de forma que refleje el funcionamiento, uso y disfrute ya efectuado del activo, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica que pudiera afectarle).

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 15/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2025. Memoria del ejercicio

El porcentaje de amortización del inmovilizado intangible se muestra a continuación:

Epígrafe	% Amortización	Método
Aplicaciones Informáticas	20% - 25%	Lineal

4.2. Inmovilizado material

Los activos comprendidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

- Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.
- Forma parte del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones de acuerdo con lo dispuesto en la norma aplicable a éstas.
- En los inmovilizados que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluye en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado material y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción.

Los elementos del inmovilizado material se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan, y recogen las pérdidas de valor inicial que tienen carácter reversible. Se considera que hay deterioro cuando el valor recuperable de los activos es menor que su valor en libros. El valor recuperable es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza:

- Para los activos generadores de flujos de efectivo, en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo.
- Para los activos no generadores de flujos de efectivo, es el valor actual del activo considerando su potencial de servicio futuro en el momento del análisis. Este importe se determina por referencia a su coste de reposición (que es el importe actual que debería pagarse si se adquiriese un activo con la misma capacidad o potencial de servicio, menos, en su caso, la amortización acumulada calculada sobre la base de tal coste, de forma que refleje el funcionamiento, uso y disfrute ya efectuado del activo, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica que pudiera afectarle).

El porcentaje de amortización del inmovilizado material se muestra a continuación:

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 16/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2025. Memoria del ejercicio

Epígrafe	% Amortización	Método
Construcciones	2%-10%	Lineal
Instalaciones técnicas	10%-20%	Lineal
Maquinaria	15% - 20%	Lineal
Utillaje y otras instalaciones	10-20%	Lineal
Mobiliario	10%	Lineal
Equipos para procesos de información	20% -25%	Lineal
Otro inmovilizado material	20%	Lineal

Se consideran inmovilizado material no generador de flujos de efectivo aquel que no se utiliza con la finalidad de obtener un rendimiento comercial sino un beneficio social o potencial de servicio.

La mayoría/totalidad del inmovilizado material de la Fundación se considera no generador de flujos de efectivo.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

4.2.1 Inmovilizado cedido en uso a la Sanidad Pública

En desarrollo de sus fines estatutarios, la Fundación hace aportación de medios a la Sanidad Pública andaluza, constando entre ellos la cesión gratuita e indefinida de elementos inventariables, bien sean de naturaleza asistencial, equipos informáticos, etc. Toda vez que con esta cesión se transfieren al cesionario los riesgos y beneficios inherentes a dichos activos, la entidad contabiliza su adquisición directamente como gasto del ejercicio.

El inmovilizado cedido en el ejercicio 2025 se detalla y desglosa en la Nota 13.

4.3. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Activos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Fundación clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto
- Activos financieros a coste

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 17/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2025. Memoria del ejercicio

La Fundación sólo clasifica los activos financieros dentro de la categoría de activos financieros a coste amortizado.

a. Activos financieros a coste amortizado

La Fundación clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Fundación mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.
- La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Fundación considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.
- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que la Fundación cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (“clientes comerciales”) y los créditos por operaciones no comerciales (“otros deudores”).

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 18/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2025. Memoria del ejercicio

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Fundación analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Baja de balance de activos financieros

La Fundación da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Fundación ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Fundación, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Fundación utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 19/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2025. Memoria del ejercicio

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros la Fundación utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En el caso de activos a valor razonable con cambio en patrimonio neto, las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

- Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

Pasivos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Fundación clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- a. Pasivos financieros a coste amortizado
- b. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La Fundación sólo registra pasivos financieros dentro de la categoría de pasivos financieros a coste amortizado.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 20/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2025. Memoria del ejercicio

a. Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales (“proveedores”) y los débitos por operaciones no comerciales (“otros acreedores”).

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

Baja de balance de pasivos financieros

La Fundación da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.
- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 21/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2025. Memoria del ejercicio

diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

4.4. Coberturas contables

Los instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas, incluidas las coberturas por tipo de cambio.

- a. **Cobertura del valor razonable:** cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de resultados. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de resultados.
- b. **Cobertura de los flujos de efectivo:** cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de resultados. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose a la cuenta de resultados en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluyen en el coste del activo o pasivo cuando sea adquirido o asumido.
- c. **Cobertura de la inversión neta en negocios en el extranjero:** cubre el riesgo de tipo de cambio en las inversiones en sociedades dependientes, asociadas, negocios conjuntos y sucursales, cuyas actividades estén basadas o se lleven a cabo en una moneda funcional distinta a la de la entidad que elabora las cuentas anuales. Se reconocen transitoriamente en patrimonio neto, imputándose a la cuenta de resultados en el ejercicio que se produzca la enajenación o disposición. Las operaciones de cobertura de negocios conjuntos, sucursales y participaciones en entidades del grupo y asociados se tratan como coberturas de valor razonable por el componente del tipo de cambio.

4.5. Créditos y débitos por la actividad propia

Los créditos y débitos por la actividad propia se contabilizan siguiendo los criterios anteriormente descritos para las partidas a cobrar y a pagar.

4.6. Existencias

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valorarán por:

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 22/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2025. Memoria del ejercicio

- a. **El precio de adquisición:** existencias adquiridas por la entidad que no están sometidas a transformación: reactivos, consumibles laboratorio, material de protección, etc.
- b. **El coste de producción:** existencias que son objeto de transformación a lo largo del proceso productivo de la organización: productos terminados, en curso y semiterminados, así como subproductos, residuos y materiales recuperables.

Las existencias que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluyen, en el precio de adquisición o coste de producción, los gastos financieros devengados antes de que las existencias estén en condiciones de ser vendidas y hayan sido girados por el proveedor o correspondan a otro tipo de financiación ajena directamente atribuible a la adquisición.

Las existencias incluyen el coste de producción de los servicios en tanto aún no se haya reconocido el ingreso por prestación de servicios o por aportaciones de usuarios.

4.7. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Fundación (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

La Fundación no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

4.8. Impuestos sobre beneficios

El impuesto sobre sociedades es un gasto del ejercicio que se calcula sobre el resultado contable, modificado por las diferencias permanentes, teniendo en cuenta:

- a. **Activos y pasivos por impuesto corriente:** el impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por las liquidaciones fiscales del impuesto. Las deducciones y otras ventajas fiscales de la cuota dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.
- b. **Diferencias temporarias:** se derivan de la diferente valoración, contable y fiscal, atribuida a los activos, pasivos y determinados instrumentos de patrimonio propio de la entidad, en la medida en que tengan incidencia en la carga fiscal futura. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a la aparición de un pasivo como efecto impositivo. Por el contrario, las diferencias temporarias deducibles, tienen como efecto impositivo la aparición de un activo por impuesto diferido. El efecto impositivo se calcula aplicando el tipo impositivo sobre el valor de la diferencia temporaria.
- c. **Activos por impuestos diferidos:** se originan por las diferencias temporarias deducibles, las bases imponibles negativas pendientes de compensar y las deducciones pendientes de aplicar. Sólo se reconocen activos por impuesto diferido en la medida en que resulte probable que la entidad disponga

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 23/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2025. Memoria del ejercicio

de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

- d. **Pasivos por impuestos diferidos:** los pasivos por impuesto diferido se generan por diferencias que darán lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver por impuestos sobre beneficios en ejercicios futuros, normalmente a medida que se recuperen los activos o se liquiden los pasivos de los que se derivan.

De acuerdo con la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, en su artículo 8.1 establece que en la base imponible de las entidades sin fines lucrativos sólo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

De acuerdo con la citada Ley, la Fundación no tiene rentas ni explotaciones económicas no exentas, luego la base imponible para el cálculo del Impuesto de Sociedades es cero. Los fundamentos de la exención de las rentas de la entidad se recogen en la Nota 14 de esta memoria.

4.9. Ingresos y gastos

La Fundación reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia de control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes.

Para el registro contable de ingresos, la Fundación sigue un proceso que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la Fundación espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
- Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando la Fundación cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

Reconocimiento

La Fundación reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 24/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2025. Memoria del ejercicio

Para cada obligación a cumplir que se identifique, la Fundación determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

4.10. Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Fundación cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Fundación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando. Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido. El importe por el que se registrará el citado activo no puede exceder del importe de la obligación registrada contablemente. Sólo cuando exista un vínculo legal o contractual, por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la entidad no esté obligada a responder, se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la provisión.

4.11. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Los activos anteriormente citados se encuentran valorados, al igual que el resto del inmovilizado material, por el precio de adquisición o el coste de producción.

4.12. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Los gastos de personal se contabilizan a medida que se produce su devengo y por el importe íntegro de los mismos, es decir, antes de practicar las retenciones por impuestos y las contribuciones a sistemas de previsión social a cargo de los empleados.

Excepto en el caso de causa justificada, las fundaciones vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido. La Fundación no ha asumido ningún compromiso por pensiones.

4.13. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se valoran por el valor razonable del importe o bien

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 25/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2025. Memoria del ejercicio

recibido y se contabilizan como ingresos directamente imputables al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de resultados como ingresos sobre la base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, atendiendo a su finalidad:

- a. Cuando se concedan para asegurar rentabilidad mínima o compensar déficit de explotación se imputan como ingreso del ejercicio para el que se concedan.
- b. Cuando se concedan para financiar gastos específicos se imputan como ingresos del mismo ejercicio en que se devengan los gastos financiados.
- c. Cuando se concedan para adquirir activos o liquidar pasivos:
 - Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: ingresos del ejercicio en proporción a las dotaciones a la amortización del periodo o en su caso cuando se produzca la enajenación, corrección valorativa o baja del balance.
 - Existencias: se imputan como ingresos del ejercicio en el que se produce su enajenación, corrección valorativa o baja del balance.
 - Activos financieros: se imputan como ingresos del ejercicio en el que se produce su enajenación, corrección valorativa o baja del balance.
 - Cancelación de deuda: se imputan a ingresos del ejercicio en que se produce la cancelación.
- d. Los importes monetarios que se reciben sin asignación específica se imputan como ingresos del ejercicio en que se reconozcan.
- e. Se consideran no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado. Hasta que se cumplan estas condiciones las cantidades percibidas se consideran pasivos.

En el caso de subvenciones obtenidas para la construcción, mejora, renovación o ampliación de un activo, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización de la obra y su puesta en condiciones de funcionamiento, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente. En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se califica como no reintegrable en proporción a la obra ejecutada, siempre que no existan dudas razonables de que concluirá la construcción del activo o la ejecución de las actuaciones de mejora, renovación o ampliación según las condiciones establecidas en el acuerdo de concesión.

Las obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las correspondientes actividades, por ejemplo, la realización de cursos de formación, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente. En el supuesto de ejecución parcial, el importe recibido se calificará como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.

En el caso de obtención de financiación a tipo de interés 0 o inferior al de mercado, se considera que se obtiene

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 26/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2025. Memoria del ejercicio

una subvención o ayuda. En esta situación el pasivo, de acuerdo con lo descrito en el apartado 4.3, se contabiliza a coste amortizado, y la diferencia con el importe recibido se contabiliza en el patrimonio neto.

El criterio de imputación a resultados es el siguiente:

- Si la financiación es para un proyecto o una inversión concretos, en forma proporcional a los gastos del proyecto o a la amortización de la inversión.
- Si la financiación no es para una actividad concreta, en proporción al gasto financiero según se incurra en éste.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, la Fundación reconoce los derechos de cobro por subvenciones en el activo corriente de su balance, siendo abonados los mismos una vez realizados los cobros a través de cuentas de tesorería de la Fundación.

4.14. Negocios conjuntos

La Fundación no ha participado en negocios de esta naturaleza durante los ejercicios 2025 y 2024.

4.15. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre entidades vinculadas se contabilizan de acuerdo por las normas generales. Los elementos objeto de transacción se contabilizan en el momento inicial por el precio acordado, si equivale a su valor razonable. Si el precio acordado difiere del valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación.

4.16. Operaciones interrumpidas

Los grupos enajenables mantenidos para la venta corresponden a un conjunto de activos y pasivos directamente asociados que van a ser tratados y vendidos como un todo en una única transacción. Los criterios de valoración son los mismos que los descritos para activos no corrientes mantenidos para la venta, teniendo en cuenta que el valor neto realizable se toma para el grupo completo, pero se mantienen los valores de activos y pasivos por separado.

La partida específica por este concepto de la cuenta de resultados del ejercicio recoge:

- El resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas.
- El resultado después de impuestos reconocido por la valoración a valor razonable menos los costes de venta o bien por la enajenación o disposición por otros medios de los activos o grupos enajenables de elementos que constituyan la actividad interrumpida.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 27/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nota 5: Inmovilizado intangible

Los movimientos producidos durante los ejercicios 2025 y 2024 en los saldos de este epígrafe del balance de situación han sido los siguientes:

Durante el ejercicio 2025:

Bruto	31/12/2024	Adiciones	Retiros	Trasposos	31/12/2025
Aplicaciones Informáticas	179.758		-		179.758
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	-	-	-	-	-
Total	179.758	-	-	-	179.758
Amortización Acumulada					
Aplicaciones Informáticas	145.767	15.470	-	-	161.237
Total	145.767	15.470	-	-	161.237
Deterioro de valor					
Aplicaciones Informáticas	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-
Valor neto	33.991	- 15.470	-	-	18.521

Durante el ejercicio 2024:

Bruto	31/12/2023	Adiciones	Retiros	Trasposos	31/12/2024
Aplicaciones Informáticas	157.571	22.187	-		179.758
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	-	-	-	-	-
Total	157.571	22.187	-	-	179.758
Amortización Acumulada					
Aplicaciones Informáticas	131.361	14.406	-	-	145.767
Total	131.361	14.406	-	-	145.767
Deterioro de valor					
Aplicaciones Informáticas	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-
Valor neto	26.210	7.781	-	-	33.991

- a. No se han producido cambios de estimación que afecten a valores residuales, vidas útiles y métodos de amortización.

Cuentas anuales 2025. Memoria del ejercicio

Epígrafe	2025			
	Vida útil	Método	Dotación	Acumulado
Aplicaciones Informáticas	4-5 años	Lineal	15.470	161.237
Total			15.470	161.237

Epígrafe	2024			
	Vida útil	Método	Dotación	Acumulado
Aplicaciones Informáticas	4-5 años	Lineal	14.406	145.767
Total			14.406	145.767

- b. No se han producido inversiones en inmovilizado intangible cuyos derechos pudieran ejercitarse fuera del territorio español o estuviesen relacionadas con inversiones situadas fuera del territorio español.
- c. No se han capitalizado gastos financieros en el ejercicio.
- d. No se han producido correcciones valorativas por deterioro.
- e. No existen inmovilizados afectados por las pérdidas y reversiones por deterioro.
- f. El inmovilizado intangible no está incluido en una unidad generadora de efectivo.
- g. Todo el inmovilizado intangible está afecto directamente a la actividad de la Fundación.
- h. No existen compromisos firmes de compra o de venta, en relación al inmovilizado inmaterial.
- i. No se han enajenado o puesto a disposición por otros medios de elementos del inmovilizado intangible.
- j. La Fundación no ha capitalizado como inmovilizado intangibles gastos de investigación y desarrollo.
- k. La Fundación no dispone de inmovilizado intangible cuya vida útil se considere indefinida.
- l. Ninguno de los elementos de inmovilizado intangible está afectado por arrendamientos, seguros, litigios o embargos o situaciones análogas.
- m. Bienes totalmente amortizados y en uso

Elementos totalmente amortizados (valor de adquisición)	2025	2024
	Importe	Importe
Aplicaciones Informáticas	120.094	117.034
Total	120.094	117.034

Nota 6: Inmovilizado material

Los movimientos producidos durante el ejercicio 2025 en los saldos del epígrafe inmovilizado material son los siguientes:

Bruto	31/12/2024	Adiciones	Retiros	Trasposos	31/12/2025
Terrenos y construcciones	567.352	-	-	-	567.352
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	9.644.989	138.895	-	17.533	9.801.417
Inmovilizado en curso y anticipos	17.533	-	-	17.533	-
Total	10.229.874	138.895	-	-	10.368.769
Amortización Acumulada					
Construcciones	142.014	18.010	-	-	160.024
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	7.737.106	780.142	-	-	8.517.248
Total	7.879.120	798.152	-	-	8.677.272
Deterioro de valor					
Terrenos y construcciones	-	-	-	-	-
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-
Valor neto	2.350.754	-	659.257	-	1.691.497

Por su parte, los movimientos producidos durante el ejercicio 2024 fueron los siguientes:

Bruto	31/12/2023	Adiciones	Retiros	Trasposos Y otros	31/12/2024
Terrenos y construcciones	567.352	0	-	-	567.352
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	9.158.178	486.811	-	-	9.644.989
Inmovilizado en curso y anticipos	-	17.533	-	-	17.533
Total	9.725.530	504.344	-	-	10.229.874
Amortización Acumulada					
Construcciones	123.358	18.656	-	-	142.014
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	6.891.075	846.031	-	-	7.737.106
Total	7.014.433	864.687	-	-	7.879.120
Deterioro de valor					
Terrenos y construcciones	-	-	-	-	-
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-
Valor neto	2.711.097	-	360.343	-	2.350.754

Cuentas anuales 2025. Memoria del ejercicio

Otra información

- No existen costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, incluidos como mayor valor de los activos.
- No se han producido cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

Epígrafe	2025			
	Vida útil	Método	Dotación	Acumulado
Construcciones	10 - 50	Lineal	18.010	160.024
Instalaciones técnicas	5 - 10	Lineal	103.728	544.687
Maquinaria	5 - 7	Lineal	567.370	6.484.161
Utillaje y otras instalaciones	5- 10	Lineal	43.964	233.978
Mobiliario	10	Lineal	22.091	593.505
Equipos para procesos de información	4 - 5	Lineal	42.371	480.931
Otro inmovilizado material	5	Lineal	618	179.987
Total			798.152	8.677.273

Epígrafe	2024			
	Vida útil	Método	Dotación	Acumulado
Construcciones	10 - 50	Lineal	18.657	142.014
Instalaciones técnicas	5 - 10	Lineal	110.926	440.959
Maquinaria	5 - 7	Lineal	565.984	5.916.791
Utillaje y otras instalaciones	5- 10	Lineal	40.466	190.014
Mobiliario	10	Lineal	51.698	571.414
Equipos para procesos de información	4 - 5	Lineal	76.339	438.560
Otro inmovilizado material	5	Lineal	618	179.369
Total			864.687	7.879.120

- No se han producido inversiones en inmovilizado material adquiridas a entidades del grupo y asociadas.
- No existen inversiones en inmovilizado material situadas fuera del territorio español.
- No se han capitalizado gastos financieros en el ejercicio.
- No se han producido correcciones valorativas por deterioro.
- No ha habido pérdidas y reversiones por deterioro.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 31/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2025. Memoria del ejercicio

- h. Todo el inmovilizado material está afecto directamente a la actividad de la Fundación
- i. Subvenciones, donaciones y legados recibidos en el ejercicio (adiciones) relacionados con el inmovilizado material:

Epígrafe (adiciones del ejercicio)	2.025	2.024
Subvenciones	-	-
Donaciones	-	-
Legados	-	-
Total	-	-

- j. No existen bienes afectos a garantías y reversión.
- k. No existe ningún compromiso firme respecto al inmovilizado material.
- l. Ninguno de los elementos de inmovilizado material está afectado por arrendamientos, seguros, litigios o embargos o situaciones análogas.
- m. Ningún inmovilizado material está afectado por un arrendamiento financiero.
- n. La Fundación no es titular de bienes inmuebles en propiedad. El saldo recogido en el epígrafe de Terrenos y Construcciones corresponde íntegramente a obras e instalaciones realizadas sobre inmuebles de terceros puestos a disposición de la Fundación para desarrollo de la actividad propia.
- o. No se han enajenado o puesto a disposición por otros medios elementos del inmovilizado material.
- p. Bienes totalmente amortizados

Elementos totalmente amortizados (valor de adquisición)	2025 Importe	2024 Importe
Construcciones	-	-
Resto de inmovilizados materiales	5.926.561	5.013.819
Total	5.926.561	5.013.819

Información adicional

No se han producido o revertido en el ejercicio correcciones valorativas por deterioro de un inmovilizado material no generador de flujos de efectivo así como tampoco se han producido cesiones de inmuebles de/a terceros.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 32/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2025. Memoria del ejercicio

Las altas de inmovilizado material en el ejercicio 2025 (altas y traspasos desde Inmovilizado en curso) han sido las siguientes:

FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA A 31.12.2025 ALTAS DE INMOVILIZADO DURANTE EL EJERCICIO PARA COMPLETAR NOTA 6 DE LA MEMORIA			
Subcuenta Inmovilizado	Descripción Elemento	Proyecto	Coste de adquisición
212000000046	INSTALACION MODIFICACION PUERTA ENTRADA IMIBIC		7.463
	Total Instalaciones técnicas		7.463
2130000000117	Biorad T100 Thermal Cycler - 621BR88855		3.407
2130000000118	MACSMiniSampler Plus 130-096-343		35.900
2130000000119	CONGELADOR ULT -86 °C TSX40068FA GP		14.900
2130000000120	ÍNCUBADORA VIOS IDX 165 230V SS IR		38.130
2130000000121	ULTRAFREEZER 700 L-86 INFRICO		10.520
	Total Maquinaria		102.857
2170000000105	TELEVISION Y ALTAVOCES ENTRADA IMIBIC CHAPLIN		19.333
2170000000106	TV 100 " CON SOPORTE DE PAREZ Y REFUERZO PLADUR		2.321
2170000000107	5 DEL PRO QCS1250		3.627
2170000000108	SALA AUDIVISUAL INVESTIGACION CLINICA		6.960
2170000000109	BASE DELL PRO 14		884
2170000000110	BASE DELL PRO 14 XCTO		1.260
2170000000527	INTER CORE I7 14700 DE 14		1.661
2170000000528	MacBook Air 13 - M4/10C/24/512- SLV		1.297
2170000000529	4 ORDENADORES BASE DELL PRO 16 BTX		3.181
2170000000530	DELL PRO MAX TORRE T2 (FCT2250) BASE CTO		3.746
2170000000531	ALIMENTACION PANTALLA DE LED		1.839
	Total equipos para proceso de la información		46.108
	Total altas de inmovilizado material ejercicio 2025		156.428

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 33/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2025. Memoria del ejercicio

Por su parte, las **altas de inmovilizado material en el ejercicio 2024** fueron las siguientes:

Subcuenta Inmovilizado	Descripción Elemento	Proyecto	Coste de adquisición
212000000042	SUMINISTRO E INSTALACION DE UN SISTEMA NGS	IPFQ22/00134	324.984
212000000043	INSTALACION SALA DE JUNTAS 3ª PLANTA (SALA 1)	ECL IMIBIC	26.920
212000000046	MODIFICACION HALL IMIBIC	FIBICO	12.193
	Total Instalaciones técnicas		364.096
213000000113	MAQUINA DE HIELO GRANULAR	ucaib.cult	2.420
213000000114	ULTRACONGELADOR VERTICAL 86° C MOD ULT 70086	ecl imibic	9.049
213000000115	CABINA SEG.BIOLOGICA BIOOPTIMA CYTO 4 1,2 M	ECL FARMACIA	17.098
213000000116	CABINA DE SEGURIDAD BIO II ADNANCE PLUS	ucaib.cult	8.550
	Total Maquinaria		37.117
215000000026	ADAPTACION DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES EN SALA	ECL IMIBIC	39.857
215000000027	PUERTA AUTOMATICA ACCESO EDIFICIO	gnr.eg	13.202
216000000059	MESAS DE LABORATORIO Y SUMINISTRO SALA P2-P3	ecl imibic	5.344
216000000060	SILLA TIRANA NEGRA	gnr.eg	1.442
216000000061	MOBILIARIO PARA REFORMAS DE SALAS REUNIONES 3ª PLA	ucaib.cult	4.236
216000000062	MOBILIARIO GRUPOS INVEST EXPERIMENTAL, PROVINCIAL	ecl imibic	6.356
	Total mobiliario		70.437
217000000100	4 DELL LATITUDE 3540 ADL,BTX	gnr.eg	2.701
217000000101	HP PAVILON PLUS 14-EW41007NS ORDENADOR PORTATIL	gnr.eg	1.280
217000000102	ORDENADOR OPTIPLEX DE FORMATO 7020	gnr.eg	833
217000000103	ORDENADOR DELL LATITUDE 3340 GCTO	gnr.eg	1.269
217000000104	4 ORDENADORES DELL LATITUDE 3550, BTX	ucaib.prot	3.089
217000000523	DELL LATITUDE 7340 GCTO	ecl imibic	1.998
217000000524	IMPRESORA 3D INNOVACION TECNOLOGICA	ucaib.innovac tecn	1.529
217000000525	OPTPLEX DE FORMATO PEQUEÑO 7020 ORDENADOR FACTURAC	ecl imibic	795
217000000526	PROCESADORES INTER CORE I5 PARA SISTEMAS	ecl imibic	1.667
	Total equipos para proceso de la información		15.160
	Total altas de inmovilizado material ejercicio 2024		486.811

Arrendamientos financieros

La Fundación no tiene en la actualidad ningún inmovilizado en situación de arrendamiento financiero.

Arrendamientos operativos

La Fundación no tiene en la actualidad ningún inmovilizado en situación de arrendamiento operativo.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 34/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nota 7: Instrumentos financieros

De conformidad con lo indicado por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (consulta nº 2 BOICAC 87/septiembre 2011) los créditos con las Administraciones Públicas no se consideran activos o pasivos financieros, por lo que no se incluyen en este apartado de la memoria relacionado con los instrumentos financieros.

7.1 Activos financieros a coste amortizado

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo				Instrumentos financieros a corto		Total	
	Instrumentos de patrimonio		Créditos Derivados Otros		Créditos Derivados Otros			
Categorías	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
- Tesorería	0	0	0	0	17.742.902	13.863.327	17.742.902	13.863.327
- Activos financieros a coste amortizado	0	0	7.500.000	0	11.904.157	14.947.800	19.404.157	14.947.800
- Otros activos financieros	75	75	1.500	5.564	0	0	1.575	5.639
Total	75	75	7.501.500	5.564	29.647.059	28.811.127	37.148.634	28.816.766

Los activos financieros a largo plazo recogen las fianzas asociadas a los contratos de suministro (agua, electricidad). El vencimiento de estos activos es indeterminado por su propia naturaleza.

7.1.1 Composición por vencimientos 2025

Vencimiento de los activos financieros a coste amortizado				
Descripción	A un año	A dos años	A tres años	Resto
VI. Inversiones financieras a largo plazo	-	7.500.000	-	1.575
Instrumentos de Patrimonio	-	-	-	75
5. Otros activos financieros	-	7.500.000	-	-
Fianzas	-	-	-	1.500
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	828.400	-	-	-
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.746.853	-	-	-
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.746.643	-	-	-
3. Deudores varios	210	-	-	-
VI. Inversiones financieras a corto plazo	9.401.004	-	-	-
2. Créditos a entidades	1.004	-	-	-
5. Otros activos financieros	9.400.000	-	-	-
Total	11.976.257	7.500.000	-	1.575

7.1.2 Composición por vencimientos 2024

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 35/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2025. Memoria del ejercicio

Vencimiento de los activos financieros a coste amortizado				
Descripción	A un año	A dos años	A tres años	Resto
VI. Inversiones financieras a largo plazo	-	-	-	200
Instrumentos de Patrimonio	-	-	-	75
Fianzas	-	-	-	125
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	766.979	-	-	-
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.229.817	-	-	-
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	971.700			
3. Deudores varios	210			
1. Instrumentos de Patrimonio	12.952.008	-	-	-
4. Derivados	-			
5. Otros activos financieros	12.950.000			
Total	14.947.800	-	-	200

7.2 Pasivos financieros a coste amortizado

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo				Instrumentos financieros a corto plazo		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Categorías								
Pasivos financieros a coste amortizado	0	0	0	0	1.036.194	622.234	1.036.194	622.234
Total	0	0	0	0	1.036.194	622.234	1.036.194	622.234

Activos financieros y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio. La entidad no ha mantenido activos ni pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio en 2025 ni 2024.

7.2.1 Composición por vencimientos 2025

Vencimiento de los pasivos financieros a coste amortizado				
Descripción	A un año	A dos años	A tres años	Resto
III. Deudas a corto plazo	77.191	-	-	-
5. Otros pasivos financieros	77.191	-	-	-
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	959.003	-	-	-
1. Proveedores	146.476	-	-	-
3. Acreedores varios	302.611	-	-	-
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	-	-	-
5. Pasivos por impuesto corriente	-	-	-	-
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	354.673	-	-	-
7. Anticipos recibidos por pedidos	155.243	-	-	-
Total	1.036.194	-	-	-

7.2.2 Composición por vencimientos 2024

Vencimiento de los pasivos financieros a coste amortizado				
Descripción	A un año	A dos años	A tres años	Resto
III. Deudas a corto plazo	112.307	-	-	-
5. Otros pasivos financieros	112.307	-	-	-
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	509.927	-	-	-
1. Proveedores	157.597	-	-	-
3. Acreedores varios	139.175	-	-	-
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	1.074	-	-	-
5. Pasivos por impuesto corriente	-	-	-	-
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	-	-	-	-
7. Anticipos recibidos por pedidos	212.081	-	-	-
Total	622.234	-	-	-

Las deudas transformables en subvenciones a largo y corto plazo se corresponden con el importe de las subvenciones con carácter reintegrable hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables que por su importancia se abordan en la Nota 10 en las siguientes páginas.

OTRA INFORMACIÓN

a. Transferencias de activos financieros.

No se han producido transferencias entre activos financieros de acuerdo con lo establecido en la norma de registro y valoración del plan contable.

b. Activos cedidos y aceptados en garantía

No se han cedido ni aceptado activos financieros en garantía.

c. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

No se han producido correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

d. Impago e incumplimiento de condiciones contractuales

En relación con los préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio, no se han producido impagos ni incumplimientos de las condiciones contractuales.

Información relacionada con la cuenta de resultados y el patrimonio neto:

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 37/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2025. Memoria del ejercicio

- La Fundación no ha obtenido pérdidas o ganancias netas procedentes de instrumentos financieros.
- La Fundación no ha realizado correcciones valorativas por deterioro de saldos pendientes de cobro en 2025.

Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales			
Cuenta	Concepto	2025	2024
490	Saldo al inicio de ejercicio	1.833	1.833
	- Dotación deterioro (cuenta resultados)		
694	+ Pérdidas por deterioro del ejercicio	-	-
---	- Bajas por insolvencias definitiva	-	-
---	- Recobros del ejercicio	-	-
490	= Saldo a final de ejercicio	1.833	1.833

Otra información:

- Contabilidad de coberturas: la Fundación no realiza operaciones de cobertura contable.
- Valor razonable: estimamos que el valor razonable de los instrumentos financieros no difiere con su correspondiente valor en libros.
- Entidades del grupo, multigrupo y asociadas: no existen operaciones de activos o pasivos financieros con entidades del grupo, multigrupo o asociadas.
- Otro tipo de información:
 - No existen compromisos firmes de compra de activos financieros y fuentes previsibles de financiación, así como los compromisos firmes de venta.
 - No hay contratos de compra o venta de activos no financieros, que de acuerdo la norma de registro y valoración relativa a instrumentos financieros, deben reconocerse y valorar según lo dispuesto en dicha para las coberturas contables.
 - No existe ninguna restricción que afecte a los activos financieros.
 - La fundación no tiene contratadas pólizas de crédito
 - No existen deudas con garantía real.

Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Información cualitativa

En la selección de las inversiones de la Fundación han primado consideraciones de seguridad y liquidez, no incluye inversiones a corto plazo con fines especulativos.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 38/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2025. Memoria del ejercicio

Información cuantitativa

La Fundación no está expuesta a ningún tipo de riesgo significativo.

7.3 Usuarios y Otros deudores de la actividad propia

Concepto	Saldo a 01/01/2025	Aumento	Disminución	Saldo a 31/12/2025
Usuarios, deudores	-	-	-	-
Patrocinadores	766.979	61.421		828.400
Afiliados	-	-	-	-
Otros deudores de la actividad propia	-	-	-	-
Subtotal	766.979	61.421	-	828.400
Deterioro de valor	-	-	-	-
Total	766.979	61.421	-	828.400

Concepto	Saldo a 01/01/2024	Aumento	Disminución	Saldo a 31/12/2024
Usuarios, deudores	-	-	-	-
Patrocinadores	840.749	-	73.771	766.979
Afiliados	-	-	-	-
Otros deudores de la actividad propia	-	-	-	-
Subtotal	840.749	-	73.771	766.979
Deterioro de valor	-	-	-	-
Total	840.749	-	73.771	766.979

7.4 Informe Anual relativo al cumplimiento de los códigos de conducta sobre Inversiones Financieras Temporales

Durante el ejercicio 2025, al que corresponden las cuentas anuales que se presentan, la Fundación ha realizado todas las inversiones financieras temporales que se encuentran reflejadas en dichas cuentas conforme a los principios y recomendaciones indicados en el acuerdo de 20 de febrero de 2019 del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores por el que se aprueba el código de conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro, no habiéndose producido desviaciones respecto de los criterios contenidos en los códigos citados.

En especial, se han tenido en cuenta los siguientes principios para seleccionar las distintas inversiones financieras:

- Se han establecido sistemas de selección y gestión proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones financieras temporales realizadas.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 39/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2025. Memoria del ejercicio

- Las personas que han realizado las inversiones cuentan con los suficientes conocimientos técnicos y ofrecen suficientes garantías de competencia profesional e independencia.
- Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.
- Se han diversificado los riesgos, y al objeto de preservar la liquidez de las inversiones, se han efectuado las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.
- Con el objetivo alinear la duración de las inversiones financieras temporales y el ciclo económico típico de un proyecto de investigación, se ha impuesto la limitación de un plazo máximo de 3 años para cualquier tipo de inversión..
- Las inversiones financieras temporales y la tesorería se encuentran estratégicamente distribuidas entre nueve entidades bancarias (Caixabank, Santander, BBVA, Cajasur, Abanca, Caja Rural del Sur, Bankinter, Sabadell, Unicaja) todas ellas españolas y cubiertas por el Fondo de Garantía de Depósitos español, con el objetivo de diversificar el riesgo y garantizar una mayor seguridad en la gestión de los recursos. La selección de estas instituciones ha considerado criterios de solidez financiera y reputación en el mercado, siendo todas ellas calificadas con un rating sólido que refleja su estabilidad y capacidad de cumplimiento frente a sus obligaciones financieras.
- La Fundación ha manejado un volumen de tesorería y equivalentes de entre 25 y 30 millones de euros durante el ejercicio. En esta gestión, se ha priorizado la diversificación de las inversiones, limitando la exposición a cada entidad individual a un máximo de 6 millones de euros.
- No se han realizado operaciones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, en especial la venta de valores tomados en préstamo al efecto, las operaciones intradías y las operaciones en mercados de futuros y opciones.

Nota 8: Deudores por subvenciones

A continuación, se presenta un detalle de otros activos y pasivos relacionados en buena medida con subvenciones recibidas en los que hay presencia significativa de Organismos Públicos.

8.1 Otros Activos financieros largo plazo

Otros activos financieros a largo plazo			
Cuenta	Concepto	2025	2024
2527	Administraciones públicas deudoras por subvenciones l.p.	5.201.257	5.989.020
258	Imposiciones Plazo Fijo	7.500.000	-
260	Fianzas constituidas a largo plazo	-	125
	Total partida A) VI.5 Otros activos financieros	12.701.257	5.989.145

Estas imposiciones a plazo fijo tienen vencimientos en 2027 y 2028.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 40/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

8.2 Otros Activos financieros a corto plazo

Otros activos financieros a corto plazo. Créditos con las Administraciones Públicas			
Cuenta	Denominación	31/12/2025	31/12/2024
4700	Hacienda Pública deudora por conceptos fiscales	8	8
4708	Organismos Públicos deudores por subvenciones concedidas	3.622.281	8.853.964
4720	Hacienda Pública IVA soportado	3.111	3.533
4730	Hacienda Pública deudora por retenciones y pagos a cuenta	0	0
Total apartado IV.6 del activo corriente del balance		3.625.400	8.857.504

8.3 Otros pasivos financieros a corto plazo

Otros pasivos financieros a corto plazo			
Cuenta	Concepto	2025	2024
522	Deudas a corto plazo con AAPP transformables en subvenciones	20.174.340	19.899.576
555	Partidas pendientes de aplicación	- 16.084	- 15.582
560	Fianzas recibidas a corto plazo	6.387	6.387
Total partida C) III.5 Otros pasivos financieros		20.164.643	19.890.382

Otras deudas con las Administraciones Públicas			
Cuenta	Denominación	31/12/2025	31/12/2024
4750	Hacienda Pública acreedora por IVA	44.822	23.165
4751	Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas	124.215	103.513
4758	Hacienda Pública acreedora por reintegro de subvenciones	0	0
4760	Organismos de la Seguridad Social acreedores	183.548	187.759
4770	Hacienda Pública acreedora por IVA repercutido	2.088	2.088
Total deudas con administraciones públicas		354.673	316.526

Nota 9: Fondos propios

a. Movimientos del ejercicio

Los movimientos producidos en los saldos de este epígrafe durante el ejercicio 2025 se muestran a continuación:

Concepto	Saldo final 31/12/2024	Aumento	Disminución	Saldo final 31/12/2025
Dotación fundacional	60.051	-	-	60.051
Reservas	1.108.369	18.580		1.126.949

Cuentas anuales 2025. Memoria del ejercicio

Estatutarias	-	-	-	-
Otras reservas	1.108.369	18.580		1.126.949
Excedentes de ejercicios anteriores	-	-	-	-
Remanente				-
Excedentes negativos de ejercicios anteriores			-	-
Excedente del ejercicio	18.580	6.377	18.580	6.377
Total	1.187.000	24.957	18.580	1.193.377

- b. No se han producido aportaciones a la dotación fundacional en los ejercicios 2025 y 2024
- c. No se han producido movimientos significativos en la cuenta de Reservas.
- d. Movimientos del ejercicio 2024.

Concepto	Saldo final 31/12/2023	Aumento	Disminución	Saldo final 31/12/2024
Dotación fundacional	60.051	-	-	60.051
Reservas	1.103.959	4.410		1.108.369
Estatutarias	-	-	-	-
Otras reservas	1.103.959	4.410		1.108.369
Excedentes de ejercicios anteriores	-	-	-	-
Remanente				-
Excedentes negativos de ejercicios anteriores		-	-	-
Excedente del ejercicio	4.410	18.580	4.410	18.580
Total	1.168.420	22.990	4.410	1.187.000

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 42/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2025. Memoria del ejercicio

Nota 10. Subvenciones, donaciones y legados

Movimientos 2025

Entidad concedente	Administración concedente	Saldo en PN 31.12.2024	Deudas transf subv CP 31.12.2024	Deudas transf subv LP 31.12.2024	Altas	Traspasado al Resultado	Reclas./trasp/ Bajas	Saldo en PN 31.12.2025	Deudas transf subv CP 31.12.2025	Deudas transf subv LP 31.12.2025
Instituto de Salud Carlos III	Nacional	560.902	12.429.432	3.001.485	4.614.741	-3.541.234	-386.105	370.987	13.207.254	3.100.980
Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias	Regional	241.671	2.422.551	1.083.151	296.148	-818.013	-195.765	235.900	2.260.094	533.749
Consejería de Universidad, Investigación e Innovación	Regional	55.477	-139.306	0	300.000	-511.784	0	42.038	-337.651	0
Ministerio de Ciencia e Innovación	Nacional	152.052	190.035	63.230	0	-214.511	-30.609	26.675	100.411	33.110
Servicio Andaluz de Salud	Regional	0	883.160	1.867.670	947.728	-813.664	-2.632	0	919.173	1.963.089
Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud	Regional	0	69.161	21.877	0	-15.603	-7.521	0	66.304	1.610
Agencia Estatal de Investigación	Nacional	0	1.785.982	524.107	171.118	-819.447	0	0	1.559.327	102.432
Comisión Europea	Internacional UE	191.080	1.421.123	83.208	251.251	-337.400	6.686	153.144	1.405.033	57.772
OTRAS subvenciones y donaciones	Privadas mayoritariamente	3.395.983	315.691	0	1.811.264	-1.582.715	47.023	3.516.041	469.726	1.479
Diputación y Ayuntamiento de Córdoba	Local	0	0	0	692.865	-179.549	0	3.628	509.688	0
Ministerio de Trabajo y Economía Social	Nacional	0	453.136	0	0	-397.678	-55.457	0	0	0
Consejería de Empleo	Regional	0	59.417	0	0	-54.132	0	0	5.285	0
TOTALES		4.597.165	19.890.382	6.644.728	9.085.115	-9.285.732	-624.381	4.348.412	20.164.643	5.794.221

Comparativa movimientos del ejercicio 2024 en los saldos de este epígrafe.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 43/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2025. Memoria del ejercicio

Movimientos 2024

Entidad concedente	Administración concedente	Saldo en PN 31.12.2023	Deudas transf subv GP 31.12.2023	Deudas transf subv LP 31.12.2023	Altas	Traspasado al Resultado	Reclas/Trasp/ Bajas	Saldo en PN 31.12.2024	Deudas transf subv GP 31.12.2024	Deudas transf subv LP 31.12.2024
Instituto de Salud Carlos III	Nacional	-88.375	10.230.632	2.738.262	6.509.212	-3.130.364	-267.549	560.902	12.429.432	3.001.485
Consejería de Salud y Consumo	Regional	253.492	1.467.669	199.882	2.127.175	-385.306	84.460	241.671	2.422.551	1.083.151
Consejería de Universidad Investigación e Innovación	Regional	150.406	493.596	27.263	300.000	-689.487	-365.608	55.477	-139.306	0
Ministerio de Ciencia e Innovación	Nacional	277.429	228.371	0	92.424	-191.432	-1.475	152.052	190.035	63.230
Servicio Andaluz de Salud	Regional	0	644.215	1.104.047	1.609.024	-606.106	-349	0	883.160	1.867.670
Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud	Regional	0	93.539	4.125	43.755	-46.717	-3.664	0	69.161	21.877
Agencia Estatal de Investigación	Nacional	0	1.221.610	75.628	1.505.536	-492.685	0	0	1.785.982	524.107
Comisión Europea	Internacional UE	233.499	1.217.161	-624.586	274.093	-429.063	1.024.307	191.080	1.421.123	83.208
OTRAS subvenciones y donaciones	Privadas mayoritariamente	2.911.907	1.202.482	-20	1.606.103	-1.215.672	-793.125	3.395.983	315.691	0
Ministerio de Trabajo y Economía Social	Nacional	0	1.771.026	0	0	-1.228.132	-89.758	0	453.136	0
Consejería de Empleo	Regional	0	1.252.826	0	0	-1.101.324	-92.085	0	59.417	0
TOTALES		3.738.358	19.823.126	3.524.602	14.067.322	-9.516.288	-504.846	4.597.165	19.890.382	6.644.728

El Patronato y la Dirección Gerencia de la Fundación declaran que se han cumplido y se están cumpliendo los requisitos legales y las condiciones exigidas para la obtención y disfrute de las subvenciones.

Todas las subvenciones, ayudas y donaciones percibidas o devengadas en el ejercicio lo han sido en razón de la actividad propia de la entidad, no habiendo existido ayuda alguna para actividades mercantiles.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 44/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Durante el ejercicio han existido determinados reintegros de ayudas o subvenciones, ya sean por incumplimiento de condiciones, insuficiencia de justificación o renuncia voluntaria, ya sea expresa o tácita, tal y como se resume a continuación:

10.1 Reintegro de Subvenciones

Denominación	2025	2024
Reintegros de ayudas por remanentes no gastados	90	1.005
Reintegros de ayudas por renunciaciones	2.112	6.687
Reintegros de ayudas por no ejecución	27.021	0
Otros reintegros	30	0
Total apartado 3.d) de la Cuenta de Resultados	29.253	7.692
Renunciaciones expresas o tácitas a ayudas concedidas y no cobradas ni imputadas	0	0
Total cargos directos en cuentas de pasivo	0	0

Nota 11: Provisiones

Provisiones a largo plazo: el desglose y movimientos de la partida B-I del Pasivo no corriente del balance en los dos últimos ejercicios son los siguientes:

Provisiones largo plazo	31/12/2024	Dotaciones	Aplicaciones	Ajustes y traspasos	31/12/2025
(140.0) Provisión por retribuciones y otras prestaciones	-	-	-	-	-
(142.1) Provisión por compromisos ensayos clínicos	144.040	-	-	5.541	149.581
(142.2) Provisión exceso subvenciones estructura	205.981	0	-	-	205.981
(142.3) Provisión destinada a costes del Centro Hospitalario	167.287	-	-	-	167.287
(142.4) Provisión costes indirectos IMIBIC	509.827	-	-	-	509.827
(142.9) Otras provisiones para responsabilidades	-	-	-	-	-
(142.10) Cuenta puente traspaso proyectos	-	-	-	-	-
(143.0) Provisión de reparaciones y rehabilitaciones	1.164	-	-	-	1.164
Provisiones a largo plazo	1.028.298	0	-	5.541	1.033.839

- De acuerdo a la Resolución de 13 de junio de 2019, de la Secretaría General de Investigación, Desarrollo e Innovación en Salud publicada en BOJA 118 de 21 de junio de 2019, así como los anteriores que regulaban la materia de investigación clínica en el sistema sanitario público de Andalucía, establece que el 35% de la facturación corresponde al fomento de I+D+i en la Unidad o Servicio de Gestión Clínica que realice el estudio, un 35% al equipo de investigación, y un 30% al Centro o centros donde se desarrollan los Estudios Clínicos, con destino a actividades de apoyo a la Investigación, Desarrollo e Innovación del centro, preferentemente en soporte de la Investigación Clínica, y de acuerdo a las directrices que establezca la dirección gerencia del

Cuentas anuales 2025. Memoria del ejercicio

Hospital o Centros de referencia, el Hospital Reina Sofía de Córdoba para el caso de la Fundación, quien tiene encomendada la gestión de la Investigación Clínica. En este epígrafe se registra el compromiso de gasto vinculado a este concepto.

- Otras provisiones para responsabilidades. En este ejercicio 2024 se ha dotó una provisión adicional por una eventual contingencia por una reclamación llevada a cabo por la Agencia Estatal de Investigación como expediente de reintegro de una subvención de una convocatoria del año 2014, que ha sido alegada y recurrida ante la Audiencia Nacional, estando suspendida la ejecutividad de las resoluciones de reintegro recurridas. Durante el ejercicio 2025 no ha habido novedades al respecto.

Nota 12: Periodificaciones

12.1 Periodificaciones de activo

Periodificaciones de activo a corto plazo, Ejercicio 2025				
Concepto	01.01.2025	Altas	Bajas	31.12.2025
Gastos anticipados	15.283	25.531	15.283	25.531
Totales	15.283	10.247	0	25.531

Los ajustes por periodificación de activo que registra la Fundación se deben exclusivamente a primas de seguros contabilizadas y gastos de mantenimiento en el ejercicio por la parte que corresponde al ejercicio siguiente.

Periodificaciones de activo a corto plazo, Ejercicio 2024				
Concepto	01.01.2024	Altas	Bajas	31.12.2024
Gastos anticipados	14.117	15.283	14.117	15.283
Totales	14.117	15.283	14.117	15.283

Los ajustes por periodificación de activo que registra la Fundación se deben exclusivamente a primas de seguros contabilizadas y gastos de mantenimiento en el ejercicio por la parte que corresponde al ejercicio siguiente.

12.2 Periodificaciones de pasivo

Esta partida recoge en primera instancia la facturación por convenios o prestaciones de servicios de determinados contratos no vinculados a la actividad de Estudios Clínicos, sin que haya sido concluida la ejecución de esta tipología de proyectos, registrándose por tanto un pasivo de 3.865.272 euros, por el cual se ha contabilizado la correspondiente periodificación con los siguientes componentes y movimientos.

Asimismo, desde 2020 se recogen bajo este epígrafe tanto la facturación de los estudios clínicos como las cantidades obtenidas para su reparto, la cual ascendió en 2025 a 5.499.522 euros. De manera que a medida que se ejecuta el gasto derivado de dichos Estudios Clínicos sean aplicadas con abono a sus cuentas de ingresos asociadas.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 46/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2025. Memoria del ejercicio

Periodificaciones de pasivo a corto plazo, Ejercicio 2025				
Concepto	01.01.2025	Altas	Bajas	31.12.2025
INGRESOS ANTICIPADOS	175.556	0	452	175.104
PREST. SERV. FACTURADAS POR ANTICIPADO	1.885.631	1.276.958	927.402	2.235.188
CONVENIOS FACTURADOS POR ANTICIPADO	1.014.210	410.115	214.440	1.209.886
CURSOS FACTURADOS POR ANTICIPADO	982	0	0	982
PRESTACIÓN SERVICIOS UCAIB MICROSCOPIA	37.324	1.802	0	39.126
TRASPASOS DESDE BOLSAS ECL	34.441	0	0	34.441
Ingresos facturados por anticipado UCAIB	0	0	0	0
PRESTACION SERVICIOS UCAIB PROTEOMICA	69.310	20.000	10.000	79.310
PRESTACION SERVICIOS UCAIB GENOMICA	41.442	9.966	9.966	41.442
PRESTACION SERVICIOS UCAIB BIOINFORMATICA	13.187	0	0	13.187
PRESTACION SERVICIOS UCAIB ANIMALARIO	0	4.792	2.396	2.396
PRESTACION SERVICIO UCAIB CULTIVO	20.328	7.936	3.968	24.296
PRESTACION SERVICIOS UCAIB MICRO CT	5.793	0	0	5.793
PRESTACION SERVICIOS INNOVACION TECNOLOGICA	648	3.969	3.969	648
PRESTACION SERVICIO UCAIB CITOMETRIA	2.492	2.562	1.580	3.474
PRESTACION SERVICIO UCAIB HISTOLOGIA	0	1.909	1.909	0
GESTION ENSAYOS CLINICOS GENERAL	5.690.234	9.431.463	8.229.058	6.892.639
COSTES EXTRAORDINARIOS AL CENTRO	2.778.739	1.727.541	1.086.700	3.419.579
COSTES DIRECTOS EXTRAORD OCASIONADOS PAC	14.647	18.618	16.849	16.416
OTROS INGRESOS POR ENSAYOS CLÍNICOS	15.580	18.340	9.170	24.750
Totales	11.800.544	12.935.969	10.517.857	14.218.656

Periodificaciones de pasivo a corto plazo, Ejercicio 2024				
Concepto	01.01.2024	Altas	Bajas	31.12.2024
INGRESOS ANTICIPADOS	7.491	170.805	2.740	175.556
PREST. SERV. FACTURADAS POR ANTICIPADO	2.003.073	965.695	1.083.137	1.885.631
CONVENIOS FACTURADOS POR ANTICIPADO	1.112.077	152.522	250.389	1.014.210
CURSOS FACTURADOS POR ANTICIPADO	982	0	0	982
PRESTACIÓN SERVICIOS UCAIB MICROSCOPIA	36.524	1.256	456	37.324
TRASPASOS DESDE BOLSAS ECL	34.441	0	0	34.441
PRESTACION SERVICIOS UCAIB PROTEOMICA	69.310	38.202	38.202	69.310
PRESTACION SERVICIOS UCAIB GENOMICA	41.095	28.907	28.560	41.442
PRESTACION SERVICIOS UCAIB BIOINFORMATICA	13.187	2.032	2.032	13.187
PRESTACION SERVICIOS UCAIB ANIMALARIO	16.003	6.277	22.280	0
PRESTACION SERVICIO UCAIB CULTIVO	17.628	7.285	4.585	20.328
PRESTACION SERVICIOS UCAIB MICRO CT	5.793	125	125	5.793
PRESTACION SERVICIOS INNOVACION TECNOLOGICA	648	63	63	648
PRESTACION SERVICIO UCAIB CITOMETRIA	2.492	1.531	1.531	2.492
GESTIÓN ENSAYOS CLINICOS GENERAL	4.966.232	11.555.604	10.831.601	5.690.234
COSTES EXTRAORDINARIOS AL CENTRO	1.822.645	2.116.778	1.160.685	2.778.739
COSTES DIRECTOS EXTRAORD OCASIONADOS PAC	27.360	51.755	64.468	14.647
OTROS INGRESOS POR ENSAYOS CLÍNICOS	5.050	21.060	10.530	15.580
Totales	10.182.030	15.119.897	13.501.383	11.800.544

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 47/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nota 13: Ingresos y Gastos

13.1 Gastos por ayudas y otros

Descripción	2.025	2.024
Ayuda monetarias individuales: becas	850	1.550
Ayudas no monetarias a entidades: bienes y servicios	231.959	450.743
Ayudas monetarias a entidades: intensificación de profesionales	498.884	60.000
Total ayudas	731.693	512.293

Los bienes cedidos al Hospital Universitario Reina Sofía o Grupos de Investigación los asume como propios a todos los efectos desde el momento mismo de la cesión y los incorpora a su inventario.

13.2 Aprovisionamientos

Descripción	2.025	2.024
Compras de material médico y farmacéutico fungible	1.671.155	1.573.010
Compras de material bibliográfico	1.041	1.438
Compras para animalario	50	51
Compras de material de oficina e imprenta	2.792	3.753
Trabajos realizados por otras empresas	144.832	29.991
Total aprovisionamientos	1.819.869	1.608.244

13.3 Cargas sociales

Descripción	2.025	2.024
Seguridad social a cargo empresa	1.997.395	2.204.093
Otros gastos sociales	27.885	18.926
Total cargas sociales	2.025.280	2.223.018

13.4 Otros gastos de la actividad

Descripción	2.025	2.024
Reparaciones y conservación	395.482	288.799
Servicios profesionales independientes	1.099.280	1.017.370
Transportes	55.492	19.336
Primas de seguros	52.516	29.970
Servicios bancarios y similares	4.201	2.767
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	57.456	56.981
Suministros	412.512	431.148
Otros servicios	903.339	930.575
Servicios Exteriores	2.980.277	2.776.944
Otros Tributos	5.561	9.729
Otros gastos de la actividad	2.985.838	2.786.673

Cuentas anuales 2025. Memoria del ejercicio

13.5 Permutas de bienes y servicios no monetarios.

No se han producido venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.

13.6 Otros resultados

Descripción	2.025	2.024
Otros ingresos excepcionales	242	987
Gastos excepcionales ajuste	0	-76.027
Total "Otros resultados"	242	-75.040

13.7 Desglose de ingresos de la actividad propia

Descripción	2.025	2.024
Overheads imputados a resultados	823.335	652.678
Subvenciones imputadas a resultados	7.030.132	7.523.776
Imputación de ingresos por Estudios clínicos	3.774.363	3.816.526
Servicios UCAIB	663.622	614.452
Imputación de ingresos por prestación de servicios científicos	1.045.268	1.030.537
Donaciones e imputaciones de ingresos de privados	867.192	682.593
Ingresos de la actividad propia	14.203.912	14.320.563

13.8 Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones

Descripción	2.025	2.024
Imputación de ingresos por Estudios clínicos	3.774.363	3.816.526
Servicios UCAIB	663.622	614.452
Imputación de ingresos por prestación de servicios científicos	1.045.268	1.030.537
Total Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	5.483.253	5.461.516

Nota 14: Situación fiscal

Impuestos sobre beneficios

De acuerdo con la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, en su artículo 8.1 establece que en la base imponible de las entidades sin fines lucrativos sólo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

De acuerdo con la citada Ley, la Fundación no tiene rentas ni explotaciones económicas no exentas, luego la base imponible para el cálculo del Impuesto de Sociedades es cero.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 49/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2025. Memoria del ejercicio

Las retenciones que se hubieran practicado en origen en concepto de Impuesto sobre las Rentas de Capital tienen la consideración de pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, por lo que la Fundación puede solicitar su devolución cuando la deuda tributaria de dicho impuesto sea inferior al importe de las retenciones practicadas. Durante el ejercicio 2025 y 2024, no se han producido retenciones a cuenta del impuesto de sociedades.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Fundación tiene pendientes de inspección los impuestos correspondientes a los cuatro últimos años. La Dirección de la Fundación no espera que en caso de inspección surjan pasivos adicionales de naturaleza fiscal por importe significativo.

Memoria económica a que se refiere la ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos:

La totalidad de las rentas percibidas por la Fundación se encuentran exentas del Impuesto sobre Sociedades, en virtud de lo dispuesto en la Ley 49/2002, según los artículos que se citan:

Tipo de renta	Fundamento de la exención
Donaciones para becas y proyectos de investigación:	Art.6.1º.a)
Subvenciones oficiales para becas y proyectos de investigación	Art.6.1º.c)
Intereses devengados por cuentas corrientes bancarias	Art.6.2º
Actividad económica de prestación de servicios en proyectos de investigación y ensayos clínicos	Art.7.3º
Cuotas de inscripción a jornadas y seminarios científicos	Art.7.8º

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 50/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2025. Memoria del ejercicio

a) Ingresos y gastos por actividad:

Desglose 2025

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1 Gestión de ayudas. Act. Propia	Actividad 2 Innovación	Actividad 3 Desarrollo Corporativo	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	734.880	0	0	734.880	26.066	760.946
a) Ayudas monetarias	706.435	0	0	706.435	25.258	731.693
b) Ayudas no monetarias	0	0	0	0	0	0
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0	0	0	0	0	0
d) Reintegro de ayudas	28.446	0	0	28.446	808	29.253
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0	0	0	0	0
Aprovisionamientos	1.609.434	752	2.130	1.612.315	207.554	1.819.869
Gastos de personal	6.633.956	239.622	196.963	7.070.541	1.869.199	8.939.740
Otros gastos de la actividad	1.635.406	21.735	57.281	1.714.422	1.271.416	2.985.838
a) Otros gastos de actividad. Partida 9 cuenta resultados	1.635.406	21.735	57.281	1.714.422	1.271.416	2.985.838
b) Menos exceso de provisiones. Partida 12 cuenta resultados	0	0	0	0	0	0
Amortización del Inmovilizado	270.435	1.032	2.230	273.697	539.925	813.622
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0	0	0	0	0	0
Gastos financieros	0	0	0	0	0	0
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0	0	0	0	0	0
Diferencias de cambio	0	0	0	0	0	0
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0	0	0	0	0	0
Impuestos sobre beneficios	0	0	0	0	0	0
Subtotal gastos	10.884.112	263.141	258.604	11.405.857	3.914.160	15.320.016
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	93.734	0	0	93.734	62.694	156.428
Subtotal inversiones	93.734	0	0	93.734	62.694	156.428
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	10.977.846	263.141	258.604	11.499.591	3.976.854	15.476.444

Cuentas anuales 2025. Memoria del ejercicio

Desglose 2024

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1 Gestión de ayudas	Actividad 2 Innovación	Actividad 3 Desarrollo Corporativo	Actividad 4 Ensayos Clínicos	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	103.585	0	1.529	412.877	517.992	1.993	519.985
a) Ayudas monetarias	103.549		1.529	1.400	106.478	150	106.628
b) Ayudas no monetarias				405.664	405.664		405.664
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno					0		0
d) Reintegro de ayudas	36			5.813	5.849	1.843	7.692
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0	0	0	0	0	0
Aprovisionamientos	1.208.384	230	6.931	84.852	1.300.398	307.846	1.608.244
Gastos de personal	5.026.046	146.211	195.813	2.612.711	7.980.780	1.788.279	9.769.058
Otros gastos de la actividad	1.344.038	2.404	80.352	266.335	1.693.129	1.169.570	2.786.673
a) Otros gastos de actividad. Partida 9 cuenta resultados	1.344.038	2.404	80.352	266.335	1.693.129	1.093.544	2.786.673
b) Menos exceso de provisiones. Partida 12 cuenta resultados					0	76.027	76.027
Amortización del Inmovilizado	437.206	1.468	2.261	132.838	573.773	305.320	879.093
Gastos financieros	0	0	0	0	0	0	0
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0	0	0	0	0	0	0
Diferencias de cambio	0	0	0	0	0	0	0
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0	0	0	0	0	0	0
Impuestos sobre beneficios	0	0	0	0	0	0	0
Subtotal gastos	8.119.259	150.313	286.886	3.509.614	12.066.071	3.573.008	15.639.080
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	508.998	0	0	0	508.998	0	508.998
Subtotal inversiones	508.998	0	0	0	508.998	0	508.998
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	8.628.257	150.313	286.886	3.509.614	12.575.069	3.573.008	16.148.078

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 52/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2025. Memoria del ejercicio

b) Rentas a que se refiere el art. 3.2º de la Ley 49/2002

Queda recogido en la Nota 16 de esta memoria.

c) Retribuciones satisfechas a los miembros de los Órganos de Gobierno.

Queda recogido en la Nota 18 de esta memoria.

d) Participación de la Fundación en entidades mercantiles.

La Fundación participa en la sociedad Cobiomic Biosciences siendo titular de un 2,5%, y una aportación de 75 euros realizada en 2023.

e) Destino del patrimonio de la Fundación en caso de disolución:

Según el artículo 28 de los Estatutos Sociales de la Fundación, en consonancia con el apartado 3 del artículo 43 de la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma Andaluza, en caso de liquidación “el remanente de los bienes dinerarios se destinará en su totalidad a alguna de las entidades consideradas como entidades beneficiarias del mecenazgo a los efectos previstos en los artículos 16 a 25, ambos inclusive, de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades in fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, o a entidades públicas de naturaleza no fundacional que persigan fines de interés general”.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 53/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Conciliación del resultado con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades:

Ejercicio 2025

CONCILIACIÓN DEL IMPORTE NETO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS						
	Cuenta de Resultados			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aument os	Disminucio nes		Aument os	Disminucio nes	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			6.377			
Impuesto sobre Sociedades						
Diferencias permanentes						
- Resultados exentos			-			
- Otras diferencias	-	6.377	6.377			
Diferencias temporarias:						
- con origen en el ejercicio						
- con origen en ejercicios anteriores						
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			€ -			- €
Base imponible (resultado fiscal)			€ -			- €

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 54/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Ejercicio 2024

CONCILIACIÓN DEL IMPORTE NETO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS					
	Cuenta de Resultados			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto	
	Aume ntos	Disminuci ones		Aume ntos	Disminuci ones
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			18.580		
Impuesto sobre Sociedades					
Diferencias permanentes					
- Resultados exentos	-	18.580	18.580		
- Otras diferencias					
Diferencias temporarias:					
- con origen en el ejercicio					
- con origen en ejercicios anteriores					
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			- €		- €
Base imponible (resultado fiscal)			- €		- €

Nota 15: Información sobre medio ambiente

Los activos de naturaleza medioambiental son los bienes que son utilizados de forma duradera cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La clasificación y gestión de los residuos tóxicos y peligrosos generados por las actividades de la Fundación se realiza de acuerdo con la normativa vigente (Ley 10/1998, de 21 de abril de Residuos; Real Decreto 952/1997, de 20 de julio, sobre el Reglamento de Residuos Peligrosos; Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 55/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2025. Memoria del ejercicio

la Calidad Ambiental; y el Decreto 283/1995, de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Residuos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).

La clasificación de los residuos generados engloba a los residuos biológicos o biosanitarios, químicos y radiactivos.

1. RESIDUOS BIOLÓGICOS O BIOSANITARIOS

Los residuos biosanitarios se pueden clasificar atendiendo al tipo de riesgo que conlleva su manipulación y almacenaje. En este sentido se dividen en dos grandes categorías, sin riesgos o inespecíficos (grupos I y II) y residuos de riesgo o específicos (grupos III y IV).

Grupo I: Residuos asimilables a urbanos

Son residuos municipales que no requieren ningún tratamiento especial de gestión fuera ni dentro del Centro (envoltorios, papel, cartón, plástico, metal...).

Grupo II: Residuos sanitarios no específicos

Son residuos inertes que derivan directamente de la experimentación y sobre los que se han de observar medidas de prevención en la manipulación, recogida, transporte y almacenaje en el Centro (guantes, pipetas de plástico, puntas de micropipetas, filtros, frascos de medios de cultivos, papel de manos...) Una vez fuera del Centro se gestionan como residuos urbanos.

Grupo III: Residuos sanitarios específicos

Son residuos especiales que requieren la adopción de medidas de prevención en la recogida, el almacenaje, el transporte y el tratamiento, tanto dentro como fuera del Centro, ya que pueden generar un riesgo para la salud laboral y pública.

- Cultivos de agentes infecciosos.
- Residuos de animales de experimentación inoculados biológicamente.
- Sangre y hemoderivados.
- Agujas, material punzante y/o cortante.
- Vacunas de virus atenuados.

Grupo IV: Residuos con normativas específicas

Son residuos cuya gestión está sujeta a disposiciones especiales desde el punto de vista higiénico y medioambiental, tanto dentro como fuera del Centro. Entre estos residuos se incluyen los residuos citostáticos y los residuos contaminados con sustancias químicas y con productos radiactivos.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 56/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

2. RESIDUOS QUÍMICOS

Grupo I: Disolventes halogenados:

Se entiende por tales, los productos líquidos orgánicos que contienen más del 2% de algún halógeno. Se trata de productos muy tóxicos e irritantes y, en algún caso, cancerígenos. Se incluyen en este grupo también las mezclas de disolventes halogenados y no halogenados, siempre que el contenido en halógenos de la mezcla sea superior al 2%. Ejemplos: Cloruro de metileno, bromoformo, fenol, cloroformo, etc.

Grupo II: Disolventes no halogenados

Se clasifican aquí los líquidos orgánicos inflamables que contengan menos de un 2% en alógenos. Son productos inflamables y tóxicos y, entre ellos, se pueden citar los alcoholes, aldehídos, amidas, cetonas, ésteres, glicoles, hidrocarburos alifáticos, hidrocarburos aromáticos y nitrilos. Es importante, dentro de este grupo, evitar mezclas de disolventes que sean inmiscibles ya que la aparición de fases diferentes dificulta el tratamiento posterior.

Grupo III: Disoluciones acuosas

Este grupo corresponde a las soluciones acuosas de productos orgánicos e inorgánicos. Se trata de un grupo muy amplio que engloba a soluciones acuosas inorgánicas (básicas, de metales pesados y otras soluciones acuosas) y orgánicas.

Grupo IV: Ácidos

Corresponden a este grupo los ácidos inorgánicos y sus soluciones acuosas concentradas (más del 10% en volumen). Debe tenerse en cuenta que su mezcla, en función de la composición y la concentración, puede producir alguna reacción química peligrosa con desprendimiento de gases tóxicos e incremento de temperatura. Para evitar este riesgo, antes de hacer mezclas de ácidos concentrados en un mismo envase, debe realizarse una prueba con pequeñas cantidades y, si no se observa reacción alguna, llevar a cabo la mezcla.

Grupo V: Aceites

Este grupo corresponde a los aceites minerales derivados de operaciones de mantenimiento y, en su caso, de baños calefactores

Grupo VI: Sólidos

Se clasifican en este grupo los productos químicos en estado sólido de naturaleza orgánica e inorgánica y el material desechable contaminado con productos químicos. No pertenecen a este grupo los reactivos puros obsoletos en estado sólido (grupo VII).

Grupo VII: Especiales

A este grupo pertenecen los productos químicos, sólidos o líquidos, que, por su elevada peligrosidad, no deben ser incluidos en ninguno de los otros grupos, así como los reactivos puros obsoletos o caducados. Estos productos no deben mezclarse entre sí ni con residuos de los otros grupos. Ejemplos: oxidantes fuertes, compuestos muy reactivos, pirofóricos, muy tóxicos y compuestos no identificados

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 57/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

3. RESIDUOS RADIATIVOS

Según normativa específica

La normativa interna de Gestión de Residuos recoge el procedimiento a seguir en el tratamiento, clasificación y eliminación de los residuos generados:

- Todo material fungible de laboratorio que no haya estado en contacto con ningún producto peligroso/tóxico, ni con cultivo celular, ni muestra biológica o microorganismo modificado genéticamente, se procesa como residuo convencional (guantes, pipetas Pasteur, puntas de micropipetas, filtros, frascos de medios de cultivos, papel y materiales de similares características)
- Los productos químicos, así como todo material que ha estado en contacto con algún producto peligroso/tóxico es segregado desde su origen para su almacenamiento y posterior retirada por un gestor externo.
- El material sólido que ha estado en contacto con microorganismos modificados genéticamente, se autoclava y se elimina como residuo convencional. El material líquido se autoclava o bien se le añade una solución concentrada de hipoclorito sódico (lejía comercial) durante un mínimo de 30 minutos antes de eliminarlo por el desagüe.
- Los residuos biológicos procedentes de cultivos celulares y de animales tienen un tratamiento particular para su almacenamiento y retirada por un Gestor Externo.

CULTIVOS CELULARES

1. Residuos Líquidos: se añade una solución concentrada de hipoclorito sódico. Se depositan en contenedores de bioseguridad con la etiqueta de residuo biosanitarios.
2. Material sólido que ha estado en contacto con cultivos celulares (flaks, pipetas serológicas, puntas...) es inactivado antes de su retirada y se deposita en contenedores de bioseguridad con la etiqueta de residuo biosanitario.
3. El resto de material que no haya estado en contacto con célula alguna (botes de medios de cultivo, envoltorios...) se puede tirar a la basura convencional.

ANIMALES

Los restos de especímenes animales se almacenan congelados (-20°C) hasta que pasan a contenedores estancos para su retirada inmediata por el Gestor externo.

Los costes del Animalario relacionados con higiene incurridos durante el ejercicio 2025 han ascendido a más de cinco mil euros (Dynamimed, Aplytec Higiene y otros conceptos), figurando registrados en el epígrafe "Otros Gastos de la Actividad" de la cuenta de resultados.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 58/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nota 16: Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

Actividad de la entidad

La información a incluir en este apartado es de obligado cumplimiento únicamente a las fundaciones de competencia estatal, de acuerdo con lo dispuesto la Ley 50/2002, de 26 de Diciembre, y en su Reglamento de desarrollo. No siendo el caso de esta Fundación, nos remitimos a la Memoria de Actividades desarrolladas por la Fundación en 2025, que se presenta en el Protectorado de Fundaciones Andaluzas de acuerdo con lo previsto en los artículos 36 de la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Los bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional, y aquellos vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios son los siguientes.

No existen bienes o derechos integrantes de la dotación fundacional, que consistió en su día en aportaciones dinerarias.

No existe especial vinculación o afectación de los bienes de la fundación al cumplimiento de fines, aunque la totalidad de los bienes de la entidad relacionados en el inventario de la misma, están íntegramente destinados a dicho cumplimiento.

El cumplimiento del destino de ingresos a que se refiere la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se refleja a continuación.

Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos:

Ejercicio	Excedente del Ejercicio	Ajustes Negativos	Ajustes Positivos	Base del Cálculo	Renta a Destinar		Recursos Destinados a Fines (Gastos + Inversiones)	Aplicación de los Recursos destinados en Cumplimiento de sus Fines*					
					Importe	%		2022	2023	2024	2025	Importe Pendiente	
2022	23.729	-	8.239.632	8.263.361	5.784.353	70,00 %	9.275.442	9.275.442					-
2023	4.410	-	11.049.074	11.053.484	7.737.439	70,00 %	11.578.439		11.578.439				
2024	18.580	-	10.828.691	10.847.271	7.593.090	70,00 %	11.310.999			11.310.999			
2025	6.377	-	15.124.389	15.130.766	10.591.536	70,00 %	15.059.084				15.059.084		

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS		17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 59/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO		16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2025. Memoria del ejercicio

Ajustes positivos	Importe
Gastos directamente relacionados con las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines	11.407.475
Parte proporcional de los gastos comunes al conjunto de actividades que corresponden a las desarrolladas para el cumplimiento de fines	3.716.914
TOTAL	15.124.389
Ajustes negativos	Importe
Aportaciones o donaciones recibidas en concepto de Dotación Fundacional	- €
Contraprestación obtenida por la enajenación o gravamen de los bienes y derechos que formen parte de la dotación, así como de aquellos otros afectados por el Patronato, con carácter permanente, a los fines fundacionales, incluida la plusvalía que se pudiera haber generado	- €
Ingresos obtenidos en la transmisión de bienes inmuebles en los que la fundación desarrolla la actividad propia de su objeto o finalidad específica, siempre que el importe de la citada transmisión se reinvierta en bienes inmuebles en los que concurra dicha circunstancia	- €
TOTAL	- €

a) Recursos aplicados en el ejercicio

Recursos aplicados en el ejercicio	IMPORTE			
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	Totales
1. Gastos en cumplimiento de fines (sin amortizaciones ni provisiones)				14.337.763
2. Inversiones en cumplimiento de fines* (2.1 + 2.2)				721.321
2.1. Realizadas en el ejercicio	156.248	-	-	156.248
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores	-	565.073	-	565.073
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores	-	-	-	-
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores	-	565.073	-	565.073
TOTAL (1 + 2)				15.059.084

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 60/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Gastos de Administración

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
600	6	Compras de mercaderías	5% de los gastos comunes	8.760
602	6	Compras de otros aprovisionamientos	5% de los gastos comunes	- 1
607	6	Trabajos realizados por otras empresas	5% de los gastos comunes	1.619
610	6	Variación de existencias de mercaderías	5% de los gastos comunes	-
621	9.a)	Arrendamientos y cánones	5% de los gastos comunes	98
622	9.a)	Reparaciones y conservación	5% de los gastos comunes	18.003
623	9.a)	Servicios de profesionales independientes	5% de los gastos comunes	11.504
624	9.a)	Transportes	5% de los gastos comunes	31
625	9.a)	Primas de seguros	5% de los gastos comunes	320
626	9.a)	Servicios bancarios y similares	5% de los gastos comunes	113
627	9.a)	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	5% de los gastos comunes	95
628	9.a)	Suministros	5% de los gastos comunes	20.356
629	9.a)	Otros servicios	5% de los gastos comunes	12.908
631	9.b)	Otros tributos	5% de los gastos comunes	137
640	8	Sueldos y salarios	5% de los gastos comunes	70.538
641	8	Indemnizaciones	5% de los gastos comunes	-
642	8	Seguridad Social a cargo de la empresa	5% de los gastos comunes	21.466
649	8	Otros gastos sociales	5% de los gastos comunes	1.375
650	3.a)	Ayudas a entidades	5% de los gastos comunes	43
651	3.b)	Ayudas a Entidades	5% de los gastos comunes	1.220
658	3.d)	REINTEGRO DE SUBVENCIONES Y AYUDAS	5% de los gastos comunes	40
669	16.b)	Otros gastos financieros	5% de los gastos comunes	6
670	13.b)	Perdidas procedentes In. Int	5% de los gastos comunes	-
678	14	gastos excepcionales	5% de los gastos comunes	-
681	10	Amortización del inmovilizado material	5% de los gastos comunes	26.538
694	9.c)	Dotación a la provisión por operaciones comerciales	5% de los gastos comunes	
795	12	Exceso de provisiones para riesgos y gastos	10% de los gastos comunes	-
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN...				195.448

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 61/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2025. Memoria del ejercicio

Los Patronos no reciben retribución alguna, dineraria o en especie, por el desempeño de las funciones propias de sus cargos en el Patronato.

Nota 17: Hechos posteriores al cierre

El 4 de mayo fue renovado el Convenio de Desarrollo del Instituto Maimónides de Investigación Biomédica de Córdoba, firmado por la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias, Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, y Universidad de Córdoba el cual establece los compromisos de financiación del IMIBIC, estableciéndose en un máximo de 300.000 euros anuales por entidad para sufragar los gastos de funcionamiento del Instituto integrado en el seno de FIBICO.

Con posterioridad al cierre del ejercicio, la Fundación tiene previsto acometer durante el año 2026 una obra de adecuación en las instalaciones del Hospital para la habilitación de un nuevo espacio destinado a terapias avanzadas, cuyo coste estimado asciende a aproximadamente 1.000.000 de euros. Dicha inversión contará con financiación externa proporcionada por la Diputación de Córdoba por importe de 400.000 euros, siendo el resto asumido con recursos propios de la Fundación, en parte a través de los fondos dotados a tal efecto y registrados en la partida de provisiones a largo plazo, según se detalla en la Nota 11 de la presente memoria.

La situación patrimonial y de tesorería de la Fundación no arroja dudas actualmente sobre la continuidad de la actividad.

Nota 18: Otra información

Patronato de la Fundación.

La composición del Patronato a 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

31.12.2025		
Cargo	Patrono	Cargo
Presidente	Francisco de Asís Triviño Tarradas	Director Gerente del Hospital Universitario Reina Sofía
Vicepresidente	Manuel Torralbo Rodríguez	Rector de la UCO
Vocal	Francisco Martínez Claus	Representante de FACUA Andalucía
Vocal	Gonzalo Balbontín Casillas	Director Gerente de Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud
Vocal	M ^a José Polo Gómez	Vicerrectora de Política Científica de la UCO
Vocal	Rafael Solana Lara	Vicerrector de Salud y Bienestar de la Cdad. Universitaria de la UCO
Vocal	Eloy Girela López	Decano de la Facultad de Medicina y Enfermería de la UCO
Vocal	Ana Lourdes Leal Domingo	Director-Gerente Distrito Sanitario Córdoba-Guadalquivir

Página 62 de 78

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 62/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2025. Memoria del ejercicio

Vocal	Pedro M. Castro Cobos	Director Gerente de Area de Gestión Sanitaria Sur de Córdoba
Vocal	Mª Carmen Cámara Moraño	Director-Gerente del Área de Gestión Sanitaria Norte de Córdoba
Vocal	Juan Moreno Rodríguez	Representante de la Unión de Consumidores de Andalucía UCA/UCE
Vocal	Diego Ángel Copé Gil	Delegado Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional en Córdoba de la Junta de Andalucía

31.12.2024		
Cargo	Patrono	Cargo
Presidente	Francisco de Asís Triviño Tarradas	Director Gerente del Hospital Universitario Reina Sofía
Vicepresidente	Manuel Torralbo Rodríguez	Rector de la UCO
Vocal	Francisco Martínez Claus	Representante de FACUA Andalucía
Vocal	Gonzalo Balbontín Casillas	Director Gerente de Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud
Vocal	Mª José Polo Gómez	Vicerrectora de Política Científica de la UCO
Vocal	Rafael Solana Lara	Vicerrector de Salud y Bienestar de la Cdad. Universitaria de la UCO
Vocal	Luis Jiménez Reina	Decano de la Facultad de Medicina y Enfermería de la UCO
Vocal	Javier Fonseca del Pozo	Director-Gerente Distrito Sanitario Córdoba-Guadalquivir
Vocal	Pedro M. Castro Cobos	Director Gerente de Area de Gestión Sanitaria Sur de Córdoba
Vocal	Ana Lourdes Leal Domingo	Director-Gerente del Área de Gestión Sanitaria Norte de Córdoba
Vocal	Juan Moreno Rodríguez	Representante de la Unión de Consumidores de Andalucía UCA/UCE
Vocal	José Francisco Viso Sánchez	Delegado Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional en Córdoba de la Junta de Andalucía

De acuerdo con los Estatutos de la Fundación los cargos en el Patronato tienen el carácter de gratuitos, por lo que no existen remuneraciones por pertenecer al mencionado órgano. No obstante, dichos cargos tienen derecho a que se les reintegren los gastos de desplazamiento y alojamiento. En los ejercicios 2025 y 2024 no se ha devengado ni reembolsado gasto alguno a los miembros del Patronato

Secretario/a:

Con fecha 9 de julio de 2018, el Patronato de la fundación nombró como gerente y secretario a D. Álvaro Granados del Río, cargo en el que permanece hasta la actualidad.

El Secretario de la fundación, no es patrono de la misma y, de conformidad con las disposiciones estatutarias, acude a las reuniones con voz pero sin voto.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 63/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2025. Memoria del ejercicio

Retribuciones del personal de alta dirección y los miembros del Patronato

Según el apartado 8 del artículo 9 de los Estatutos Sociales de la Fundación, los cargos del Patronato tienen el carácter de gratuitos, por lo que no ha existido remuneración alguna por razón de la pertenencia de sus miembros al Patronato o Comisión Ejecutiva.

Tampoco se ha producido gasto alguno de desplazamiento o alojamiento de los miembros del Patronato por razón de su cargo.

La Fundación no ha concedido préstamos o anticipos ni ha adquirido compromisos con los miembros de su Patronato en materia de pensiones o seguros de vida.

No han existido operaciones en las que exista algún tipo de garantía con los miembros de los Órganos de Gobierno y Dirección.

Importes recibidos por el personal de alta dirección	2025	2024
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones	65.952	65.066
2. Obligaciones contraídas en materia de pensiones, de las cuales:	0	0
a) Obligaciones con miembros antiguos de la alta dirección		
b) Obligaciones con miembros actuales de la alta dirección		
3. Primas de seguro de vida, de las cuales:	0	0
a) Primas pagadas a miembros antiguos de la alta dirección		
b) Primas pagadas a miembros actuales de la alta dirección		
4. Indemnizaciones por cese		
5. Pagos basados en instrumentos de patrimonio		
6. Anticipos y créditos concedidos, de los cuales:	0	0
a) Importes devueltos		
b) Obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía		
c) Tipo de interés		

Primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo:

Concepto	2025	2024
Importe de las primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo	1.505 €	1.505 €
Total	1.505 €	1.505 €

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 64/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2025. Memoria del ejercicio

Plantilla de personal.

El número medio de personas empleadas es el siguiente:

Número medio empleados	2025			
	Categorías	Total	Con discapacidad	Hombres
Personal Directivo	1	0	1	0
Personal Investigador	48	0	24	24
Personal Técnico	182	1	58	123
Otros	4	0	2	2
Total	235	1	85	149

Número medio empleados	2024			
	Categorías	Total	Con discapacidad	Hombres
Personal Directivo	1	0	1	0
Personal Investigador	48	0	22	26
Personal Técnico	209	0	66	143
Otros	8	0	4	4
Total	266	0	93	173

Honorarios de los auditores

Honorarios de los auditores	2025	2024
Por servicios de auditoría de CCAA	6.950	8.666
Total	6.950	8.666

Asimismo, durante el ejercicio 2025 han realizado trabajos adicionales de auditoría de determinadas subvenciones suponiendo una facturación adicional de 8.083 €, por un volumen facturado de 5.728 € en 2024.

No existen acuerdos de la entidad que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria. El acuerdo de 20 de noviembre de 2003 del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por el que se aprueba el Código de Conducta para las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones temporales, exige de los órganos de gobierno de las entidades sin ánimo de lucro la presentación de un informe anual acerca del grado de cumplimiento del citado Código.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 65/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2025. Memoria del ejercicio

El Código exige que las entidades sin ánimo de lucro establezcan sistemas de selección y gestión de las inversiones financieras temporales que realicen, proporcionados al volumen y naturaleza de las mismas. Quienes decidan las inversiones habrán de contar con los suficientes conocimientos técnicos, pudiendo ser utilizados los servicios de asesoramiento profesional de terceros que ofrezcan suficientes garantías de competencia profesional e independencia.

Para la selección de las inversiones financieras temporales se valorará en todos los casos la seguridad, liquidez y rentabilidad, vigilando que se produzca el necesario equilibrio entre los tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación. Las entidades diversificarán los riesgos correspondientes a sus inversiones. Las inversiones temporales se efectuarán en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales. A efectos del mencionado Código, tienen la consideración de valores mobiliarios e instrumentos financieros las participaciones en instituciones de inversión colectiva. Se deberá evitar la realización de operaciones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros.

Los órganos de gobierno habrán de comportarse con transparencia informativa respecto del seguimiento de las recomendaciones contenidas en el Código de Conducta.

La “Fundación para la investigación Biomédica de Córdoba” cumple en su integridad las instrucciones del Código de Conducta. La Fundación, a través de su Gerencia, cuenta con un sistema de selección y gestión de inversiones orientado al cumplimiento de la política de inversiones marcada por el Patronato con vistas a la optimización del efectivo que dispone y a la gestión adecuada de los riesgos asumidos en sus inversiones financieras, y siempre con el asesoramiento externo cuando resulta necesario.

Para la selección de las inversiones financieras, la Fundación se centra en instrumentos que se caracterizan por la seguridad, liquidez y rentabilidad, vigilando en todo momento que se encuadren dentro de los límites de riesgo y diversificación marcados por el Patronato y la propia normativa que le sea de aplicación. La Fundación no realiza operaciones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros. Por ello en ningún caso se han realizado operaciones de valores tomados en préstamo al efecto (“ventas en corto”) ni operaciones intradía o de futuros y opciones ni, en general, operación alguna de naturaleza análoga.

La totalidad de las inversiones financieras de la “Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba” en el ejercicio 2025 se han materializado, bien en cuentas corrientes a la vista con remuneración especial, cuyo saldo al cierre del ejercicio es de un importe de 17.742.902 euros, bien en imposiciones a plazo fijo, con un saldo al cierre de 16.900.000 euros.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 66/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nota 19: Estado de flujos de efectivo

A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	2025	2024
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos.	6.377	18.580
2. Ajustes del resultado.	- 4.882.022	- 4.430.734
a) Amortización del inmovilizado (+).	813.622	879.093
c) Variación de provisiones (+/-).	-	76.027
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	- 9.285.732	- 9.516.286
g) Ingresos financieros (-).	557.166	678.869
h) Gastos financieros (+).	-	-
k) Otros ingresos y gastos (-/+).	3.032.922	3.451.563
3. Cambios en el capital corriente.	4.772.173	3.126.313
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).	- 578.313	- 170.492
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).	105.094	- 185.067
e) Otros pasivos corrientes (+/-).	5.245.393	3.481.872
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.	- 557.166	- 678.869
a) Pagos de intereses (-).	-	-
c) Cobros de intereses (+).	- 557.166	- 678.869
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	- 660.638	- 1.964.710
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	2.025	2.024
6. Pagos por inversiones (-).	- 138.896	- 526.530
b) Inmovilizado intangible.	-	22.187
c) Inmovilizado material.	- 138.896	- 504.344
7. Cobros por desinversiones (+).	3.550.000	650.000
f) Otros activos financieros.	3.550.000	650.000
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	3.411.105	- 1.176.530
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	2.025	2.024
9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio.	1.129.108	1.544.885
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+).	1.129.108	1.544.885
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.	-	-
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10)	1.129.108	1.544.885
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/- 11+/- D)	3.879.575	- 1.596.356
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	13.863.327	15.459.683
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	17.742.902	13.863.327

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 67/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Inventario

Se adjunta el inventario de la Fundación a cierre del ejercicio 2025 en Anexo I.

Cuenta	Descripción Elemento	Coste de adquisición	Dot Amort 2025	VNC
206000000000	PORTAL WEB Y GESTOR DE CONTENIDOS IMIBIC	14.518,00	0,00	0,00
206000000001	PROGRAMA INFORMÁTICO FUNDANET	29.094,08	0,00	0,00
206000000002	SISTEMA DE TRATAMIENTO AUTOMATIZADO DE FACTURAS Y DOCUMENTAS DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTION DE LA INVESTIGACION DEL SSPA PARA LA RED DE FUNDACIONES GESTORAS DE LA INVESTIGACIÓN	7.633,81	0,00	0,00
206000000003	60 % RESTANTE PROYECTO WEB IMIBIC.ORG	3.281,85	0,00	0,00
206000000004	40% INICIAL DEL PROYECTO WEB IMIBIC	2.158,20	0,00	0,00
206000000005	IMPLANTACION DE ALFRESCO PARA LA RFGI	6.261,06	0,00	0,00
206000000006	IMPLANTACION DEL MODULO FUNDANET CTMS EN FIBICO	7.754,90	0,00	0,00
206000000007	LICENCIA VITALICIA ANIBIO ADVANCED V.3.12ANIMALARI	12.364,00	0,00	0,00
206000000008	PROGRAMA RRHH	1.491,75	0,00	0,00
206000000009	LICENCIAS INFORMATICAS WINDOWS Y OFFICE	6.699,28	0,00	0,00
206000000010	PROGRAMA GESTION Y EVALUACION DE CURSOS Y SEMINARI	16.102,50	0,00	0,00
206000000011	SERVICIOS DE DESARROLLO DE SOLUCIONES PARA LA RED	4.707,30	0,00	0,00
206000000012	LICENCIA SOLIWORS RESARCH STANDAR PROY:*6033*	4.143,75	0,00	393,75
206000000014	NUEVO PORTAL WEB DEL IMIBIC	15.735,16	0,00	0,00
206000000015	ALQUILER DE SOLIDWORKS STANDARD	3.060,00	252,88	0,00
206000000016	LICENCIAS SOLIDWORKS PREMIUM NETWORK RESEARCH	11.715,00	2.928,72	960,08
206000000017	SPECTRONAUT PROTEOMICA LICENCIA	15.000,00	3.750,00	2.656,20
206000000018	VMWARE VSPHERE STANDARD	8.600,00	2.550,00	1.332,52
206000000019	WINDONWS SERVER 2022 STANDARD EDIDICION LICENCIA	1.768,00	441,96	508,40
206000000020	LICENCIA VITALICIA ANBIOCORE	7.200,00	1.800,00	3.990,00
206000000021	CONTROLADORA IQ4E/96 INT/LAN/BAC/230	14.986,83	3.746,76	8.679,77
211000000001	Obra realizada en Unidad Fase I HURS	39.500,00	0,00	0,00
211000000002	REFORMA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN CLINICA DEL IMIBIC	235.141,33	4.702,80	184.194,33
211000000003	AMPLIACIÓN ALMACÉN UNIDAD INVESTIGACION CLINICA	64.858,67	1.297,20	50.805,67
211000000004	REFORMA DE LABORATORIO EN TERCERA PLANTA DE IMIBIC	8.021,70	802,20	2.693,72
211000000005	OBRA DE LA UNIDAD DE ENSAYOS CLINICOS DE ONCOLOGIA	215.512,44	10.775,64	166.962,20
211000000006	DOS LUNAS INCOLORAS, FRENTE SECURIT, MARCO DE ACERO	4.318,00	431,76	2.672,50
212000000001	SUMINISTRO E INSTALACION EQUIPAMENTO.GENRAL IMIBIC	117.991,37	0,00	0,00
212000000002	AMPLIACION DE INSTALACION ELECTRICA (TOMAS DE ELEC	19.337,50	0,00	1.837,50
212000000003	INSTALACION ELECTRICA SAI SPT	2.181,27	0,00	207,27
212000000004	INSTALACION DE PUNTOS DE RED Y PUESTOS DE TRABAJO	3.878,00	0,00	0,00
212000000005	INSTALACION DE ENLACE DE FIBRA ÓPTICA ENTRA IMIBIC	3.469,92	0,00	0,00
212000000006	INSTALACION PUNTOS DED RED 1º PLANTA	5.911,75	0,00	0,00
212000000007	INSTALACION ELECTRICA QUIRFANOS MASAIN	5.255,38	0,00	0,00
212000000010	SISTEMA CONTROL ACCESOS	9.898,88	0,00	0,00
212000000012	INSTALACIONES DE LABORATORIOS DE IMIBIC	3.225,36	0,00	0,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 68/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2025. Memoria del ejercicio 2025.

Cuenta	Descripción Elemento	Coste de adquisición	Dot Amort 2025	VNC
21200000013	INSTALACION SALA FORMACION	4.378,67	0,00	0,00
21200000014	INSTALACIONES SALON DE ACTOS	2.036,57	0,00	0,00
21200000015	SUMINISTROS E INSTALACIÓN EQUIPAMIENTOS	3.444,86	185,27	0,00
21200000016	SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN Y ALARMA DE CONGELADORES	63.165,37	3.544,03	0,00
21200000017	INSTALACION ALARMAS DE CONTROL DE TEMPERATURA IMIB	9.715,88	541,83	0,00
21200000018	CONTADORES DE ISOTOPOS	5.801,25	0,00	0,00
21200000019	INSTALACION SAI TRIFASICO	14.540,82	1.450,42	0,00
21200000020	SISTEMA DE CONTROL DE ACCESOS EDIF.IMIBIC	4.625,66	534,56	-698,02
21200000022	SISTEMA DE CLIMATIZACION	2.975,00	297,48	86,91
21200000023	SISTEMAS ACUSTICOS INCENDIOS	7.334,51	0,00	0,00
21200000024	INSTALACION DE SONDAS Y SISTEMA DE CONTROL PARA TE	1.647,82	182,04	-11,83
21200000025	CLIMATIZACION SALA RAC 3º PLANTA IMIBIC	2.344,80	234,48	442,92
21200000026	CLIMATIZACION Y AIRE COMPRIMIDO SECO PET ANIMALARI	31.204,32	0,00	0,00
21200000027	INSTALACION ELECTRICA Y DATOS EN NUEVA SALA DE PET	3.410,12	0,00	0,00
21200000028	MODIFICACIÓN DE LA INSTALACION ELECTRICA Y DATOS E	955,40	0,00	0,00
21200000029	INSTALACION DE TOMAS DE CORRIENTE EN SALA DE ESPECTROMETRIA DE MASAS	2.155,20	431,04	338,80
21200000030	ACOMETIDAS ELECTRICA CONSULTAS ONCOLOGIA	4.012,72	802,56	719,99
21200000031	INSTALACION TOMAS DE CORRIENTE Y ROSETAS EN SALA CONTIGUA AL PET DEL ANIMALARIO	3.118,31	311,88	1.856,87
21200000032	INSTALACION PUESTOS DE TRABAJO EN LABORATORIOS DEL EDIFICIO	11.031,88	2.206,32	2.218,82
21200000033	INSTALACION FOTOVOLTAICA	16.796,00	4.199,04	116,56
21200000034	MODIFICACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN SALA DE GESTIÓN DE PLANTA BAJA POR DESPLAZAMIENTO DE MESAS DE TRABAJO SEGÚN PR 204/22	1.463,14	146,28	956,79
21200000035	ARMARIO DE SEGURIDAD K90.196.120.MF.FWAC ASE Y BANDEJAS, CUBETO Y CAJONES ASECOS	3.963,99	396,36	2.542,60
21200000036	HOLOFAN 3DH RD-100 PRO HD WIFI/CLOUD	3.850,00	770,04	1.355,90
21200000037	CLIMATIZACION SALA DE CULTIVOS	16.267,81	3.253,56	6.236,00
21200000038	CLIMATIZACION ZONA INVESTIGACION	19.879,53	3.975,96	7.620,32
21200000039	INSTALACION CLIMATIZACION ANATOMIA PATOLOGICA 2ª F	17.961,09	3.592,20	7.992,72
21200000040	2ª FASE INSTALACION FOTOVOLTAICA	43.239,33	4.323,96	31.492,59
21200000041	INSTACION DE ACOMETIDA Y CUADRO DE PROTECCION EXT	3.305,30	330,48	2.469,90
21200000042	SUMINISTRO E INSTALACION DE UN SISTEMA NGS (NEXT G	324.983,64	64.996,68	198.962,27
21200000043	INSTALACION SALA DE JUNTAS 3ª PLANTA (SALA 1)	13.010,76	2.602,20	8.673,76
21200000044	INSTALACION SALA DE JUNTAS 3 PLANTA (SALA 2)	7.112,00	1.422,36	4.709,80
21200000045	INSTALACION SALA DE JUNTAS 3ª PLANTA (SALA 3)	6.797,00	1.359,36	4.501,16
21200000046	INSTALACION MODIFICACION PUERTA ENTRADA IMIBIC	19.655,85	1.638,00	18.017,85
213000000000	SISTEMA HIGH CONTENT SCREENING BD PATHWA	220.000,00	0,00	0,00
213000000001	SISTEMA AUTOMATIZADO PARA ANALISIS DE GELES Y MEBR	94.169,99	0,00	0,00
213000000002	ARMARIO BAJA T90 AMARILLO, CABINA SB BIO, CABINA F	33.000,00	0,00	0,00
213000000004	KIT GLP 21, BALANZA TP, AGITADOR VORTEX, ESTUFA	22.245,00	0,00	0,00
213000000005	ROD BACCUL MIRCOFUGE	24.047,00	0,00	0,00
213000000006	ULTRACONGELADOR 80 MOD 600	39.900,00	0,00	0,00
213000000007	Compra de 3 cabinas de flujo laminar	11.638,08	0,00	0,00
213000000008	CENTRIFUGA SORVALL Y FRIGORIFICO	5.911,01	0,00	0,00
213000000009	ULTRACONGELADOR -80 FASE I	8.500,00	0,00	0,00
213000000010	MONITORES Y CENTRAL DE MONITORIZACIÓN FASE I	34.305,36	0,00	0,00
213000000011	CABINA CAMBIO ANIMALES	9.582,89	0,00	0,00
213000000012	SISTEMA ANALISIS RESPIROMETRIA E INGESTA ANIMAL	81.067,11	0,00	0,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 69/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2025. Memoria del ejercicio 2025.

Cuenta	Descripción Elemento	Coste de adquisición	Dot Amort 2025	VNC
21300000013	MICROVOLUME SPECTROPHOTOMETER S/N S-00050 LOW CONCENTRATION NICOTINIC ACID VERIFICATION FLUID	8.750,00	0,00	0,00
21300000014	250 PIPETAS 45 CENTRIFUGAS NO REFRIGERADAS 171 VORTEX	144.000,00	0,00	0,00
21300000016	1 ECHOMRI-900+A100+A10	85.000,00	0,00	0,00
21300000017	DROPLET DIGITAL PCR SYSTEM	75.000,00	0,00	0,00
21300000018	HPLC PREPARATIVO	49.298,00	0,00	0,00
21300000019	TRIPLE CUADRUPOLO	179.000,00	0,00	0,00
21300000020	GENERADOR DE NITROGENO	9.000,00	0,00	0,00
21300000021	SISTEMA DE FRACCIONAMIENTO CELULAR MAGNETICO	31.200,00	0,00	0,00
21300000022	BLOQUE PCR FAST REAL TIME	4.395,18	0,00	0,00
21300000023	SISTEMA DE OPTOGENETICA	46.990,00	0,00	0,00
21300000024	SISTEMA DE SECUENCIACIÓN NGS	83.807,97	0,00	0,00
21300000025	INCUCYTE ZOOM	109.209,00	0,00	0,00
21300000026	2 ESTACIONES DE ANESTESIA.	84.900,00	0,00	0,00
21300000027	ARCO QUIRURGICO	60.000,00	0,00	0,00
21300000029	BIOANALIZADOR	14.915,45	0,00	0,00
21300000030	ULTRACENTRIFUGA	83.400,00	0,00	0,00
21300000031	N-COUNTER SYSTEM FLEX	244.999,00	0,00	0,00
21300000032	NEOBULIZADOR DESINFECTANTE	3.277,50	0,00	297,50
21300000033	10 INCUBADORES CO2 PARED RADIANTE	55.000,00	0,00	0,00
21300000035	3 HOMOGENEIZADOR OMNI	6.154,00	0,00	0,00
21300000036	3 MICROSCOPIO INVERTIDO MOD.PRIMOVERT	9.700,00	0,00	0,00
21300000037	2 BAÑOS ULTRASONIDOS	1.254,00	0,00	0,00
21300000038	12 CENTRIFUGA KUBOTA 2800	24.900,00	0,00	0,00
21300000039	7 CABINAS FLUJO LAMINAR	31.290,00	0,00	0,00
21300000040	2 DEWAR CON CONTROLADOR	3.350,00	0,00	0,00
21300000041	9 ULTRACONGELADORES REVCO 815 LTS	81.420,00	0,00	0,00
21300000042	78 CONGELADORES BAJO ENCIMERA	21.060,00	0,00	0,00
21300000043	78 FRIGORIFICOS BAJO ENCIMERA	21.450,00	0,00	0,00
21300000044	8 FRIGORIFICOS COMBI LIEBHERR	5.800,00	0,00	0,00
21300000045	9 FRIGORIFICOS LIEBBHERR 405 LITROS	5.670,00	0,00	0,00
21300000046	3 PRODUCTORAS DE HIELO SCOTSMAN	6.666,00	0,00	0,00
21300000047	ECOGRAFO DE ALTAS PRESTACIONES LOGIQ E9	50.000,00	0,00	0,00
21300000048	ECOGRAFO DE GAMA MEDIA LOGIQ E	34.890,02	0,00	0,02
21300000051	FRIGORIFICO 2P REGISTRADOR GRAFICO	5.242,00	0,00	0,00
21300000052	CONGELADOR VERTICAL COMFORT LIEBHERR	3.397,21	0,00	0,00
21300000053	CABINA DE SEGURIDAD BIOLÓGICA Y CABINA MODELO MINI	7.254,80	0,00	0,00
21300000054	BRACKET - FLOWMETER- OUTLET TUBE- MANIFOLD	3.934,40	0,00	0,00
21300000055	MICROSCOPIO INVERSO - ESTATIVO DE MICROSCOPIO- TUB	29.500,00	0,00	0,00
21300000056	MICROCENTRIFUGA REFRIGERADA PARA GENOMICA	5.280,00	0,00	0,00
21300000057	DISOCIADOR TEJIDOS MILTENYI	13.800,00	0,00	0,00
21300000058	LEICA AUTOSTAINER XL 230-240V	29.031,92	0,00	0,00
21300000059	LEICA DM2000 LED PARA DE LUZ TRANSMITI	6.380,50	0,00	0,00
21300000060	MIXMATE, INCL 3 SOPORTES PARA PCR96	1.553,80	0,00	0,00
21300000061	SPHYGMOCOR MODELO EM4C	10.500,00	0,00	0,00
21300000062	TERMOCICLADOR GENOMICA	2.950,00	0,00	0,00
21300000063	CABINA SEGURIDAD BIOLÓGICA IIA2 1.2 M	5.550,00	0,00	0,00

Página 70 de 78

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 70/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2025. Memoria del ejercicio 2025.

Cuenta	Descripción Elemento	Coste de adquisición	Dot Amort 2025	VNC
21300000064	LS1 400002 00 PCU COMPLE ASSEMBL. DISPOSABLE LUNG	84.996,00	0,00	0,00
21300000065	BALANZA CAPACIDAD 2200 GRS SENS	1.240,00	0,00	0,00
21300000067	POWERCUBE-ERGO FOS MODULE	8.264,46	0,00	0,00
21300000068	SISTEMA IMAGEL PRECLINICA PET-RM MCRO CT	918.000,00	0,00	0,00
21300000069	MONITOR MULTISONDA	2.169,11	0,00	0,00
21300000070	INCUCYTE ZOOM HD/2CLR SYSTEM PACKAGE	109.209,00	0,00	0,00
21300000071	ELECTROCARDIOGRAFO CARDIOVIT FT1	2.200,00	0,00	0,00
21300000072	DEFIBRILADOR SCHILLER, MARCAPASOS	5.085,00	0,00	0,00
21300000074	BIOMARK HD EXPEDIENTE FIB SUM 02/2020	328.950,00	56.835,25	0,00
21300000075	ULTRACONGELADOR VERTICAL ESTHER RIVERO	8.928,00	1.488,24	1.631,59
21300000076	CHEMIDOC MP IMAGING	39.900,00	7.957,83	0,00
21300000077	contrato de suministro e instalacion de un espectrometro de ultra alta resolucion	780.000,00	156.000,00	36.833,35
21300000078	DENOMINACIÓN: - UFV-800 - MESA DE CONGELACIÓN A MEDIDA.	8.925,00	1.487,76	2.122,70
21300000079	TASA POR SERVICIOS PRESTADOS DE ENERGIA NUCLEAR	18.039,09	3.607,80	851,94
21300000080	CENTRIFUGE 5425 R, TECLADO, REFRIGERADA, CON ROTOR fa-24x2, 230 v/50-60 hz (EU)	5.642,50	1.128,48	388,92
21300000081	EQUIPO DE POLIMERIZACIÓN POR UV	1.044,67	208,92	70,88
21300000082	ESTACION DE AIRE CALIENTE	3.490,27	698,04	240,48
21300000083	UNIDAD DE ULTRASONIDOS -SONIFIER SFX	4.450,00	890,04	343,48
21300000084	LABLA51119700DPC Lector de microplacas, Multiskan	13.145,00	2.628,96	1.088,30
21300000085	ULTRATURRAX T 18 DIGITAL DRIVE	2.254,46	450,84	213,18
21300000086	MAQUINA DE GRABADO Y CORTE LASER	7.900,00	1.580,04	868,81
21300000087	BOMBA DE JERINGA PROG SYRINGE ONE 100	966,00	193,20	63,86
21300000088	FRESADORA INDUSTRIAL 3D AUTOMATICA PARA CNC	3.490,00	698,04	521,39
21300000089	EQUIPO DE ENSAYOS UNIVERSALES 687M5M2484	80.000,00	15.999,96	11.955,73
21300000090	INCUBADOR ULTRACONGELADOR Y CENTRIFUGA REFRIG	28.120,00	5.624,04	3.624,20
21300000091	ESPECTROFOTÓMETRO FT-IR Y BAÑO DE DISOLUCIÓN TERMOSTIZADO	27.350,00	5.469,96	3.768,49
21300000092	BIOIMPRESORA 3D	65.000,00	12.999,96	9.533,51
21300000093	MICROSCOPIO FLEXACAM C1,S40	11.300,00	2.259,96	1.569,57
21300000094	FRESADORA BYAKKO LD 3000 6090	8.200,00	1.640,04	1.389,17
21300000095	Impresora 3D Form 3B Complete Package	5.864,00	1.172,76	1.146,88
21300000096	LASER ULTRAVIOLETA PARA CITOMETRO ANALIZADOR	83.192,00	16.638,36	17.793,99
21300000097	CITOMETRO ANALIZADOR	56.990,00	11.397,96	12.189,69
21300000098	ZETASIZER ADVANCE PRO RED LABEL	55.190,00	11.037,96	11.804,69
21300000099	ESPECTOMETRO DE ALTA RESOLUCION	740.000,00	147.999,96	157.866,83
21300000100	EQUIPO DE MICROSCOPIA DE FLUORESCENCIA	95.756,15	19.151,28	21.278,91
21300000101	INSTALACION DE SISTEMAS DE CONTROL	3.342,00	668,40	772,36
21300000102	CENTRIFUGA	7.452,00	1.508,40	1.514,77
21300000103	MESA DE CONGELACION A MEDIDA UFV-552	7.400,00	1.479,96	2.063,93
21300000104	INCUBADOR C/AGITACION UCAIB	3.571,35	595,32	1.441,53
21300000105	AIRE ACONDICIONADO	1.147,11	229,44	334,47
21300000106	MICROSCOPIO INVERTIDO PARA LA SALA DE BIOIMPRESION	8.308,81	1.385,04	3.449,62
21300000107	INCUBADORA UNIVERSAL STAND EU	7.464,80	1.492,92	2.774,48
21300000108	C1SINGLE-CELLAUTOPREPSYSTEM FIB SUM 06/2022	167.981,73	33.596,40	70.458,93

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 71/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2025. Memoria del ejercicio 2025.

Cuenta	Descripción Elemento	Coste de adquisición	Dot Amort 2025	VNC
21300000109	OCT-1FTB - OCT CON RETINOGRAFIA, ANGIOGRAFIA, MOD. CORNEA Y LENTE 16MM	33.900,00	6.780,00	14.407,55
21300000110	CABINA DE FLUJO LAMINAR VERTICAL AEOLUS V3	6.257,00	1.251,36	3.125,12
21300000111	CABINA DE SEGURIDAD BIOLOGICA	12.452,31	2.490,48	6.634,27
21300000113	MAQUINA DE HIELO GRANULAR	2.420,00	483,96	1.593,30
21300000114	ULTRACONGELADOR VERTICAL 86° C MOD ULT 70086	9.048,89	1.809,72	6.012,57
21300000115	CABINA SEG.BIOLOGICA BIOPTIMA CYTO 4 1,2 M	17.098,40	3.419,64	11.389,50
21300000116	CABINA DE SEGURIDAD BIO II ADNANCE PLUS	8.550,00	1.710,00	6.550,25
21300000117	Biorad T100 Thermal Cycler - 621BR88855	3.406,80	367,14	3.039,66
21300000118	MACSMiniSampler Plus 130-096-343	35.900,00	3.649,80	32.250,20
21300000119	CONGELADOR ULT -86 °C TSX40068FA GP	14.900,00	1.523,10	13.376,90
21300000120	INCUBADORA VIOS IDX 165 230V SS IR	38.130,30	3.029,14	35.101,16
21300000121	ULTRAFREEZER 700 L-86 INFRICO	10.520,00	911,69	9.608,31
21300000500	BIORUPTOR 200 SUPPORT 1.5ML. BIOMOL, S.L.	11.478,00	0,00	0,00
21300000501	PIROSECUENCIADOR PYMORAC Q24. BIOMOL, S.L.	52.664,00	0,00	0,00
21300000502	FAST REAL-TIME SYSTEM TLDA GU 7900HT. BIOMOL, S.L.	118.221,39	0,00	0,00
21300000503	ILUMINADOR POR FIBRA ÓPTICA INTELSILIGHT C-HGFI. BIOMOL, S.L.	13.307,00	0,00	0,00
21300000907	CABINA F.LAMINAR VERTICAL 1,2 M	4.661,00	0,00	0,00
21300000908	FABRICADOR COMPACTO DE HIELO TRITARDO MODELO FCT 90A	2.200,70	0,00	0,00
21300000909	CABINA DE GASES NUBLAR 1600 VF MOBICAT	13.710,94	2.742,24	2.528,62
21300001112	QUANTSTUDIO 5 QPCR SYSTEM Y QUANTSTUDIO 7 FLEX RT-	45.000,00	9.000,00	21.250,00
21500000001	TANQUE CRYOSYSREM 6000	5.315,76	0,00	0,00
21500000002	LAMPARAS QUIRURGICAS, TORRES DE ANESTESIA	51.000,00	0,00	0,00
21500000003	SISTEMA DE SUMINISTRO DE GASES	3.358,00	0,00	0,00
21500000004	ALARMA DE TEMPERATURA INTEGRADA EN SITESME TREND	692,40	0,00	0,00
21500000005	INSTALACION DE SISTEMA DE SEGURIDAD Y CONTROL ACCESOS FASE I	5.495,29	0,00	0,00
21500000006	SUMINISTRO DE INSTALACION DE S.A.I CON 2 LINEAS DE FUERZA 1ª PLANTDA DEL HOSPITAL PROVINCIAL DE CORDOBA	8.500,00	0,00	0,00
21500000007	INSTALACION SISTEMA DE INTERCOMUNICACION ENFEREMERA PACIENTE 1ª PLANTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL	2.999,76	0,00	0,00
21500000008	INSTALACIONES PARAMETROS EDIFICIO SEGURIDAD	3.192,03	0,00	303,31
21500000009	INSTALACION DE TELEVISORES Y ANTENA DE TELEVISION	2.892,88	0,00	0,00
21500000010	SISTEMA MONITORIZACION ILUMINACION ANIMALARIO	5.402,00	536,84	0,00
21500000011	LETRERO LUMINOSO EDIFICIO IMBIC	6.089,31	607,70	0,00
21500000012	SISTEMA DE PROYECCION EN SALA CONSEJO RECTOR	2.672,99	0,00	0,00
21500000013	REFORMA ILUMINACION ANIMALARIO	5.451,31	545,16	101,27
21500000014	INSTALACION BARRERA AUTOMATICA	3.164,72	0,00	0,00
21500000015	REFORMA CLIMATIZACION CONSEJERIA	2.071,87	0,00	425,86
21500000016	LABORATORIO INMONOLOGIA HOSPITAL PROVINCIAL	18.662,22	1.866,24	8.439,46
21500000017	LABORATORIO INMONOLOGIA HOSPITAL PROVINCIAL II	1.359,08	135,96	626,36
21500000018	ROTULO LUMINOSO EXTERIOR	5.765,35	576,48	2.847,75
21500000019	INSTALACION DE CLIMATIZACION OBRA ONCOLOGIA H.PROV	79.872,45	7.987,20	43.885,67
21500000020	CIERRE DE ALUMINIO	1.635,40	163,56	967,53
21500000021	CIERRE DE ALUMINIO, PUERTAS Y TABIQUE DE PLADUR SALA GESTORES	6.210,10	621,00	4.022,76
21500000022	DISEÑO PUERTAS DE CRISTAL Y VINILOS	5.978,05	1.195,56	2.643,78
21500000023	ACONDICIONAMIENTO INNOVACION TECNOLOGICA Y ANTIGU	182.272,59	18.227,28	146.646,94
21500000024	PLADUR, HALOGENOS,ANTIINCENDIOS	6.543,85	654,36	4.769,77
21500000025	TRABAJOS EN LABORATORIO HOSPITAL PROVINCIAL	15.554,54	1.555,44	12.123,94
21500000026	ADAPTACION DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES EN SALA	39.856,80	7.971,36	26.925,52

Página 72 de 78

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 72/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2025. Memoria del ejercicio 2025.

Cuenta	Descripción Elemento	Coste de adquisición	Dot Amort 2025	VNC
21500000027	PUERTA AUTOMATICA ACCESO EDIFICIO	13.202,05	1.320,24	11.052,95
21600000000	MOBILIARIO DE LABORATORIO	29.993,36	0,00	0,00
21600000001	6 SILLAS GIOCONDA CON BRAZOS NEGRAS	1.248,16	0,00	0,00
21600000002	MOBILIARIO COMPLETO DESPACHO SUBDIRECTOR CIENTÍFICO	5.820,00	0,00	0,00
21600000003	ARMARIO DE SEGURIDAD EXACTA PARA PRODUCTOS QUÍMICOS E INFLAMABLES Y SISTEMA DE EXTRACCIÓN	9.581,60	0,00	0,00
21600000004	MOBILIARIO ACERO INOXIDABLE PARA ENFERMERIA EN CENTRO FASE I	3.274,00	0,00	0,00
21600000005	SOFA TRES PLAZAS TELA DERBY COLOR 1 (FASE I)	700,00	0,00	0,00
21600000006	SILLON HOSPITAL DE DIA FASE I	11.570,23	0,00	0,00
21600000007	CAMILLA RECONOCIMIENTO INOX	1.200,00	0,00	0,00
21600000008	MOBILIARIO CONSULTAS FASE I	9.505,10	0,00	0,00
21600000022	BUTACA MODELO ELOISSE PA	36.120,00	0,00	0,00
21600000023	EQUIPAMIENTO GENERAL PARA EL IMIBIC	269.000,00	0,00	0,00
21600000024	MOBILIARIO II EDIFICIO IMIBIC STEELCASE	46.887,70	755,52	0,00
21600000025	CONJUNTO DE PERSIANAS Y ESTORES PERCOSOL	4.801,22	50,78	0,00
21600000027	BANDEJAS ABATIBLES Y GESTION CABLEADO	545,60	8,40	0,00
21600000028	MESAS SOPORTE DE 0,77*0,77 Y 1 X 1,20	1.789,00	40,53	0,00
21600000029	CARROS CON RUEDAS Y SOPORTES MACECOR	6.265,00	220,83	0,00
21600000030	SILLONES Y MESAS PALEX	15.050,00	526,38	0,00
21600000031	SUMINISTRO Y COLOCACION UD.ENROLL TEJIDO OPACO RUL	2.635,42	56,61	0,00
21600000032	MOBILIARIO CLINICO UNIDAD INVESTIGACION CLINICA	1.596,33	59,79	0,00
21600000033	SUMINISTRO DE FUENTES DE AGUA FRIA	3.646,50	167,90	0,00
21600000034	FORROS DE PAREZ PARA FUENTES DE AGUA FRIA	419,90	19,22	0,00
21600000035	INSTALACION PERSIANAS EDIFICIO INVESTIGACION CLINI	2.210,00	96,70	0,00
21600000036	CARROS DE PARADA Y VÁSCULA UNIDAD EXPERIMENTAL	3.117,00	118,17	0,00
21600000037	MOBILIARIO CIENTIFICO SALA GENOMICA	15.132,80	1.508,72	0,00
21600000038	MOBILIARIO STEELCASE EATSIDE 4 PIES RESPALDO Y ASI	5.032,50	500,18	0,00
21600000039	TABURETE SALON FORMACION	605,25	60,48	0,11
21600000041	EQUIPAMIENTOS DE ACERO QUIROFANO ANIMALARIO	33.742,00	3.374,16	2.334,25
21600000042	2 CARROS PARA EQUIPOS DE ANESTESIA	990,00	0,00	0,00
21600000043	25 PANELES MÓVILES CON RUEDAS DE MADERA EN BLANCO	4.090,98	409,08	979,67
21600000044	MOBILIARIO LABORATORIO Y EQUIPAMIENTO PROTECCION	62.750,00	6.275,04	25.099,76
21600000045	PUERTA ABATIBLE ISISTEMA DE PERFILERIA DE ESTANQ	5.450,00	545,04	2.173,72
21600000046	MOBILIARIO OFICINAS CORDOBA UNIDAD INNOVACION	4.653,78	465,36	1.924,99
21600000047	MOBILIARIO STEELCASE 2020	7.981,97	798,24	3.301,15
21600000048	MOBILIARIO OFICINAS CORDOBA 2013 SL	5.006,31	500,64	2.101,22
21600000049	CERRAMIENTO CARPINTERIA SALA FORMACION	4.485,33	448,56	1.867,48
21600000050	FABRICACION Y SUMINISTRO DE ESTANTERIAS DE ACERO	2.314,00	231,36	1.197,76
21600000051	ARMARIO CASILLERO Y SILLAS MARISA ESCABIAS	3.723,85	372,36	2.155,87
21600000052	MOBILIARIO MARISA ESCABIAS	5.055,54	505,56	2.961,77
21600000053	MOBILIARIO	628,80	62,88	384,19
21600000054	MODULOS DE POLIPIEL Y SOFAS	2.315,76	231,60	1.473,70
21600000055	MESA DE 160X80X4 TAPA BLANCA, ALA, CAJONERA, SILLA	2.646,80	264,72	1.690,08
21600000056	MOBILIARIO INNOVACION TECNOLOGICA	3.981,88	398,16	2.803,93
21600000057	MOBILIARIO INNOVACION TECNOLOGICA 2ª FASE	2.929,94	293,04	2.161,58
21600000058	MUEBLE CORREDERA ALUMINIO CONSULTA MEDICINA INTER	9.870,00	987,00	7.503,98

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 73/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2025. Memoria del ejercicio 2025.

Cuenta	Descripción Elemento	Coste de adquisición	Dot Amort 2025	VNC
216000000059	MESAS DE LABORATORIO Y SUMINISTRO SALA P2-P3	5.343,80	534,36	4.350,82
216000000060	SILLA TIRANA NEGRA	1.442,02	144,24	1.196,42
216000000061	MOBILIARIO PARA REFORMAS DE SALAS REUNIONES 3ª PLA	4.236,16	423,60	3.512,46
216000000062	MOBILIARIO GRUPOS INVEST EXPERIMENTAL, PROVINCIAL	6.356,00	635,64	5.347,80
216000000906	MOBILIARIO OFIPRIX, SL.	1.186,23	0,00	0,00
216000000911	MOBILIARIO OFIPRIX FIBICO	907,69	0,00	133,71
217000000000	ORDENADOR PORTATIL HP PROBOOK 4510S CORE 2 DUO Y ACESSORIOS	700,00	0,00	0,00
217000000001	3 ORDENADORES PORTATILES HP PROBOOK 4510S CORE 2 DUO T5870 2GHZ 4GB	2.100,00	0,00	0,00
217000000002	ORDENADOR PORTATIL ACBOOK 2.26GHZ 250GB	1.178,82	0,00	0,00
217000000003	SERVIDOR IBM BÁSICO SYSTEM X 306 INTEL SINGLE CORE 3.2 GHZ	1.817,20	0,00	0,00
217000000004	MULTIFUNCIÓN BN LASER PANASONIC	196,00	0,00	0,00
217000000005	3 LENOVO AIO PARA FASE I	1.797,00	0,00	0,00
217000000006	ORDENADOR PORTATIL LENOVO FASE I	858,00	0,00	0,00
217000000020	IMPRESORA MULTIFUNCIÓN HP LASERJET 2840	1.006,87	0,00	0,00
217000000021	ORDENADOR HP DX2300 ACONSA	693,68	0,00	0,00
217000000022	LG ELECTRONICS P530-K ORDENADOR	699,00	0,00	0,00
217000000023	ORDENADOR TOSHIBA Z830-10F13 3/15-2467M ,	1.022,00	0,00	0,00
217000000024	PC TORRE ACER Y MEMORIA 4 GB	817,50	0,00	0,00
217000000025	PORTATIL ANGELA RUIZ GALLEGO	844,22	0,00	0,00
217000000026	PORT.HP PROBOOK 4540S 15/4G/500G/15.6	634,27	0,00	0,00
217000000027	LENOVO M5400,1X4GB,500GB,NVIDIA740M,15.6" LENOVO 4GB PC3-12800 DDR3 SODIMM MEMORY MALETIN NEGRO 15.6" TARGUS	741,45	0,00	0,00
217000000028	MONITOR LENOVO B5400 TRANS TEC	569,07	0,00	0,00
217000000029	LENOVO THINKPAD E531 17 4GB/1TB 15" + MALETIN NEGRO TARGUS	904,99	0,00	0,00
217000000030	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SERVIDOR DE CÁLCULO PARA EL ÁREA DE BIOINFORMÁTICA DEL IMIBIC	19.000,00	0,00	0,00
217000000031	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO GENERAL E INFORMÁTICO PARA EL IMIBIC	15.000,00	0,00	0,00
217000000032	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO GENERAL E INFORMÁTICO PARA EL IMIBIC. LOTE 5:SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LA PLATAFORMA INFORMÁTICA (MICROELÉCTRICA)	21.000,00	0,00	0,00
217000000033	SUMINISTRO AP'S CISCO (ENRIQUE MUÑOZ)	3.056,43	0,00	0,00
217000000035	EQUIPO INFORMÁTICO NUEVO EDIFICIO	30.800,00	0,00	0,00
217000000036	PROCESADOR 16 GHZ INTEL DUAL CORE CORE I5	1.260,80	0,00	0,00
217000000037	PACK IMPRESION 3D	2.000,00	0,00	0,00
217000000038	SERVICIO IBERCOM Y 173 TERMINALES ASTRA 67311	16.958,20	0,00	0,00
217000000039	APPLE THUNDERBOLT DISPLAY (PANTALLA DIRECCION CIEN	965,77	0,00	0,00
217000000040	HP ELITEBOOK FOLIO 1040 G2	876,65	0,00	0,00
217000000041	MAC MINI/1 4GZ/4 4GHZ/4 GB/500 GB	471,83	0,00	0,00
217000000042	HP 250 G4 I3-5005U/4GB/500GB/15.6	710,70	0,00	0,00
217000000043	PCCOM BASIC OFFICE I3-4170/4GB/1TB	299,95	0,00	0,00
217000000044	PROYECTORES SALON DE ACTOS	7.514,00	0,00	0,00
217000000045	ASUS UX305UA Y 3 HEWLETT PACKARD	2.540,58	0,00	241,41
217000000046	SERVIDOR DELL Y SERVICIOS PARA LA FUNDACION	4.017,51	0,00	0,00
217000000047	MBP 13.3 SPACE GRAY APPLE	2.814,43	0,00	15,60
217000000048	ORDENADOR UCAIB-PROTEÓMICA	954,05	0,00	0,00
217000000049	PORTATIL AS UX3 GL513T	584,46	0,00	0,00
217000000050	DELL OPTIPLES 3050 SFF I5 8GB RAM 1TBN	742,56	0,00	0,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 74/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2025. Memoria del ejercicio 2025.

Cuenta	Descripción Elemento	Coste de adquisición	Dot Amort 2025	VNC
217000000051	DELL XPS 13 9370 PROCESADOR CORE I7	1.884,02	0,00	0,00
217000000052	LENOVO THINKPAD E590	751,40	0,00	0,00
217000000053	DELL LATITUDE 5490	1.129,00	0,00	0,00
217000000054	MONITORES DELL P2217 Y LENOVO IDEAPAD 330 15 6"	1.884,35	0,00	0,00
217000000055	LENOVO IDEAPAD 330-15,6 IPS,INTEL CORE I3-7020U 8G	1.263,01	0,00	0,00
217000000056	MONITOR DELL P2217 2 Y LENOVO MIL TOWER	967,98	0,00	0,00
217000000057	DELL VOSTRO 3590, LENOVO V530, DELL OPTIPLEX	2.963,61	0,00	0,00
217000000058	ADQUISICION MATERIAL INFORMATIVO PROY AT17_6033	1.915,14	0,00	0,00
217000000059	ADQUISICION MATERIAL INFORMATIVO PENTATIC FAC 0020	4.232,46	0,00	0,00
217000000060	IMPRESORA 3D ULTMAKER S5 PROYECTO *6033*	2.808,37	0,00	0,00
217000000061	IMPRESORA 3D ULTMAKER S5 PROYECTO	9.828,09	0,00	3.103,25
217000000062	IMPRESORA FORM 3 COMPLET PROYEC 6033	1.527,93	0,00	0,00
217000000063	IMPRESORA FORM 3 COMPLETE PACKAGE	5.347,09	0,00	1.688,36
217000000064	MONITORES DELL P2419H	1.014,39	0,00	0,00
217000000065	THINKBOOK 13S-IWL I5 8265U	759,53	0,00	0,00
217000000066	3 PORTATIL VOSTRO 3501	1.498,18	0,00	0,00
217000000067	MBP 13.3 SPG 8C CPU 8C ORDENADOR COMUNICACION	1.244,72	0,00	0,00
217000000068	SU REFERENCIA: 18286315; ACUSE DE RECEPCIÓN DE PEDIDO: 274030721	958,31	16,84	0,00
217000000069	SERVIDOR DE MEMORIA	157.495,00	0,00	0,00
217000000070	ACCESORIOS SERVIDOR DE MEMORIA	12.500,00	0,00	0,00
217000000071	DELL LATITUDE 5320 BTX Base	1.456,65	82,82	0,00
217000000072	3 PORTATIL VOSTRO 3400	1.709,21	201,69	0,00
217000000073	APPLE MACBOOK	1.879,33	219,31	0,00
217000000074	ORDENADORES	5.838,40	494,91	0,00
217000000075	LENOVO 24ARE05 R5-450 6	990,08	198,55	0,00
217000000076	Equipo de realización blackmagic para el montaje de videos en pantallas salón de actos y streaming	1.928,22	482,04	56,28
217000000077	DELL VOSTRO	2.232,23	558,00	133,53
217000000078	MATERIAL INFORMATICO	819,89	0,00	644,53
217000000079	LG 35WN65C-B 35" LED ULTRAWIDE	1.785,04	446,28	143,72
217000000080	ESCANER 3D EINSKAN PRO HD DESIGN PACK	10.054,00	2.513,52	1.040,24
217000000081	monitor dell	2.789,02	697,20	331,36
217000000082	ORDENADOR GERENTE dell latitude 7330 xcto base	2.124,07	531,00	293,54
217000000083	APPLE MAC MINI CHIP M1 16GB RAM	1.210,73	302,64	139,73
217000000084	HARDWARE	790,07	197,52	131,12
217000000085	MESA TACTIL TACTABLE TSP-55	4.506,00	1.126,56	819,64
217000000086	APPLE IPAD PRO 11" M1 WIFI 256GB GRIS ESPACIAL (MHQU3TY/A)	915,69	228,96	151,85
217000000087	LEVITATION DISPLAY ANA LAURA JIMENEZ	2.544,06	619,80	629,57
217000000088	APPLE IPHONE 14 PRO MAX	1.747,88	436,20	438,07
217000000089	APPLE IPHEN 14 PROM MAX 512 GB NEGRO ESPECIAL	1.697,68	424,44	437,31
217000000090	DELL POWEREDGE R650XS	14.522,64	3.630,72	4.336,36
217000000091	ADAPTADOR BROADCOM 57454 DE PUERTO CUADRUPLE	1.505,65	376,44	432,77
217000000092	POST STANDARD SUPPORT AND NEXT BUSINESS	665,46	166,32	195,20
217000000093	VMWARE VCENTER SERVER STANDARD	10.200,00	2.150,04	4.072,40
217000000094	SOLUCION RIS/PACS	41.999,84	10.500,00	18.812,29
217000000095	PORTATILES DELL VOSTRO 3510 Y PANTALLAS DELL P2422	2.757,17	682,80	866,17

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 75/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2025. Memoria del ejercicio 2025.

Cuenta	Descripción Elemento	Coste de adquisición	Dot Amort 2025	VNC
217000000096	APPLE MACBOOK PRO 14" NUM SD6T4L02KKV	2.395,87	598,92	720,62
217000000097	DELL VOSTRO 3520 6 UNIDADES	4.954,13	1.238,52	1.764,95
217000000098	6 DELL LATITUDE 3420 CTO	3.560,76	890,16	1.533,20
217000000099	DELL TECNOLOGI ORDENADOR FRANCISCA LOBO	682,75	170,64	296,46
217000000100	4 DELL LATITUDE 3540 ADL,BTX	2.701,28	675,36	1.511,88
217000000101	HP PAVILON PLUS 14-EW41007NS ORDENADOR PORTATIL	1.280,16	320,04	860,53
217000000102	ORDENADOR OPTIPLEX DE FORMATO 7020	833,27	208,32	580,37
217000000103	ORDENADOR DELL LATITUDE 3340 GCTO	1.268,76	317,16	882,90
217000000104	4 ORDENADORES DELL LATITUDE 3550, BTX	3.088,69	772,20	2.220,04
217000000105	TELEVISION Y ALTAVOCES ENTRADA IMIBIC CHAPLIN	19.332,90	4.833,24	14.499,66
217000000106	TV 100" CON SOPORTE DE PAREZ Y REFUERZO PLADUR	2.320,50	412,48	1.908,02
217000000107	5 DEL PRO QCS1250	3.627,38	559,23	3.068,15
217000000108	SALA AUDIVISUAL INVESTIGACION CLINICA	6.960,10	1.053,64	5.906,46
217000000109	BASE DELL PRO 14	883,78	38,04	845,74
217000000110	BASE DELL PRO 14 XCTO	1.259,87	48,00	1.211,87
217000000500	ORDENADOR HP CX6100 ACONSA	929,00	0,00	0,00
217000000501	IMPRESORA HP LASERJET 1160 AC	235,00	0,00	0,00
217000000522	SERVIDOR, 4 SWITCHES Y 3 DISCOS OPTIMA	17.996,30	0,00	0,00
217000000523	DELL LATITUDE 7340 GCTO	1.997,87	499,44	1.069,72
217000000524	IMPRESORA 3D INNOVACION TECNOLOGICA	1.529,00	382,20	935,56
217000000525	OPTIPLEX DE FORMATO PEQUEÑO 7020 ORDENADOR FACTURAC	794,74	198,72	504,97
217000000526	PROCESADORES INTER CORE I5 PARA SISTEMAS	1.666,67	416,64	1.124,99
217000000527	INTER CORE I7 14700 DE 14	1.660,79	384,05	1.276,74
217000000528	MacBook Air 13 - M4/10C/24/512- SLV	1.296,69	162,06	1.134,63
217000000529	4 ORDENADORES BASE DELL PRO 16 BTX	3.181,20	395,49	2.785,71
217000000530	DELL PRO MAX TORRE T2 (FCT2250) BASE CTO	3.745,85	184,68	3.561,17
217000000531	ALIMENTACION PANTALLA DE LED	0,00	327,04	0,00
217000000913	ESCANER PLANO HP SCANJET N6350 CN14XCE070	843,70	0,00	0,00
219000000001	JAULAS BIOSCAPE	5.170,65	0,00	0,00
219000000002	RACKS PARA ESTABULACION DE RATAS Y JAULA TIPO IIIH	37.600,00	0,00	0,00
219000000003	RACKS PARA ESTABULACION DE RATAS Y JAULA TIPO IIL	47.600,00	0,00	0,00
219000000004	RACKS PARA ESTABULACION DE RATAS Y JAULA TIPO IV	24.800,00	0,00	0,00
219000000005	TELEVISOR Y SOPORTE A PARED PARA ZONA FASE I	294,13	0,00	0,00
219000000006	MATERIAL QUIROFANO	3.253,22	0,00	0,00
219000000007	SONDAS Y SOFTWARE ECOGRAFO 4D	36.150,00	0,00	0,00
219000000008	FRIGORIFICOS SALA GENOMICA	2.198,95	0,00	0,00
219000000009	ADAPTACIÓN PARKING PARA COCHES Y BICICLETAS	17.976,67	0,00	0,00
219000000010	CESTAS DESCONTAMINACION LIMPIEZA ANIMALARIO	2.440,00	0,00	0,00
219000000011	FABRICADOR DE HIELO TROCEADO	2.087,28	417,48	252,68
219000000012	RICOH THETA Z1	1.003,97	200,76	334,77
	Suma de inmovilizado	10.409.632	813.622	1.710.018

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 76/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

DILIGENCIA

D. Álvaro Granados del Río

CERTIFICA

Que las Cuentas Anuales de la Fundación (Balance, Cuenta de Resultados, Informe Anual relativo al cumplimiento de los códigos de conducta sobre Inversiones Financieras Temporales y Memoria) correspondientes al ejercicio de 2025, formuladas en las páginas precedentes y numeradas correlativamente de la 1 a la 78, son las que se obtienen de la información contable registrada por la entidad.

Córdoba, a 31 de marzo de 2026.

Gerente



FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 77/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Fundación para la Investigación
Biomédica de Córdoba

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 78/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



MEMORIA DE ACTIVIDADES 2025



RED DE FUNDACIONES GESTORAS de la **investigación** del SSPA

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 79/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

MARCO NORMATIVO DEL PLAN DE ACTUACIÓN

La obligación de elaborar y remitir al protectorado en el último trimestre de cada ejercicio un plan de actuación viene regulado a nivel autonómico por la **Ley 10/2005 de 31 de mayo de Fundaciones**

Artículo 37. Plan de actuación.

El Patronato elaborará y remitirá al Protectorado, en el último trimestre de cada ejercicio, un plan de actuación, en el que queden reflejados los objetivos y las actividades que se prevean desarrollar durante el ejercicio siguiente

Así como por el **Decreto 32/2008 de 5 de febrero por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Andalucía.**

Artículo 28. Plan de actuación.

1. De acuerdo con el artículo 37 de la Ley 10/2005, de 31 de mayo, el Patronato aprobará y remitirá al Protectorado, en los últimos tres meses de cada ejercicio, un plan de actuación, en el que quedarán reflejados los objetivos y las actividades que prevean desarrollar en el ejercicio siguiente. Conforme al artículo 20.1.a) de la citada Ley, el Patronato no podrá delegar esta función en otros órganos de la fundación.

2. El plan de actuación contendrá la suficiente información identificativa de las actividades propias de la fundación y de aquellas otras actividades mercantiles que la misma desarrollará, de los gastos estimados e ingresos previstos que conforman el presupuesto cifrado y cualquier otra información que permita conocer y comprobar el grado de realización de cada actividad o el grado de cumplimiento de los objetivos, así como su repercusión en la igualdad de género en los mismos.

3. El Patronato remitirá al Protectorado el plan de actuación acompañado del documento acreditativo de su aprobación que contenga la relación de las personas que integren el Patronato, asistentes a la sesión.

4. Una vez comprobada la adecuación formal del plan de actuación a la normativa vigente, el Protectorado procederá a depositarlo en el Registro de Fundaciones de Andalucía.

Se ha tomado en consideración igualmente, el modelo de plan de actuación aprobado por el **RD 1491/2011, de 26 de octubre**, por el que se aprueban las normas de adaptación del plan general contable a las entidades sin ánimo de lucro, de aplicación en virtud del artículo 29 del D. 32/2008

En base a estas directrices, los contenidos obligatorios y buenas prácticas en relación a la redacción del Plan de actuación son los siguientes:

- Información identificativa de las actividades propias y mercantiles.
- Información de los gastos estimados e ingresos previstos por cada actividad
- Indicadores que permitan conocer el grado de cumplimiento de las actividades previstas y su repercusión en la igualdad de género.
- Información sobre beneficiarios (no está establecido legalmente pero si en los modelos de plan de actuación de referencia que hemos analizado)
- Información sobre Convenios de Colaboración y Donaciones (no está establecido legalmente pero si en los modelos de plan de actuación de referencia que hemos analizado)

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 80/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ÍNDICE

1. RESUMEN DEL GRADO DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN 2025.....4

2. SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS EN 2025.....12

3. SEGUIMIENTO DEL PRESUPUESTO 2025.....14

Anexos:

- ANEXO 1. INDICADORES SEGUIMIENTO ACTIVIDADES 2025 (versión ampliada)
- ANEXO 2. CARTERA DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO A LA I+D+i EN SALUD
- ANEXO 3. PRINCIPIOS RECTORES DE GESTIÓN ECONÓMICA DE LA RFGI-SSPA
- ANEXO 4. RELACIÓN DE AYUDAS A GESTIONAR
- ANEXO 5. RELACIÓN DE PROYECTOS INTERNACIONALES/EUROPEOS A GESTIONAR
- ANEXO 6. RELACIÓN DE AYUDAS DE RRHH A GESTIONAR
- ANEXO 7. RELACIÓN DE DONACIONES y CONVENIOS DE MECENAZGO
- ANEXO 8. RELACIÓN DE ACUERDOS DE COLABORACIÓN

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 81/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

1. RESUMEN DEL GRADO DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN 2025

Las actividades estratégicas son aquellas, específicas de FIBICO o comunes para toda la RFGI-SSPA, que proporcionan directrices a todas las demás actividades e impulsan el desarrollo y la mejora continua de la Fundación Gestora.

Estas estrategias están consensuadas en el marco de la Red de Fundaciones Gestoras de la Investigación del SSPA (RFGI) y alineadas con los planes y estrategias de la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias.

- 1.1. Favorecer el desarrollo de **capital humano** para el desarrollo de conocimiento biomédico
- 1.2. Aumentar la **captación de recursos** para investigación e innovación en Salud, fomentando la captación de fondos públicos y favoreciendo la interacción público-privada para I+i.
- 1.3. Asegurar la **calidad en la gestión de la investigación y la innovación** del Sistema Sanitario Público de Andalucía.
- 1.4. Estimular las **redes de investigación en el SSPA**.
- 1.5. Incrementar la participación en **proyectos internacionales**
- 1.6. Desarrollar la I+i en el ámbito de la **Atención Primaria**.
- 1.7. Facilitar la traslación a la práctica asistencial a través del desarrollo de **estudios clínicos**.
- 1.8. Potenciar la transferencia de tecnología y los procesos de **innovación**.
- 1.9. Mejorar la visibilidad del subsistema de I+i en salud de Andalucía

A continuación, se presenta un **Cuadro Resumen de los Indicadores de resultado** de gestión y apoyo a la I+D+i en salud a los que se le va a hacer seguimiento el próximo año. Estos indicadores serán los que se utilizarán para hacer el seguimiento del cumplimiento de objetivos.

RESUMEN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (INDICADORES DE RESULTADOS)

Estrategia RFGI	A	ID	Indicador	Cierre 2024	2025		
					Objetivo	Resultado a 31/12/2025	Valoración a 31/12/2025
Capital humano	3	2.00	Nº de personas activas, incorporadas a cargo de programas competitivos de RRHH	70	70	73	✓
		Aux	Mujeres	39	-	45	
		Aux	Hombres	31	-	28	
	3	2.01	Nº de contratos de RRHH activos a fecha de corte	266	200	248	✓
		Aux	Mujeres	175	-	158	
		Aux	Hombres	91	-	90	
Captación de recursos	2	3.00	Fondos gestionados por la FGI para I+D+i (ejecutados)	11.574.276,00 €	11,5 M€	14.641.872,59 €	✓
	2	3.01	Fondos totales captados desde la FGI	20.672.848,85 €	17 M€	17.810.751,24 €	✓
	2.02	3.11	Facturación por estudios clínicos	5.477.682,44 €	> 5,5 M€	5.491.769,00 €	✓
Redes I+i SSPA	1.01	5.00	Nº de proyectos activos multicéntricos intra-SSPA	91	100	96	↑
Proyectos Internacionales	1.01	6.00	Nº de ayudas internacionales activas	20 (+5 UCO)	24	23 (+9 UCO)	✓

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 82/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Estrategia RFGI	A	ID	Indicador	Cierre 2024	2025		
					Objetivo	Resultado a 31/12/2025	Valoración a 31/12/2025
Atención Primaria	1.03	7.00	Nº de proyectos activos en los que participan investigadores de Atención Primaria	23	18	24	✓
Estudios clínicos	2.02	8.05	Nº de estudios clínicos activos fase I-II	174	>160	162	✓
		8.03	Nº de estudios clínicos activos independientes promovidos por la FGI	21	22	11	!
Transferencia e Innovación	1.04	9.01	Nº acuerdos de licencia de explotación	0	2	1	!
		9.02	Nº de acuerdos de colaboración y de prestación de servicios con empresas para desarrollo de proyectos de I+i	11	12	18	✓
Visibilidad externa		10.0	Nº de notas de prensa promovidas o desarrolladas con apoyo de la Fundación	46	40	43	✓

A Correlación de los objetivos con los ejes de la Estrategia de I+i en Salud 2020-2023.

Leyenda	
✓	Indicador que alcanzado en su totalidad a cierre 2025
↑	Indicador cuyo alcance supera a cierre el 75%
!	Indicador cuyo alcance no supera el 75%
✗	Indicador que no ha alcanzado a cierre 2025

A continuación, se muestra el detalle completo de los objetivos (indicadores de resultado + indicadores de proceso) de FIBICO para **2025** y las líneas de acción implementadas para alcanzarlos.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 83/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

2. SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS EN 2025

2.1. FAVORECER EL DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO PARA EL DESARROLLO DE CONOCIMIENTO BIOMÉDICO

INDICADORES

Tipo	Actividad	ID	Indicador	Cierre 2024	2025		
					Objetivo	Resultado a 31/12/2025	Valoración a 31/12/2025
Desarrollo del Capital Humano	A.1	2.00	Nº de personas activas, incorporadas a cargo de programas competitivos de RRHH	70	70	73	✓
		Aux	Mujeres	39	-	45	
		Aux	Hombres	31	-	28	
	A.1	2.01	N.º de contratos de RRHH activos a fecha de corte	266	200	248	✓
		Aux	Mujeres	175	-	158	
		Aux	Hombres	91	-	90	
	A.7	2.02	Sello HRS4R	A la espera de la fecha para la visita	Superar la auditoria y renovar el sello	Se ha presentado el cierre del Plan 2023-2025.	✓

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

[A.1] Aumentar la contratación de personal científico ligado a investigación a través de **ayudas competitivas** (incluyendo modalidades de proyectos). Se realizarán acciones específicas para **potenciar la contratación de investigadores clínicos** a través de ayudas (*Río Hortega, Joan Rodés, Acción B-SAS: Clínico-investigador, posdoctorales especialistas de CSPyE, Programa María Castellanos y Programas Investiga-C e Investiga-C+*).

En 2025 continuamos coordinándonos con los grupos a lo largo del año, haciendo especial hincapié en el primer trimestre, en el que se analizaron con antelación sus necesidades en relación a la captación de recursos humanos, proyectos de investigación, estancias formativas, etc., así como sus debilidades y fortalezas, para ayudarlos a configurar un plan estratégico que cubra sus necesidades. En definitiva, vimos sus posibilidades de crecimiento, asesorándolos de manera personalizada, según la situación en que se encuentren. Así mismo, se les ha ido informando de los criterios de evaluación de las distintas ayudas de las que disponen, con el objetivo de enfocar el currículum vitae de los profesionales clínicos que están en etapas preliminares para que pudieran obtener un mejor resultado en dichas convocatorias, hecho que se vio reforzado, con la realización de una jornada presencial en el IMIBIC el día 20 de enero, con el propósito de seguir acompañando a los grupos en la aplicación de los criterios DORA y donde un experto externo e investigadores del IMIBIC, que son evaluadores de propuestas nacionales, explicaron cómo aplicar dichos criterios, con el objeto de aumentar la concesión de propuestas, ya que se confirma su implantación en los distintos organismos financiadores. A la vez, esta charla se reforzó con otro webinar que se realizó desde la Fundación Progreso y Salud y con el mismo fin.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 84/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

A cierre de 2025, los resultados en convocatorias competitivas dirigidas a la contratación de investigadores clínicos han experimentado una evolución muy positiva respecto a la resolución provisional de concesión.

En el caso de los contratos Río Hortega, inicialmente se había obtenido una concesión en resolución provisional sobre un total de ocho solicitudes presentadas. Sin embargo, en la resolución definitiva se han concedido cuatro contratos adicionales, alcanzándose finalmente un total de cinco contratos Río Hortega concedidos sobre ocho solicitudes presentadas, lo que supone una tasa de éxito del 62,5%. Este resultado representa un avance muy significativo y refuerza la estrategia del IMIBIC orientada a potenciar la incorporación de perfiles clínico-investigadores en etapas tempranas.

Asimismo, en la convocatoria Juan Rodés también se ha producido una mejora respecto a los datos provisionales. De las tres solicitudes presentadas, inicialmente se obtuvo una concesión en resolución provisional, incorporándose una ayuda adicional en la resolución definitiva. De este modo, a cierre de año se han concedido dos contratos Juan Rodés sobre tres solicitudes presentadas, con una tasa de éxito del 66,7%.

Estos resultados consolidan una tendencia favorable en la captación de ayudas competitivas para la contratación de personal científico vinculado a la investigación clínica, contribuyendo al fortalecimiento del relevo generacional, la consolidación de trayectorias clínico-investigadoras y el impulso de la investigación traslacional en el instituto.

En cualquier caso, estas nuevas modalidades continúan constituyendo una vía estratégica complementaria para reforzar la contratación de investigadores clínicos y asimilar estos perfiles a las modalidades Río Hortega y Juan Rodés.

Por tanto, en 2026 se verá aumentado considerablemente el número de contratos activos de investigadores clínicos respecto a años anteriores, al haberse convocado además, dos ayudas adicionales a las habituales para este tipo de profesionales: la convocatoria para posdoctorales especialistas de la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias (CSPyE) y la nueva convocatoria del Programa C y C+ pendiente, de momento, de resolución definitiva de concesión y que cofinancian las fundaciones gestoras de Andalucía, sirviendo, de este modo, para asimilar estos contratos a los Río Hortega (RH) y Juan Rodés (JR), respectivamente.

En conjunto, los datos definitivos de 2025 reflejan una mejora sustancial respecto a la situación provisional inicialmente comunicada y evidencian el impacto positivo de la estrategia institucional de apoyo a la captación de talento clínico-investigador.

[A.2] Seguir articulando y planificando la financiación que aporta FIBICO para los *Programas Investiga-C e Investiga-C+*.

En 2025 se continuó con la aportación por parte de FIBICO para cofinanciar las convocatorias C y C+, estudiando minuciosamente las necesidades de estos contratos en los grupos asociados a las Unidades de Gestión Clínica (UGC) del Hospital Universitario Reina Sofía (HURS), así como el ofrecimiento por parte de dirección científica y gerencia de poder aportar su conocimiento y experiencia en la redacción de la nueva convocatoria, con el objeto de que pueda tener el mejor resultado posible en cada uno de los hospitales y grupos donde se concedan. Todavía no se ha publicado la resolución definitiva de concesión de la convocatoria de C y C+ del 2025, pero se espera que lo haga en breve y que se financien los dos candidatos que estaban sin financiar en resolución provisional de concesión porque los dos primeros candidatos renunciaron al conseguir contratos Río Hortega.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 85/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Trabajar junto a la CSPyE y el SAS para dar respuesta a los **compromisos de consolidación adquiridos por la comunidad autónoma** en convocatorias anteriores (Miguel Servet, Juan Rodés. Consolida, Emergia)

2024 fue el primer año en el que las fundaciones tuvieron que llevar a cabo su compromiso de estabilización para los contratos Miguel Servet, hecho que se articuló a lo largo de 2025. FIBICO se enfrentará a este hecho por primera vez en 2026, con lo cual ya habrá un precedente de otras entidades y se seguirán las mismas indicaciones para llevarlo a cabo. Respecto a la convocatoria Juan Rodés (JR), todavía faltan dos anualidades para formalizar el compromiso de estabilización, puesto que 2023 fue el primer año con este requisito y en los casos de las convocatorias EMERGIA y Consolida, no tenemos, de momento, contratos activos.

[A.3] Articular y dinamizar la intensificación de investigadores clínicos a través de las **intensificaciones singulares**, según se establece en la Resolución conjunta de la Secretaría General de Investigación, Desarrollo e Innovación en Salud y de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se aprueban instrucciones de ordenación de las intensificaciones de la actividad investigadora en los centros del SSPA.

La implantación de las intensificaciones singulares ha supuesto a lo largo de los años la posibilidad de que los grupos con actividad clínica y que disponían de financiación privada, pudieran disponer del 50% de liberación de su carga asistencial anual para dedicarla a labores de investigación. En algunos casos, estas intensificaciones han aportado un contrato extra para UGCs con más de un investigador con proyectos activos o ensayos clínicos en fases tempranas, además de contar con las intensificaciones públicas competitivas de las convocatorias del ISCIII y el SAS. En otros casos, ha servido para poder liberar de carga asistencial a investigadores de UGC cuyos profesionales hacen menos labores de investigación y que por tanto eran menos competitivos a través de convocatorias públicas, lo cual ha servido de gran ayuda para su crecimiento. Las intensificaciones singulares, además, tenían la ventaja de su agilidad administrativa, lo cual suponía acortar los tiempos de espera de resoluciones públicas competitivas, que en algunos casos suponían casi un año, pero en las últimas anualidades se ha visto ralentizado el proceso, lo cual, a veces, ha supuesto que una vez concedida la intensificación ya no fuera necesaria su ejecución, por lo que se ha perdido un tiempo muy valioso por parte de todas las partes implicadas en su gestión y sobre todo, la pérdida de esos meses en los que el profesional iba a liberarse para poder llevar a cabo su labor investigadora. En 2025 con la nueva orden de bases que regula las intensificaciones, se ha dado cierta agilidad a la gestión y resolución de las mismas.

[A.4] **Diversificar las fuentes de financiación para la contratación de personal** mediante, entre otras acciones: estudiar la viabilidad de acudir a convocatorias de ayudas no orientadas específicamente a I+i en salud, potenciar la financiación de personal de estructura mediante ayudas públicas, aumentar la captación de fondos no competitivos con los que poder financiar la contratación de personal, etc.

Como cada año los gestores se han enfocado en ampliar la búsqueda de convocatorias que pudieran financiar tanto proyectos y personal de los grupos de investigación, como de la propia estructura de FIBICO. Esto supuso familiarizarse con nuevas convocatorias que no tienen que ser específicamente de salud pero que están relacionadas con las líneas y fortalezas tanto de nuestros grupos, como de los diferentes departamentos y Unidades Centrales de Apoyo a la Investigación de FIBICO (UCAIBs). Por una parte, se pretende aumentar los contactos con empresas y fomentar de este modo la participación en convocatorias público-privadas a través del Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), de la Agencia Estatal de Investigación, Proyectos en líneas estratégicas (Transmisiones), etc., así como fomentar los contratos de prestaciones de servicios entre la

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 86/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

industria y nuestros grupos que pudieran surgir de convocatorias en las que tienen que subcontratar a grupos de investigación de Organismos Públicos de Investigación, como la convocatoria de Proyectos de Investigación y Desarrollo Individual, la de proyectos de colaboración internacional, de innovación, etc. del CDTI, proyectos de Tecnológica Dual... Se ha continuado así mismo, con la búsqueda proactiva de convocatorias que permitan contratar personal tanto para estructura como para los grupos como el Programa ATRAE o Consolidación Investigadora, Contratos de Gestión en Investigación en Salud en los IIS (GIS) del ISCIII, con la que desde su inicio, hemos contado siempre con la concesión de un gestor, que es lo máximo que permite la convocatoria, la de Técnicos de Apoyo de la AEI para las UCAIBS donde solicitaron cuatro ayudas concediéndose una en resolución provisional de concesión, así como la convocatoria similar a la que nos concedieron de INVESTIGO del programa de formación, captación, incorporación y movilidad de los recursos humanos de I+D+I de la Consejería de Universidades, Investigación e Innovación (CUII), que no es una convocatoria anual sino que depende de fondos europeos, pero desde Dirección han seguido manifestado el interés en fomentar este tipo de convocatorias, tan beneficiosas para nuestros grupos y para la propia fundación.

Otra forma en la que se ha captado financiación para la contratación de personal es a través de las sociedades científicas como la de la Sociedad Española de Trasplante (SET), en la que en 2025 se obtuvo una ayuda para una intensificación. También se han formalizado contratos con los fondos no competitivos privados, donde se contrató personal a cargo de donaciones, contratos de prestación de servicios, convenios de colaboración o ensayos clínicos.

- [A.5] Asesorar y difundir entre los investigadores y técnicos de apoyo contratados por FIBICO las opciones disponibles para el desarrollo de la **carrera profesional investigadora** por los instrumentos europeos, nacionales y los del itinerario profesional investigador del SSPA. En el primer trimestre del año, se actualizó el documento de Itinerario Profesional de IMIBIC, lo cual ha servido para hacer una revisión exhaustiva de las convocatorias actualmente disponibles de RRHH y poder compartirlas con los grupos. Al mismo tiempo, se ha seguido haciendo hincapié en la aplicación y formación de los nuevos mecanismos de procesos de evaluación de CoARA, en Planes de Gestión de Datos, Metodología, Impacto, Participación Ciudadana, etc., para poder trasladar dicha información a los grupos de investigación y ofrecer un mejor asesoramiento en investigación.
- [A.6] Mantener en la Fundación los principios del sello HR Excellence in Research (HRS4R), especialmente los compromisos asociados a la Carta Europea del Investigador y el Código de Conducta en la Contratación de Investigadores de la Comisión Europea. Finalmente, la auditoría por parte de la Comisión Europea, no ha podido llevarse a cabo en 2025 pero se espera que ya en el 2026 podamos renovar el sello HRS4R. Se ha llevado a cabo la evaluación del Plan de Acción 2023-2025 y en 2026 se empezará a trabajar en el nuevo Plan de Acción 2026-2028.
- [A.7] Desarrollar las acciones del **Programa de Igualdad de la Estrategia de I+i en Salud de Andalucía** que están dentro del ámbito de actuación de la Fundación. Específicamente, durante **2025** FIBICO llevó a cabo las siguientes acciones:
 - a. **Planes de igualdad:** continuar implantando el plan de igualdad y hacer seguimiento de las medidas adoptadas, resultados e incidencias con una periodicidad al menos semestral. Asimismo, tras la aprobación del nuevo Plan LGTBI en la Comisión de Igualdad celebrada en diciembre de 2024, FIBICO ha llevado a cabo durante 2025 la implementación de las acciones recogidas en dicho plan.
 - b. **Protocolos de discriminación, acoso sexual o por razón de sexo:** implantación de nuestro protocolo de acoso y hacer seguimiento de las medidas implantadas,

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 87/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

resultados e incidencias con una periodicidad al menos semestral. Durante 2025 se ha realizado la revisión del actual Protocolo de Acoso, que ha sido actualizado por la Comisión de Igualdad para incluir medidas específicas dirigidas al colectivo LGTBI.

- c. **Participación de mujeres en órganos, comités y comisiones:** asegurar una participación de al menos un 40% de mujeres en órganos, comités y comisiones de la Fundación, de modo que se respete el equilibrio de género en su composición.
- d. **Implantar medidas para la mejora de la conciliación familiar** y hacer seguimiento de sus resultados mediante un informe anual. Durante 2025 se ha continuado trabajando en la negociación de un convenio colectivo con la finalidad de conseguir una mejor conciliación familiar y laboral. Esperamos que durante el segundo semestre del 2026 el nuevo convenio colectivo sea una realidad.
- e. **Aumentar la visibilidad de las mujeres científicas:** En el IMIBIC seguimos organizando eventos que contribuyan a aumentar la visibilidad de las mujeres científicas tales como Día Internacional de la Mujer, Día de la Mujer y de la Niña en la Ciencia, Día Mundial contra el cáncer de mama, etc. Identificación y difusión en su ámbito de ayudas y premios/reconocimientos específicos a mujeres y promover la presencia en medios de líderes científicas (notas de prensa y redes sociales).
- f. Contribuir al seguimiento y evaluación del Programa, realizando el **seguimiento semestral de algunos de los indicadores** del programa de su ámbito de actuación:
 1. % de Planes de Igualdad implantados
 2. % Protocolos de acoso implantados
 3. % de convocatorias CSyF/SAS/FPS/intramurales IIS con criterios de evaluación que minimicen las desigualdades de género y/o criterios de incentivación de participación de la mujer
 4. % mujeres IP de proyectos financiados
 5. %mujeres que participan en proyectos activos financiados (IP/IC)
 6. % proyectos que incorporan la perspectiva de género en su diseño
 7. % mujeres en puestos directivos en centros e IIS del SSPA
 8. % mujeres como líderes de grupos de investigación en centros e IIS (IR/CO-IR)
 9. %mujeres inventoras en licencias de propiedad industrial del SSPA
 10. % mujeres en posiciones de liderazgo en las publicaciones del SSPA
 11. Nº de ayudas difundidas, dirigidas a mujeres o que contienen criterios de priorización de la mujer.
 12. Nº de profesionales formados en cómo incorporar la perspectiva de género a la investigación en salud (acumulado)
 13. Nº de notas de prensa con presencia de líderes científicas

[A.8] Realizar aquellas acciones en las fundaciones que conduzcan a la consecución del futuro **Distintivo de Igualdad de Género en I+D+I** del Ministerio de Ciencia e Innovación. Durante el año 2024, FIBICO solicitó el Distintivo de Igualdad en la Empresa (DIE), y en marzo de 2025 recibimos la comunicación oficial del Ministerio de Igualdad en la que nos informaban de que nos concedían dicho reconocimiento. En septiembre, nos invitó la Ministra de Igualdad a Madrid a recoger dicho distintivo. Gracias a ello, el IMIBIC ha pasado a formar parte de la Red DIE, una comunidad exclusiva de organizaciones que destacan por sus buenas prácticas en materia de igualdad. Este distintivo implica, además, el compromiso de mantener y reforzar estos estándares durante los próximos cinco años, periodo de vigencia del reconocimiento.

[A.9] Difundir y planificar acciones de concienciación a los grupos de investigación sobre los **criterios DORA/CoARA** e implantarlos en los procesos evaluativos de FIBICO (procesos de

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 88/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

selección de personal investigador). De igual forma, se ha continuado dando soporte a los investigadores/as en la elaboración de currículos narrativos para las convocatorias de programas de RRHH y enviándoles información de cómo elaborarlos y se vieron diferentes opciones para realizar una jornada donde se volviera a explicar los puntos más importantes a tener en cuenta. Respecto a este punto, hubo una reunión de subdirección científica y gestión con un experto evaluador de convocatorias del ISCIII, quedando pendiente para 2026, concretar la fecha de la formación.

[A.10] La Fundación, en colaboración con el resto de fundaciones provinciales e interprovinciales gestoras de la investigación del SSPA continuará trabajando en la negociación y firma de un **convenio colectivo de aplicación** a los profesionales de estas fundaciones (FABIS, FCADIZ, FIBAO, FIBICO, FIMABIS y FISEVI).

Durante el 2025 han sido varias las reuniones celebradas entre la mesa negociadora del Convenio y la Patronal. Se han llevado a cabo muchos avances en la mayoría de los puntos del nuevo Convenio, quedando por concretar aún la parte de desarrollo profesional por categorías. Se espera que a lo largo del segundo semestre del 2026 el Nuevo Convenio pueda ser firmado.

Servicios participantes: Asesoramiento para la captación de financiación, Gestión de Ayudas, Gestión de RRHH

2.2. AUMENTAR LA CAPTACIÓN DE RECURSOS PARA I+i EN SALUD

INDICADORES

Tipo	Actividad	ID	Indicador	Cierre 2024	2025		
					Objetivo	Resultado a 31/12/2025	Valoración a 31/12/2025
Captación de recursos	A.12-A.13	3.00	Fondos gestionados por la FGI para I+D+i (ejecutados)	11.574.276,00 €	11,5 M€	14.641.872,59	✓
		3.01	Fondos totales captados desde la FGI	20.672.848,85	17 M€	17.810.751,22	✓
	A.12	3.02	Fondos competitivos	10.386.207,18		7.150.376,34	
		3.03	Autonómicos	3.000.083,66		1.613.231,72	
		3.04	Autonómico externo a CSyC			99.417,92	
		3.05	Nacional	7.266.196,81		4.767.014,40	
		3.06	AES (ISCIII)	5.690.860,81		4.552.396,00	
	3.07	Internacional	119.926,71		770.130,22		
	A.13	3.08	Fondos no competitivos	10.286.641,67		10.660.374,88	✓
		3.09	Ayudas públicas no competitivas	900.000,00		1.397.865,02	
		3.10	Convenios de colaboración	1.228.690,63		1.382.997,61	
		3.11	Convenios NO- C.Salud				
		3.12	Venta de servicios	1.659.460,54		1.549.042,26	
		3.13	Facturación por estudios clínicos	5.477.682,44	> 5,5 M€	5.491.769,00	✓
		3.14	Mecenazgo	310.759,33		243.011,08	
3.15		Otros	710.048,73		595.689,93		

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

[A.11] **Maximizar los fondos disponibles para investigación e innovación** a través de la difusión y el asesoramiento para la captación de ayudas de I+i, con especial atención a los **fondos**

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 89/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

externos a la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias, (sobre todo aumentando la captación de recursos en el conjunto de la **AES -ISCIII-** y la **financiación internacional**).

Desde principios a fin del 2025 se revisó la agenda de oportunidades de financiación que publica cada año FPS, donde se indica el calendario aproximado de las convocatorias, así como las distintas formaciones que se impartirán desde los distintos organismos financiadores (ISCIII, AEI, CDTI, PROGRAMA MARCO de la Unión Europea...), donde nos reunimos con los grupos en los primeros meses del año, reuniones que en su mayoría ya tuvieron lugar en el primer trimestre del año, para informarles de las distintas oportunidades de financiación que están a su disposición, en relación a sus necesidades e incompatibilidades y que, de este modo, dispusieran del máximo tiempo posible para su preparación. Además, en algunos grupos se volvieron a repetir las reuniones para explicarles otras convocatorias que fueron surgiendo a través de Difusión de Convocatorias o que recibieron directamente los investigadores, y sus requisitos. Se continuó personalizando las convocatorias abiertas en cada periodo, de acuerdo a las líneas de investigación de los grupos. Así mismo, se siguió dando soporte a la hora de la preparación de las memorias y toda la documentación requerida en cada solicitud, así como en las distintas subsanaciones y alegaciones de las ayudas y su posterior seguimiento en caso de concesión. La idea es seguir aumentando y diversificando las ayudas, tanto competitivas como no competitivas, públicas y privadas y seguir creciendo.

Al mismo tiempo, el establecimiento en Córdoba de la Base Logística del Ejército de Tierra, junto con el impulso a la Innovación Tecnológica Dual, especialmente en ámbitos relacionados con la salud, abrirá nuevas oportunidades de financiación para los grupos de investigación del IMIBIC. Esta sinergia estratégica fomentará la colaboración público-privada, así como el acceso a fondos nacionales y europeos destinados al desarrollo de tecnologías con aplicaciones tanto civiles como militares, fortaleciendo así la posición de Córdoba como un nodo clave en investigación biomédica y tecnológica.

En el apartado de Internacional, mediante el plan propio se han favorecido las estancias del personal de gestión en otros centros punteros en esta materia en España, con vistas a detectar posibles sinergias y formas de abordar la solicitud en programas internacionales que maximicen las posibilidades de captar fondos en dicha área por nuestros grupos. Las acciones financiadas a través de partenariados han supuesto un incremento de captación internacional y la oportunidad de acceder a estos fondos tan competitivos. Además, para reforzar esta área, a finales de octubre se incorporó un nuevo gestor de proyectos internacionales para dar apoyo en la gestión de proyectos concedidos, incluyendo la primera Acción COST coordinada por FIBICO.

[A.12] Aumentar los ingresos provenientes de **fuentes privadas**, como los ingresos por **facturación de estudios clínicos** y la captación de ingresos por **mecenazgo**.

La facturación por EECC supone un círculo virtuoso beneficioso para los pacientes del SSPA, ahorro de medicamentos y generación de ingresos para la Fundación. La facturación a cierre del 2025 alcanzó los 5,5 M€, cifra ligeramente superior a la captada en 2024. A lo largo del 2025 se mantuvieron reuniones periódicas con las diferentes empresas del sector farmacéutica, con vistas a atraer a los centros sanitarios del ámbito de actuación de FIBICO el mayor número de ensayos posibles. Entre ellas destacan los encuentros mantenidos con IQVIA (abril y octubre), Sanofi (julio) y GSK (septiembre), AstraZeneca (octubre) centrados en el seguimiento de los ensayos en curso, la identificación de nuevas oportunidades y el impulso de iniciativas conjuntas con los investigadores. Además, en noviembre se celebró una jornada conjunta entre IMIBIC, el Hospital Universitario Reina Sofía y Johnson & Johnson Innovative Medicine para identificar líneas estratégicas comunes y oportunidades de colaboración en investigación clínica. El programa incluyó presentaciones institucionales

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 90/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

y la organización de grupos de trabajo por áreas de conocimiento, con especial atención a oncología y hematología. La jornada permitió valorar proyectos de interés compartido y definir objetivos de coordinación para favorecer la adopción de innovación.

Por otro lado, se inició el estudio observacional multicéntrico CARBAMEN, promovido por Menarini mediante contrato de prestación de servicios, en el que el Dr. Juan José Castón (Servicio de Enfermedades Infecciosas) actúa como investigador coordinador y la Unidad de Investigación Clínica (UIC) ejerce como CRO nacional.

Asimismo, la acreditación y puesta en marcha de la Unidad de Ensayos de Fases Tempranas ha favorecido nuevas colaboraciones con la industria biotecnológica. En septiembre de 2025, la empresa mAbxience Research solicitó presupuesto para la realización de dos ensayos clínicos de biosimilares en voluntarios sanos, reforzando el posicionamiento de la UIC como referente en la gestión integral de ensayos clínicos y estudios de fases tempranas.

En relación con las acciones de mecenazgo y fundraising, a cierre de 2025 se obtuvieron más de 240.000 euros en aportaciones.

Actualmente se está impulsando el concierto solidario “Voces por la esperanza”, organizado por Kilómetros de Esperanza y el IMIBIC, con el objetivo de recaudar fondos destinados a la investigación del tumor cerebral pediátrico.

También, se organizó, en colaboración con el Ayuntamiento de Córdoba, el evento de ciudad “Salud y Sabor”, cuyo objetivo principal era dar visibilidad a la labor del IMIBIC e impulsar su reconocimiento social mediante una acción de educación en salud alimentaria. A través de la incorporación de propuestas de platos saludables en los restaurantes más emblemáticos de Córdoba, se traslada a la ciudadanía la importancia de unos hábitos de alimentación saludables y del papel que desempeña la investigación biomédica en la mejora de la salud. Esta mayor visibilidad pública del Instituto refuerza su imagen, genera confianza en la sociedad, potenciando la probabilidad de donaciones, convirtiéndose así en un elemento clave de apoyo a las estrategias de mecenazgo y fundraising.

Asimismo, se continuó con el programa de visitas escolares, tanto nacionales como internacionales, y se está trabajando en la mejora de la página web institucional, en la que se prevé habilitar nuevas funcionalidades orientadas a facilitar y potenciar la captación de fondos.

Servicios participantes: todos

2.3. ASEGURAR LA CALIDAD EN LA GESTIÓN DE LA I+i DEL SSPA

INDICADORES

Tipo	Actividad	ID	Indicador	Cierre 2024	2025		
					Objetivo	Resultado a 31/12/2025	Valoración a 31/12/2025
Calidad en la gestión de la I+i	A.15	4.00	% de registros válidos en los sistemas de gestión	92,85%	100%	83%	↑
		Aux	Nº de registros totales	1987		2087	
		Aux	Nº de registros válidos	1845		1733	
	A.16	4.01	Mediana de días de tramitación de contratos de estudios clínicos nuevos comerciales	67	67	76	↑
Aux		Mediana de días de tramitación de contratos de EECC nuevos comerciales	68		85.5		

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 91/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Tipo	Actividad	ID	Indicador	Cierre 2024	2025		
					Objetivo	Resultado a 31/12/2025	Valoración a 31/12/2025
		Aux	Mediana de días de tramitación de contratos de EEOO nuevos comerciales	47		45	
		Aux	Mediana de días de tramitación de contratos de ICPS nuevos comerciales	127		57	
		10.01	Tasa de reclutamiento de EC	59,18 %	>59%	76%	✓
		10.02	Participaciones con reclutamiento inferior al 100%	71,88 %	<72%	63,20%	✓
		10.03	Velocidad de reclutamiento	1,34 pacientes / mes	Superar la media de las Fundaciones	1,20 pacientes/mes	✓
	A.17	4.02	Revisar y actualizar los procesos del Sistema de Garantía de Calidad de Promotor de Estudios Clínicos	100%	100%	100%	✓
	A.19	4.03	Nº de grupos validados en Investiga+	48	49	48	✓

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

[A.15] FIBICO prestará apoyo en su ámbito de actuación en aquellas acciones relacionadas con los cambios previsto en 2025 respecto a la organización y estructuración de la investigación e innovación en el SSPA, sobre todo en cuanto a las acciones derivadas de la creación y puesta en marcha del **Instituto de Salud de Andalucía**.

Se continuará con la **corrección de errores e incidencias y, en general, mejorando la calidad de los datos registrados** en los sistemas de información Fundanet e Investiga+, trasladando los criterios de los Procedimientos Normalizados de Registro en Fundanet y sus actualizaciones a los datos ya registrados en estas bases de datos.

El Dpto. de Control de Gestión, junto con los gestores de proyectos y el Dpto. de facturación de estudios clínicos han continuado trabajando durante el 2025 para que la calidad del dato se mantenga en los niveles que FIBICO venía alcanzando hasta ahora. No obstante, desde el seguimiento que se realiza, y con vistas a disponer de la información más fidedigna posible, se han ido modificados los criterios de qué datos son considerados como “errores”, sobre los que llevaremos el seguimiento para que nuestros datos sigan reflejando la máxima fiabilidad posible. Cuando desde FPS nos comunican el %, se actúa rápidamente para modificar lo que se considera como “error” para dejarlo reflejado correctamente. No se aprecian problemas en este punto.

Servicios participantes: todos

[A.16] En cuanto al sistema de seguimiento de las obligaciones legales de las fundaciones (compliance legal) desarrollado en el marco de la RFGI, durante el año 2025 se ha profundizado en la mejora de los sistemas de control interno, para lo cual FIBICO fue objeto de estudio junto al resto de fundaciones de la RFGI-SSPA. En este período se han puesto en marcha mejoras para la adecuada cobertura de todos los aspectos relacionados con las ayudas enmarcadas en el MRR-PRTR, lo que implica la gestión de un volumen significativo de documentación, así como actuaciones específicas en materia de publicidad activa a

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 92/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

través del portal de transparencia. En línea con lo anterior, se propuso al Patronato la aprobación de la actualización del Plan de Medidas Antifraude, que complementó la declaración institucional de medidas antifraude ya existente y aprobada en patronatos previos.

Asimismo, en el segundo semestre de 2025, finalizó la acción común de la RFGI relativa a la revisión del control interno de las fundaciones por parte de un asesor externo e independiente. Como resultado de este trabajo de análisis y diagnóstico, se pusieron en marcha de las siguientes actuaciones de mejora:

- Reforzar la corresponsabilidad y la buena gobernanza de los patronatos, incorporando de forma estable un apartado específico sobre cumplimiento normativo y control interno en los órdenes del día de sus reuniones.
- Reactivar el grupo de trabajo de sistemas comunes de gestión de la RFGI, con el fin de avanzar en la estandarización y optimización de procedimientos.
- Actualizar el checklist de verificación del portal de transparencia, asegurando su alineación con los requisitos normativos vigentes y las mejores prácticas en materia de publicidad activa.
- Homogeneizar el modelo de “recibi” de pago de EECC a investigadores, garantizando mayor trazabilidad, coherencia documental y seguridad jurídica en estos procesos.
- Incrementar el volumen de encargos a asesores legales especializados, con el objetivo de reforzar el acompañamiento técnico en materia de cumplimiento y minimizar riesgos legales y reputacionales.

Con todo ello, FIBICO continúa consolidando un marco de compliance más robusto y sistemático, alineado con las exigencias regulatorias y con los estándares de buen gobierno aplicables al sector fundacional.

Servicios participantes: áreas de gestión y organización interna / asesoramiento legal

[A.17] Optimizar los procesos de gestión de los estudios clínicos

Tal y como veremos más adelante, FIBICO junto con el grupo de trabajo de estudios clínicos de la RFGI-SSPA, y FPS, ha participado en la fase de validación del Proyecto sobre transformación digital del Proceso de Gestión de Contratos de Estudios Clínicos en el SSPA, en colaboración con la empresa Fujitsu. De igual se ha seguido colaborando para la inclusión en los nuevos modelos de contrato de ensayo clínico de Andalucía de un apartado para la gestión de muestras de EECC en régimen de Biobanco, que se ofrecerá a los promotores comerciales como plus de calidad en la gestión de muestras de investigación. Además, junto con las demás fundaciones del SSPA, FIBICO está trabajando para simplificar la redacción de la memoria económica de los contratos, de tal manera que sea más intuitiva su cumplimentación y su seguimiento a la hora de proceder con la emisión de las facturas.

Por otro lado, el departamento legal de FIBICO implementó un circuito de revisión *fast track* para todos aquellos ensayos clínicos de fase temprana, de tal manera que su tramitación sea más rápida. Para mejorar la implicación de la revisión por parte de los servicios de los Investigadores Principales de los estudios, el departamento legal dio en el mes de Noviembre una formación ilustrando el circuito de tramitación de los contratos desde la recepción del primer esbozo por parte del promotor hasta la firma del contrato.

[A.18] Revisar y actualizar los procesos del Sistema de Garantía de Calidad de Promotor de estudios clínicos, adaptándolo a estudios clínicos con Terapias Avanzadas (en la FGI-SSPA que le aplique).

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 93/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

En el último trimestre de 2025, la Unidad de Investigación Clínica, tenía como objetivo revisar y actualizar los procesos del Sistema de Garantía de Calidad de Promotor de estudios clínicos, adaptándolos a la implementación del nuevo reglamento europeo (CTR) en relación a la solicitud de autorización de ensayos clínicos a través de la Plataforma Europea CTIS. El objetivo era incluir las adaptaciones necesarias en relación a gestión, monitorización y farmacovigilancia de estudios de terapias avanzadas. Sin embargo, debido a distintos retrasos, esta actividad se ha pospuesto al segundo semestre de 2026.

Servicios participantes: Gestión de estudios clínicos

[A.19] Continuar identificando grupos estables de investigación del ámbito de FIBICO y registrar su información de actividad y producción científica en el **inventario de grupos de investigación del SSPA** de Investiga+.

En la actualidad, prácticamente la totalidad de los grupos adscritos al IMIBIC están registrados en Investiga+ pudiendo consultar toda la información relativa a la actividad científica de los mismos. Tan sólo el grupo GE11- “Proteínas redox en procesos fisiopatológicos” por ser el último en incorporarse al IMIBIC, está pendiente de ser registrado. De igual forma, habrá que analizar el impacto que el CAIZEM tiene en su configuración de grupos, y si los mismos son susceptibles de incorporación a dicha plataforma.

Servicios participantes: Gestión de ayudas

[A.20] Continuar con el diseño y la implementación de la **Estrategia de Investigación e Innovación Responsable** (RRI, por sus siglas en inglés), en coordinación con las iniciativas puestas en marcha desde el Instituto Maimónides de Investigación Biomédica de Córdoba (IMIBIC). Para ello, durante **2025**, FIBICO, a través del IMIBIC **ha desarrollado acciones de las 6 líneas** que comprende la RRI (participación ciudadana, gobernanza, igualdad de género, educación científica, ética para la integridad científica, acceso abierto a la información científica):

a) **Igualdad de género:** Como ya hemos comentado más arriba, se han llevado a cabo las siguientes actividades orientadas a la implantación del HRS4R (ver actividad A.7.).

- Campaña del día de la mujer y la niña en la ciencia. Se llevó a cabo la iniciativa “Retrata la Ciencia”. Dicha iniciativa tenía como objeto la exposición fotográfica de investigadores/as vinculados/as al IMIBIC y su/s respectivo/a/s hijo/a/s en las redes sociales corporativas.

- Día Internacional de la mujer. Con motivo de esta conmemoración, se realizó una fotografía colectiva con las mujeres del IMIBIC que participaron en el acto, como símbolo del compromiso del centro con la igualdad de género y el reconocimiento del papel fundamental de las mujeres en la ciencia y la investigación.

- Día Internacional del Cáncer de Mama. Con motivo de este día, el IMIBIC realizó una entrevista a la investigadora Silvia Guil, en la que abordó los aspectos más relevantes de esta enfermedad, destacando la importancia de los factores predictivos, así como los avances que están contribuyendo a mejorar su prevención y tratamiento.

- Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Se repartieron desde la conserjería del IMIBIC lazos morados para que las personas que quisieran pudieran sumarse a esta iniciativa.

b) **Educación científica** para mejorar los procesos educativos y promover vocaciones científicas entre los más jóvenes: se continúa participando en actividades de difusión y divulgación científica (Ej: publicación de noticias, Semana de la Ciencia, visitas

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 94/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

guiadas, etc.) Asimismo, se están llevando a cabo diversas campañas para incrementar el conocimiento científico de la sociedad.

- Visitas de centros de educación al IMIBIC: a cierre de 2025 habíamos recibido la visita de más de 2.800 personas. Estas visitas engloban mayoritariamente a alumnos/as de FP, de Bachillerato y de la Universidad de Córdoba. En estas sesiones, profesionales del IMIBIC explican la actividad y el funcionamiento del centro, propiciando el acercamiento de los/as estudiantes a la investigación biomédica.
- Participación periódica en las visitas de centros de educación al Hospital Universitario de Reina Sofía.
- Jornadas de puertas abiertas a nuevos residentes del Hospital Universitario Reina Sofía.
- Se difunden periódicamente artículos divulgativos referentes a nuevos avances científicos llevados a cabos por investigadores del IMIBIC.
- Campaña por el día mundial de la Obesidad. En esta campaña se destacó el papel clave de la investigación para frenar esta enfermedad y sus consecuencias, ofreciendo información sobre diferentes proyectos y avances científicos de esta patología.
- Semana Europea de la Obesidad liderada por un proyecto europeo del IMIBIC denominado eprObes, que destaca el papel fundamental de los padres en la creación de hábitos saludables desde los primeros años de vida.
- Difusión de artículo de opinión publicado en The Lancet Diabetes & Endocrinology, donde se explora el fenómeno del vanity sizing y sus posibles implicaciones en la obesidad.
- Participación en la campaña “Conoce a tu enfermera” del Colegio oficial de enfermería de Córdoba.
- Libro “Salud Cardiovascular en la Farmacia”, junto con la empresa Bidafarma y el Colegio Oficial de farmacéuticos de Córdoba. Una iniciativa de estas tres instituciones que pretende ser una guía práctica para los pacientes y la población general sobre los principales aspectos relacionados con la salud cardiovascular, dando a conocer riesgos y consecuencias de las patologías cardiovasculares para prevenirlas y controlar su evolución.
- Durante el periodo estival se elaboraron varios vídeos divulgativos sobre diferentes técnicas de laboratorio, entre ellas la técnica Transwell y la técnica MALDI Imaging, con el objetivo de acercar estos procedimientos científicos a la ciudadanía y fomentar la cultura científica.
- Sesiones centradas en la importancia de una buena alimentación, basadas en la evidencia científica, dirigida a niños/as del club deportivo Javi Flores a través de desayunos saludables elaborados por el IMIBIC. Estas sesiones fueron coordinadas por el Dr. Pablo Pérez.
- En el marco de las Jornadas CAR-T celebradas el 25 de junio, se lanzó un reto dirigido a los asistentes para la elaboración de un vídeo, de un máximo de dos minutos de duración, en el que explicaran de forma divulgativa en qué consiste una terapia CAR-T. Los vídeos premiados fueron posteriormente difundidos a través de las redes sociales del IMIBIC, contribuyendo así a la educación y sensibilización científica de la ciudadanía.
- Por el día internacional del ensayo clínico, se realizó un video divulgativo para dar a conocer esta actividad a la sociedad.
- IV Congreso Científico Internacional "EuroCiencia Joven", organizado por IES Fldiana con la colaboración del IMIBIC. Se trata de uno de los encuentros educativos y científicos más relevantes de Europa que, en esta edición, reunió a estudiantes y

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 95/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

docentes de España, Francia, Austria, Suecia, Portugal e Italia. Este evento es una plataforma de impulso para las futuras vocaciones científicas, que proporciona a los jóvenes herramientas prácticas y experiencia directa de cara a su inminente acceso a la Universidad. La dimensión internacional del Congreso también refuerza habilidades de comunicación científica a nivel global.

- Proyecto “Evidencia científica sobre la salud sexual y afectiva: desmontando mitos”, organizado por el IMIBIC y desarrollado con la colaboración del Ayuntamiento de Córdoba, a través de la Delegación de Igualdad, en virtud del convenio de colaboración suscrito entre ambas entidades para fomentar una educación sexual integral. En concreto se organizaron dos sesiones formativas dirigidas a alumnado de 4º de ESO y 1º de Bachillerato de Córdoba, con el objetivo de ofrecer información rigurosa y basada en la evidencia sobre salud sexual, desde una perspectiva de género, respeto e igualdad.
- Campaña IMIBIC Forward; una serie de videos donde investigadores del IMIBIC dan a conocer su trayectoria, sus retos y los resultados de sus estudios más destacables.
- En diciembre de 2025, la responsable de Comunicación y Protocolo del IMIBIC impartió una sesión formativa de comunicación científica dirigida a profesionales científicos vinculados al Instituto, orientada a mejorar sus competencias para comunicar de forma clara y efectiva la actividad y los resultados del IMIBIC. La formación abordó pautas prácticas para adaptar los mensajes a públicos no especializados y optimizar la difusión a través de diversos canales de comunicación.

c) **Participación ciudadana:** Se están llevando a cabo actividades/acciones que integren a la sociedad y a pacientes en la comunidad científica.

- III edición del Hackathon Biotecnológico. En este acto, se presentaron retos de la práctica clínica diaria de cuatro Unidades de Gestión Clínica del HURS: Anestesia, Hematología, Neumología y Urología. Los alumnos de la Escuela Politécnica Superior de Córdoba (EPSC) desarrollaron dispositivos innovadores, diseñados para enfrentar los desafíos de la práctica clínica presentados por dichas unidades.
- Iniciativa “Mira más allá del espejo”. El IMIBIC participó en esta iniciativa del HURS, cuyo objetivo fue mostrar una exposición denominada ‘En cáncer de mama y cáncer de mama metastásico, mira más allá del espejo’, para empoderar a pacientes. Esta campaña informaba y acompañaba al paciente desde una perspectiva integral: alimentación, cuidado estético, salud sexual y apoyo emocional.
- Continuamos llevando a cabo diversos proyectos como *E2-ducass* para fomentar un estilo de vida saludable, basado en dietas equilibradas y sostenibles o como el *Proyecto Hera*, que contó con la participación activa de la sociedad y facilitó el acceso a información relevante sobre una enfermedad cuya incidencia sigue en aumento.
- En el marco de la Noche Europea de los Investigadores se celebró una jornada titulada “El acceso a la ciencia y a sus resultados”, dirigida a pacientes y a la ciudadanía en general. Durante la sesión se abordaron, de forma divulgativa, aspectos clave como: la traslación de los resultados del laboratorio a la práctica clínica, el recorrido que sigue un hallazgo científico hasta llegar al hospital, el funcionamiento de los ensayos clínicos y las vías a través las cuales los ciudadanos pueden acceder a ellos, así como los mecanismos disponibles para conocer los resultados de las investigaciones. Asimismo, se realizó una visita guiada a distintas áreas de los laboratorios y al área de innovación, donde se explicaron de manera breve y dinámica algunos de los proyectos en marcha y las herramientas tecnológicas con las que se trabaja, reforzando así la educación científica y la

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 96/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

comprensión social del proceso investigador. Un encuentro que puso en valor la importancia de acercar la ciencia a la ciudadanía y que contó con un público lleno de interés y entusiasmo.

- Colaboración en la Carrera solidaria “El cerebro no es gris”, organizada por Astuce Spain y celebrada en noviembre, que tuvo por objetivo dar visibilidad a la lucha contra los tumores cerebrales y recaudar fondos destinados a la investigación de los mismos.
- En el último cuatrimestre, se dio difusión de la información sobre el estudio “Diagnóstico precoz del Síndrome de Ovario Poliquístico (SOP)” y sobre cómo participar en él. Se enmarca como una acción de apertura de la investigación a actores clave no científicos. Mediante mensajes divulgativos y materiales informativos accesibles, se ha facilitado a jóvenes potenciales participantes (población general/pacientes) que comprendan el objetivo del estudio, el valor de su colaboración y los pasos necesarios para incorporarse, promoviendo así una participación informada.

d) **Ética para fomentar la integridad científica**, con el fin de prevenir y evitar prácticas de investigación inaceptables. El Comité de Integridad continuará velando por el cumplimiento de la misma en la práctica investigadora, teniendo como guía el Reglamento de Funcionamiento Interno y el Código de prácticas responsables.

Durante 2025 se implantó la obligatoriedad de registrar en Fundanet las autorizaciones éticas de los proyectos.

Desde el área de comunicación se elaboró un protocolo de difusión de resultados a la sociedad que integra aspectos éticos.

Se creó un video tipo sesión formativa sobre ética en investigación científica para publicarlo en la intranet del IMIBIC, de modo que el personal investigador pueda tener acceso al mismo de manera continua.

En el mes de diciembre, se celebró un curso de Ética e Integridad en la Investigación Científica con el objetivo de promover una comprensión integral sobre los principios de ética e integridad en esta área, con especial énfasis en el funcionamiento del Comité para la Integridad de la Investigación del IMIBIC.

e) **Acceso abierto a la información científica**: se desarrolla la una política de *Open Science* en colaboración con la FPS (BV-SSPA) que incluye:

- i. El mandato y los incentivos para fomentar el acceso abierto a las publicaciones, en medios Open Access.
- ii. El impulso a la incorporación de publicaciones de acceso abierto de los investigadores de su ámbito al Repositorio institucional del SSPA (RISalud).
- iii. Se participará con el resto de fundaciones de la RFGI, la FPS (BV-SSPA), los institutos de Andalucía y las personas responsables de bibliotecas de los centros, en **desarrollar e implantar un procedimiento para la carga y validación de publicaciones en abierto en el RISalud.**

Por su parte, IMIBIC aprobó en 2024 su Política de Open Science en la que se recoge los tres puntos descritos anteriormente. Durante 2025, se ha velado por la implementación de esta política en la organización, y se ha mantenido el premio IMIBIC a las mejores publicaciones científicas en medios abiertos.

[A.21] Realizar un **registro exhaustivo de los datos** conforme a los procedimientos normalizados de registro, de forma que se garantice la veracidad de la información que se mostrará en el Portal I+salud. Así mismo, deberán **revisarse las diferentes entidades** (grupos,

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 97/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

investigadores, proyectos, estudios clínicos y patentes) para confirmar que la información relativa a los mismos puede hacerse pública y está adecuada a la normativa vigente en materia de protección de datos.

Como ya hemos comentado en puntos anteriores, en FIBICO seguimos velando para que la calidad del dato se mantenga en su nivel más alto. Para ello, periódicamente extraemos de Fundanet el listado de posibles errores cometidos con la intención de resolverlos en aquellos casos que corresponda o de dar a FPS la explicación pertinente en los que la mecanización sea correcta en base a la naturaleza de la propia ayuda.

[A.22] Colaborar con la FPS en la **identificación, validación y recopilación de datos asociados, de las publicaciones científicas** de los centros bajo el ámbito de gestión de FIBICO. Desde el Dpto. de Control de gestión se lleva un seguimiento quincenal de todas las publicaciones realizadas por los investigadores del IMIBIC. Gracias a este seguimiento, podemos reportar datos sobre producción científica de las UGCs del Hospital Reina Sofía con la finalidad de hacer el seguimiento de los indicadores del Contrato Programa relacionados con la producción científica, entre otras cuestiones que se nos pudieran plantear.

[A.23] **Realizar un seguimiento periódico de la ejecución de las ayudas** para detectar desviaciones y en su caso implementar medidas correctivas que minimicen la devolución de fondos.

En FIBICO, en 2025, el personal encargado de la justificación de las ayudas ha seguido en la misma línea de años previos, es decir, siguieron haciendo seguimiento periódico y actualización de los proyectos y se informa a los investigadores de los mismos. De esta forma, se pretende, no solamente que los investigadores puedan maximizar el presupuesto de su proyecto, sino también que consigan los objetivos marcados en las memorias de solicitud de los mismos. Además, se revisa de manera continua la Intranet del IMIBIC donde aparecen las propuestas de pedidos pendientes de facturación, de modo que se trasladó a los investigadores la situación de ellas para que puedan comprobar si habían recibido los pedidos y, por ende, las facturas asociadas a estos. En la misma línea, una vez se aproxime la fecha de finalización del proyecto y se observe que éste tenga un importe alto de presupuesto pendiente de ejecución, se propone a los investigadores la posibilidad de ampliarlo o prorrogar el período de ejecución del mismo, hasta el máximo que indique la convocatoria. De igual manera, también se sugieren posibles cambios de partida en el proyecto, en caso de que se observe una escasa ejecución de algunas de ellas y finalmente el investigador responsable confirme que no las precisa o no sea posible su ejecución, en función de lo indicado en la memoria de solicitud.

[A.24] Se **revisarán y analizarán los informes de evaluación ex post y de seguimiento** que hayan realizado los organismos financiadores para ofrecer a los investigadores las mejoras necesarias para dar respuesta a las sugerencias de estos informes.

Los técnicos de justificación y seguimiento de FIBICO, además de remitir a los investigadores los informes de seguimiento ex post de los proyectos que les envían los organismos financiadores, han seguido haciendo a lo largo de 2025 recomendaciones respecto a los cambios más apropiados de actuaciones en las partidas o mejoras en la redacción de los presupuestos para futuros proyectos, de manera que no tuvieran que solicitar muchos cambios de partida o autorizaciones que demoren la ejecución del proyecto, así como asesoramiento sobre las diferentes secciones de la memoria.

[A.25] Como ya indicamos a lo largo del 2025 el Plan estratégico 2021-2025 llega a su fin. Por ello, durante el segundo semestre del 2025 se empezaron a dar los pasos necesarios para el desarrollo del nuevo Plan Estratégico 2026-2030 el cual velaremos porque cumpla los criterios establecidos en la nueva normativa sobre Agentes Andaluces del Conocimiento, así como con la Guía de Acreditación de Institutos de Investigación Sanitaria del ISCIII.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 98/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Desde el último trimestre del 2025 ya teníamos un Plan director en el que se recogen la Misión y Visión del IMIBIC, y en el que se definían los valores y ejes principales sobre los que se asentarán cada uno de los subplanes del Plan Estratégico. Este plan director se envió al Comité Científico Interno y a los Coordinadores/as de programas científicos para que realizasen las aportaciones oportunas y se pudiera extender al resto de órganos de gobierno para su posterior aprobación. Se espera que el Consejo Rector de Junio de 2026 pueda aprobar el PE 2026-2030.

2.4. ESTIMULAR LAS REDES DE INVESTIGACIÓN EN EL SSPA.

INDICADORES

Tipo	Actividad	ID	Indicador	Cierre 2024	2025		
					Objetivo	Resultado a 31/12/2025	Valoración a 31/12/2025
Redes I+i SSPA	A.27	5.00	Nº de proyectos activos multicéntricos intra-SSPA	91	100	96	↑

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Desarrollo de las alianzas entre grupos e investigadores del SSPA

[A.27] Promover y facilitar el desarrollo de **alianzas y colaboraciones científicas entre los grupos del SSPA**, de modo que se incrementen el número de solicitudes de proyectos en cooperación –especialmente en el ámbito europeo–, estudios clínicos multicéntricos, publicaciones, etc.

Continuamente se fomenta e informa a los grupos de los distintos encuentros que se organizan a lo largo del año por las diferentes entidades financiadoras para que, entre otras cosas, aumenten las colaboraciones entre grupos básicos y clínicos tanto a nivel local como regional e internacional. El 20 de mayo en Málaga en el IBIMA, tuvo lugar una jornada donde investigadores y gestores de toda Andalucía se reunieron para conocer las líneas estratégicas, oportunidades de financiación y refuerzo de la I+i en Atención Primaria en Andalucía y a nivel provincial, en Pozoblanco se realizó la III Jornada de Investigación Rural y desde el IMIBIC, las Jornadas de Medicina de Familia y Distrito de Córdoba Guadalquivir, con el fin de fomentar la colaboración y las alianzas entre distintos investigadores.

Del mismo modo en que lo ha venido haciendo desde los últimos años, la Dirección científica del IMIBIC, ha seguido en contacto directo con las empresas farmacéuticas para poner en valor las unidades de gestión clínica, con el objeto de atraer más estudios clínicos, solicitar proyectos en sus convocatorias competitivas, aumentar la financiación a través de donaciones, convenios o contratos de prestaciones de servicios, etc.

[A.28] Promocionar la participación de los investigadores del ámbito de la Fundación en los estudios clínicos en red, a través de modelos colaborativos y no sólo a través de RECA's.

Para ello, se están llevando a cabo diferentes acciones:

- Apoyo administrativo: Se da soporte a los investigadores en la gestión de aprobaciones éticas, contratos y logística de estudios multicéntricos ya sean promovidos por la Fundación, o por otros actores (sociedades científicas, empresas...). Algunos ejemplos de esto son:
 - El estudio NAMCOR (Convocatoria ICI 2023): se encuentra en fase avanzada de preparación de la documentación necesaria para la solicitud de autorización a la AEMPS

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 99/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

relativa a la fabricación de la medicación y placebo, en coordinación con los servicios de farmacia hospitalaria y la Unidad de Investigación Clínica (UIC).

- Convocatoria ICI 2024: se completó la solicitud y obtención de la autorización de dos ensayos clínicos independientes multicéntricos, que en conjunto implican la participación de 30 centros a nivel nacional, consolidando la capacidad de la Fundación para coordinar estudios en red y fortalecer su papel dentro de la Plataforma ISCIII de Soporte a la Investigación Clínica.
- En el último trimestre del año se empezó a recopilar la documentación necesaria para la puesta en marcha de 2 ensayos clínicos académicos en el área de Cardiología.
- Asesoramiento en la captación de ayudas, nacionales e internacionales, para promoción o participación de nuestros investigadores en estudios en red. En esta línea en septiembre de 2025, se presentó una propuesta de ensayo clínico, APPIPEC Research program, donde FIBICO participará como entidad afiliada al consorcio, liderando parte de un workpackage coordinado por el SAS. Este workpackage está coordinado por el Dr. Álvaro Arjona, del grupo de investigación GE09 del IMIBIC. En la preparación de la propuesta colaboraron el área de proyectos internacionales y la Unidad de Investigación Clínica del IMIBIC asesorando y preparando la propuesta. A mediados de año se confirmó la participación de FIBICO como socio de un proyecto del programa EIT Health con la UCAIB de Ensayos Clínicos del IMIBIC. En el último trimestre del año se ha estado trabajando en la preparación de 1 propuesta para programas diferentes de Horizonte Europa, con la Dra. Clementina López Medina, como IP coordinadora de un ensayo clínico internacional (5 países).
- Continuamos fomentando la firma de convenios con otras instituciones de investigación, nacionales e internacionales para facilitar la colaboración global.
- Participación en las propuestas de la industria de creación de redes temáticas de áreas terapéuticas en el desarrollo de ensayos clínicos comerciales.

Servicios participantes: Asesoramiento para la captación de financiación, Asesoramiento de proyectos internacionales, Gestión de Proyectos, Gestión de Estudios Clínicos

Equipamientos y servicios de I+i compartidos

Colaborar en el desarrollo de un Plan de redes de colaboración entre las estructuras de apoyo a la investigación (ECAI), y específicamente actualizar del **inventario de equipamiento y servicios de investigación de Investiga+**. En este aspecto, las unidades con un mayor grado de madurez capacitadas para avanzar en esta materia son la Unidad de Genómica y Transcriptómica, Innovación Tecnológica, Bioimpresión 3D y de Espectrometría de Masas (Análisis Proteómico y Metabólico).

Servicios participantes: Oficinas técnicas de apoyo a IIS

2.5. INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN/LIDERAZGO EN PROYECTOS INTERNACIONALES

INDICADORES

Tipo	Actividad	ID	Indicador	Cierre 2024	2025		
					Objetivo	Resultado a 31/12/2025	Valoración a 31/12/2025
Proyectos Internacionales	A.29	6.00	Nº de ayudas internacionales activas	20 (+5 UCO)	24	23 (+9 UCO)	✓
		6.01	Nº de propuestas presentadas a programas de la UE	11 (+4 UCO)	15	13 (+3 UCO)	✓

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS		17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 100/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO		16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Tipo	Actividad	ID	Indicador	Cierre 2024	2025		
					Objetivo	Resultado a 31/12/2025	Valoración a 31/12/2025
		6.02	Nº de propuestas presentadas a programas internacionales no-UE	13 (+2 UCO)	14	9 (+5 UCO)	√
		6.04	Nº de propuestas presentadas coordinadas por Investigador del SSPA	6	4	3	↑
		6.05	Nº de propuestas presentadas con liderazgo SSPA de paquetes de trabajo	2 (+1 UCO)	5	5	√

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

[A.29] Dinamizar y apoyar la participación y el liderazgo de los grupos de ámbito de FIBICO en programas internacionales y de la UE de investigación e Innovación; poniendo especial atención en la promoción de la participación de investigadores que disfruten de ayudas para el desarrollo de la carrera investigadora en estadios R2, R3 y R4.

Se ha mantenido la actividad de la Comisión de seguimiento del Plan de apoyo a la internacionalización creada en 2024, en concreto para la revisión del nuevo Plan de Internacionalización dentro del futuro Plan Estratégico, como parte de la re-acreditación del instituto en 2026. En el marco de las actividades de dicha Comisión, se ha creado un grupo de trabajo formado por personal investigador joven y emergente del IMIBIC con el objetivo de dinamizar y promover la participación en programas europeos e internacionales, convocándose la primera reunión del grupo en abril 2025.

Además de apoyar las iniciativas del grupo de trabajo de internacionalización, se han atendido las necesidades formativas del personal investigador. Durante el mes de mayo se llevaron a cabo dos reuniones de trabajo, una individual con un investigador interesado en la convocatoria ERC StG, y otra reunión con un grupo de investigación para presentarles las opciones de financiación existentes para sus líneas de investigación, así como aspectos prácticos de la participación en programas internacionales. Durante el mes de agosto se prestó apoyo a dos grupos para la participación en las convocatorias de Cluster 1 de HE de septiembre, mientras que en el último trimestre de 2025 se realizó una sesión informativa sobre la convocatoria de ensayos clínicos del Partenariado ERA4Health.

Desde la oficina de proyectos internacionales se ha continuado con la difusión, tanto general como individualizada, de las diferentes convocatorias, con especial énfasis en las del Clúster 1 de Programa Marco de la UE, apoyándose desde el primer momento tanto en la Comisión de seguimiento como en el grupo de trabajo de internacionalización. En este sentido, además del envío individualizado de convocatorias concretas, con la ayuda de la UCAIB de Innovación Tecnológica se ha habilitado una sección de Programas Internacionales en la Intranet del IMIBIC para poder subir la información actualizada de las diferentes convocatorias, así como de material informativo relevante.

[A.30] Diversificar la participación en programas de investigación internacionales, promoviendo convocatorias de EU4Health, partenariados europeos, especialmente aquellos con participación de la CSPyE (EITHealth, THCS y ERA4Health), y otras convocatorias de Horizonte Europa alineadas con biomedicina y salud (ej.: EIC, Clústeres 4, 5 y 6).

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 101/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Durante el 2025 se ha realizado seguimiento y difusión personalizada de las convocatorias de programas europeos distintos al Clúster 1 de Horizonte Europa. Como resultado de este trabajo, se presentaron 6 propuestas a 4 partenariados diferentes, habiendo pasado 4 de ellas a la segunda fase de la convocatoria. De estas propuestas, 3 han resultado financiadas, dos como socios (Urología y Cardiología) y una de ellas con participación como líder de paquete de trabajo (Aparato Digestivo). A mediados de año se confirmó la participación de FIBICO como socio de un proyecto del programa EIT Health con la UCAIB de Ensayos Clínicos del IMIBIC. Además, se ha participado con éxito en una convocatoria de Joint Action del programa de salud pública de la UE EU4Health, con la participación de la UGC de Pediatría del HURS, comenzando su ejecución en otoño. En el último trimestre del año se participó en 3 propuestas para programas diferentes de Horizonte Europa, 1 de ellas con FIBICO como Coordinador al programa I3 (Instrumento Interregional de Inversiones en Innovación – FEDER).

Además, durante 2025, el IMIBIC está colaborando activamente en el proceso de certificación impulsado por **EUnetCCC (European Network of Comprehensive Cancer Centres)**, Acción Conjunta cofinanciada por el programa europeo **EU4Health** y enmarcada en el **Plan Europeo de Lucha contra el Cáncer**, cuyo objetivo es desarrollar una red europea de centros oncológicos integrales certificados que combine una atención de alta calidad con la investigación y la innovación. En Andalucía, este proceso incluye la acreditación de tres hospitales: el Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba, el Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla y el Hospital Regional Universitario de Málaga. En este contexto, el IMIBIC está liderando la revisión de los estándares correspondientes a las áreas de **investigación e innovación**, coordinando su análisis y la recopilación de evidencias para la autoevaluación del centro, como fase preparatoria previa al proceso formal de certificación.

[A.31] Promover la atracción de talento internacional a través de ayudas de RRHH europeas (MSCA y ERC).

Se ha continuado el apoyo a la solicitud de estas convocatorias, si bien, la mayor parte de los grupos de investigación las solicita por la vía universitaria, por el potencial desarrollo académico que tienen sus solicitantes.

Durante 2025 se cerró con éxito el programa IMIBIC-P2Med del programa MSCA-Cofund de Horizonte 2020. Se ha dado apoyo asimismo a la preparación de una propuesta MSCA PF presentada por la UCO. En noviembre se confirmó además la participación en dos propuestas MSCA-DN, una con el SAS como entidad colaboradora y otra con participación como socio de la UCO.

Servicios participantes: Asesoramiento de proyectos internacionales / Asesoramiento para la captación de financiación / Gestión interna

2.6. DESARROLLAR LA I+I EN EL ÁMBITO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA

INDICADORES

Tipo	Actividad	ID	Indicador	Cierre 2024	2025		
					Objetivo	Resultado a 31/12/2025	Valoración a 31/12/2025
Atención Primaria	A.33	7.00	N.º de proyectos activos en los que participan investigadores de Atención Primaria	23	18	24	✓

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 102/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Tipo	Actividad	ID	Indicador	Cierre 2024	2025		
					Objetivo	Resultado a 31/12/2025	Valoración a 31/12/2025
	A.34	7.01	Nº de grupos de Atención Primaria en el inventario de grupos de Investiga+	2	2	2	✓
		Aux	Liderados por mujeres	1		1	
		Aux	Liderados por hombres	1		1	
	A.35	7.02	Nº de proyectos activos liderados por investigadores de Atención Primaria	11	8	10	✓
		7.03	Nº de investigadores principales y colPs activos en Atención Primaria	13	10	12	✓
		Aux	Mujeres	7		7	
		Aux	Hombres	6		5	
		10.05	Nº de participaciones de estudios clínicos nuevos liderados por investigadores de Atención Primaria	4	5	4	↑
		10.06	Nº de participaciones de estudios clínicos activos liderados por investigadores de Atención Primaria	41	10	12	✓

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

[A.33] Promocionar la cultura de la investigación y la innovación en Atención Primaria (AP), potenciando la participación en proyectos de I+i de grupos del ámbito hospitalario, de IIS y centros temáticos o de la universidad que puedan actuar como tractores de la investigación en AP.

a) Fomentar el envío de expresiones de interés a la convocatoria de Atención Primaria que resulten novedosas, animando a investigadores más noveles y MIR. Considerando de especial interés ideas ya presentadas y no concedidas, o de Áreas infrarrepresentadas como el Área Sur y el Área Norte de Córdoba y sus Hospitales Comarcales y CHARES.

La convocatoria de Atención Primaria ha sido integrada junto con la convocatoria de Proyectos de Investigación de la Consejería de Salud. Esta convocatoria cuenta con cambios sustanciales, entre otros, la eliminación de las expresiones de interés o la imposibilidad de liderar siendo MIR. Además, se requería participar como grupo de IIS, disminuyendo el número de candidatos. Desde el dpto. de gestión se ha dado apoyo para la preparación de la documentación y su solicitud.

Se publicó en junio y se solicitaron cuatro proyectos, de los cuales fueron sido financiados dos de ellos. Uno de ellos se realizará en el Área Norte y el otro en DSAP Córdoba y Guadalquivir.

b) Realización de una Jornada de Atención Primaria, Medicina Familiar y Comunitaria y Enfermería con el apoyo de IMIBIC

Durante el primer semestre de 2025 uno de nuestros profesionales fue ponente en la Jornada Divulgativa “Plan de Mejora de la I + i en Atención Primaria en el SSPA”, y la Investigadora Principal del GE10- “Investigación Clínico-Epidemiológica en Atención primaria” también lo fue en la Mesa Redonda “Transformando la salud desde la investigación y en la innovación” en el marco del PERTE de Salud.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 103/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Se organizaron, por parte del Área Sanitaria Norte de Córdoba, las “III Jornadas de Investigación en el Ámbito Sanitario Rural” a la que acudió el equipo de gestión de IMIBIC y en la que profesionales de la At. Primaria del Área expusieron su investigación.

Asimismo, se realizaron las XXIII Jornadas Científicas UDMAFyC Distrito sanitario Córdoba-Guadalquivir, además de la jornada Abordaje integral del paciente Cardio-Renal-Metabólico (CRM) desde la AP, ambas organizadas por IMIBIC, participando en ambas, investigadores de la entidad.

Se acudió a una reunión en Pozoblanco con la Comisión de Investigación y Gerencia y se acordó la participación de IMIBIC como invitado a las futuras comisiones organizadas en 2026.

c) Continuar con las colaboraciones de At. Primaria, IMIBIC y UCO, en concreto con las UGCs de Nefrología, Reumatología, Endocrinología, Infecciosas y Medicina Interna, a través de la solicitud de nuevos proyectos en diversas convocatorias y fomentar la colaboración de nuevas UGCs.

Durante el primer cuatrimestre, se llevó a cabo el envío de proyectos con personal de At. Primaria a la convocatoria de Proyectos de Investigación del ISCIII en colaboración con diferentes UGCs.

Se han liderado también proyectos desde el GE10 “Investigación Clínico-Epidemiológica en Atención primaria” y el GC31 “Cuidados enfermeros integrales. Perspectiva multidisciplinar”.

Se concedió por parte del ISCIII, de manera provisional, un proyecto de investigación al GE10.

En el segundo cuatrimestre, tras la publicación de la convocatoria de proyectos de investigación en salud, además de un proyecto propio por parte del GE10 y otro por parte del GC31, se enviaron proyectos en colaboración con las UGC Alergia, Inmunología, Reumatología, Nefrología y Pediatría.

Se publicó a final de 2025 una convocatoria de proyectos estratégicos en investigación en salud, financiada por fondos FEDER, de carácter extraordinario, en la que se solicitaron proyectos liderados o en colaboración con distintas UGCs como Medicina Interna, Endocrinología o Cardiología. Dichas propuestas iban orientadas a diferentes ámbitos, entre ellos: Salud Digital, Medicina Personalizada, Enfermedades Raras, etc...

d) Realización de tutorías personalizadas centradas en la presentación y envío de solicitudes, mantenimiento y actualización de CVs y mantenimiento de perfiles de Investiga+.

En el marco de la nueva convocatoria, y siguiendo con el nuevo portal de Gestión de I+D, se han realizado tutoriales en la gestión de los CVs y perfiles de forma presencial y virtual.

Además, se gestionó con distintos departamentos de IMIBIC la creación de un curso conjunto que contribuirá a mejorar el conocimiento sobre las convocatorias, CVs y portal de Gestión y que se realizará a lo largo de 2026.

e) FIBICO continuará llevando a cabo las visitas al IMIBIC con la intención de fomentar las sinergias entre la Industria farmacéutica y la Atención primaria en el ámbito de la Investigación Clínica.

Durante el primer semestre, personal de la Unidad de Investigación Clínica dio apoyo y asesoramiento en la visita presencial durante un ensayo de Hipercolesterolemia del promotor AstraZeneca. Una vez seleccionados por el promotor, se les dio soporte en la gestión de documentación para puesta en marcha del ensayo.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 104/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Además, se realizó asistencia para la obtención de idoneidad de instalaciones para ensayo impétigo OJER PHARMA.

Se organizó una reunión virtual MSD-Primaria para fomento EECC y se contó con la industria para jornadas realizadas en IMIBIC.

[A.34] Identificar y estimular la creación de grupos estables de investigación de Atención Primaria (AP) y participar en el desarrollo del **inventario de grupos de AP del SSPA**, registrando esta información en Investiga+.

a) En 2025 se consolidó el relevo generacional dentro del Grupo de AP y como IP del Grupo Emergente, manteniendo reuniones periódicas para el seguimiento y mejora del grupo.

Existe un contacto permanente con el grupo y con la IP del mismo ya que es un grupo muy activo en su investigación. Se realizó una reunión con ellos donde los temas centrales fueron, entre otros, la incorporación del Plan de Mejora de AP y un censo de investigadores de AP.

La financiación dentro del grupo se encuentra asegurada por la concesión de dos proyectos en las últimas convocatorias.

b) Facilitar la incorporación de investigadores de At. Primaria al Grupo GE10 (grupo emergente de At. Primaria) y otros grupos afines como el GC31 (Grupo de enfermería)

Se incorporó nuevo personal que mejore los grupos mencionados. Además de la realización de un censo de posibles investigadores para incorporar en los grupos.

c) Fomento de la colaboración con otros grupos de investigación, especialmente a través de colaboraciones a través de proyectos y redes

Se pusieron en marcha nuevas sinergias, especialmente enfocadas a las áreas infrarepresentadas y con UGCs como Endocrinología o Medicina Interna del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba. También se ha contado con las colaboraciones de UGCs como Alergia o Inmunología.

Se han liderado conjuntamente con diferentes UGCs proyectos en los que existe colaboración directa entre Atención Primaria y Atención Hospitalaria.

d) Búsqueda de posibles contratos pre- y postdoctoral o de investigador clínico que pueda apoyar al Grupo en la investigación básica o clínica

Se concedió un contrato Maria Castellano al GE10, contrato de investigación y formación a través de la Universidad de Córdoba y el Servicio Andaluz de Salud, y se solicitó un contrato predoctoral para el GE10, que finalmente no fue concedido.

e) Realización de un censo de investigadores de At. Primaria de los Grupos de Investigación de IMIBIC para su seguimiento

Como hemos indicado más arriba, en el marco del Plan de Mejora de AP, se comenzaron a realizar acciones para potenciar esta actividad y se contará con un censo actualizado en 2026.

[A.35] Potenciar el liderazgo de proyectos de investigación y estudios clínicos en AP, especialmente a través de la promoción de la participación de estos profesionales como IP en la convocatoria de Atención Primaria de la CSPyE y el apoyo de los servicios de apoyo metodológico para el desarrollo de propuestas de investigación de estos profesionales.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 105/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

a) Continuaron las acciones formativas orientadas al conocimiento del Instituto y la Convocatoria de Atención Primaria, programando reuniones con diferentes investigadores durante todo el año y/u organizando con los diferentes Distritos actividades puntuales.

Se realizaron formaciones y se continuó con las actividades de apoyo a la mejora del conocimiento del Instituto, centrándose en el fomento del conocimiento de convocatorias para el aumento de la participación en las mismas ya sea como líder o como colaborador.

Se ha iniciado el borrador de una actividad formativa con este fin que hace participe a diferentes departamentos de IMIBIC.

b) Aumentar la presentación de propuestas y captación de financiación para I+i, especialmente sobre la Convocatoria de Atención Primaria de la Consejería de Salud, tanto para investigadores de atención primaria, hospitales comarcales como para el personal de enfermería.

En el marco de la convocatoria del ISCIII se enviaron cuatro propuestas lideradas por At. Primaria y Enfermería y sus grupos de Investigación. Una de ellas ha sido concedida en Primaria y otra en Enfermería.

En la convocatoria de At. Primaria de Consejería de Salud, se enviaron cuatro propuestas, siendo dos concedidas.

En la convocatoria extraordinaria de proyectos estratégicos financiados por FEDER se han liderado diferentes propuestas junto con profesionales de Atención Hospitalaria, además de acudir como colaboradores en otras.

c) Realizar el envío de proyectos de investigación de mayor envergadura, ya sea a través de la solicitud de proyectos públicos y privados nacionales o la solicitud de Redes de Cooperación nacionales.

Como acabamos de comentar, se enviaron cuatro proyectos en la convocatoria del ISCIII, siendo concedido uno de ellos al grupo de primaria y se han solicitado hasta 7 proyectos con participación de primaria en la convocatoria de Proyectos de Salud de la Consejería.

En la convocatoria FEDER se lideraron diferentes propuestas, con un mayor presupuesto, pendiente de resolución en 2026.

d) Continuación del apoyo específico a los participantes de AP en el seguimiento del proyecto de Ensayo Clínico Independiente activo durante el 2025, realizando reuniones periódicas para la gestión y asesoramiento.

Durante esta anualidad termina el reclutamiento y comienza la segunda parte del Ensayo Clínico. Se ha hecho un seguimiento específico para ponerlo en marcha.

e) Apoyo a IPs de proyectos concedidos para la preparación de Intensificaciones, permitiendo así incrementar su tiempo en la I+i

Tras la publicación de la Convocatoria de Intensificaciones, hemos enviado la información a todos los IPs y UGCs susceptibles de ser beneficiarios. Finalmente, se solicitaron tres intensificaciones, dos del área de AP y otra en el marco de Comarcales y de CHARES, una de ellas concedida.

[A.36] Apoyar la mejora de los conocimientos y competencias en I+i de los profesionales de Atención Primaria, **organizando sesiones y actividades formativas** para, entre otros

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 106/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

asuntos, **aumentar el nivel de conocimiento de los investigadores sobre los grupos de su área de conocimiento y la realización de búsquedas** sobre el estado del arte.

Como hemos mencionado más arriba, en 2025, se inició la preparación de un curso en el que participarán diferentes departamentos de IMIBIC y se pondrá en marcha en el Área Sanitaria Norte de Córdoba. Dicho curso será organizado en 2026.

[A.37] Dar apoyo al despliegue del futuro **Programa de Mejora de la I+i en Atención Primaria** en aquellas acciones que sean del ámbito de FIBICO.

Se realizó una reunión para la preparación de un borrador de Plan de Investigación en AP en el que se pondrá en valor el Programa de Mejora de la I+i en AP dentro del nuevo Plan Estratégico 2026-2030 del IMIBIC. Finalmente se realizará de forma transversal a otros Planes.

Servicios participantes: Asesoramiento para la captación de financiación, Gestión de Ayudas, Apoyo Metodológico

2.7. FACILITAR LA TRASLACIÓN A LA PRÁCTICA ASISTENCIAL A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE ESTUDIOS CLÍNICOS

INDICADORES

Tipo	Actividad	ID	Indicador	Cierre 2024	2025		
					Objetivo	Resultado a 31/12/2025	Valoración a 31/12/2025
EC comerciales	A.38	8.01	N.º de estudios clínicos activos comerciales	568	560	510	↑
		8.02	N.º de estudios clínicos nuevos comerciales	126	130	142	✓
EC independientes	A.39	8.03	N.º de estudios clínicos activos independientes promovidos por la FGI	21	22	11	!
		8.04	N.º de estudios clínicos nuevos independientes promovidos por la FGI	5	6	4	!
EC fases tempranas	A.40	8.05	N.º de estudios clínicos activos fase I-II	174	160	162	✓
		8.06	N.º de ensayos clínicos nuevos fase I-II	37	35	50	✓

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

[A.38] Fomentar la colaboración público-privada a través del **desarrollo de estudios clínicos** (ensayos fase I, II y III, estudios observacionales e investigación sanitaria con productos sanitarios) **promovidos por la industria** en el seno de los centros asistenciales del SSPA. Para ello se trabajará especialmente junto al resto de fundaciones de la RFGI en las siguientes líneas de actividad:

- a) Agilización de la firma de contratos de estudios clínicos mediante el procedimiento establecido.

Junto con el grupo de trabajo de estudios clínicos de la RFGI-SSPA, y FPS, participamos en la fase de validación del Proyecto sobre transformación digital del Proceso de Gestión de Contratos de Estudios Clínicos en el SSPA, en colaboración del con la empresa Fujitsu (ver actividad A.17).

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 107/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

b) Elaboración de encuesta de satisfacción de calidad percibida, dirigida a Promotores y CROs. Esta actividad se realiza de manera continua en las reuniones de seguimiento que llevamos a cabo con la industria farmacéutica.

c) Contribuir a la mejora y actualización de los nuevos modelos de contratos para la realización de estudios clínicos en Andalucía.

En colaboración con el grupo de trabajo de estudios clínicos de la RFGI-SSPA, y coordinados por FPS, en 2024 se realizaron revisiones y aportaciones a la mejora de los contratos de estudios clínicos de Andalucía. Durante 2025 estas aportaciones se revisaron y están en fase de implementación de los nuevos modelos de contrato de Andalucía (ver actividad A.13).

d) Contribuir a la definición e implementación de medidas dirigidas a la homogenización y unificación de criterios en la memoria económica de los contratos de estudios clínicos

En 2025 hemos trabajado, junto con las demás fundaciones de la RFGI-SSPA, y coordinados por FPS, en la propuesta de un nuevo modelo de memoria económica tras informe de análisis global y aportaciones Farmas/CROs. También participamos en la elaboración de una Instrucción técnica para facilitar el cumplimiento de la memoria económica y homogenizar criterios en la RFGI (ver actividad A.17).

e) Facilitar a Promotores y CROs, la gestión de la monitorización de los estudios clínicos de forma remota (cuando se implanten).

En el primer trimestre de 2025, se realizaron visitas de monitorización remota de estudios promovidos por la industria, dentro de la fase II del proyecto piloto de monitorización remota coordinado desde FPS. El hospital Reina Sofía ha participado con 3 estudios. En diciembre se dio por finalizado el proyecto piloto. Durante el primer trimestre de 2026 se analizarán los resultados y se preparará el circuito para su puesta en producción.

f) Reuniones con Pharmas/CROs para tratar las dificultades/áreas de mejora en la parte de identificación de centros, de start up y propiamente de los modelos de contratos y así como las posibles medidas y/o iniciativas a implementar tanto a nivel local como en el ámbito autonómico

Se trata de una actividad consolidada que se viene realizando con nuestros partners de la industria. En 2025 continuamos con las reuniones periódicas y contactos *ad-hoc*, donde se tratan dificultades en la gestión de contratos, actividades de puesta en marcha, respuesta de cuestionarios de viabilidad, cumplimiento del reclutamiento.

g) Mejorar el seguimiento de los estudios (estado de reclutamiento y causas de reclutamiento cero e inferior al 100%), impulsando medidas para la mejora de dichos indicadores.

En línea con el punto anterior, de las reuniones y contactos con nuestros partners de la industria, se analiza el estado de reclutamiento de los estudios en marcha. De estas reuniones y contactos se derivan medidas correctivas orientadas al cumplimiento de reclutamiento, que incluyen: contacto con el IP para recabar causas, propuestas de mejora, evaluación del compromiso adquirido en el contrato. Tras la implementación de los campos "causas de reclutamiento <100%" en Fundanet, se registrarán dichas causas consultando a los equipos investigadores al cierre del estudio.

Por otro lado, dentro de CTMS, existe un módulo de Cuadro de Mando del que extraemos la situación sobre el reclutamiento de los ensayos, lo cual ayudará al seguimiento de los mismos, así como a la facturación. La unidad de ensayos clínicos lleva un análisis de dicho informe, de manera semestral.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 108/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

[A.39] Incentivar y facilitar el desarrollo de **estudios clínicos independientes** (ensayos fase I, II y III, estudios observacionales e investigación sanitaria con productos sanitarios) donde FIBICO actúa como promotor. Para ello, en **2025** se han desarrollado las siguientes acciones:

- a) Participar junto al resto de la RFGI en la elaboración y diseño de una propuesta de cartera de servicios y estándares de calidad para garantizar la equidad de los servicios a nivel de la Red.

Durante el 2025 se trató este tema en las diferentes reuniones mantenidas con el grupo de trabajo de EC de la RFGI-SSPA, sin embargo, no se ha llegado a elaborar ningún documento donde quede recogida la cartera de servicios y los estándares de calidad.

- b) Identificar y, en su caso, realizar seguimiento y control, de aquellos casos aislados en los que profesionales del SSPA actúen como promotores de estudios clínicos, ya que el Convenio de Colaboración SAS-RFGI establece que serán las FGI las que actúen como promotores de los estudios clínicos independientes desarrollados por los profesionales del SSPA.

Para evitar estos casos, la Unidad de Investigación Clínica y el CEIm provincial de Córdoba se encuentran coordinados de manera que, cuando un estudio clínico presentado al CEIm de Córdoba no identifica al promotor o el promotor se identifica como un Investigador del SSPA, el profesional es informado por el CEIm de la obligación de que la FGI actúe como promotor, y es remitido a la Unidad de Investigación Clínica para asesoramiento.

- c) Fomentar la visibilidad y transparencia de los estudios clínicos promovidos por la Fundación mediante el registro en las bases de datos nacionales (REec) y en sus páginas web.

La Unidad de Investigación Clínica continúa realizando esta acción. A lo largo del 2025 se fue actualizando la página web de FIBICO para reflejar los estudios clínicos promovidos desde la Fundación. De manera continua se actualiza el estado de los estudios promovidos desde FIBICO en bases de datos como ClinicalTrials.gov y REEC.

Queremos aclarar que, durante el año 2024, permanecían activos en Fundanet estudios clínicos sobre COVID, los cuales, con fecha diciembre de dicho año se cerraron para trasladar a CTIS lo que verdaderamente estaba activo en dicha fecha. Esto no se tuvo en cuenta a la hora de marcar el objetivo para el año 2025, motivo por el cual, dicho indicador no ha podido alcanzarse.

[A.40] Incentivar y facilitar la participación de los centros sanitarios del ámbito de la Fundación en ensayos clínicos en fases tempranas (I-II), dando a conocer y prestando apoyo en la certificación de las Unidades de Fases Tempranas.

Una vez obtuvimos de manera oficial en **marzo de 2025 la certificación de la Unidad de Fases Tempranas (UFT)**, realizamos difusión entre la industria y los investigadores del IMIBIC de la UFT a través de distintos canales: redes sociales, correos institucionales, reuniones con investigadores y la industria. Realizaron visitas presenciales, entre otros, representantes de GSK, J&J, AstraZeneca, IQVIA,

Además, establecimos un circuito VIP para estudios de fases tempranas, que permitiese agilizar todas las actividades de puesta en marcha: prioridad en la respuesta a cuestionarios de viabilidad, firma de NDAs, negociación de contratos, visitas de selección y visitas de inicio.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 109/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Por otro lado, dos empresas se interesaron en realizar ensayos de biosimilares utilizando las instalaciones de la Unidad de Fases tempranas (Medicsen, mAbxience Research).

[A.41] Dar a conocer a los promotores e investigadores principales el servicio para realizar búsquedas activas de sujetos participantes en estudios clínicos en la **Base Poblacional de Salud (BPS)**.

Se trata de una actividad que se lleva a cabo de manera continuada. Tanto a los investigadores, como herramienta para la cumplimentación de cuestionarios de viabilidad, como a los contactos y reuniones de seguimiento con la *big pharma* y CROs, se informará de la posibilidad de realizar las búsquedas por criterios en la Base Poblacional de Salud (BPS).

Servicios participantes: Gestión de Estudios Clínicos

2.8. POTENCIAR LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y LOS PROCESOS DE INNOVACIÓN

INDICADORES

Tipo	Actividad	ID	Indicador	Cierre 2024	2025		
					Objetivo	Resultado a 31/12/2025	Valoración a 31/12/2025
Protección de resultados de I+i	A.42	9.00	N.º de registros de propiedad industrial y/o intelectual	14	10	23	✓
Transferencia	A.43	9.01	N.º acuerdos de licencia de explotación	0	2	1	!
		9.02	N.º de acuerdos de colaboración y de prestación de servicios con empresas para desarrollo de proyectos de I+i	11	12	18	✓
		9.03	N.º de proyectos presentados a convocatorias de innovación públicas (CSyF, Retos-Colaboración, Desarrollo Tecnológico ISCIII, etc.)	27	27	41	✓
Emprendimiento	A.44	9.04	N.º de nuevas empresas spin-off asesoradas	2/0	1	2	✓

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

[A.42] Potenciar la identificación y el desarrollo de ideas innovadoras, resultados intermedios o susceptibles de generar nuevos **registros de propiedad industrial e intelectual** y apoyar al nodo coordinador de la Oficina de Transferencia de Tecnología del SSPA (OTT-SSPA) en la promoción y presentación de nuevas solicitudes de estos registros (patentes, ampliaciones PCT, modelos de utilidad y registros de propiedad intelectual).

Durante 2025, continuamos con la actividad tal y como venimos realizando durante los últimos años, que está dando fruto en forma de transferencia e impacto en el Sistema. Seguimos fomentando la cultura de innovación y se identificaron las ideas más prometedoras teniendo en cuenta el potencial de transferencia de las mismas. Todo ello se llevó a cabo en coordinación con la OTT-SSPA como viene siendo habitual.

Adicionalmente, se realizaron actividades formativas en materia de innovación, entre ellas: una formación sobre IA, sus usos y la protección intelectual que lleva asociado el uso de las

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 110/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

mismas (primer semestre), se organizó un curso por parte de la OTT-SSPA en colaboración con el IMIBIC basado en inteligencia artificial en el sector salud (segundo semestre). Además, se llevó a cabo una formación sobre los mecanismos para la traslación a la práctica asistencial centrados en cómo se deben negociar las cláusulas de propiedad industrial e intelectual en los convenios con la industria tecnológica en colaboración con el departamento legal. Por último, se empezó a impartir un curso sobre impresión 3D con el objetivo de formar en 2026 a profesionales que así lo requieran en esta materia. Se espera concluya en el primer trimestre de 2026.

Durante el 2025 se presentaron un total de 23 patentes, por lo que se ha superado el objetivo marcado para 2025. Hay que destacar que las patentes presentadas en 2025 tienen asociadas una estrategia de traslación marcada en colaboración con la OTT-SSPA y se espera que den sus frutos a medio largo plazo, bien a través de licencias de explotación, bien mediante la creación de empresas.

A finales de 2025 se lanzaron los Premios de Innovación IMIBIC con un importe de 35.000 euros. Mediante esta iniciativa se pretende fomentar la creación y priorización de ideas y/o desarrollos con mayor proyección de traslación y capacidad de transferencia.

[A.43] Incrementar el número de acuerdos de licencia de explotación y de colaboración público-privada con empresas para proyectos de I+i

- a) Respecto a la firma de los acuerdos de licencia, en 2025 se firmó un acuerdo con la empresa BBT. Desde Innovación tecnológica, seguimos fomentando la firma de acuerdos de licencia de las protecciones y de los intangibles que surjan en la Fundación y los centros sanitarios de la provincia de Córdoba con el fin de valorizar y escalar las tecnologías e innovaciones de interés para ambas partes.
- b) En relación a la colaboración público-privada, se presentaron 2 proyectos a la convocatoria de la AEI, siendo uno de ellos concedido. También se presentó un proyecto a la modalidad público-privada de CSPyE, aunque no nos lo concedieron. Además, se solicitaron dos proyectos Interconecta en los cuales la entidad tiene previsto participar como subcontratada en caso de ser concedidos. Continuaremos con la búsqueda de posibles convocatorias de estas características, así como posibles oportunidades de colaboración con empresas con el fin de seguir con el desarrollo de las ideas o proyectos existentes en la cartera de la Unidad de Innovación y Transferencia Tecnológica. Como hito destacable en este punto, hay que mencionar la solicitud como coordinadores en un proyecto europeo en el ámbito de la IA en Pediatría.
- c) Se realizó un dossier con las principales ofertas tecnológicas activas para poder mostrar mediante un QR impreso en 3D la información en foros, eventos, jornadas..., donde participen empresas con el fin de presentarle nuestras tecnologías con mayor potencial de transferencia y ver el posible interés en establecer colaboraciones público-privadas con nuestro personal investigador, acuerdos de licencia y/o desarrollo. Con este dossier asistimos a BioSpain 2025 y a las jornadas de plataformas ISCIII. Desde la Unidad de Innovación se continuará revisando y actualizando dicho dossier para poder tener una información clara y precisa en próximos eventos.
- d) Además de participar en este tipo de eventos, se realizaron contactos de forma individualizada con empresas que pueden estar alineadas con los proyectos de la cartera de la Unidad de Innovación y Transferencia con el fin de fomentar la participación conjunta en convocatorias público-privadas o para establecer acuerdos de colaboración para el desarrollo de las innovaciones en marcha.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 111/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- e) Durante el primer cuatrimestre de 2025, tal y como estaba contemplado, se organizó la 3ª edición del Hackathon Biotecnológico en colaboración con la Escuela Politécnica Superior de Córdoba (EPSC), en la que los alumnos de ingeniería tuvieron la oportunidad de dar soluciones tecnológicas a problemas asistenciales planteados. Como novedad este año se han implicado a empresas en la actividad. Además, cabe mencionar que se concedió por parte del Imdeec el nuevo proyecto para realizar la 4ª edición del Hackathon durante el año 2026.
- f) En el año 2025 firmaron 8 acuerdos con empresas y se concedieron 10 proyectos logrando captar de esta forma más de 1 millón de euros.

[A.44] Asesorar/ promover y dar soporte en la creación de nuevas empresas de base tecnológica y spin-offs basadas en proyectos estratégicos del SSPA.

- a) Se ha dado soporte administrativo, regulatorio o de protección industrial e intelectual a todo el personal investigador o sanitario que quiera crear una EBT. Esta acción se realizó en coordinación con las OTT-SSPA.
- b) En coordinación con la Bioincubadora Córdoba BIOTECH se potencian las iniciativas empresariales que puedan surgir ofreciendo incubación (mentorías, asesoramiento, formaciones...) tal y como se realizó los últimos años.
- c) Se asesoró la creación de 2 EBT en el ámbito de la salud. Estas empresas serán creadas cuando la tecnología esté lo suficientemente madura para su transferencia a las empresas de nueva creación.

Servicios participantes: Servicio de asesoramiento para la protección y transferencia de resultados de I+i

[A.45] Identificar propuestas de proyectos TIC en los centros del SSPA y promover la coordinación de su desarrollo con la Subdirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (STIC) para asegurar que los proyectos son pertinentes, están alineados tecnológicamente con las directrices y criterios de la Junta de Andalucía y evitar duplicidades. De igual modo se trabajará en la implantación en el ámbito de la Fundación del procedimiento de STIC para el escalado de proyectos piloto.

- a) Se continuó con las acciones de coordinación con la STIC del SSPA con el fin de evitar duplicidades en el sistema. Así mismo, se sigue fomentando que los investigadores de los proyectos sigan el procedimiento de STIC para el escalado de proyectos piloto. En este sentido se les animó para que presenten sus ideas a las Unidad STIC de la provincia e indiquen qué proyectos tienen cabida dentro de la estrategia marcada por el SAS.
- b) Se presentaron a STIC del SSPA, 3 posibles proyectos susceptibles de ser implementados por el SAS que están en fase de evaluación antes de ser elevados a los servicios centrales.

2.9. MEJORAR LA VISIBILIDAD DEL SUBSISTEMA DE I+i EN SALUD DE ANDALUCÍA

INDICADORES

Tipo	Actividad	ID	Indicador	Cierre 2024	2025		
					Objetivo	Resultado a 31/12/2025	Valoración a 31/12/2025
Visibilidad externa	A.48	10.0	N.º de notas de prensa promovidas o desarrolladas con apoyo de la Fundación	46	40	43	✓

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 112/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

[A.48] Con el objetivo de garantizar que se está dando una imagen fiel de la actividad científica del SSPA, prestar apoyo a la elaboración de **informes y estadísticas oficiales de I+i**, entre otros, de:

- Seguimiento anual del Contrato Programa SAS – anual (coordinada por FPS)
- Seguimiento semestral del Plan de Actuación de la RFGI (mayo/octubre) (coordinado por FPS)
- Memorias de los centros asistenciales del ámbito de actuación de la Fundación.
- Memoria anual del instituto (febrero-mayo)
- Estadística I+i del INE (marzo - junio) (coordinada por FPS)
- Informe anual global I+i (enero-febrero) (coordinado por FPS)
- Desarrollo de nuevos CUBOS en BADEA: Grupos, Investigadores, publicaciones, patentes, gasto-ingreso, ayudas (coordinado por FPS)
- Publicación en el portal de datos abiertos de la JA (proyectos y EC). (coordinado por FPS)
- Portal de Investigación del SSPA

Desde los departamentos de Control de Gestión y de Gestión Económica y de Recursos de FIBICO, se sigue prestando el apoyo necesario para la elaboración y el desarrollo de todos aquellos informes y estadísticas que sea necesario llevar a cabo como Fundación y Hospital, en materia de Investigación.

Además, se da soporte al Hospital para el seguimiento de los objetivos de investigación previsto tanto en su Contrato Programa anual con el SAS, como en los Acuerdos de Gestión Clínica de cada servicio hospitalario.

[A.49] Se sigue implementando medidas de acercamiento de la ciencia a la ciudadanía, así como de reconocimiento de FIBICO como entidad gestora de la I+D+i en su ámbito de actuación (provincia de Córdoba).

Durante 2025 se han seguido desarrollando las sesiones “Un Café con la UCAIBs”, una actividad cuyo objetivo es informar al personal del instituto sobre los servicios disponibles de estas Unidades. En estas sesiones se explica detalladamente la infraestructura técnica, el equipamiento especializado y las funcionalidades de cada unidad, fomentando un conocimiento integral de los recursos ofrecidos. Además, tal y como hemos venido haciendo en los últimos años, se siguen generando vídeos explicativos donde se presentan los diferentes servicios, así como parte de sus actividades. Se continúa mostrando también a todas las UGCs del hospital, así como a todo el personal de los grupos de investigación, el potencial de nuestra área de innovación tecnológica y su aplicabilidad en proyectos de investigación y diseño de prototipos de dispositivos médicos mediante reuniones específicas con cada uno de los grupos y unidades. Seguimos teniendo programadas visitas de nuestros diferentes stakeholders, empresas, instituciones, industria farmacéutica, asociaciones, donde se les muestra los diferentes servicios que ofrece nuestro Instituto, desde la posibilidad de colaborar en proyectos de investigación, EECC, proyectos de innovación y transferencia, hasta colaboraciones relacionadas con actividades de difusión como la carrera, eventos formativos, o de posicionamiento

Tal y como hemos comentado anteriormente, el Instituto, con el objetivo de seguir poniéndose en valor y dar visibilidad a su labor, sigue recibiendo visitas de centros educativos y otros colectivos sociales que visitan tanto el IMIBIC como el Hospital. En 2025 han sido más de 2.800 personas las que hemos recibido y 5 visitas del ámbito internacional.

Además de las visitas, el Instituto participó en el Paseo por la Ciencia, una feria de ciencia en la calle organizada por la Asociación del Profesorado de la provincia de Córdoba, que se ha convertido en una actividad cultural de Córdoba, también llevamos a cabo una actividad

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 113/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

(anteriormente descrita) en el marco de la Noche Europea de los Investigadores. Por último, paralelamente en redes sociales, se siguen llevando a cabo campañas que ponen en valor la investigación biomédica y, asimismo, que fomentan el conocimiento en esta materia en la sociedad.

Se organizaron asimismo sesiones formativas específicas sobre la cartera de servicios de FIBICO en los programas de formación de residentes e investigadores en formación, de modo que se garantice que los nuevos profesionales conocen desde el inicio de su trayectoria profesional las herramientas, tecnologías y servicios que pueden apoyar sus actividades y proyectos, fomentando su utilización y maximizando su impacto.

En junio se celebraron unas jornadas de formación similares a las mencionadas anteriormente, pero en esta ocasión dirigidas específicamente a los IPs y Co-IPs de los grupos del IMIBIC. La actividad, que tuvo una duración de dos días, tenía como objetivo, fortalecer competencias que fomenten, entre otros aspectos, el liderazgo científico y la gestión avanzada de grupos de investigación, en el contexto de la investigación biomédica. Además, se buscó propiciar la convivencia entre grupos, favorecer el intercambio de experiencias y la generación de sinergias, así como trabajar de manera conjunta en la definición del nuevo Plan Estratégico del instituto 2026-2030.

En el mes de octubre se repitió la iniciativa “Clinical Research Academy” en colaboración con Novartis. Unas jornadas formativas que reunieron a jóvenes investigadores clínicos de Sevilla (IBIS), Málaga @ibima_bionand y Córdoba (IMIBIC) con el objetivo de reforzar sus competencias como futuros líderes en investigación biomédica. Durante esta edición, los participantes trabajaron habilidades esenciales como el liderazgo, la comunicación, la innovación, la inteligencia artificial y el trabajo en equipo, de la mano de ponentes de referencia del ámbito académico y sanitario.

Continuamos difundiendo en redes sociales los diversos servicios de FIBICO, así como sus beneficios, de modo que la información siempre esté actualizada. Nuestra estrategia de RRSS es muy completa, publica resultados de investigación, visibiliza enfermedades prevalentes y raras, llevamos a cabo muchas campañas de carácter social para hacer partícipes a la población de la investigación, ofrecemos por supuesto los servicios que disponemos, y publicamos todas las actividades que se llevan a cabo desde el instituto o en las que participamos, así como grandes logros o hitos de nuestros profesionales.

Por otro lado, se empezó a trabajar en el desarrollo de una nueva Web de IMIBIC/FIBICO, cuyo diseño lleve como resultado una web moderna e intuitiva que facilite el acceso a la información sobre la cartera de servicios, así como otros recursos y novedades relevantes. Dicho espacio, incluirá un buscador con filtros que permitirá a los usuarios buscar servicios específicos según sus necesidades, también se mejorará la intranet para un mejor aprovechamiento de la misma. Se espera esté definitivamente implantada en 2026.

También en 2025 el área de Comunicación planteó elaborar folletos digitales e impresos que incluyesen todos los servicios, y que se pudieran usar con diferentes formatos en los distintos eventos, carreras, reuniones formativas, visitas, reuniones con instituciones o empresas, etc. Además de esto hemos generado nuevo merchandising, como bolígrafos y pen drives, calcetines...

En noviembre, se llevó a cabo una iniciativa denominada “Salud y Sabor”, un evento gastronómico en el que se elaboraron platos saludables, creados en colaboración con chefs locales y expertos en nutrición, en el participaron más de veinte restaurantes y tabernas emblemáticas de Córdoba. Con esta iniciativa se persiguió un doble objetivo: fomentar hábitos alimentarios saludables entre la ciudadanía y reforzar la visibilidad del IMIBIC como un referente en investigación biomédica al servicio de la sociedad.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 114/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Un año más, hemos colaborado con el movimiento movember, a través de campaña de sensibilización en redes sociales y mediante la colaboración con el Córdoba Club de Fútbol en su tradicional partido solidario celebrado con motivo de esta iniciativa, donde participaron profesionales sanitarios del Hospital Universitario Reina Sofía e investigadores del IMIBIC.

[A.50] Apoyar el desarrollo de acciones de comunicación para difundir las actividades y resultados de I+i del ámbito de FIBICO:

- a. Se siguen comunicando actividades destacadas a través de redes sociales, canal de comunicación vía WhatsApp y página web.
- b. Durante el 2025, hemos continuado dando apoyo a las unidades de comunicación de los centros sanitarios/FPS y CSPyE para la elaboración de notas de prensa, especialmente con motivo de los días mundiales y otros eventos de interés, con gran impacto comunicativo. En este sentido, se elabora material de apoyo para charlas, sesiones formativas, jornadas, actos institucionales, visitas, etc. como: folletos, carteles, guías, contenidos audiovisuales, presentaciones etc. incluyendo el diseño gráfico de los mismos.
- c. Instalamos un videowall en la entrada del IMIBIC con el objetivo de reforzar la comunicación interna y dar visibilidad a la actividad de los distintos departamentos del instituto, así como de la UCAIBs. De igual modo, a través de este soporte se difunden los principales avances científicos, los logros de los grupos de investigación, y los hitos institucionales, favoreciendo así un mayor conocimiento sobre la actividad institucional y fortaleciendo el sentimiento de pertenencia de los distintos profesionales.
- d. Participación por parte de las profesionales de la Unidad de Comunicación de IMIBIC en la III Jornada Andaluza de Comunicación Sanitaria, bajo el lema "Conectar desde la emoción", organizada por el Hospital Universitario Reina Sofía
- e. También en 2025 se celebró la 16ª edición de la Jornada de Jóvenes Investigadores. Se trata de un encuentro interno de referencia para personal investigador (especialmente predoctoral), que facilita la presentación de trabajos, el intercambio científico y la conexión entre grupos; este año se reunió a más de 250 científicos y se presentaron 97 trabajos, con reconocimiento a jóvenes talentos.
- f. En diciembre, celebramos la XV Lección Conmemorativa de Maimónides, como acto institucional de alto valor científico y divulgativo. En dicho evento se puso, un año más, en valor la excelencia científica del personal vinculado al Instituto y se concedió el máximo galardón a el Dr. Carlos Simón, referente internacional en salud de la mujer y medicina reproductiva.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 115/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

3. CIERRE ECONÓMICO 2025

3.1. Recursos previstos

Los recursos gestionados por FIBICO se clasifican en tanto en actividades propias y mercantiles.

Según el artículo 26.1 D. 32/2008, son **actividades propias** las que se realizan para el cumplimiento de sus **finances fundacionales**, sin perjuicio de que la prestación o servicio se realice de forma gratuita o con contraprestación de las personas beneficiarias.

Por otro lado, las **actividades mercantiles** son aquellas que están directamente relacionadas con el fin fundacional o son necesarias para el sostenimiento de la actividad fundacional, con sometimiento a las normas reguladoras de la defensa de la competencia.

Por lo tanto, en este apartado se expresan los **ingresos, gastos de explotación** previstos, así como los recursos de **inversión** prevista en relación al desarrollo de actividades propias (Cartera de Servicios de Gestión y Apoyo de la RFGI-SSPA) y actividades mercantiles.

3.1.1. Presupuesto de ingresos y gastos corrientes. Consolidado Global

Las **actividades propias** que desarrolla FIBICO corresponden con la **Cartera de Servicios de Gestión y Apoyo de la RFGI-SSPA** así como sus propios fines fundacionales;

- Asesoramiento para la captación de financiación
- Apoyo metodológico y análisis estadístico
- Asesoramiento jurídico / económico y de gestión
- Gestión de fondos para actividades de I+D
- Asesoramiento de proyectos europeos / internacionales
- Gestión de estudios clínicos
- Asesoramiento y gestión de la protección*, transferencia y difusión de los resultados
- Comunicación a la sociedad y coordinación de eventos
- Gestión de centros e institutos de investigación sanitaria vinculados al SSPA.

A continuación, se presentan como hacemos habitualmente, la foto referente al desarrollo de la actividad global para reflejar los ingresos obtenidos, gastos de explotación, y recursos de inversión para ofrecer una imagen del volumen alcanzado por la Fundación:

GASTOS CORRIENTES	PPTO 2025	CIERRE 2025	VAR. PPTO vs CIERRE	VAR. %
PERSONAL	9.209.113	9.428.433	219.320	2%
APROVISIONAMIENTOS	1.727.877	1.832.734	104.857	6%
SERV. EXTERIORES Y OTROS GASTOS	3.432.202	3.380.706	-51.497	-2%
TOTAL GASTOS (-)	14.369.193	14.641.873	272.680	2%

INGRESOS CORRIENTES	PPTO 2025	CIERRE 2025	VAR. PPTO vs CIERRE	VAR. %
---------------------	-----------	-------------	---------------------	--------

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 116/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Ingresos de ayudas, donaciones y PSS (sin OH)	7.119.263	7.273.307	154.044	2%
Imputación Ingresos EECC/EEOO	3.325.586	3.465.212	139.626	4%
Subvenciones a la Estructura de la FGI	1.020.000	900.000	-120.000	-12%
Costes indirectos ayudas en FIBICO	738.463	823.335	84.871	11%
Compensación Ingresos EECC - Estructura	420.120	63.801	-356.319	-85%
Venta de servicios I+D+i UCAIB	500.000	663.622	163.622	33%
Ingresos RRHH UCAIB	289.928	320.500	30.573	11%
Gestión administrativa de EECC y EEOO	183.750	251.318	67.568	37%
Ingresos financieros	450.216	557.166	106.950	24%
Ayuda plataformas ISCIII	190.000	163.440	-26.560	-14%
Otras Ayudas Estructura (GIS-Investiggo)	26.866	26.900	34	0%
Otros	105.000	201.048	96.048	91%
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	14.369.193	14.709.648	340.455	2%
Ingresos por Subvenciones Capital Estructura		600.189		
Amortizaciones (-)		661.587		
RESULTADO CONTABLE/PRESUPUESTARIO		6.377		

El presupuesto general de 2025 se presentó bajo la premisa de equilibrio presupuestario y el cierre del ejercicio confirma que no se ha producido ningún factor que pudiera originar déficit, alcanzándose un resultado contable y presupuestario positivo de 6.377 €. Ha supuesto un reto mantener el volumen de actividad científica y en términos económicos habida cuenta de la finalización de los contratos (c.70 personas) profesionales vinculados al programa Investigo (financiado con fondos competitivos tanto nacionales (Ministerio de Trabajo) como regionales (Consejería de Empleo), a este efecto, de los 270 profesionales a tiempo completo que llegaron a estar empleados en la Fundación, a la fecha de este informe hay unas 246 personas, lo que significa que muchas de esas personas que se incorporaron de la mano de ese programa se han incorporado de manera estable al sector de la investigación biomédica.

Es importante señalar que las cifras recogidas reflejan la ejecución efectiva de fondos a 31 de diciembre de 2025, por lo que las desviaciones respecto al presupuesto tienen carácter definitivo una vez cerrado el ejercicio.

La obtención de una cantidad significativa de ingresos financieros junto con la notable facturación por parte de las UCAIB y gestión administrativa de EECC, ha permitido que no sea preciso compensar gastos de la fundación con los fondos de la partida de costes indirectos de EECC que pone a disposición del IMIBIC el HURS.

En cuanto a las desviaciones más representativas, cabe señalar que en relación con el epígrafe Subvenciones a la Estructura de la FGI, obedece a que CAIZEM está iniciando su actividad efectiva en 2026, por lo que en 2025 finalmente no contaba con presupuesto aprobado por su Consejo Rector. Adicionalmente, también se ha producido una desviación en los ingresos por Ayudas de las plataformas financiadas por el ISCIII, por el retraso de determinados proyectos financiados con fondos PRTR, que no obstante están siendo ejecutados en 2026.

3.1.2. Recursos previstos por actividades mercantiles

En este apartado se mostrarían los ingresos previstos a obtener, gastos de explotación, así como los recursos de inversión previstos en relación al desarrollo de la **actividad mercantil** que realiza la Fundación. No obstante, FIBICO no prevé la realización de actividades ajenas a la actividad propia y servicios comunes, por lo que no hay desglose vinculado a actividad de carácter mercantil.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 117/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

3.1.3. Recursos comunes a todas las actividades

Se entienden por **recursos “comunes”** imputados a la actividad aquellos recursos que, por su naturaleza o por su función, no sirven únicamente a una sola actividad fundacional sino a todas o varias de las actividades fundacionales. Las desviaciones más relevantes corresponden a que el CAIZEM está en fase de construcción y aún no se han realizado las contrataciones de personal estructural, y por ende tampoco se han efectuado los gastos y generado los ingresos correspondientes de su ayuda anual.

A continuación, la tabla resumen de la globalidad de Servicios Comunes Estructurales.

INGRESOS	Presupuesto 2025	Cierre 2025	DESV CIERRE 2025 VS PPTO	% DESV
Overheads/Costes indirectos	738.463	823.335	84.871	11%
Facturación UCAIBs	500.000	663.622	163.622	33%
Aportación de socios	1.020.000	900.000	-120.000	-12%
Ayudas RRHH UCAIBs y Plataformas	506.794	510.840	4.046	1%
Gestión Administrativa EECC	183.750	251.318	67.568	37%
Compensación Costes Estructura CI EECC/EEEO	420.120	63.801	-356.319	-85%
Otros	105.000	201.048	96.048	91%
Ingresos Financieros	450.216	557.166	106.950	24%
TOTAL	3.924.343	3.971.129	46.786	1%

GASTOS	Presupuesto 2025	Cierre 2025	DESV CIERRE 2025 VS PPTO	% DESV
Personal	2.394.175	2.374.286	-19.889	-1%
Edificio IMIBIC	946.911	949.191	2.280	0%
Aprovisionamientos	250.000	176.404	-73.596	-29%
Gastos generales	248.257	232.537	-15.719	-6%
Ayudas Plan Propio	40.000	43.115	3.115	8%
Otros Gastos proyectos Estructura	45.000	127.803	82.803	184%
TOTAL	3.924.343	3.903.336	-21.007	-1%

Ingresos Subv. Capital + Aplicación Ingresos EECC	600.189
Amortizaciones	-661.587
Resultado Estructura	6.395

3.2. Presupuesto 2025

3.2.1. Presupuesto de inversiones

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 118/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Para el año 2025 no se ha dispuesto de resoluciones de ayudas competitivas solicitadas en años precedentes y destinadas a la adquisición de equipamiento científico, por lo que aquellas adquisiciones acometidas han corrido a cuenta de fondos disponibles de extrapresupuestarios de EECC.

En FIBICO se plantean dos vías de adquisición de activos: aquellos con financiación asociada directa, como son aquellos que cuentan con ayudas propias del Instituto de Salud Carlos III o del Ministerio de Ciencia e Innovación, por lo que en caso de necesidad de llevar a cabo inversiones, éstas serán financiadas con aplicación de fondos de las partidas consignadas por el Hospital Reina Sofía en su ámbito de EECC, razón por la cual no figuran en las tablas presupuestarias relativas a la Estructura anteriores

Descripción Elemento	Proyecto	Coste de adquisición
Instalacion Modificacion Puerta Entrada Imibic	FIBICO COSTES INDIR	7.463
Total Instalaciones técnicas		7.463
Biorad T100 Thermal Cycler - 621br88855	CERT2/00023	3.407
Macsminisampler Plus 130-096-343	CERT2/00023	35.900
Congelador Ult -86 °C Tsx40068fa Gp	CERT2/00023	14.900
Incubadora Vios Idx 165 230v Ss Ir	PMPTA23/00046	38.130
Ultrafreezer 700 L-86 Infrico	ECL IMIBIC	10.520
Total Maquinaria		102.857
Television Y Altavoces Entrada Imibic Chaplin	GNR.EG	19.333
Tv 100 " Con Soporte De Parez Y Refuerzo Pladur	GNR.EG	2.321
5 Del Pro Qcs1250	GNR.EG	3.627
Sala Audivisual Investigacion Clinica	FIBICO COSTES INDIR	6.960
Base Dell Pro 14	GNR.EG	884
Base Dell Pro 14 Xcto	GNR.EG	1.260
Inter Core I7 14700 De 14	GNR.DC	1.661
Macbook Air 13 - M4/10C/24/512- SLV	PMPTA23/00046	1.297
4 Ordenadores Base Dell Pro 16 Btx	GNR.EG	3.181
Dell Pro Max Torre T2 (Fct2250) Base Cto	GNR.ITEC	3.746
Alimentacion Pantalla De Led	GNR.EG	1.839
Total equipos para proceso de la información		46.108
Total altas de inmovilizado material ejercicio 2025		156.428

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 119/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



3.2.2. Presupuesto Analítico por centros

En este apartado se muestra la distribución del Presupuesto 2025 de FIBICO por línea de actividad y centros asistenciales y de producción científica de su ámbito de actuación.

	IMIBIC				GAZEM				OTROS CENTROS				TOTAL			
	PPTO 2025	CIERRE 2025	% VAR PREV CIERRE VS PPTO	PPTO 2025	CIERRE 2025	% VAR PREV CIERRE VS PPTO	PPTO 2025	CIERRE 2025	% VAR PREV CIERRE VS PPTO	PPTO 2025	CIERRE 2025	% VAR PREV CIERRE VS PPTO	PPTO 2025	CIERRE 2025	% VAR PREV CIERRE VS PPTO	
INGRESOS																
ESTUDIOS CLINICOS																
INGRESOS AYUDAS COMPETITIVAS	2.936.440,09	3.120.474,39	6%	0,00	0,00	n.a.	389.146,30	344.737,83	-11%	3.325.586,39	3.465.212,22	4%				
ENTIDADES PUBLICAS																
CS/FPs																
Proyectos H+D+	323.130,92	450.294,64	39%	80.000,00	31.100,79	n.a.	0,00	0,00	n.a.	403.130,92	481.395,43	19%				
RRHH / Intensificaciones	166.868,50	287.543,00	60%	0,00	0,00	n.a.	0,00	0,00	n.a.	166.868,50	287.543,00	60%				
Acc. Complementarias	0,00	0,00	0%	0,00	0,00	0%	0,00	0,00	0%	0,00	0,00	0%				
ISCIII																
Proyectos H+D+	1.516.941,47	1.691.969,00	12%	0,00	0,00	n.a.	0,00	31.912,15	n.a.	1.516.941,47	1.723.880,15	14%				
RRHH	1.100.722,07	918.695,17	-17%	0,00	0,00	n.a.	0,00	33.802,20	n.a.	1.100.722,07	952.597,37	-13%				
RETC/S/CIBER	81.851,08	214.774,66	162%	0,00	0,00	n.a.	0,00	0,00	n.a.	81.851,08	214.774,66	162%				
Intensificaciones	60.000,00	0,00	-100%	0,00	0,00	n.a.	0,00	0,00	n.a.	60.000,00	0,00	-100%				
ECC	550.468,96	0,00	-100%	0,00	0,00	n.a.	0,00	0,00	n.a.	550.468,96	0,00	-100%				
IFEQ	0,00	0,00	0%	0,00	0,00	n.a.	0,00	0,00	n.a.	0,00	0,00	0%				
CUJI																
Proyectos H+D+	108.272,70	82.921,39	-23%	0,00	0,00	n.a.	0,00	0,00	n.a.	108.272,70	82.921,39	-23%				
RRHH	65.762,03	20.610,48	-69%	0,00	0,00	n.a.	0,00	0,00	n.a.	65.762,03	20.610,48	-69%				
Infraestructuras	0,00	0,00	0%	0,00	0,00	n.a.	0,00	0,00	n.a.	0,00	0,00	0%				
MININN																
Proyectos H+D+	460.356,92	514.804,88	12%	0,00	0,00	n.a.	0,00	0,00	n.a.	460.356,92	514.804,88	12%				
RRHH	24.890,00	24.540,38	-1%	0,00	0,00	n.a.	0,00	31.217,55	n.a.	24.890,00	55.757,93	124%				
Min. Trabajo	467.315,61	312.449,24	-33%	0,00	0,00	n.a.	0,00	0,00	n.a.	467.315,61	312.449,24	-33%				
Consejería Empleo	74.528,34	51.899,68	-30%	0,00	0,00	n.a.	0,00	0,00	n.a.	74.528,34	51.899,68	-30%				
OTROS																
Proyectos H+D+	0,00	184.110,83	n.a.	0,00	0,00	n.a.	0,00	0,00	n.a.	0,00	184.110,83	n.a.				
SAS																
RRHH / Intensificaciones	427.000,00	473.411,67	11%	0,00	0,00	n.a.	0,00	0,00	n.a.	427.000,00	473.411,67	11%				
Interaccional EUROPEO																
Proyectos H+D+	253.000,00	255.559,22	1%	0,00	0,00	n.a.	0,00	0,00	n.a.	253.000,00	255.559,22	1%				
RRHH	0,00	29.719,56	n.a.	0,00	0,00	n.a.	0,00	0,00	n.a.	0,00	29.719,56	n.a.				
ENTIDADES PRIVADAS Y CONVENIOS PUBLICO-PRIVADOS	374.419,44	512.134,51	37%	0,00	0,00	n.a.	0,00	49.714,60	n.a.	374.419,44	561.849,11	50%				
Proyectos																
INGRESOS AYUDAS NO COMPETITIVAS																
ENTIDADES PRIVADAS																
Donaciones / Convenios	579.416,01	625.488,85	8%	0,00	0,00	n.a.	0,00	31.410,06	n.a.	579.416,01	656.898,91	13%				
Ingresos por venta de servicios	404.319,29	419.126,76	4%	0,00	0,00	n.a.	0,00	13.966,61	n.a.	404.319,29	433.123,37	7%				
Prestaciones de servicio	9.975.703,44	10.170.527,31	2%	80.000,00	31.100,79	n.a.	389.146,30	536.891,00	38%	10.244.849,73	10.738.519,10	3%				
TOTALES	9.975.703,44	10.170.527,31	2%	80.000,00	31.100,79	n.a.	389.146,30	536.891,00	38%	10.244.849,73	10.738.519,10	3%				

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 120/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

GASTOS / APLICACIÓN DE INGRESOS	IMBIC		CAZEM		OTROS CENTROS		TOTAL		
	PTTO 2025	CIERRE 2025	% VAR PREV CIERRE VS PPTO	PTTO 2025	CIERRE 2025	% VAR PREV CIERRE VS PPTO	PTTO 2025	CIERRE 2025	% VAR PREV CIERRE VS PPTO
ESTUDIOS CLINICOS									
Aprovisionamientos	56.515,26	51.841,87	-8%	0,00	0,00	n.a.	33.641,00	4.459,10	-87%
Gasto de personal	1.917.214,55	2.168.566,80	13%	0,00	0,00	n.a.	184.902,24	186.924,55	1%
Intensificaciones	126.856,13	32.500,00	-74%	0,00	0,00	n.a.	0,00	0,00	n.a.
Adquisición equipamiento	196.467,70	134.415,85	-32%	0,00	0,00	n.a.	2.008,09	100.063,34	4883%
Otros gastos	222.896,03	285.909,62	28%	0,00	0,00	n.a.	168.594,97	53.290,84	-68%
Cofinanciaciones RRHH	416.430,44	447.238,37	7%	0,00	0,00	n.a.	0,00	0,00	n.a.
GASTOS AYUDAS COMPETITIVAS									
ENTIDADES PÚBLICAS									
CS/FPs									
Aprovisionamientos	99.561,25	215.813,45	117%	24.000,00	19.125,50	-20%	0,00	0,00	n.a.
Gasto de personal	292.691,47	367.941,29	26%	40.000,00	11.606,05	-71%	0,00	0,00	n.a.
Otros gastos	97.746,69	134.082,50	37%	16.000,00	399,24	-96%	0,00	0,00	n.a.
ISCIIL									
Aprovisionamientos	850.189,72	741.830,23	-13%	0,00	0,00	n.a.	0,00	30.495,08	n.a.
Gasto de personal	1.275.042,97	1.339.185,43	5%	0,00	0,00	n.a.	0,00	30.712,50	n.a.
Intensificaciones	466.445,95	145.000,00	-71%	0,00	0,00	n.a.	0,00	0,00	n.a.
Otros gastos	688.304,94	599.422,17	-13%	0,00	0,00	n.a.	0,00	4.606,77	n.a.
CUIL									
Aprovisionamientos	97.459,45	32.834,45	-66%	0,00	0,00	n.a.	0,00	0,00	n.a.
Gasto de personal	48.729,73	47.675,11	-2%	0,00	0,00	n.a.	0,00	0,00	n.a.
Otros gastos	27.845,56	23.022,31	-17%	0,00	0,00	n.a.	0,00	0,00	n.a.
IMCINN									
Aprovisionamientos	72.787,04	165.316,10	127%	0,00	0,00	n.a.	0,00	0,00	n.a.
Gasto de personal	339.672,84	297.340,15	-24%	0,00	0,00	n.a.	0,00	31.217,55	n.a.
Otros gastos	72.787,04	116.689,01	60%	0,00	0,00	n.a.	0,00	0,00	n.a.
Min. Trabajo									
Gasto de personal	467.315,61	312.449,71	-33%	0,00	0,00	n.a.	0,00	0,00	n.a.
Consejería Empleo									
Gasto de personal	74.528,34	51.899,68	-30%	0,00	0,00	n.a.	0,00	0,00	n.a.
OTROS									
Aprovisionamientos	0,00	106.050,00	n.a.	0,00	0,00	n.a.	0,00	0,00	n.a.
Gasto de personal	0,00	77.938,19	n.a.	0,00	0,00	n.a.	0,00	0,00	n.a.
Otros gastos	0,00	122,64	n.a.	0,00	0,00	n.a.	0,00	0,00	n.a.
SAS									
Gasto de personal	427.000,00	473.411,67	11%	0,00	0,00	n.a.	0,00	0,00	n.a.
Internacional EUROPEO									
Aprovisionamientos	40.000,00	26.044,45	-35%	0,00	0,00	n.a.	0,00	0,00	n.a.
Gasto de personal	0,00	214.867,50	n.a.	0,00	0,00	n.a.	0,00	0,00	n.a.
Otros gastos	213.000,00	44.383,77	-79%	0,00	0,00	n.a.	0,00	0,00	n.a.
ENTIDADES PRIVADAS									
Proyectos	56.162,92	131.817,93	135%	0,00	0,00	n.a.	0,00	24.114,02	n.a.
Aprovisionamientos	187.209,72	245.005,27	31%	0,00	0,00	n.a.	0,00	25.284,08	n.a.
Gasto de personal	131.046,80	135.311,31	3%	0,00	0,00	n.a.	0,00	316,50	n.a.
GASTOS AYUDAS NO COMPETITIVAS									
ENTIDADES PRIVADAS									
Donaciones / Convenios	86.912,40	12.824,97	-85%	0,00	0,00	n.a.	0,00	0,00	n.a.
Aprovisionamientos	318.678,81	383.719,79	20%	0,00	0,00	n.a.	0,00	27.060,35	n.a.
Gasto de personal	28.970,80	0,00	-100%	0,00	0,00	n.a.	0,00	0,00	n.a.
Equipamiento	144.854,00	228.944,09	58%	0,00	0,00	n.a.	0,00	4.349,71	n.a.
Otros gastos	60.647,89	93.449,75	54%	0,00	0,00	n.a.	0,00	312,95	n.a.
Prestaciones de servicio	202.159,65	168.861,76	-16%	0,00	0,00	n.a.	0,00	6.739,39	n.a.
Aprovisionamientos	141.511,75	155.815,25	10%	0,00	0,00	n.a.	0,00	6.944,27	n.a.
Gasto de personal	9.975.703,44	10.170.544,84	2%	80.000,00	31.100,79	-61%	389.148,30	536.891,00	38%
Otros gastos									
TOTALES									

3.2.3. Memoria del Presupuesto

En el Presupuesto de actividad planteado para el ejercicio 2025, FIBICO presupuestó la ejecución de fondos por valor de 10,4 millones de euros, habiéndose alcanzado al cierre del ejercicio 10,7 millones de euros, lo que supone una desviación al alza del 3% respecto al presupuesto inicial. La actividad se divide entre el IMIBIC, que se configura como la sede donde se lleva a cabo más del 97% (en cuanto a capacidad de gestión de fondos) de la actividad investigadora de la provincia de Córdoba. Dentro del apartado de "Otros Centros", se incluye la gestión de fondos que se lleva a cabo fuera del Instituto de Investigación Biomédica, por grupos de investigación que no pertenecen al mismo, o por llevarse a cabo en hospitales de la Provincia, y adicionalmente desde este año, la actividad científica vinculada al Centro Andaluz de Investigación en Zoonosis y Enfermedades Emergentes (CAIZEM) apoyado por la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias, y la Consejería de Universidad, Innovación e Investigación. Cabe destacar que las cifras relativas al CAIZEM son aún muy reducidas, dado que el primero de sus proyectos comenzó a ejecutar fondos en el mes de junio de 2025.

En los centros ajenos a IMIBIC la investigación se desarrolla prácticamente a través de la financiación captada por ensayos clínicos y estudios observacionales, un volumen creciente de proyectos desarrollados en Atención Primaria, así como a través de captación de fondos de origen privado, principalmente convenios y donaciones.

En relación con la ejecución de fondos prevista según su precedencia, la distribución sería la siguiente:

Organismos	PPTO 2025	CIERRE 2025	VAR. PPTO vs CIERRE	VAR. %
ENTIDADES PÚBLICAS	5.761.109	5.621.436	-139.673	-2%
Instituto de Salud Carlos III	3.309.984	2.891.252	-418.731	-14%
Ministerio de Trabajo y Economía Social	467.316	312.450	-154.866	-50%
Consejería de Empleo	74.528	51.900	-22.629	-44%
Servicio Andaluz de Salud	427.000	473.412	46.412	10%
Consejería Salud/Fund. Progreso Salud	569.999	748.938	178.939	24%
CUII	174.035	103.532	-70.503	-68%
Otros (Ayuntamiento de Córdoba, Diputación de Córdoba, FISEVI...)	0	184.111	184.111	100%
Min. Ciencia, Innovación y Univ.	485.247	570.563	85.316	15%
Internacional EUROPEO	253.000	285.279	32.279	11%
ENTIDADES PRIVADAS	4.683.741	5.117.084	433.342	8%
Aplicación ingresos EECC/EEOO	3.325.586	3.465.212	139.626	4%
Convenios/Donaciones/Prest. Servicios	1.358.155	1.651.871	293.717	18%
TOTAL	10.444.850	10.738.520	293.670	3%

En términos generales, la actividad científica cerró por encima del presupuesto (+3%). No obstante, la ejecución de fondos de procedencia pública resultó ligeramente inferior a lo previsto, a consecuencia de:

- La reprogramación en la ejecución de varios proyectos financiados por ISCIII como el de medicina de precisión en reumatología o CAR-T, que consecuentemente se están ejecutando en 2026.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 122/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- Algunas personas que contaban con contrato financiado por el programa INVESTIGO renunciaron antes de haber completado los dos años de contrato registrando una desviación en la ejecución prevista de los fondos procedentes del Ministerio de Trabajo y Consejería de Empleo.
- Desviación parcialmente compensada por la ejecución de fondos de procedencia privada

En todo caso, a actividad se ha mantenido en niveles elevados, y la ejecución de fondos procedentes de EECC ligeramente por encima de presupuesto, siendo especialmente relevante la cofinanciación de recursos humanos, por encima de 440 mil euros, integrada dentro de este epígrafe.

En cuanto a la distribución del gasto, cabe señalar **que los gastos derivados de la actividad investigadora no están condicionados ni siquiera a la distribución que los organismos financiadores emiten en su resolución definitiva, ya que queda a criterio del investigador y, sobre todo, al devenir de los proyectos de investigación**, posibles modificaciones presupuestarias internas entre los distintos capítulos financiados. En este sentido, y en base a la experiencia de años previos, sí que se puede afirmar que el capítulo de gasto de personal aglutina algo más de las 2/3 partes del presupuesto total de gastos anteriores de este Plan de Actuación.

Por otro lado, y como aspecto a destacar de los últimos ejercicios es el equilibrio existente en cuanto a gestión de fondos de origen público y privado. En los años iniciales de constitución de la Fundación, se marcaba como objetivo un equilibrio público-privado que distaba mucho de ser una realidad. No obstante, la tendencia en estos últimos años ha cambiado, habiendo ganado un peso mayor los fondos privados sobre el total de fondos gestionados, y que para el presupuesto de 2025 se establece en una relación de ejecución 52%/48%.

A ello ha contribuido la apuesta decidida por la investigación clínica como factor clave para el crecimiento de los grupos de investigación, así como para la obtención de fondos.

A continuación, se procede a exponer la descripción de las partidas más significativas del **Presupuesto Consolidado Global** que ya se presenta en las páginas iniciales de información presupuestaria, así como su traslación contable:

GASTOS CORRIENTES	PPTO 2025	CIERRE 2025	VAR. PPTO vs CIERRE	VAR. %
PERSONAL	9.209.113	9.428.433	219.320	2%
APROVISIONAMIENTOS	1.727.877	1.832.734	104.857	6%
SERV. EXTERIORES Y OTROS GASTOS	3.432.202	3.380.706	-51.497	-2%
TOTAL GASTOS (-)	14.369.193	14.641.873	272.680	2%

INGRESOS CORRIENTES	PPTO 2025	CIERRE 2025	VAR. PPTO vs CIERRE	VAR. %
Ingresos de ayudas, donaciones y PSS (sin OH)	7.119.263	7.273.307	154.044	2%
Imputación Ingresos EECC/EEEO	3.325.586	3.465.212	139.626	4%
Subvenciones a la Estructura de la FGI	1.020.000	900.000	-120.000	-12%
Costes indirectos ayudas en FIBICO	738.463	823.335	84.871	11%
Compensación Ingresos EECC - Estructura	420.120	63.801	-356.319	-85%
Venta de servicios I+D+i UCAIB	500.000	663.622	163.622	33%

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 123/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Ingresos RRHH UCAIB	289.928	320.500	30.573	11%
Gestión administrativa de EECC y EEOO	183.750	251.318	67.568	37%
Ingresos financieros	450.216	557.166	106.950	24%
Ayuda plataformas ISCIII	190.000	163.440	-26.560	-14%
Otras Ayudas Estructura (GIS-Investiggo)	26.866	26.900	34	0%
Otros	105.000	201.048	96.048	91%
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	14.369.193	14.709.648	340.455	2%
Ingresos por Subvenciones Capital Estructura		600.189		
Amortizaciones (-)		661.587		
RESULTADO CONTABLE/PRESUPUESTARIO		6.377		

Gasto de Personal

Comprende todos aquellos gastos contenidos en las cuentas relativas al subgrupo contable 64X. En el cual figuran tanto los salarios brutos como los costes patronales asociados. Este epígrafe recoge el personal técnico investigador, personal de Gestión del Instituto, Desarrollo Corporativo, Innovación, y Gestión de Proyectos, así como los técnicos de las UCAIB. El gasto de personal consolidado se cerró un 2% por encima del presupuesto, manteniéndose contenido y coherente con la evolución de las necesidades de soporte administrativo, técnico y de gestión, así como con el sostenimiento del elevado nivel de actividad científica.

En este aspecto, es importante mencionar la incertidumbre existente sobre la negociación en curso de un Convenio Colectivo de las fundaciones pertenecientes a la RFGI-SSPA con excepción de FPS, dado que podría llegar a tener cierto impacto sobre la masa salarial.

Aprovisionamientos

En esta partida se registran las partidas de gasto correspondientes a materiales fungibles, reactivos, pero también a materiales de oficina para la Estructura. Comprende las cuentas pertenecientes al subgrupo contable 60X. Al cierre del ejercicio, los aprovisionamientos consolidados se situaron un 6% por encima del presupuesto, en coherencia con el elevado nivel de ejecución de la actividad científica. En el ámbito de la estructura, por el contrario, el gasto cerró por debajo de lo previsto (-29%), al haberse presupuestado conforme al gasto incurrido en 2024 y haberse realizado acopio de reactivos el ejercicio anterior, especialmente por parte de la unidad de Genómica, que hubo de licitar un contrato para investigación en cáncer de mama.

Servicios Exteriores y Otros gastos de explotación

Este apartado recoge todos los servicios y costes tanto de proyectos como de la estructura de la Fundación, con la partida de Suministros y Mantenimiento del Edificio IMIBIC como coste crítico. En esta partida se incluyen las relativas a Servicios Exteriores (Subgrupo 62X). En cuanto a los costes estructurales, los suministros, y mantenimiento de las instalaciones y equipamiento del Edificio IMIBIC es el coste más significativo, con una contribución próxima al millón de euros, coste que por sí mismo sobrepasa la aportación de 900 miles de euros de las entidades firmantes del Convenio de Desarrollo del IMIBIC. Al cierre del ejercicio, el gasto total del edificio se situó ligeramente por debajo del presupuesto, gracias en buena medida al menor coste eléctrico (-25%), favorecido por el

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 124/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

contrato de suministro eléctrico de REDEJA 2023-2025 con precios indexados a mercado en un contexto de menor volatilidad y por el aporte de la instalación fotovoltaica del Instituto, que contribuye a reducir el consumo de red en horas punta.

Subvenciones a la Estructura de la FGI

Este epígrafe contiene la ayuda pública de las entidades suscriptoras del Convenio de apoyo al IMIBIC renovado durante el año 2022, esto es, la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias, Consejería de Universidades, Investigación e Innovación, y Universidad de Córdoba, cuya cuantía asciende a 300 m.€ por organismo, importe que se mantiene desde el año 2015. Dicha ayuda anual figura como subvención de explotación en la cuenta 725. Asimismo, desde 2025 FIBICO también había incluidos 120 m.€ correspondiente al desarrollo del Centro Andaluz de Investigación en Zoonosis y Enfermedades Emergentes (CAIZEM), los cuales han quedado pendientes del desarrollo del Consejo Rector recientemente constituido.

Costes indirectos ayudas en FIBICO / OHs

Este epígrafe contiene los costes indirectos pertenecientes a las ayudas públicas y privadas, y que se registran bajo la cuenta 724.

Organismos	Presupuesto 2025	Cierre 2025	VAR PPTO 2025 vs 2025
Costes indirectos entidades públicas	586.731,59	627.227,67	7%
Costes indirectos entidades privadas	151.731,53	196.106,84	29%
TOTALES	738.463,12	823.334,51	11%

Imputación de Ingresos de Ayudas, Donaciones

Este apartado recoge todos los servicios y costes tanto de proyectos como de la estructura de la Fundación. En esta partida se incluyen las relativas a Servicios Exteriores (Cuentas 726)

Ayudas RRHH UCAIBS y Plataformas

Este apartado recoge otra tipología de Subvenciones Públicas de Explotación (concretamente de RRHH) recogidas bajo las cuentas 725, pero que por su interés cualitativo se expresa de forma separada.

Ingresos de Ayudas, donaciones y PSS

Este epígrafe comprende la aplicación de ingresos equivalente a la ejecución de gasto derivada de los proyectos de investigación, ya que por naturaleza los mismos no generan beneficio ni pérdida. En esta partida se engloban las cuentas 725 no definidas de forma separada, así como la 726 para donaciones privadas y 705X para convenios y prestaciones de servicios.

Venta de servicios I+D+i UCAIB

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 125/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

En este apartado se recoge el importe de los servicios prestados por las áreas de las UCAIB del Instituto, en general con un desempeño muy destacable de varias de ellas, con la unidad de imagen molecular y espectrometría de masas, proteómica y metabolómica en cabeza y el Servicio de Animales para experimentación a la zaga. Hay que recalcar el desempeño sobresaliente en materia de desarrollos de aplicaciones y elaboración de CRD's por parte de Innovación Tecnológica. En el caso de la unidad de cultivos y gestión de laboratorios se han podido desbloquear determinados servicios pendientes de facturación, además de prestarse un buen servicio de Histología para los grupos de investigación. También destaca la intensa actividad de la Unidad de Investigación Clínica, fundamentalmente llevando a cabo labores de monitorización y CRO en el marco del proyecto Custodiol.

La desviación experimentada en la unidad de Genómica responde a que su presupuesto estaba referenciado a 2024 que fue un año extraordinariamente positivo por la prestación de un servicio importante al grupo líder en investigación en cáncer de mama.

Por su parte, la unidad de Imagen Preclínica a pesar de contar con equipamiento singular de alto valor sigue planteando un problema crítico de sostenibilidad, por su alto coste de mantenimiento y demanda insignificante por parte del personal investigador

INGRESOS POR FACTURACIÓN SERVICIOS DE UCAIBS	CIERRE 2025	PPTO 2025	DESV % 2025
Proteómica	183.987	140.000	31%
Genómica	75.751	104.500	-28%
Animalario	171.286	100.000	71%
UIC	38.280	60.000	-36%
Innovación Tecnológica	82.825	30.000	176%
Cultivos, Sala P2, Procedimientos	68.380	30.000	128%
Citometría	13.297	13.000	2%
Microscopía /Bioimpresión 3D	13.602	12.000	13%
Bioinformática	9.031	8.000	13%
Imagen Funcional Micro CT/RM/PET	0	2.500	-100%
Biobanco	7.182	0	n.a.
TOTAL	663.622	500.000	33%

Compensación Ingresos EECC - Estructura

Esta partida contiene la aplicación de ingresos correspondiente a la ejecución de gastos correspondiente a los proyectos de investigación clínica, esto es referente a los Estudios Clínicos y Observacionales, así como a sufragar determinados costes de la estructura que no cuentan con financiación finalista. En 2025 esta partida se redujo prácticamente en su totalidad respecto al presupuesto inicial (63.801 € frente a 420.120 €), lo que resulta enormemente positivo, al evidenciar que una mayor parte del gasto estructural que financiaba esta partida ha podido ser absorbida por otros ingresos propios de la estructura.

Ingresos Financieros

Los ingresos financieros alcanzaron 557.166 €, por encima de los 450.216 € presupuestados (+24%). Aunque el entorno de tipos de interés es menos favorable que en ejercicios anteriores, la

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 126/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

gestión activa de la tesorería mediante productos de bajo riesgo ha contribuido de forma significativa al equilibrio del presupuesto de estructura.

3.2.4. Situación global de las facturas pendientes de cobro

ESTADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025					
CONCEPTO	> 180 DÍAS	> 120 DÍAS	60<X<120	< 60 DÍAS	TOTAL
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	257.850,51	10.706,96	61.391,60	1.332.495,31	1.662.444,38 €
Cientes dudoso cobro	84.198,14	-	-	-	84.198,14 €
TOTAL DEUDA PENDIENTE DE COBRO	342.048,65 €	10.706,96 €	61.391,60 €	1.332.495,31 €	1.746.642,52 €
PORCENTAJE DEUDA	19,58%	0,61%	3,51%	76,29%	100,00%

A cierre del ejercicio, el importe total pendiente de cobro asciende a 1.746.642,52 €. La mayor parte de este saldo, un 76,29 % (1.332.495,31 €), corresponde a deuda de vencimiento reciente —inferior a 60 días—, lo que refleja una cartera de clientes mayoritariamente al corriente de los plazos de pago habituales. Los tramos intermedios (entre 60 y 180 días) representan en conjunto un porcentaje reducido del total: un 3,51 % en el tramo de 60 a 120 días y un 0,61 % en el de más de 120 días.

Los principales deudores al cierre fueron Universidad de Córdoba, Iqvia, Tesaro, MSD, y Astrazeneca, todos ellos con una deuda superior a 60 mil euros al cierre. En este ámbito merece especial mención el intenso trabajo de gestión de cobro desarrollado por el equipo de facturación, gracias al cual **la deuda de clientes por ventas y prestaciones de servicios de mayor antigüedad (superior a 180 días) se ha reducido a 90.000 € a cierre de mayo de 2026**. Esta evolución pone de manifiesto la eficacia de las actuaciones de seguimiento y reclamación implantada, así como el compromiso del equipo con la mejora continua de los plazos medios de cobro y la solidez de la posición de tesorería de la entidad.

3.2.5. Estado de la Tesorería

CONCEPTO	IMPORTE
TESORERÍA DISPONIBLE ACTUAL (A)	19.489.544,52 €
SALDO TESORERÍA DISPONIBLE CIERRE	17.742.902,00 €
COBROS PREVISTOS	1.746.642,52 €
TOTAL PAGOS PENDIENTES (B)	- 959.003,00 €
SALARIOS PDTES. PAGO	- €
IMPUESTOS PDTES DE PAGO	- 354.673,00 €
PROVEEDORES PDTES PAGO	- 604.330,00 €
SUPERAVIT-DÉFICIT (A) - (B)	18.530.541,52 €
PRODUCTOS FINANCIEROS (C)	16.900.000,00 €
IMPOSICIÓN PLAZO FIJO - DEPÓSITOS	16.900.000,00 €
SALDO FINAL DISPONIBLE TESORERÍA (NETO) (A) + (B) + (C)	35.430.541,52 €

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 127/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Anexo 1

Indicadores Actividades 2025

(versión ampliada)

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 128/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Tipo	Actividad	ID	Indicador	Cierre 2024	2025		
					Objetivo	Resultado a 31/12/2025	Valoración a 31/12/2025
Desarrollo del Capital Humano	A.1	2.00	Nº de personas activas, incorporadas a cargo de programas competitivos de RRHH	70	70	73	√
		Aux	Mujeres	39	-	45	
		Aux	Hombres	31	-	28	
		2.01	Nº de contratos de RRHH activos a fecha de corte	266	200	248	√
		Aux	Mujeres	175	-	158	
		Aux	Hombres	91	-	90	
	A.7	2.02	Sello HRS4R	A la espera de la fecha para la visita	Superar la auditoria y renovar el sello	Se ha presentado el cierre del Plan 2023-2025.	√
Captación de recursos	A.12-A.13	3.00	Fondos gestionados por la FGI para I+D+i (ejecutados)	11.574.276,00 €	11,5 M€	14.641.872,59	√
		3.01	Fondos totales captados desde la FGI	20.672.848,85	17 M€	17.810.751,22	√
	A.12	3.02	Fondos competitivos	10.386.207,18		7.150.376,34	
		3.03	Autonómicos	3.000.083,66		1.613.231,72	
		3.04	Autonómico externo a CSPyE			99.417,92	
		3.05	Nacional	7.266.196,81		4.767.014,40	
		3.06	AES (ISCIII)	5.690.860,81		4.552.396,00	
		3.07	Internacional	119.926,71		770.130,22	
		A.13	3.08	Fondos no competitivos	10.286.641,67		10.660.374,88
	3.09		Ayudas públicas no competitivas	900.000,00		1.397.865,02	
	3.10		Convenios de colaboración	1.228.690,63		1.382.997,61	
	3.11		Convenios NO-C.Salud				
	3.12		Venta de servicios	1.659.460,54		1.549.042,26	
	3.13		Facturación por estudios clínicos	5.477.682,44	> 5,5 M€	5.491.769,00	√
	3.14		Mecenazgo	310.759,33		243.011,08	
3.15	Otros		710.048,73		595.689,93		
Calidad en la gestión de la [+i]	A.15	4.00	% de registros válidos en los sistemas de gestión	93%	100%	83%	↑
		Aux	Nº de registros totales (Ayudas+EC)	1987		2087	
		Aux	Nº de registros válidos (Ayudas+EC)	1845		1733	
	A.16	4.01	Mediana de días de tramitación de contratos de estudios clínicos nuevos comerciales	67	≤ 2024 (67)	76	↑
		Aux	Mediana de días de tramitación de contratos de EECC nuevos comerciales	68		85,5	
		Aux	Mediana de días de tramitación de contratos de EEEO nuevos comerciales	47		44,5	

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 129/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Tipo	Actividad	ID	Indicador	Cierre 2024	2025		
					Objetivo	Resultado a 31/12/2025	Valoración a 31/12/2025
		Aux	Mediana de días de tramitación de contratos de ICPS nuevos comerciales	127		57	
		10.02	Tasa de reclutamiento de EC	59%	≥2024 (59%)	76%	✓
		10.03	Participaciones con reclutamiento inferior al 100%	72%	≤2024 (72%)	63%	✓
		10.04	Velocidad de reclutamiento	1,34 pacientes/mes	Superar la media de las Fundaciones	1,20 pacientes/mes	✓
	A.17	4.02	Revisar y actualizar los procesos del Sistema de Garantía de Calidad de Promotor de Estudios Clínicos	100%	100%	100%	✓
	A.19	4.03	Nº de grupos validados en Investiga+	48	49	48	✓
Redes I+i SSPA	A.27	5.00	Nº de proyectos activos multicéntricos intra-SSPA	91	100	96	
Proyectos Internacionales	A.29	6.00	Nº de ayudas internacionales activas	20 (+5 UCO)	24	23 (+9 UCO)	✓
		6.01	Nº de propuestas presentadas a programas de la UE	11 (+4 UCO)	15	13 (+3 UCO)	✓
		6.02	Nº de propuestas presentadas a programas internacionales no-UE	13 (+2 UCO)	14	9 (+5 UCO)	✓
		6.04	Nº de propuestas presentadas coordinadas por Investigador del SSPA	6	4	3	↑
		6.05	Nº de propuestas presentadas con liderazgo SSPA de paquetes de trabajo	2 (+1 UCO)	5	5	✓
Atención Primaria	A.33	7.00	Nº de proyectos activos en los que participan investigadores de Atención Primaria	23	18	24	✓
	A.34	7.01	Nº de grupos de Atención Primaria en el inventario de grupos de Investiga+	2	2	2	✓
		Aux	Liderados por mujeres	1		1	
		Aux	Liderados por hombres	1		1	
	A.35	7.02	Nº de proyectos activos de liderados por investigadores de de Atención Primaria	11	8	10	✓
		7.03	Nº de investigadores principales y colPs activos en Atención Primaria	13	10	12	✓
		Aux	Mujeres	7		7	
		Aux	Hombres	6		5	
		10.05	Nº de participaciones de estudios clínicos nuevos	4	5	4	↑

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 130/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Tipo	Actividad	ID	Indicador	Cierre 2024	2025		
					Objetivo	Resultado a 31/12/2025	Valoración a 31/12/2025
			liderados por investigadores de Atención Primaria				
		10.06	Nº de participaciones de estudios clínicos activos liderados por investigadores de Atención Primaria	41	10	14	√
Estudios clínicos	A.38	8.01	Nº de estudios clínicos activos comerciales	568	560	510	↑
		Aux	<i>Nº de EECC activos comerciales</i>	450		422	
		Aux	<i>Nº de EEOO activos comerciales</i>	97		67	
		Aux	<i>Nº de ICPS activos comerciales</i>	21		21	
		8.02	Nº de estudios clínicos nuevos comerciales	126	130	142	√
		Aux	<i>Nº de nuevos EECC comerciales</i>	104		109	
		Aux	<i>Nº de nuevos EEOO comerciales</i>	18		26	
		Aux	<i>Nº de nuevos ICPS comerciales</i>	4		7	
	A.39	8.03	Nº de estudios clínicos activos independientes promovidos por la FGI	21	22	11	!
		Aux	<i>Nº de EECC activos independientes</i>	5		4	
		Aux	<i>Nº de EEOO activos independientes</i>	14		6	
		Aux	<i>Nº de ICPS activos independientes</i>	2		1	
		8.04	Nº de estudios clínicos nuevos independientes promovidos por la FGI	5	6	4	↑
		Aux	<i>Nº de nuevos EECC independientes</i>	1		2	
		Aux	<i>Nº de nuevos EEOO independientes</i>	4		1	
		Aux	<i>Nº de nuevos ICPS independientes</i>	0		1	
A.40	8.05	Nº de estudios clínicos activos fase I-II	174	>160	162	√	
	8.06	Nº de ensayos clínicos nuevos fase I-II	37	35	50	√	
Transferencia e innovación	A.42	9.00	Nº de registros de propiedad industrial y/o intelectual	14	10	23	√
	A.43	9.01	Nº acuerdos de licencia de explotación	0	2	1	!
		9.02	Nº de acuerdos de colaboración y de prestación de servicios con empresas para proyectos de I+i	11	12	18	√
		9.03	Nº de proyectos presentados a convocatorias de innovación públicas (CSyF, Retos-	27	27	41	√

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 131/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Tipo	Actividad	ID	Indicador	Cierre 2024	2025		
					Objetivo	Resultado a 31/12/2025	Valoración a 31/12/2025
			Colaboración, Desarrollo Tecnológico (ISCIII, etc.)				
	A.44	9.04	Nº de nuevas empresas spin-off asesoradas	2/0	1	2	✓
Visibilidad externa	A.48	10.0	Nº de notas de prensa promovidas o desarrolladas con apoyo de la Fundación	46	40	43	✓

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 132/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Anexo 2

Cartera de Servicios de Gestión y Apoyo a la I+D+i en Salud

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 133/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

1. Servicio de Asesoramiento para la captación de financiación y establecimiento de colaboraciones

El objetivo principal del servicio de Asesoramiento para la captación de financiación es incrementar la captación de fondos de ámbito autonómico, nacional e internacional del sector público y privado por parte de los profesionales del Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA).

El servicio de Asesoramiento para la captación de financiación y establecimiento de colaboraciones comprende las siguientes actividades:

- Búsqueda, selección, síntesis de información sobre las oportunidades de financiación para la I+D+i en Salud
- Difusión personalizada y colectiva de las oportunidades de financiación para la I+D+i en Salud
- Difusión de búsquedas de socios
- Difusión de oportunidades de colaboración con empresas (demandas tecnológicas)
- Elaboración y mantenimiento de herramientas de planificación y consulta de la información
- Facilitar y fomentar de manera proactiva la participación de los profesionales del SSPA en las convocatorias de ayuda
- Elaboración de planes individualizados a los clientes de para la captación de financiación para el desarrollo de su línea de investigación por un periodo de al menos 2-3 años. Será de especial interés la realización de estos planes para profesionales que hayan participado en alguna convocatoria y no habiendo recibido financiación el informe de evaluación de su proyecto lo valore como científicamente bueno.
- Resolución de consultas personalizadas
- Desarrollo de actividades in-formativas, dirigidas a los profesionales del SSPA y la Red de Fundaciones Gestoras del SSPA

Los **instrumentos** de planificación y consulta para la búsqueda de financiación que este servicio pone a disposición de la comunidad investigadora son accesibles desde Investiga+: www.juntadeandalucia.es/fundacionprogresoosalud/investigamas/

2. Servicio de Gestión de Fondos para actividades de I+I

Este servicio es fundamental para el investigador, quien, por su perfil profesional, no tiene por qué conocer los entresijos de las labores de gestión que rodean a las ayudas. Es inevitable, por otra parte, que dichas ayudas lleven aparejado este tipo de tareas, por lo que surge la necesidad de contar con una figura intermediaria (el Gestor de Proyectos) entre el investigador y el organismo financiador.

Considerado como el que dio origen a la creación de las Fundaciones Gestoras, este servicio libera al investigador del consumo de tiempo que le supondría realizar él mismo las actividades

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 134/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

de gestión, para permitirle dedicarse a la investigación, además de a su labor asistencial en el caso de los clínicos.

El servicio de Gestión de Ayudas comprende las siguientes actividades:

- Análisis de las Bases Regulatorias, Convocatorias y/o Programas de Trabajo
- Asesoramiento personalizado para la presentación de solicitudes (ayuda para el diseño, redacción y elaboración del presupuesto del proyecto)
- Apoyo en la tramitación de autorizaciones (éticas y otras)
- Anticipo de fondos para la investigación subvencionada, según disponibilidad de tesorería
- Gestión económica de las ayudas (Compras/ Selección, contratación y formación de recursos humanos para la investigación)
- Seguimiento y justificación
- Evaluación final

3. Servicio de Asesoramiento de Proyectos Internacionales

El servicio de Asesoramiento de proyectos internacionales tiene como fin mejorar el acceso y obtención de fondos provenientes de programas europeos e internacionales que financian I+D+i; Aumentar cuantitativa y cualitativamente la presencia y participación del Sistema Sanitario Público de Andalucía en programas internacionales y europeos que financian I+D+i, así como gestionar eficazmente los fondos internacionales y europeos.

Los **instrumentos** que este servicio pone a disposición de la comunidad investigadora corresponden con los que se han relatado con anterioridad en el servicio de Asesoramiento para la captación de financiación.

Este servicio comprende las siguientes actividades:

- Difusión online masiva de información vía web y e-boletín (en coordinación con el Servicio de Captación de Financiación)
- Difusión online personalizada tras realizarse previamente las búsquedas de socios y convocatorias
- Difusión presencial
- Eventos organizados por terceros
- Jornadas informativas sobre convocatorias
- Formación dirigida a grupos de I+D+i
- Formación específica para gestores de proyecto y del área económica
- Asesoramiento para el cambio de financiación regional y nacional por europea a través de reuniones con grupos de I+D+i

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 135/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- Asesoramiento en el diseño, redacción y tramitación de la propuesta
- Apoyo en la fase de Negociación
- Asesoramiento durante el desarrollo del proyecto

4. Servicio de Gestión de estudios clínicos

El servicio de Gestión de estudios clínicos **responde** a la necesidad de prestar asesoramiento administrativo, técnico y económico, tanto a los investigadores como a los promotores, en la gestión y tramitación de ensayos clínicos con medicamentos de uso humano, así como estudios observacionales, que se realizan en los distintos centros del Servicio Sanitario Público de Andalucía (SSPA).

Este servicio comprende las siguientes actividades:

- Captación de Promotores interesados en desarrollar un EC/EO/ICPS
- Asesoramiento personalizado al Promotor para la búsqueda de IP y colaboradores para el desarrollo del EC/EO/ICPS
- Asesoramiento para el desarrollo de investigación clínica independiente
- Gestión administrativa de EECC/EEOO/ICPS

Además de las Fundaciones Gestoras de la I+D+i en salud, existen otros servicios regionales de apoyo al desarrollo de ensayos clínicos, gestionados por FPS, como la Red Andaluza de Diseño y Traslación de Terapias Avanzadas (**RAdytTA**).

La (**RAdytTA**) se crea por Resolución de 9 de abril de 2019, de la Secretaría General de Investigación, Desarrollo e Innovación de la Consejería de Salud y Familias cuando se indica que “en los años de vigencia de la Estrategia y Plan de Actuación **IATA (Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas)**, se ha evidenciado la necesidad de ampliar el alcance y contenido de la Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas” y que “se considera que la mejor alternativa para avanzar más en el diseño y traslación de estas terapias es la constitución de una Red”.

Esta Red se conforma como una estructura organizativa por la asociación de un conjunto variable de instituciones, fundaciones gestoras, centros, plataformas y grupos de investigación con actividad en el diseño y traslación de terapias avanzadas, de carácter multidisciplinar y que tienen como objetivos la realización de proyectos de investigación cooperativa y el diseño y traslación de terapias avanzadas”.

Por último, destacar que la gestión y el seguimiento económico del proyecto se lleva siempre a cabo por la Fundación Gestora de Referencia, salvo en el caso de Ensayos de Terapias Avanzadas en los que los proyectos son gestionados directamente por la (**RAdytTA**).

5. Servicio de Apoyo metodológico y estadístico

El servicio de Apoyo metodológico y estadístico responde a la necesidad de dotar de rigurosidad y calidad científica a los proyectos de investigación, comprendiendo las siguientes actividades:

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 136/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- Ofrecer Apoyo metodológico y análisis estadístico a los investigadores en la presentación y subsanación de propuestas, así como a lo largo del desarrollo del proyecto de investigación
- Revisión del protocolo, objetivos e hipótesis de los proyectos presentados, con objeto minimizar su rechazo por las Entidades Financiadoras.
- Proporcionar mayor calidad en el diseño, ejecución y comunicación de los resultados

Es de destacar la vinculación de este servicio a la Biblioteca Virtual del SSPA (**BV-SSPA**) a la cual pueden dirigirse de forma gratuita los profesionales del Sistema Sanitario Público Andaluz para revisar y analizar la literatura publicada en revistas de impacto que está relacionada con su línea de investigación.

6. Servicio de Asesoramiento y gestión de la protección, transferencia y difusión de los resultados

El servicio de Asesoramiento y gestión de la protección, transferencia y difusión de los resultados asume un papel proactivo de apoyo y gestión en la protección y traslación de los resultados de investigación, así como de las innovaciones casuales, y en el establecimiento tanto de alianzas empresariales como colaboraciones.

La prestación de este servicio a la comunidad investigadora se sustenta en la Encomienda de Gestión de los Derechos y Transferencia de resultados derivados de la investigación en Ciencias de la Salud realizados en centros y servicios del SAS (BOJA nº 100 de 25 mayo de 2010). Dicha encomienda aporta un marco jurídico idóneo a la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, como papel central de coordinación de las actividades en transferencias de tecnologías y facilita la coordinación de actuaciones y de objetivos con el resto de Fundaciones Gestoras del I+D+i en Salud en materia de transferencia de resultados derivados de la investigación.

En relación con los posibles ingresos generados por cesión o venta de derechos relativos a propiedad intelectual o industrial, su tratamiento será el siguiente, determinado por la Ley 16/2007, de 3 de diciembre, Andaluza de la Ciencia y el Conocimiento conforme a la cual, “los resultados de investigación, desarrollo e innovación llevadas a cabo por personal de los centros e instalaciones pertenecientes al ámbito de Sector Público Andaluz, o que desempeñe actividad en los mismos o a través de redes, así como los correspondientes derechos de propiedad industrial, pertenecerán, como invenciones laborales y de acuerdo con el Título IV de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes de Invención y Modelos de Utilidad, a la Administración, institución o ente que ostente su titularidad”.

De conformidad con lo establecido en esta norma, la titularidad de los derechos de las actividades realizadas por los profesionales y en los centros del Servicio Andaluz de Salud, pertenecen a dicho organismo, sin perjuicio de que mediante convenios de colaboración se articule que la gestión de la protección, cesión y venta de dichos derechos sea ejercida a través de la Fundación, así como que en determinados supuestos se establezca una titularidad compartida y de carácter parcial para las distintas entidades, si se ha producido la confluencia de las mismas en la obtención de un resultado.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 137/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Desde la OTT-SSPA, se ponen a disposición de la comunidad investigadora servicios y actividades para facilitar la protección de sus resultados de investigación, así como la transferencia de los mismos al sector industrial.

Este servicio comprende las siguientes actividades:

- **Servicios de protección de resultados y asesoramiento:**
 - La **evaluación comercial de resultados de investigaciones** producidos en el seno del SSPA, a fin de evaluar su potencial de transferencia y, en su caso, la realización de las solicitudes de registros e inscripciones oportunas que garanticen la protección de dichos resultados mediante derechos de propiedad industrial y/o intelectual.
 - La **protección de los resultados de investigaciones**, asesoramiento, redacción y tramitación de solicitudes de registros de propiedad industrial e intelectual, como, por ejemplo, a través de la solicitud de patentes.
 - El **pago de las tasas** u otros derechos y cantidades ante las oficinas que tramiten las solicitudes de registro, con la finalidad de mantener los expedientes en vigor.
- **Servicios de protección de transferencia:**
 - La búsqueda, negociación y la realización de contratos con terceros para el **establecimiento de acuerdos de colaboración en proyectos** que permitan la transferencia efectiva de los resultados de investigación o de aquellos resultados de investigación protegidos por los correspondientes derechos de propiedad industrial e intelectual, así como el seguimiento del cumplimiento de dichos contratos.
 - La búsqueda, negociación y la realización de contratos con terceros para la **concesión de licencias y sublicencias de transferencia de tecnología para la explotación comercial** de los resultados de la investigación o de los correspondientes derechos de propiedad industrial e intelectual, así como el seguimiento del cumplimiento de dichos contratos.
 - La búsqueda y el asesoramiento para identificar las oportunidades de financiación que más se adapten a las necesidades de los profesionales de SSPA.
 - El asesoramiento legal sin coste y personalizado para la correcta ejecución de los proyectos colaborativos y amparo de los intereses de los grupos y del SSPA. El departamento legal participa en la elaboración de **acuerdos de confidencialidad (CDA), de colaboración, de prestación de servicios, de transferencia de material (MTA)**; así mismo presta soporte en los procesos de negociación.
 - El **asesoramiento y apoyo en la creación de Spin-Offs** surgidas a partir de aquellos resultados de investigación protegidos por los correspondientes derechos de propiedad industrial e intelectual.
 - La **identificación de demandas tecnológicas** procedentes de la industria, la negociación y establecimiento de acuerdos de colaboración que faciliten el desarrollo de nuevas líneas de I+D+i en el seno de SSPA en colaboración con empresas.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 138/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

7. Comunicación a la sociedad y coordinación de eventos

El servicio de Comunicación a la sociedad y Coordinación de Eventos tiene como objetivo difundir la actividad científica que se realice en el seno del SSPA, dar a conocer los servicios de apoyo a la I+D+i en salud, aumentando la presencia y visibilidad de forma coordinada de la RFGI-SSPA en los actos institucionales nacionales, autonómicos y locales que tengan como fin tanto la promoción de la investigación como la profesionalización de la gestión de la misma.

Este servicio comprende las siguientes actividades:

- Dar a conocer la cartera de servicios de gestión y apoyo de la I+D+i en Salud
- Promover la difusión de la práctica científica en el seno del SSPA
- Aumentar la presencia y visibilidad de la RFGI-SSPA en los actos institucionales internacionales, nacionales, autonómicos y locales aprovechando las economías de escala y el esfuerzo organizativo realizado en los eventos, llegando a un número más amplio de investigadores al conseguir la participación interprovincial
- Coordinación y puesta en común a través del Boletín informativo a los profesionales de la RFGI de todos los eventos nacionales, autonómicos y locales que tengan como fin promocionar la investigación
- Coordinación y puesta en común a través del Boletín informativo a los profesionales de la RFGI de actividades formativas de Gestión de la I+D+i a nivel nacionales, autonómicos y locales que resulten interesantes para los profesionales de las Fundaciones Gestoras

8. Gestión de centros e institutos de investigación sanitaria vinculados al Sistema Sanitario Público de Andalucía

- Apoyo a las instituciones promotoras en el diseño y desarrollo de los instrumentos jurídicos de colaboración.
- Apoyo a la Dirección científica y Gerencia de estos centros e institutos en:
 - Gestión y mantenimiento de instalaciones comunes generales y especializadas de investigación.
 - Gestión económico-financiera y administrativa del presupuesto anual del centro.
 - Gestión de ayudas para actividades comunes del centro.
 - Gestión de proyectos de investigadores del centro.
 - Procesos de acreditación y certificación de la calidad.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 139/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Anexo 3

Principios Rectores de Gestión Económica

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 140/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Anexo 3: Principios Rectores de Gestión Económica de la RFGI-SSPA

Para la estimación del presupuesto anual de la Fundación Gestora es esencial tener presentes los **Principios Rectores de Gestión Económica** de la RFGI-SSPA, teniendo especial interés los criterios establecidos en relación a los costes indirectos vinculados a proyectos de I+D+i, adquisiciones de equipamiento, contrataciones de recursos humanos y a la gestión de ensayos clínicos, recogidos en el "**Convenio de Colaboración entre el Servicio Andaluz de Salud y la FPS, FIBAO, FIMABIS, FABIS, FIBICO, FCÁDIZ, FISEVI**", renovado el **29 de junio de 2020** y cuya primera versión se firmó el 7 de **febrero de 2012**.

Las Fundaciones de la RFGI-SSPA destinarán los ingresos que obtengan en relación con proyectos a los fines para los cuales les sean concedidos y a las actividades que constituyan su objeto fundacional, en definitiva, a la promoción de la investigación ya la innovación en salud en el ámbito del SSPA.

En el caso específico de la gestión de proyectos financiados en régimen de subvención de costes totales, fundamentalmente los correspondientes a los programas marco de I+i de la Unión Europea, las Fundaciones de la RFGI-SSPA gestionaran los fondos liberados por la justificación de los costes de persona. Estos fondos se emplearán en, actividades de promoción y desarrollo de la investigación de los grupos en los que esté adscrito el personal que ha dado lugar a dicha liberación de fondos.

El coste del desarrollo de las actividades de gestión y apoyo por parte de las Fundaciones de la RFGI-SSPA en el ámbito del SAS, deberá ser compensado a través de los ingresos por costes indirectos y otros ingresos derivados de sus actividades de gestión, y que garanticen su estabilidad financiera.

De acuerdo con lo indicado anteriormente, se establecen los criterios en relación con el establecimiento y destino de los costes indirectos vinculados a proyectos y a la gestión de ensayos clínicos, que serán los siguientes:

Costes indirectos vinculados a proyectos de I+D+i, adquisiciones de equipamiento y contrataciones de recursos humanos

Como criterio general, los costes indirectos se destinarán a la cobertura de los gastos de gestión y apoyo de la Fundación y la parte no imputada a dicha cobertura se utilizará para actividades de promoción y desarrollo de la investigación, así como otros fines fundacionales en los distintos centros, de forma proporcional a la participación de éstos en la generación de los mismos.

Ayudas en cuyas bases de la convocatoria estén contemplados los costes indirectos

Los costes indirectos vinculados a ayudas a la investigación (proyectos de investigación, adquisiciones de equipamiento, contrataciones de recursos humanos, etc.) financiados por entidades públicas o privadas, de ámbito autonómico, nacional o internacional, serán los que a tales efectos se establezcan en las bases reguladoras de las correspondientes convocatorias, que podrán ser en porcentaje o mediante imputación real (esto es, en el caso de que no se establezca un porcentaje para ello, se tenderá a recoger los costes reales en la imputación de los costes indirectos).

Estos costes indirectos se destinarán a la promoción y desarrollo de la investigación en los distintos centros en los que se hayan desarrollado los proyectos que los originaron, así como a la ejecución

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 141/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

de aquellos proyectos que por su especificidad o tipología así lo requieran, sin perjuicio de que una parte del importe de los mismos sea destinada a la cobertura de los gastos de gestión y apoyo de la Fundación, en la proporción correspondiente a cada centro o, en su caso, proyecto, con el objetivo de garantizar la autonomía financiera de la fundación.

Ayudas en las que no se contemplan los costes indirectos

Los costes indirectos vinculados a ayudas a la investigación (proyectos de investigación, adquisiciones de equipamiento, contrataciones de recursos humanos, etc.) financiados por entidades públicas o privadas en las que no se contemplen costes indirectos, serán los siguientes:

- Donaciones/Ayudas sin costes indirectos estipulados y que no permiten su imputación: 0%.
- Donaciones, subvenciones o colaboraciones económicas y contratos para el desarrollo de un proyecto de I+D+i: el 15%.
- Donaciones, subvenciones o colaboraciones económicas para la adquisición de equipamientos o infraestructuras de I+D+i: el 5% si su tramitación puede sustanciarse a través de contrato menor, o el 10% si su tramitación requiere la convocatoria de procedimiento abierto.
- Donaciones, subvenciones o colaboraciones económicas para la vinculación de recursos humanos a proyectos de investigación: el 5% si tienen por objeto la constitución de una beca, o el 10% si tiene por objeto la formalización de un contrato de trabajo.

A estos efectos, se entenderán por donaciones, colaboraciones económicas y contratos las siguientes aportaciones:

- Subvenciones, Aportaciones reguladas por la Ley 38/ 2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones. Bajo este régimen se tramitarán las ayudas del sector público, con la que se pretende dar respuesta a demandas sociales y económicas de personas y entidades públicas o privadas.
- Donaciones o colaboraciones económicas. Aportaciones reguladas por los artículos 17 y 25 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. Bajo este régimen se tramitarán las aportaciones económicas orientadas a la financiación de proyectos de investigación, actividades diversas, adquisición de equipamiento o vinculación de recursos humanos a los grupos de investigación, mediante la formalización de contratos laborales o la constitución de becas.
- Contratos. Aportaciones tipificadas como un Arrendamiento de Servicios, regulado en el artículo 1544 y siguientes del Código Civil y demás disposiciones concordantes, que puede tener por objeto, entre otras, la contratación de determinados servicios, a prestar por un grupo de investigación, para el desarrollo de un proyecto, para testar la efectividad de determinadas sustancias, o para la evaluación clínica de un equipamiento o innovación tecnológica.

Como criterio general, estos costes indirectos se destinarán a la cobertura de los gastos de gestión y apoyo de la Fundación y la parte no imputada a dicha cobertura se utilizará para actividades de promoción y desarrollo de la investigación en los distintos centros, de forma proporcional a la participación de éstos en la generación de los mismos.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 142/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Costes indirectos vinculados a ensayos clínicos

Los ingresos producidos por la realización de estudios clínicos serán los que determine la normativa vigente que, actualmente, son los recogidos en la cláusula cuarta del modelo de contrato económico aprobado en virtud de *Resolución de 13 de junio de 2019, de la Secretaría General de Investigación, Desarrollo e Innovación en Salud, por la que se aprueban los modelos de contratos económicos para la realización de ensayos clínicos, de estudios posautorización de tipo observacional con medicamentos de uso humano y de investigaciones clínicas con productos sanitarios en el sistema sanitario público de Andalucía* (BOJA 118, de 21 de junio), y que se detallan a continuación:

- Una cuota fija de gestión y administración del ensayo aprobada en el marco de la RFGI, (Que en 2020 asciende a la cantidad de 1.110,51 euros de gastos administrativos, más IVA que correspondiente) y de 250 euros, más IVA correspondiente en caso de adenda de modificación del Ensayo (por cada una de ellas).
- Una cuota variable, que tendrá el siguiente destino:
 - **30%** destinado al **centro**, por los gastos ocasionados. Estos fondos se utilizarán en actividades de promoción y desarrollo de la investigación en el seno del centro, de acuerdo con las directrices que a tal efecto establezca la Dirección Gerencia de este.
 - **35%** destinado al **fomento de la I + D + i**. Estos fondos se utilizarán en la adquisición de equipamiento o de cualesquiera otros bienes o actuaciones que contribuyan a la mejora e incremento de la I+D+i en la Unidad o Servicio al que pertenezca el investigador principal del ensayo clínico. El destino que se dé a los mismos vendrá determinado por la Dirección Gerencia del centro, oído el director de la Unidad o el jefe del Servicio de referencia. No se podrá emplear en realizar pagos a personas físicas, alegando su contribución al desarrollo del ensayo clínico en cuestión, ya que, de ser así, habrían de figurar en el equipo investigador como colaboradores y percibir su compensación con cargo a los fondos establecidos para ello. Tampoco será admisible realizar pagos a profesionales por el desempeño de las funciones inherentes a su puesto de trabajo o que formen parte de su actuación protocolizada. Si el ensayo exige la realización de actos médicos singulares se reflejarán como gastos extraordinarios en la correspondiente memoria económica.
 - **35%** destinado al **equipo de investigación**.
- Gastos extraordinarios destinados al centro, por los gastos ocasionados. Corresponden a todos aquellos servicios, pruebas diagnósticas o recursos que se consuman de manera extraordinaria con ocasión de la realización del ensayo clínico en el centro. Estos fondos serán puestos a disposición del centro para el desarrollo de las actividades que considere oportunas.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 143/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Anexo 4

Relación de Ayudas a Gestionar

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 144/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Anexo 4: Relación de Ayudas a gestionar

A continuación, se detalla a nivel descriptivo, en función del **centro** de realización del proyecto perteneciente al ámbito de actuación de FIBICO, la relación de ayudas ordenadas a su vez en función de **entidad financiadora, año de convocatoria, IP, importe total solicitado** e importe correspondiente a la **anualidad 2025**.

Las ayudas relacionadas con proyectos internacionales/ europeos y las ayudas de RRHH se detallan en los Anexos 5 y 6 respectivamente.

Nº total de ayudas = 135

Importe total concedido = 18.570.211,31 €

- DSAP CÓRDOBA SUR (AGS Sur de Córdoba)** (1 ayuda; 17.408,49€ concedidos)

Nº	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
1	Data Mining para Aumentar la Cobertura Vacunal en Pacientes de Alto Riesgo: Un Enfoque Innovador para Disminuir Inequidades en Accesibilidad / IP: RAFAEL RUIZ MONTERO	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD M.P. / 2024	17.408,49

- DSAP CÓRDOBA Y GUADALQUIVIR** (6 ayudas; 62.946,50 € concedidos)

Nº	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
1	Intervención Educativa Enfermera De Higiene Del Sueño En Adolescentes: Interpelación A La Enfermera Escolar / IP: ADORACION MUÑOZ ALONSO	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD M.P. / 2022	13.455,00
2	Importancia de los niveles de Magnesio en el abordaje de la Enfermedad Renal Crónica en Atención Primaria / IP: ESPERANZA MARÍA ROMERO RODRIGUEZ	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD M.P. / 2023	8.625,00
3	Implementación de la telecardiología en insuficiencia cardiaca con uso de ecocardiografía para control de la fracción de eyección en ancianos en el ámbito de la Atención Primaria Rural / IP: JUANA REDONDO SANCHEZ	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD M.P. / 2023	8.050,00
4	El Impacto en la salud de las mujeres que sufren Violencia de Género tras la intervención por el Equipo de referencia en Salud / IP: SONIA GONZALEZ CABEZAS	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD M.P. / 2024	9.200,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 145/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
5	ESTUDIO EXPERIMENTAL MULTICÉNTRICO PARA EVALUAR LA EFICACIA DEL EJERCICIO DIRIGIDO EN COMBINACIÓN CON CITISINA EN ABSTINENCIA TABÁQUICA (MEDSEC-CTA)  / IP: FRANCISCO JAVIER RUIZ MORUNO	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD M.P. / 2024	9.096,50
6	Efectividad de un protocolo asistencial basado en el uso de la escala NEWS-2 para optimizar la asistencia sanitaria en centros residenciales de mayores en el ámbito del Distrito Sanitario Córdoba y Guadalquivir / IP: PEDRO AREVALO BUITRAGO	CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS	14.520,00

- **HOSPITAL COMARCAL VALLE DE LOS PEDROCHES** (3 ayudas; 39.292,18 € concedidos)

Nº	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
1	Implantación y evaluación de la Consulta Integral de Diversidad y Prevención (CIDYP) para grupos en situación de vulnerabilidad frente a infecciones de transmisión sexual: un enfoque inclusivo y sostenible. / IP: ROCIO MOYANO GARCIA	CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS	19.057,50
2	Estudio Comparativo De Los Niveles De Felicidad Y Autonomía En Pacientes Diagnosticados De Trastorno Bipolar Frente a Población General / IP: JESUS GARCIA JIMENEZ	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD M.P. / 2022	9.602,50
3	COMPARACIÓN ENTRE EL BLOQUEO FASCIA ILIACA Y ANALGESIA MULTIMODAL EN DOLOR PERIOPERATORIO EN PACIENTES INTERVENIDOS DE FRACTURA DE CADERA / IP: ASHISH ANIL BARTAKKE	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD M.P. / 2023	10.632,18

- **HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA** (82 ayudas; 11.508.867,85 € concedidos)

Nº	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
1	Desarrollo preclínico del VCE-005.1, un triterpeno hidroxamato, para el tratamiento de arteriopatías periféricas y otras patologías cardíacas / IP: IGNACIO MUÑOZ CARVAJAL	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN / 2022	125.101,40

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 146/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
2	Ensayo clínico de Fase IIa de Etrinabdiona en pacientes de enfermedad arterial periférica / IP: IGNACIO MUÑOZ CARVAJAL	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN / 2024	638.219,00
3	El efecto de la Dieta Mediterránea sobre la Tromboinflamación en la reducción del riesgo cardiovascular en pacientes con Enfermedad Coronaria del estudio CORDIOPREV / IP: JOSE LOPEZ MIRANDA	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN / 2024	350.000,00
4	Validación externa de un nomograma para predecir la positividad de un PET/TC PSMA en recidiva bioquímica tras tratamiento local en un grupo multicéntrico andaluz (PSMAND) / IP: ENRIQUE GOMEZ GOMEZ	ASOCIACION ANDALUZA DE UROLOGIA / 2024	6.000,00
5	Beca Carmen Delgado/Miguel Pérez-Mateo 2024 / IP: MARIA VICTORIA GARCÍA ORTIZ	ASOCIACIÓN CÁNCER DE PÁNCREAS / 2024	90.555,00
6	Proyectos Estratégicos AECC 2022: Validation of new therapeutic targets for a rare malignant disease: The Pseudomyxoma Peritonei / IP: ÁLVARO ARJONA SÁNCHEZ	ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER / 2021	144.801,64
7	Suplementos de Magnesio como tratamiento de la progresión de la fibrosis renal y cardiaca. / IP: MARIA VICTORIA PENDON RUIZ DE MIER	CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS / 2021	119.743,75
8	Estrategia nutricional simplificada para el tratamiento de pacientes con deterioro cognitivo leve. / IP: MARINA MORA ORTIZ	CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS / 2021	56.459,25
9	Proyectos I+D+i CSyC 2022: RIESGO CARDIOVASCULAR Y DEPURACIÓN DE TOXINAS URÉMICAS: NUEVAS ESTRATEGIAS TERAPÉUTICAS BASADAS EN NANOTECNOLOGÍA. / IP: FATIMA GUERRERO PAVON	CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS / 2022	119.801,26
10	Proyectos I+D+i CSyC 2022: La biopsia líquida como herramienta para predecir la respuesta del paciente de hepatocarcinoma a la inmunoterapia. / IP: MANUEL DE LA MATA GARCÍA	CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS / 2022	118.743,25
11	Proyectos I+D+i CSyC 2022: Reclasificación molecular e identificación de nuevos biomarcadores de respuesta terapéutica en pacientes con Artritis Psoriásica mediante la combinación de tecnologías ómicas e inteligencia artificial / IP: NURIA BARBARROJA PUERTO	CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS / 2022	117.346,00
12	Proyecto Antelas - Desarrollo de un dispositivo antiescaras para pie y tobillo en pacientes encamados / IP: FERNANDO JESUS MAYORDOMO RIERA	CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS / 2023	150.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 147/213
	ÁLVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
13	Desarrollo de un 'medical device' para predecir la respuesta a fármacos anti-TNF en pacientes con Artritis Reumatoide / IP: CARLOS PEREZ SANCHEZ	CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS / 2024	188.485,00
14	IMPACTO DE LOS ALTOS NIVELES DE FGF23 SOBRE LA MODIFICACIÓN DEL METABOLISMO ENERGÉTICO Y SU INFLUENCIA EN LA PROGRESIÓN DE LA ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA Y LA HIPERTENSIÓN EN PACIENTES NEFRECTOMIZADOS / IP: JUAN RAFAEL MUÑOZ CASTAÑEDA	CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS / 2024	119.598,16
15	Relevancia de la activación del receptor de calcio en la enfermedad renal crónica avanzada y diferencias con respecto a pacientes trasplantados renales. / IP: MARIA VICTORIA PENDON RUIZ DE MIER	CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS / 2024	116.800,50
16	Comparación de dos tratamientos tecnológicos para la preservación de las propiedades bioactivas de la leche humana donada (NeoMilk) / IP: MARIA MERCEDES GIL CAMPOS	CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS / 2024	55.890,00
17	Identificación de biomarcadores epigenéticos clínicamente relevantes en biopsia líquida para la monitorización y manejo del cáncer de páncreas / IP: ENRIQUE ARANDA AGUILAR	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN / 2022	228.792,50
18	BECA SANCYD-NESTLE' 2021 DE INVESTIGACION AL MEJOR PROYECTO ABORDAJE E IMPLEMENTACION NUTRICIONAL DEL PACIENTE ONCOLOGICO / IP: AURA DULCINEA HERRERA MARTÍNEZ	FUNDACION ANDALUZA DE NUTRICIÓN CLÍNICA Y DIETÉTICA /	6.000,00
19	BECA SANCYD-FRESENIUS 2024 DE INVESTIGACION AL PROYECTO SOBRE NUEVAS TÉCNICAS EN COMPOSICIÓN CORPORAL EN LA VALORACIÓN NUTRICIONAL / IP: AURA DULCINEA HERRERA MARTÍNEZ	FUNDACION ANDALUZA DE NUTRICIÓN CLÍNICA Y DIETÉTICA / 2023	6.000,00
20	Ayudas a la investigación - GC05 - 2024 - Análisis integrado de machine learning y ensayos multi-omicos para el desarrollo de una medicina de precisión en Esclerosis Sistémica (SCLEROMIC) / IP: RAFAELA ORTEGA CASTRO	FUNDACION ANDALUZA DE REUMATOLOGIA / 2023	15.000,00
21	Ayudas a la investigación - GC05 - 2025 - Identificación de biomarcadores no invasivos y de mecanismos subyacentes a la enfermedad del hígado graso no alcohólico en pacientes con artritis inflamatorias crónicas : una aproximación interdisciplinar / IP: NURIA BARBARROJA PUERTO	FUNDACION ANDALUZA DE REUMATOLOGIA / 2024	15.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 148/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
22	Ayudas a la investigación - GC05 - 2025 - Potencial terapéutico de los precursores de la NAD+ en Enfermedades Reumáticas Inflamatorias crónicas. / IP: CARLOS PEREZ SANCHEZ	FUNDACION ANDALUZA DE REUMATOLOGIA / 2024	15.000,00
23	Beca de ayuda para el proyecto Validación externa del score RAISE [Remodelado, edad (Age), enfermedad Sistémica, Injury (daño miocárdico) y alteraciones Electricas] para el diagnóstico de amiloidosis cardiaca en pacientes con estenosis aórtica severa remitidos para el implante de prótesis aórtica percutánea. / IP: JOSE LÓPEZ AGUILERA	FUNDACION CASA DEL CORAZON	8.000,00
24	Soporte nutricional en la insuficiencia cardiaca: evolución clínico-molecular de la función cardiaca tras el uso de suplementos nutricionales orales e identificación de nuevos marcadores pronósticos y terapéuticos. / IP: AURA DULCINEA HERRERA MARTÍNEZ	FUNDACIÓN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN / 2022	15.000,00
25	Identificación de biomarcadores en vesículas extracelulares asociados a la adiposidad de la médula y al deterioro óseo causado por deficiencias nutricionales / IP: MARTA CAMACHO CARDEÑOSA	FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE INVESTIGACIÓN ÓSEA Y DEL METABOLISMO MINERAL / 2024	7.000,00
26	Intervención nutricional con dieta MIND en ictus dirigida a restablecer el eje microbiota-intestino-cerebro: caracterización molecular y estrategias preventivas / IP: JAVIER CABALLERO VILLARRASO	FUNDACIÓN EUGENIO RODRIGUEZ PASCUAL / 2024	24.908,00
27	Seguimiento a largo plazo de la Espondiloartritis en España. Evaluación de Aspectos Clínicos, Terapéuticos y Moleculares en una cohorte de Pacientes con Espondiloartritis (REGISPON-3) / IP: Mª ANGELES PUCHE LARRUBIA	FUNDACIÓN EUGENIO RODRIGUEZ PASCUAL / 2024	24.480,00
28	Capacidad predictiva y pronóstica de un panel proteómico en pacientes con ISUP 1 en biopsia de próstata / IP: ENRIQUE GOMEZ GOMEZ	FUNDACION PARA LA INVESTIGACION EN UROLOGIA / 2024	15.000,00
29	CÁNCER DE MAMA POSPARTO: INCIDENCIA DE LAS ALTERACIONES EN EL SISTEMA DE REPARACIÓN DEL ADN Y SUS IMPLICACIONES CLÍNICAS / IP: JUAN RAFAEL DE LA HABA RODRÍGUEZ	FUNDACION SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ONCOLOGÍA MEDICA / 2024	25.000,00
30	"Hepatitis B y C en las personas con un Trastorno Mental Grave: Proyecto HELP-ME." / IP: FERNANDO SARRAMEA CRESPO	GILEAD SCIENCES, S.L.U / 2023	26.000,00
31	ENSAYO CLÍNICO FASE I-II MULTICÉNTRICO PARA EVALUAR SEGURIDAD Y EFICACIA DE UN MEDICAMENTO DE TERAPIA AVANZADA BASADO EN UNA Córnea Artificial de Péptidos	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2019	573.650,33

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 149/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
	SIMILARES AL COLÁGENO CON CÉLULAS EPITELIALES PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES CORNEALES SEVERAS / IP: MIGUEL GONZALEZ ANDRADES		
32	Papel de los microRNAs en la respuesta inmune discordante frente a CMV e impacto en la reconstitución inmune y la replicación de CMV en trasplante de progenitores hematopoyéticos / IP: SARA CANTISAN BOHORQUEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2020	87.120,00
33	Análisis integrado mediante tecnologías ómicas e inteligencia artificial para la identificación e implementación de herramientas de medicina personalizada en las espondiloartritis. / IP: CLEMENTINA LÓPEZ MEDINA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2021	868.312,50
34	Development of Adipose Tissue-Based Therapies for Treatment of Corneal Endothelial Dysfunction. / IP: MIGUEL GONZALEZ ANDRADES	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2021	196.020,00
35	Generación y caracterización de células NK tipo memoria inducidas por citoquinas (CIML-NK) en respuesta a varios estímulos, para la inmunoterapia de LMA. Uso potencial para la producción de CAR-NK. / IP: RAFAEL SOLANA LARA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2021	179.080,00
36	Emergencia de la infección hospitalaria por K. pneumoniae productora de carbapenemasa con inicio en la comunidad: impacto de las medidas de control SARS-CoV-2 en centros sociosanitarios (KLEBMAN) / IP: JULIAN CARLOS DE LA TORRE CISNEROS	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2021	154.880,00
37	ESTUDIO DEL PAPEL DE FGF23 COMO INDUCTOR DE HIPERTENSIÓN ARTERIAL Y DISFUNCIÓN VASCULAR EN PACIENTES CON ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA / IP: JUAN RAFAEL MUÑOZ CASTAÑEDA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2021	153.670,00
38	Evaluación de la intervención nutricional personalizada junto con la aplicación de exosomas derivados de MSC en la capacidad regenerativa y cicatrización de úlceras cutáneas en diabéticos / IP: ANTONIO CASADO DÍAZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2021	112.530,00
39	Valor pronóstico de la hemólisis intravascular en pacientes con estenosis aórtica severa tratados con implante percutáneo de la válvula aórtica. / IP: SOLEDAD OJEDA PINEDA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2021	54.450,00
40	DISMINUIR LA ABSORCIÓN INTESTINAL DE FÓSFORO COMO ESTRATEGIA PARA ENLENTECER LA PROGRESIÓN DE LA ENFERMEDAD RENAL	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2022	648.498,29

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 150/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
	CRÓNICA EN PACIENTES DE ATENCION PRIMARIA / IP: JUAN MARIANO RODRÍGUEZ PORTILLO		
41	ÚNICAS. Implementation of a Pediatric Network for Personalised Medicine in rare pediatric diseases. A Pilot Project. / IP: EDUARDO LÓPEZ LASO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2022	253.000,00
42	Plataforma diagnóstica de alto rendimiento para medicina personalizada en pacientes con leucemia aguda mieloblástica / IP: JOAQUIN SÁNCHEZ GARCÍA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2022	185.052,67
43	Magnitud e impacto clínico de la infección por Orthohepevirus C / IP: ANTONIO RIVERO JUAREZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2022	171.820,00
44	Emergencia de Proteus mirabilis productor de carbapenemasa OXA-48: significado clínico y caracterización microbiológica (ESTUDIO PROTECOR) / IP: ISABEL MARIA MACHUCA SANCHEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2022	141.570,00
45	Identificación de drivers predictivos en cáncer de mama postparto mediante análisis multi-ómico integrativo de muestras mínimamente invasivas / IP: JUAN RAFAEL DE LA HABA RODRÍGUEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2022	123.420,00
46	Characterization and validation of new therapeutic, diagnostic and prognostic targets in Pseudomyxoma Peritonei / IP: ÁLVARO ARJONA SÁNCHEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2022	123.420,00
47	Papel de la microbiota intestinal en prevención secundaria de enfermedad cardiovascular en función del género / IP: ANTONIO CAMARGO GARCÍA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2022	117.370,00
48	Nutrición de precisión para la prevención de eventos cardiovasculares en pacientes con alto riesgo cardiovascular: Estudio CordioPrev-HERITAGE / IP: JUAN FRANCISCO ALCALÁ DÍAZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2022	93.170,00
49	Nuevo abordaje terapéutico en pacientes con alergia a polen de olivo de fenotipo grave / IP: MARIA BERTA RUIZ LEON	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2022	86.515,00
50	Herramienta epigenética para la identificación temprana de pacientes con enfermedad cardiovascular en riesgo de desarrollar diabetes mellitus tipo 2. / IP: ORIOL ALBERTO RANGEL ZUÑIGA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2022	81.070,00
51	Incorporación de Herramientas Proteómicas y Radiómicas para mejorar la Detección y Estratificación del Cáncer de Próstata Clínicamente Significativo / IP: ENRIQUE GOMEZ GOMEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2022	62.920,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 151/213
	ÁLVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
52	Identificación de fenotipos clínicos, nuevas dianas y biomarcadores de respuesta terapéutica en pacientes con artritis psoriásica mediante tecnologías ómicas e inteligencia artificial. / IP: CLEMENTINA LÓPEZ MEDINA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2022	56.870,00
53	Utilización del modelo GEMA basado en inteligencia artificial para corregir las disparidades de género en el acceso al trasplante hepático / IP: MANUEL LUÍS RODRÍGUEZ PERÁLVAREZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2022	50.820,00
54	DIVERSE - Disentangling the Interplay between behaViors and biomarkERS across the lifEspAn / IP: MARIA MERCEDES GIL CAMPOS	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2022	39.930,00
55	Suplementación con Nicotinamida como nueva estrategia terapéutica en pacientes con Artritis Reumatoide / IP: ALEJANDRO ESCUDERO CONTRERAS	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2023	411.400,00
56	Certera 2022. / IP: INMACULADA CONCEPCIÓN HERRERA ARROYO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2023	357.400,00
57	S-nitrosilación aberrante en la intersección del metabolismo y la autofagia en el cáncer colorrectal: oportunidades terapéuticas / IP: ANTONIO RODRÍGUEZ ARIZA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2023	227.500,00
58	Marcadores clínico-moleculares, soporte nutricional específico y ejercicio físico en el manejo personalizado de la sarcopenia oncológica y de enfermedades crónicas / IP: AURA DULCINEA HERRERA MARTÍNEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2023	158.750,00
59	Influencia de los principios físicos que rigen la eliminación de toxinas urémicas en la inflamación y riesgo cardiovascular del paciente en hemodiálisis: Uso de nanotecnología para la búsqueda de nuevos materiales adsorbentes altamente selectivos. / IP: FATIMA GUERRERO PAVON	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2023	152.500,00
60	PERSONALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LA CIRUGÍA CITORREDUCTORA MEDIANTE RADIÓMICA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA LA MEJORA EN LA PRECISIÓN DE LA ESTIMACIÓN DEL ÍNDICE DE CARCINOMATOSIS PERITONEAL. / IP: ÁLVARO ARJONA SÁNCHEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2023	147.620,00
61	Optimización de la duración del tratamiento antibiótico en la sepsis abdominal basado en la cinética de biomarcadores	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2023	128.750,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 152/213
	ÁLVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
	transcriptómicos y clínicos (Estudio GENOTIME-COHORT). / IP: ANGELA MARIA CANO YUSTE		
62	Papel de Klotho en la fisiopatología del deterioro cognitivo asociado a la enfermedad renal crónica: estudios clínicos y experimentales / IP: M ^a ENCARNACIÓN RODRÍGUEZ ORTIZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2023	127.500,00
63	Regulación de la expresión y función del receptor de calcio en tejido renal en la insuficiencia renal crónica. / IP: MARIA VICTORIA PENDON RUIZ DE MIER	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2023	127.500,00
64	Asociación del genotipo de Klebsiella pneumoniae multirresistente con la mortalidad cruda y la respuesta clínica a los 30 días tras la infección y con el fenotipo de resistencia a antimicrobianos (KLEBGEN). / IP: ELENA PÉREZ NADALES	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2023	115.000,00
65	Validación de un modelo de decisión en alopecia areata que integra biomarcadores y resultados en salud en vida real / IP: JUAN RUANO RUIZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2023	102.500,00
66	Prevención inmunoguiada de la infección por CMV en trasplante renal de bajo riesgo (INMUNOVIR) / IP: JULIAN CARLOS DE LA TORRE CISNEROS	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2024	667.121,40
67	Desarrollo de herramientas de medicina de precisión aplicada al diagnóstico, la evolución clínica y la respuesta a terapias en pacientes con enfermedades autoinmunes sistémicas / IP: ROSARIO LOPEZ PEDRERA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2024	258.750,00
68	Exploración del Impacto de FGF23 sobre la Hipertensión y el Metabolismo Energético en pacientes con enfermedad renal crónica: Mecanismos y Posibles Terapias / IP: JUAN RAFAEL MUÑOZ CASTAÑEDA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2024	202.500,00
69	Validación de un nuevo método optimizado para el diagnóstico molecular de Rocahepevirus rattii / IP: ANA BELÉN PÉREZ JIMÉNEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2024	171.250,00
70	Estrategia educativa en poblaciones de diferente nivel socioeconómico para mejorar la salud cardiovascular a través de un programa digital de alfabetización en salud: E-DUCASS advance / IP: PABLO PÉREZ MARTÍNEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2024	165.000,00
71	Impacto de la reconstitución inmune CMV-específica al final de la profilaxis con letermovir en el desarrollo de infección tardía por citomegalovirus en pacientes con trasplante de progenitores hematopoyéticos. / IP: JUAN JOSE CASTON OSORIO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2024	145.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 153/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
72	Efecto de una intervención dietética sobre el Epitranscriptoma (m6A) en el desarrollo de Diabetes Mellitus Tipo 2 en Pacientes con Enfermedad Cardiovascular / IP: HATIM BOUGHANEM LAKHAL	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2024	123.750,00
73	III Edición Actualización en Donación y Trasplante Pulmonar / IP: JOSE M. DUEÑAS JURADO	MINISTERIO DE SANIDAD	11.859,95
74	HERA project: Identification of predictive biomarkers of postpartum breast cancer by the creation of the first Andalusian breast milk biobank / IP: JUAN RAFAEL DE LA HABA RODRÍGUEZ	SOCIEDAD ANDALUZA DE ONCOLOGIA MEDICA / 2023	30.000,00
75	PROYECTO DE LA SEC PARA INVESTIGACIÓN TRASLACIONAL EN CARDIOLOGÍA - "Cardiotoxicidad tardía inducida por antraciclinas en supervivientes a leucemia aguda linfoblástica en edad pediátrica / IP: RAFAEL GONZALEZ MANZANARES	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CARDIOLOGÍA / 2019	15.000,00
76	Impacto del uso de Semaglutida oral sobre la evolución de placas de ateroma en pacientes con diabetes mellitus tipo 2 con lesiones no significativas y sin repercusión fisiológica en arterias coronarias." / IP: JORGE PEREA ARMIJO	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CARDIOLOGÍA / 2022	15.000,00
77	SEC/FEC-INV-BAS 23/04 Marcadores de hipoxia en pacientes con oclusión crónica total de arteria coronaria sometidos a intervencionismo coronario percutáneo / IP: LUIS MAESTRE LUQUE	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CARDIOLOGÍA / 2023	15.000,00
78	Tratamiento percutáneo sobre la insuficiencia tricúspide: impacto en la capacidad funcional evaluada mediante ergoespirometría / IP: ADRIANA COLLAZO RESUA	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CARDIOLOGÍA / 2024	15.000,00
79	CRONODISRUPCION CIRCADIANA EN UCIP / IP: RAUL MONTERO YEBOLES	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CUIDADOS INTENSIVOS PEDIATRICOS / 2024	6.000,00
80	CAMBIOS EN LA EXPRESIÓN DEL RECEPTOR SENSOR DE CALCIO ASOCIADOS A LA ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA: FACTORES IMPLICADOS Y REPERCUSIONES FISIOPATOLÓGICAS / IP: Mª ENCARNACIÓN RODRÍGUEZ ORTIZ	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE NEFROLOGÍA / 2022	24.000,00
81	E-HEALTH EN EL SEGUIMIENTO DEL PACIENTE CON CÁNCER. DESARROLLO DE UN MODELO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL (ONCOTEL). / IP: CRISTINA MORALES ESTEVEZ	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ONCOLOGÍA MÉDICA / 2021	20.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 154/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
82	Obesidad infantil y adherencia a la dieta y estilo de vida mediterráneos: MELI-POP (MEDITERRANEAN LIFESTYLE IN PEDIATRIC OBESITY PREVENTION) / IP: MARIA MERCEDES GIL CAMPOS	SOCIEDAD ESPAÑOLA ENDOCRINOLOGÍA PEDIÁTRICA / 2020	3.333,00

• **IMIBIC** (43 ayudas; 6.941.696,29 € concedidos)

Nº	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
1	KERAPOC: Análisis molecular disruptivo para diagnosticar y tratar el queratocono en clínicas oftalmológicas / IP: EDUARDO CHICANO GÁLVEZ	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN / 2023	355.713,00
2	HARnessing the power of MultiOmics: towards the generation of Novel and Innovative diagnostic tools to improve CV risk prediction / IP: ROSARIO LOPEZ PEDRERA	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN / 2023	160.875,00
3	Proyectos CPP2023 MyScribe. Un recurso tecnológico de reconocimiento de voz basado en IA para la cumplimentación de Historias Clínicas Digitales. / IP: GUILLERMO MOLINA RECIO	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN / 2024	392.117,00
4	SplicInmuno - Neoantígenos derivados del splicing como dianas de la inmunoterapia en cáncer de páncreas (SplicInmuno) / IP: JUSTO PASTOR CASTAÑO FUENTES	ASOCIACIÓN CÁNCER DE PÁNCREAS / 2022	29.319,25
5	Proyectos Generales AEEC 2023 IDENTIFICATION OF NOVEL DIAGNOSTIC, PROGNOSTIC, AND/OR THERAPEUTIC TARGETS IN OLIGODENDROGLIOMAS ASSOCIATED WITH THE DYSREGULATION OF GENE EXPRESSION AND GENOMIC INSTABILITY MECHANISMS / IP: RAUL MIGUEL LUQUE HUERTAS	ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER / 2022	239.800,00
6	Implicaciones clínicas de la alteración de la maquinaria de splicing en feocromocitomas y paragangliomas / IP: ALEJANDRO IBAÑEZ COSTA	ASOCIACIÓN PHEIPAS / 2023	24.000,00
7	Aproximación ARN-exosómica enfocada al desarrollo de nuevos biomarcadores y terapias dirigidas en tumores hipofisarios funcionantes / IP: M ^a ÁNGELES GALVEZ MORENO	CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS	133.100,00
8	Abordaje integrado del riesgo cardiovascular en Psoriasis y Artritis Psoriásica: Biomarcadores y Nuevas herramientas de predicción / IP: NURIA BARBARROJA PUERTO	CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS	0

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 155/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
9	Targeting PRDX6 to prevent neuronal loss associated to Parkinson´s Disease / IP: RAÚL GONZÁLEZ OJEDA	CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS / 2024	119.999,80
10	Potencial diagnóstico, pronóstico y terapéutico de las maquinarias de control del metabolismo del ARNm: hacia la medicina personalizada en la interacción patológica entre obesidad y carcinoma hepatocelular / IP: MANUEL DAVID GAHETE ORTIZ	CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS / 2024	119.485,00
11	Bases fisiopatológicas y búsqueda de biomarcadores del hipogonadismo masculino inducido por obesidad (HIO): Impacto diferencial de la obesidad de inicio temprano vs. adulta. / IP: VERÓNICA SOBRINO CABELLO	CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS / 2024	119.255,00
12	Proyectos No Competitivos - Antonio Rivero Juárez / IP: ANTONIO RIVERO JUAREZ	CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS / 2024	65.000,00
13	Nuevas dianas terapéuticas en la vía MAPK/ERK para el tratamiento del cáncer de pulmón / IP: MARCO ANTONIO CALZADO CANALE	CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS / 2024	62.147,15
14	Proyectos No Competitivos - Mª Ángeles Risalde Moya / IP: MARIA DE LOS ANGELES RISALDE MOYA	CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS / 2024	60.000,00
15	Identificación de nuevos biomarcadores y estrategias terapéuticas asociadas a la maquinaria de control de la epitranscriptómica en pacientes con craneofaringiomas / IP: RAUL MIGUEL LUQUE HUERTAS	FUNDACIÓN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN /	10.000,00
16	Contribución de los mecanismos de regulación del metabolismo del ARN en la fisiopatología de los tumores hipofisarios: caracterización de nuevos biomarcadores y estrategias terapéuticas / IP: RAUL MIGUEL LUQUE HUERTAS	FUNDACIÓN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN / 2022	25.000,00
17	Identificación de nuevos biomarcadores y estrategias terapéuticas en craneofaringiomas basadas en las maquinarias moleculares de control del metabolismo del ARN / IP: RAUL MIGUEL LUQUE HUERTAS	FUNDACIÓN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN / 2023	10.000,00
18	Beca Fundación SEEN de Ayuda a la investigación en síndrome de cushing o acromegalia / IP: RAUL MIGUEL LUQUE HUERTAS	FUNDACIÓN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN / 2024	10.000,00
19	BECAS DE AYUDA A TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN TRASLACIONAL EN ENDOCRINOLOGÍA GENERAL Y METABOLISMO / IP: JUAN LUIS LOPEZ CANOVAS	FUNDACIÓN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA	10.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 156/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
		ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN / 2024	
20	Beca Manuel de Oya 2023: Impacto del acortamiento telomérico en la regresión de la diabetes mellitus tipo 2 de reciente diagnóstico en pacientes con enfermedad coronaria. / IP: ANA OJEDA RODRIGUEZ	FUNDACION ESPAÑOLA DE ARTERIOSCLEROSIS / 2023	15.000,00
21	Aproximación spliceosómica para la identificación de biomarcadores diagnósticos, pronósticos y dianas terapéuticas en tumores cerebrales pediátricos / IP: RAUL MIGUEL LUQUE HUERTAS	FUNDACIÓN INOCENTE INOCENTE / 2022	89.250,00
22	Desarrollo y análisis de la seguridad, viabilidad y efectividad de células CAR-T en tándem dirigidas a glioblastoma multiforme (GBM) / IP: JAVIER CABALLERO VILLARRASO	FUNDACIÓN MUTUA MADRILEÑA / 2023	60.000,00
23	SMARTCLOTH-Web. Un plan formativo andaluz para educadoras de diabetes sobre los cuidados dietéticos en niños y adolescentes con Diabetes Tipo 1. / IP: ANA BELEN ARIZA JIMENEZ	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD M.P. / 2023	19.800,00
24	Aproximación spliceosómica para la identificación de biomarcadores diagnósticos, pronósticos y dianas terapéuticas en oligodendrogliomas / IP: RAUL MIGUEL LUQUE HUERTAS	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD M.P. / 2023	16.500,00
25	BECAS GETNE 2021 - "Nuevos mecanismos moleculares en la interacción fisiopatológica entre el cáncer de tiroides y la obesidad: el splicing alternativo como potencial fuente de nuevos biomarcadores y dianas terapéuticas" / IP: ANTONIO JESÚS MARTÍNEZ FUENTES	GRUPO ESPAÑOL DE TUMORES NEUROENDOCRINO / 2022	60.000,00
26	BECAS GETNE 2023 - El factor SNW1 como nuevo actor en la progresión de los tumores neuroendocrinos pancreáticos: papel dual en transcripción y splicing y potencial traslacional / IP: SERGIO PEDRAZA ARÉVALO	GRUPO ESPAÑOL DE TUMORES NEUROENDOCRINO / 2023	19.970,84
27	Estrategias de control y estudio fármaco-genético para el tratamiento personalizado del hígado graso asociado a disfunción metabólica en pacientes con prediabetes: Estudio PROMETEO-HG. / IP: JOSE LOPEZ MIRANDA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2020	734.456,25
28	Caracterización del Papel Fisiopatológico de miRNAs Circulantes Desregulados en el Hipogonadismo Inducido por Obesidad / IP: MARIA SOLEDAD AVENDAÑO HERRADOR	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2021	183.920,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 157/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
29	Nutritional and pharmacological modulation of mTOR signaling pathway in the context of renal disease - the role of SGLT2 inhibitors. / IP: ESCOLASTICO AGUILERA TEJERO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2021	183.920,00
30	SMARTCLOTH. Diseño, implementación y estudio de la eficacia de un mantel digital para la autogestión de la dieta en pacientes diabéticos / IP: GUILLERMO MOLINA RECIO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2021	87.120,00
31	Ensayo clínico fase I-II para evaluar la seguridad y tolerabilidad de un nuevo CART-T anti CD19 optimizado (AWARI) en sujetos con neoplasias de estirpe B en recaída o refractarias / IP: INMACULADA CONCEPCIÓN HERRERA ARROYO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2022	1.117.254,60
32	Herramienta para el diagnóstico y pronóstico en cánceres hormono-dependientes basada en el análisis de péptidos solubles derivados del receptor de somatostatina SST5TMD4 / IP: MANUEL DAVID GAHETE ORTIZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2022	84.700,00
33	Alteración del proceso de biogénesis del ARNt en la progresión de la enfermedad hepática crónica y la hepatocarcinogénesis: nueva fuente de marcadores de diagnóstico, pronóstico y dianas terapéuticas (Liver-T) / IP: MANUEL DAVID GAHETE ORTIZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2023	305.000,00
34	Acumulación de hemoproteínas como responsable de la pérdida aguda y crónica de la función renal. Caracterización de nuevos mecanismos de daño e identificación de posibles dianas terapéuticas. / IP: JUAN ANTONIO MORENO GUTIERREZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2023	190.000,00
35	Aproximación spliceosómica para desarrollar una herramienta personalizada de diagnóstico y pronóstico, con potencial impacto terapéutico en tumores cerebrales malignos / IP: RAUL MIGUEL LUQUE HUERTAS	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2023	101.200,00
36	Eficacia del uso de neoadyuvancia con/sin quimioterapia intraperitoneal en hipertermia en el tratamiento del cancer de colon localmente avanzado: ensayo clinico fase III multibrazo, randomizado y controlado (FOXHIPECT4) / IP: ÁLVARO ARJONA SÁNCHEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2024	959.820,40
37	Papel fisiopatológico y valor diagnóstico de los miRNAs desregulados en el hipogonadismo-inducido por obesidad en mujeres en edad fértil / IP: MARIA SOLEDAD AVENDAÑO HERRADOR	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2024	252.500,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 158/213
	ÁLVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
38	Generación de una matriz artificial basada en hidrogeles con células madre mesenquimales de tejido adiposo como terapia avanzada para el tratamiento a largo plazo de conjuntivitis cicatriciales crónicas / IP: YOLANDA JIMENEZ GOMEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2024	227.500,00
39	Impacto de los mecanismos de resistencia de bajo nivel a carbapenémicos y otros betalactámicos en mutantes de Klebsiella pneumoniae. / IP: IRENE GRACIA AHUFINGER	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2024	127.500,00
40	Desarrollo de una herramienta personalizada para el diagnóstico, pronóstico, y tratamiento del hepatocarcinoma basada en la maquinaria de splicing / IP: MANUEL DAVID GAHETE ORTIZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2024	116.930,00
41	Hackathon Biotecnológico IMIBIC/EPSC 2025 / IP: ALVARO GRANADOS DEL RIO	INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO DE CÓRDOBA / 2024	8.923,00
42	Secuenciación completa de VHE mediante el uso de tecnología Nanopore en la cohorte GEHEP-014 / IP: PEDRO LOPEZ LOPEZ	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y MICROBIOLOGÍA CLÍNICA /	10.620,00
43	Regulación de la inflamación y el sistema inmune en la hemodiálisis: Nuevas estrategias terapéuticas basadas en nanotecnología. / IP: FATIMA GUERRERO PAVON	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE NEFROLOGÍA	24.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 159/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Anexo 5

Relación de Proyectos Internacionales / Europeos a gestionar

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 160/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Anexo 5: Relación de Proyectos internacionales/ europeos a gestionar

La cantidad concedida al SSPA que se indica en la tabla que se muestra a continuación corresponde a la contribución de la Comisión Europea para la duración total del proyecto.

Las ayudas europeas de RRHH (**Marie Curie-ERC**) se relacionan en el **Anexo 6**.

Nº total de ayudas = 20

Importe concedido SSPA= 3.187.975,22 €

- HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA** (14 ayudas activas; 2.919.506,62 € concedidos)

Nº	Título IP	Programa/ Programa específico Año Convocatoria	€ concedido SSPA
1	3TR - Identification of the Molecular Mechanisms of non-response to Treatments, Relapses and Remission in Autoimmune, Inflammatory, and Allergic Conditions / IP: EDUARDO COLLANTES ESTEVEZ	COMISIÓN EUROPEA / 2018	960.187,50
2	REVERSE - pREvention and management tools for rEducing antibiotic Resistance in high prevalence Settings. / IP: MARÍA INMACULADA SALCEDO LEAL	COMISIÓN EUROPEA / 2020	300.000,00
3	ECRAID-Base - A pan-European network against infectious diseases / IP: JULIAN CARLOS DE LA TORRE CISNEROS	COMISIÓN EUROPEA / 2020	75.031,25
4	eprObes - Preventing lifetime obesity by early risk-factor identification, prognosis and intervention / IP: MARIA MERCEDES GIL CAMPOS	COMISIÓN EUROPEA / 2022	205.731,25
5	MammoScreen - Innovative and safe microwave-based imaging technology to make breast cancer screening more accurate, inclusive and female-friendly / IP: MARINA ALVAREZ BENITO	COMISIÓN EUROPEA / 2022	51.306,71
6	MDR-RA - Defining Clinical and Molecular Phenotypes of Multi-Drug Resistance in difficult to treat Rheumatoid Arthritis / IP: ALEJANDRO ESCUDERO CONTRERAS	COMISIÓN EUROPEA / 2023	199.062,00
7	HOPE4Kids - Holistic Oncological Palliative care 4 Europe's Kids / IP: JOSÉ MANUEL RUMBAO AGUIRRE	COMISIÓN EUROPEA / 2025	37.865,16
8	e2-ducass - e2-ducass digital tool intervention: bringing the health literacy to vulnerable populations for promoting physical activity, healthy diet patterns and mental and cardiovascular health / IP: PABLO PÉREZ MARTÍNEZ	CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS / 2023	249.765,95

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 161/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Título IP	Programa/ Programa específico Año Convocatoria	€ concedido SSPA
9	Characterization of baricitinib effects on the pro-thrombotic and cardiovascular risk profile of rheumatoid arthritis patients / IP: ROSARIO LOPEZ PEDRERA	ELI LILLY AND COMPANY / 2020	46.000,00
10	Real-life effectiveness of BIC/FTC/TAF in naïve patients with CD4+ less than 200 cells/mL or AIDS events / IP: ANTONIO RIVERO ROMAN	GILEAD SCIENCES EUROPE LTD. / 2021	367.310,00
11	JPIAMR-2024-01 AVOGADRO - Adapting Versatile Opportunities for Glycopeptide Antibiotics against Drug-Resistant Organisms / IP: LUIS MARTÍNEZ MARTÍNEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2024	102.500,00
12	LETERCOR - Prospective study to evaluate efficacy of 12 to 18 months immuno-guided prophylaxis with letermovir for prevention of CMV infection in lung transplant patients and comparison with a retrospective cohort treated with standard 12 months valganciclovir prophylaxis / IP: JULIAN CARLOS DE LA TORRE CISNEROS	MERCK SHARP & DOHME CORP / 2021	136.318,80
13	IMRECOR - Clinical success and tolerability of treatment with Imipenem-relebactam and best available therapy in patients with infections caused by carbapenem-resistant Pseudomonas aeruginosa strains / IP: ISABEL MARIA MACHUCA SANCHEZ	MERCK SHARP & DOHME CORP / 2022	158.528,00
14	INMUNOEND - IMPACT OF CMV-SPECIFIC IMMUNE RECONSTITUTION AT THE END OF LETERMIVIR PROPHYLAXIS ON THE DEVELOPMENT OF LATE CYTOMEGALOVIRUS INFECTION IN HEMATOPOIETIC STEM CELL TRANSPLANT PATIENTS / IP: JUAN JOSE CASTON OSORIO	QIAGEN GMBH / 2024	29.900,00

- **IMIBIC** (6 ayudas activas; 268.468,60 € concedido SSPA)

Nº	Título IP	Programa/ Programa específico Año Convocatoria	€ concedido SSPA
1	TRANSCAN-2023-01 REACH - Reversing Epitranscriptomic Alterations for CHemosensitization of Pancreatic Cancer (AECC) / IP: JUSTO PASTOR CASTAÑO FUENTES	ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER / 2023	82.000,00
2	MPX-RESPONSE - A clinical research network to improve the management of Monkeypox virus disease / IP: ALVARO GRANADOS DEL RIO	COMISIÓN EUROPEA / 2022	0

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 162/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Título IP	Programa/ Programa específico Año Convocatoria	€ concedido SSPA
3	MoodMon - AI-powered digital monitoring for proactive, personalised care in affective disorders / IP: JOSE CARLOS GARRIDO GRACIA	EIT HEALTH E. V. / 2023	34.000,00
4	ESGHV-RHEV Study - Evaluation of Rocahepevirus ratti infection as emerging cause of acute hepatitis of unknown origin in Europe / IP: ANTONIO RIVERO JUAREZ	EUROPEAN SOCIETY OF CLINICAL MICROBIOLOGY AND INFECTIOUS DISEASES / 2023	30.000,00
5	TRANSCAN-2023-01 REACH - Reversing Epitranscriptomic Alterations for CHemosensitization of Pancreatic Cancer (ISCIII) / IP: JUSTO PASTOR CASTAÑO FUENTES	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2023	111.031,00
6	Characterization of the central effects of miR-137-3p/FNDC5 in obesity-induced hypogonadism / IP: MARIA SOLEDAD AVENDAÑO HERRADOR	SOCIETY FOR ENDOCRINOLOGY / 2023	11.437,60

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 163/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Anexo 6

Relación de Ayudas de RRHH a gestionar

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 164/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Anexo 6: Relación de ayudas de Recursos Humanos

A continuación, se relacionan las **Ayudas de RRHH** encaminadas a incrementar y reforzar el potencial humano en el ámbito de I+D+i en Salud, a través de acciones de formación predoctoral y postdoctoral, contrataciones y programas de estabilización e intensificación.

Nº total de ayudas = 172

Importe total solicitado = 16.562.970,60 €

Nº de beneficiarios= 167

- HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA (HURS) (55 ayudas; 7.617.290,00 € Concedidos)**

Nº	Programa Investigador Contratado	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
1	CLÍNICO JUNIOR EN EL TERRITORIO AECC 2024 // BENEFICIARIO: BLANCA RUFIAN ANDUJAR	ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER 2023	140.000,00
2	MARIE SKLODOWSKA-CURIE: DOCTORAL NETWORKS (DN) 2023 // BENEFICIARIO: JULIA CARRASCO VALIENTE	COMISIÓN EUROPEA 2023	0
3	CONVOCATORIA DE INCORPORACIÓN DE INVESTIGADORES POSDOCTORALES A GRUPOS DE LOS CENTROS SANITARIOS Y DE INVESTIGACIÓN DEL SSPA 2024 // BENEFICIARIO: ANGELA MARIA CANO YUSTE	CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS 2024	192.762,00
4	PAIDI 2020 – AYUDAS A LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR DOCTOR POR PARTE DE LOS AGENTES DEL SISTEMA ANDALUZ DEL CONOCIMIENTO 2021 // BENEFICIARIO: IVAN ARIAS DE LA ROSA	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2021	124.704,00
5	Proyecto Hera Diputación. // BENEFICIARIO: JUAN RAFAEL DE LA HABA RODRÍGUEZ	DIPUTACION PROVINCIAL DE CÓRDOBA	20.000,00
6	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2020 // BENEFICIARIO: FATIMA GUERRERO PAVON	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA 2020	25.000,00
7	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2020 // BENEFICIARIO: JOSE LOPEZ MIRANDA	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA 2020	25.000,00
8	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2020 // BENEFICIARIO: SARA CANTISAN BOHORQUEZ	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA 2020	25.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 165/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Programa Investigador Contratado	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
9	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2023 // BENEFICIARIO: ELENA YUBERO SERRANO	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA 2023	1.000,00
10	BECAS DE INVESTIGACIÓN FEHH 2019 // BENEFICIARIO: JOAQUIN SÁNCHEZ GARCÍA	FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA 2019	72.000,00
11	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS MIGUEL SERVET 2019 // BENEFICIARIO: ORIOL ALBERTO RANGEL ZUÑIGA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2019	202.500,00
12	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS JUAN RODÉS 2020 // BENEFICIARIO: MARIA VICTORIA PENDON RUIZ DE MIER	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2020	180.000,00
13	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD 2020 // BENEFICIARIO: HELENA MARIA GARCIA FERNANDEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2020	82.400,00
14	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS MIGUEL SERVET 2021 // BENEFICIARIO: M ^a ENCARNACIÓN RODRÍGUEZ ORTIZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2021	308.600,00
15	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD 2021 // BENEFICIARIO: CARMEN NAVARRETE SIRVENT	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2021	89.900,00
16	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD 2021 // BENEFICIARIO: ESTHER PORRAS PEREZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2021	89.900,00
17	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD 2021 // BENEFICIARIO: MIRIAM RUIZ PONCE	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2021	119.567,00
18	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD 2021 // BENEFICIARIO: TERESA OBRERO SOJO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2021	89.900,00
19	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS SARA BORRELL 2021 // BENEFICIARIO: ANA OJEDA RODRIGUEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2021	95.000,00
20	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS SARA BORRELL 2021 // BENEFICIARIO: M ^a CARMEN VAZQUEZ BORREGO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2021	95.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 166/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Programa Investigador Contratado	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
21	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS SARA BORRELL 2021 // BENEFICIARIO: TOMAS CERDO RAEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2021	95.000,00
22	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS MIGUEL SERVET 2022 // BENEFICIARIO: ALEXANDER BATISTA DUHARTE	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2022	308.600,00
23	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD 2022 // BENEFICIARIO: LAURA MUÑOZ BARRERA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2022	89.900,00
24	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD 2022 // BENEFICIARIO: VICTOR GALVEZ SOTO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2022	89.900,00
25	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD 2022 (CON SS) // BENEFICIARIO: MARIO BLANCO BLANCO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2022	119.567,00
26	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS RÍO HORTEGA 2022 // BENEFICIARIO: RAFAEL GONZALEZ MANZANARES	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2022	65.000,00
27	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS SARA BORRELL 2022 // BENEFICIARIO: HATIM BOUGHANEM LAKHAL	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2022	95.000,00
28	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS JUAN RODÉS 2023 // BENEFICIARIO: JUAN LUIS ROMERO CABRERA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2023	246.100,00
29	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PARA LA INTENSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA EN EL SNS 2023 // BENEFICIARIO: FRANCISCO JAVIER DELGADO LISTA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2023	60.000,00
30	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PARA LA INTENSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA EN EL SNS 2023 // BENEFICIARIO: MANUEL LUÍS RODRÍGUEZ PERÁLVAREZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2023	60.000,00
31	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD 2023 // BENEFICIARIO: MARIA JOSE PARRAGA VIUDEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2023	89.900,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 167/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Programa Investigador Contratado	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
32	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD 2023 (CON SS) // BENEFICIARIO: FLORINA IULIA BURA BALAJAN	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2023	119.567,00
33	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD 2023 (CON SS) // BENEFICIARIO: JESUS MARTIN SALAZAR	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2023	119.567,00
34	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD 2023 (CON SS) // BENEFICIARIO: RAFAEL AYLLON GAVILAN	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2023	119.567,00
35	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS RÍO HORTEGA 2023 // BENEFICIARIO: BEATRIZ GROS ALCALDE	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2023	65.000,00
36	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS RÍO HORTEGA 2023 // BENEFICIARIO: ELISA RUIZ ARABI	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2023	65.000,00
37	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS RÍO HORTEGA 2023 // BENEFICIARIO: ROSA PEDRAZA MERINO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2023	65.000,00
38	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS SARA BORRELL 2023 // BENEFICIARIO: MONICA SANCHEZ GUTIERREZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2023	95.000,00
39	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS JUAN RODÉS 2024 // BENEFICIARIO: DIANA CORONA MATA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2024	180.000,00
40	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PARA LA INTENSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA EN EL SNS 2024 // BENEFICIARIO: ÁLVARO ARJONA SÁNCHEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2024	30.000,00
41	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PARA LA INTENSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA EN EL SNS 2024 // BENEFICIARIO: ISABEL MARIA MACHUCA SANCHEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2024	30.000,00
42	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PARA LA INTENSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA EN EL SNS 2024 //	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2024	30.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 168/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Programa Investigador Contratado	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
	BENEFICIARIO: JUAN RAFAEL DE LA HABA RODRÍGUEZ		
43	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS RÍO HORTEGA 2024 // BENEFICIARIO: IGNACIO GALLO FERNANDEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2024	65.000,00
44	// BENEFICIARIO: ANTONIO CASADO DÍAZ	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	388.325,00
45	// BENEFICIARIO: ANTONIO RODRÍGUEZ ARIZA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	305.985,00
46	// BENEFICIARIO: ROSARIO LOPEZ PEDRERA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	314.995,00
47	ACCIÓN C. IMPULSO DE LA INVESTIGACIÓN TRASLACIONAL DE LAS UC (PROGRAMA NICOLÁS MONARDES) 2020 // BENEFICIARIO: ANTONIO CASADO DÍAZ	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD 2020	221.900,00
48	ACCIÓN C. IMPULSO DE LA INVESTIGACIÓN TRASLACIONAL DE LAS UC (PROGRAMA NICOLÁS MONARDES) 2022 // BENEFICIARIO: ANTONIO CAMARGO GARCÍA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD 2022	251.964,00
49	ACCIÓN C. IMPULSO DE LA INVESTIGACIÓN TRASLACIONAL DE LAS UC (PROGRAMA NICOLÁS MONARDES) 2023 // BENEFICIARIO: YOLANDA JIMENEZ GOMEZ	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD 2023	251.964,00
50	RENOVACIÓN ACCIÓN C (PROGRAMA NICOLÁS MONARDES) 2023 - FASE 3 // BENEFICIARIO: ELENA YUBERO SERRANO	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD 2023	503.928,00
51	RENOVACIÓN TECNICOS VINCULADOS A ECAIS 2023 // BENEFICIARIO: ROSARIO JIMENEZ MORENO	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD 2023	149.600,00
52	ACCIÓN C. IMPULSO DE LA INVESTIGACIÓN TRASLACIONAL DE LAS UC (PROGRAMA NICOLÁS MONARDES) 2024 // BENEFICIARIO: MARIA VICTORIA GARCÍA ORTIZ	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD 2024	221.900,00
53	ACCIÓN C. IMPULSO DE LA INVESTIGACIÓN TRASLACIONAL DE LAS UC (PROGRAMA NICOLÁS MONARDES) 2024 // BENEFICIARIO: ORIOL ALBERTO RANGEL ZUÑIGA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD 2024	221.900,00
54	ACCIÓN C. IMPULSO DE LA INVESTIGACIÓN TRASLACIONAL DE LAS UC (PROGRAMA NICOLÁS MONARDES) 2024 // BENEFICIARIO: PAULA ALVAREZ ROMERO	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD 2024	0

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 169/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Programa Investigador Contratado	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
55	RENOVACIÓN ACCIÓN C (PROGRAMA NICOLÁS MONARDES) 2024 - FASE 2 // BENEFICIARIO: JUAN RAFAEL MUÑOZ CASTAÑEDA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD 2024	503.928,00

- **IMIBIC** (117 ayudas; 8.945.680,60 € Concedidos)

Nº	Programa Investigador Contratado	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
1	PLAN PROPIO 2024 MOD.2 - OPEN ACCESS - ANA OJEDA RODRIGUEZ // BENEFICIARIO: ANA OJEDA RODRIGUEZ		0
2	PLAN PROPIO 2024 MOD.2 - OPEN ACCESS - ANTONIO RIVERO JUAREZ // BENEFICIARIO: ANTONIO RIVERO JUAREZ		0
3	PLAN PROPIO 2024 MOD.2 - OPEN ACCESS - JESUS GAY MIMBRERA // BENEFICIARIO: JESÚS GAY MIMBRERA		0
4	PLAN PROPIO 2024 MOD.2 - OPEN ACCESS - JUAN ANTONIO MORENO GUTIERREZ // BENEFICIARIO: JUAN ANTONIO MORENO GUTIERREZ		0
5	PLAN PROPIO 2024 MOD.2 - OPEN ACCESS - JUSTO PASTOR CASTAÑO FUENTES // BENEFICIARIO: JUSTO PASTOR CASTAÑO FUENTES		0
6	PLAN PROPIO 2024 MOD.2 - OPEN ACCESS - MANUEL DAVID GAHETE ORTIZ // BENEFICIARIO: MANUEL DAVID GAHETE ORTIZ		0
7	PLAN PROPIO 2024 MOD.2 - OPEN ACCESS - MANUEL RODRIGUEZ PERALVAREZ // BENEFICIARIO: MANUEL LUÍS RODRÍGUEZ PERÁLVAREZ		0
8	PLAN PROPIO 2024 MOD.2 - OPEN ACCESS - MANUEL TENA SEMPERE // BENEFICIARIO: MANUEL TENA SEMPERE		0
9	PLAN PROPIO 2024 MOD.2 - OPEN ACCESS - RAUL MIGUEL LUQUE H // BENEFICIARIO: RAUL MIGUEL LUQUE HUERTAS		0
10	PLAN PROPIO 2024 MOD.2 - OPEN ACCESS - ROSARIO LOPEZ PEDRERA // BENEFICIARIO: ROSARIO LOPEZ PEDRERA		0

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 170/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Programa Investigador Contratado	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
11	AYUDAS PARA CONTRATOS PREDOCTORALES PARA LA FORMACIÓN DE DOCTORES 2020 // BENEFICIARIO: MARIA TERESA SANCHEZ MONTERO	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN 2020	98.960,00
12	AYUDAS PARA PERSONAL TÉCNICO DE APOYO (PTA) 2020 // BENEFICIARIO: MARIA DEL PILAR RUBIN GONZALEZ DE CANALES	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN 2021	36.000,00
13	AYUDAS PREDOCTORALES AECC 2024 // BENEFICIARIO: ALEJANDRA SERRANO YUBERO	ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER 2023	100.600,00
14	MARIE SKLODOWSKA-CURIE: CO-FUNDING OF REGIONAL, NATIONAL AND INTERNATIONAL PROGRAMMES 2018 // BENEFICIARIO: ANDRE MORAS SARMENTO BORGES CABRAL	COMISIÓN EUROPEA 2018	0
15	MARIE SKLODOWSKA-CURIE: CO-FUNDING OF REGIONAL, NATIONAL AND INTERNATIONAL PROGRAMMES 2018 // BENEFICIARIO: MARINA MORA ORTIZ	COMISIÓN EUROPEA 2018	0
16	MARIE SKLODOWSKA-CURIE: CO-FUNDING OF REGIONAL, NATIONAL AND INTERNATIONAL PROGRAMMES 2018 // BENEFICIARIO: PABLO PÉREZ MARTÍNEZ	COMISIÓN EUROPEA 2018	662.040,00
17	PROGRAMA INVESTIGO 2022 // BENEFICIARIO: ALEJANDRA DIAZ CHACON	CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO 2022	66.217,68
18	PROGRAMA INVESTIGO 2022 // BENEFICIARIO: ALEJANDRO MILLÁN LÓPEZ	CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO 2022	66.217,68
19	PROGRAMA INVESTIGO 2022 // BENEFICIARIO: ALVARO CEBRIAN GARCIA	CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO 2022	66.217,68
20	PROGRAMA INVESTIGO 2022 // BENEFICIARIO: ALVARO RUIZ RAMAS	CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO 2022	66.217,68
21	PROGRAMA INVESTIGO 2022 // BENEFICIARIO: ANA BELEN CARMONA CASADO	CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO 2022	66.217,68
22	PROGRAMA INVESTIGO 2022 // BENEFICIARIO: ANA GONZALEZ LOPEZ	CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO 2022	66.217,68
23	PROGRAMA INVESTIGO 2022 // BENEFICIARIO: ANA MORENO SERRANO	CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO 2022	66.217,68
24	PROGRAMA INVESTIGO 2022 // BENEFICIARIO: ANDRES DELGADO CAMPOS	CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO 2022	66.217,68
25	PROGRAMA INVESTIGO 2022 // BENEFICIARIO: ANGELA CARRASCO DORADO	CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO 2022	66.217,68

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 171/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Programa Investigador Contratado	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
26	PROGRAMA INVESTIGO 2022 // BENEFICIARIO: ANTONIO RODRIGUEZ JODAR	CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO 2022	66.217,68
27	PROGRAMA INVESTIGO 2022 // BENEFICIARIO: CARLOS AARON FREYTAS PALOMO	CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO 2022	66.217,68
28	PROGRAMA INVESTIGO 2022 // BENEFICIARIO: CRISTINA CAMACHO RODRIGUEZ	CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO 2022	66.217,68
29	PROGRAMA INVESTIGO 2022 // BENEFICIARIO: CRISTINA GARCÍA CABALLERO	CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO 2022	66.217,68
30	PROGRAMA INVESTIGO 2022 // BENEFICIARIO: CRISTINA MOLINA GUTIERREZ	CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO 2022	66.217,68
31	PROGRAMA INVESTIGO 2022 // BENEFICIARIO: DANIEL JURADO MONTOYA	CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO 2022	66.217,68
32	PROGRAMA INVESTIGO 2022 // BENEFICIARIO: DANIEL MORAL MARTOS	CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO 2022	66.217,68
33	PROGRAMA INVESTIGO 2022 // BENEFICIARIO: ELENA MORENO CAÑO	CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO 2022	66.217,68
34	PROGRAMA INVESTIGO 2022 // BENEFICIARIO: ELISABETH SANCHEZ ALVAREZ	CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO 2022	66.217,68
35	PROGRAMA INVESTIGO 2022 // BENEFICIARIO: FRANCISCO ROJAS VEGA	CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO 2022	66.217,68
36	PROGRAMA INVESTIGO 2022 // BENEFICIARIO: ISABEL LASTRES CUBILLO	CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO 2022	66.217,68
37	PROGRAMA INVESTIGO 2022 // BENEFICIARIO: ISABEL POZUELO SANCHEZ	CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO 2022	66.217,68
38	PROGRAMA INVESTIGO 2022 // BENEFICIARIO: LUNA LÓPEZ COLETO	CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO 2022	66.217,68
39	PROGRAMA INVESTIGO 2022 // BENEFICIARIO: MANUEL GALAN CAÑETE	CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO 2022	66.217,68
40	PROGRAMA INVESTIGO 2022 // BENEFICIARIO: MARIA GARCIA CRUZ	CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO 2022	44.811,84
41	PROGRAMA INVESTIGO 2022 // BENEFICIARIO: MARIA HIDALGO DE LA ROSA	CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO 2022	66.217,68
42	PROGRAMA INVESTIGO 2022 // BENEFICIARIO: MIGUEL ANGEL BORREGUERO APARICIO	CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO 2022	66.217,68
43	PROGRAMA INVESTIGO 2022 // BENEFICIARIO: MIRIAM CRUZADO CABALLERO	CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO 2022	66.217,68

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 172/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Programa Investigador Contratado	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
44	PROGRAMA INVESTIGO 2022 // BENEFICIARIO: MIRIAM CRUZADO CABALLERO	CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO 2022	66.217,68
45	PROGRAMA INVESTIGO 2022 // BENEFICIARIO: MÓNICA ESPINAR GARCÍA	CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO 2022	66.217,68
46	PROGRAMA INVESTIGO 2022 // BENEFICIARIO: ROCIO MUÑOZ RODRIGUEZ	CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO 2022	44.811,84
47	PROGRAMA INVESTIGO 2022 // BENEFICIARIO: SOFIA DE LA VILLA GARCIA-ROLDAN	CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO 2022	66.217,68
48	PROGRAMA INVESTIGO 2022 // BENEFICIARIO: VICTORIA VIDAL JIMENEZ	CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO 2022	66.217,68
49	CONVOCATORIA DE INCORPORACIÓN DE INVESTIGADORES POSDOCTORALES A GRUPOS DE LOS CENTROS SANITARIOS Y DE INVESTIGACIÓN DEL SSPA 2024 // BENEFICIARIO: IGNACIO GOMEZ GARCIA	CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS 2024	178.362,00
50	CONVOCATORIA DE INCORPORACIÓN DE INVESTIGADORES POSDOCTORALES A GRUPOS DE LOS CENTROS SANITARIOS Y DE INVESTIGACIÓN DEL SSPA 2024 // BENEFICIARIO: TERESA LOPEZ-VIÑAU LOPEZ	CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS 2024	178.362,00
51	PAIDI 2020 – AYUDAS A LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR DOCTOR POR PARTE DE LOS AGENTES DEL SISTEMA ANDALUZ DEL CONOCIMIENTO 2021 // BENEFICIARIO: MARTA CAMACHO CARDEÑOSA	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2021	124.704,00
52	RESEARCH MOBILITY GRANTS 2024 // BENEFICIARIO: ESTHER PRADOS DE LA TORRE	EUROPEAN HEMATOLOGY ASSOCIATION 2024	5.100,00
53	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2023 // BENEFICIARIO: SARA CANTISAN BOHORQUEZ	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA 2023	0
54	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD 2020 // BENEFICIARIO: CARMEN TORRES GRANADOS	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2020	82.400,00
55	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD 2021 // BENEFICIARIO: BETSAIDA OJEDA PÉREZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2021	119.567,00
56	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2022	89.900,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 173/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Programa Investigador Contratado	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
	FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD 2022 // BENEFICIARIO: MARIA CASARES JIMENEZ		
57	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD 2022 (CON SS) // BENEFICIARIO: YOLANDA GUERRERO RUIZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2022	119.567,00
58	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS DE GESTIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD EN LOS IIS ACREDITADOS 2023 // BENEFICIARIO: CARLOS LAZARO GUEVARA CASAMAYOR	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2023	80.700,00
59	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS DE TÉCNICOS BIOINFORMÁTICOS DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN LOS IIS 2023 // BENEFICIARIO: ADRIAN SANTIAGO ORTIZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2023	53.800,00
60	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS i-PFIS: DOCTORADOS IIS-EMPRESA EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS DE LA SALUD 2024 (CON SS) // BENEFICIARIO: LAURA ROMERO ZURITA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2024	119.567,00
61	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS MIGUEL SERVET 2024 // BENEFICIARIO: ANA OJEDA RODRIGUEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2024	308.600,00
62	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS MIGUEL SERVET 2024 // BENEFICIARIO: MARIA BELEN PASTOR VILLAESCUSA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2024	308.600,00
63	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD 2024 (CON SS) // BENEFICIARIO: RAQUEL MARIA GARCIA SAEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2024	119.567,00
64	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS RÍO HORTEGA 2024 // BENEFICIARIO: BLANCA RUFIAN ANDUJAR	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2024	65.000,00
65	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS RÍO HORTEGA 2024 // BENEFICIARIO: CLAUDIA SOFIA FERREIRA TATA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2024	65.000,00
66	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS RÍO HORTEGA 2024 // BENEFICIARIO: NADINE BLANCO TOLEDANO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2024	65.000,00
67	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS SARA BORRELL 2024 // BENEFICIARIO: ALVARO FLORES MARTINEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2024	95.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 174/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Programa Investigador Contratado	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
68	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS SARA BORRELL 2024 // BENEFICIARIO: MIRIAM MARIN SANZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2024	95.000,00
69	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS SARA BORRELL 2024 // BENEFICIARIO: PEDRO LOPEZ LOPEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2024	95.000,00
70	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS SARA BORRELL 2024 // BENEFICIARIO: SERGIO PEDRAZA ARÉVALO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2024	95.000,00
71	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - MOVILIDAD DE PERSONAL INVESTIGADOR CONTRATADO EN EL MARCO DE LA AES (M-AES) 2024 // BENEFICIARIO: ELISA RUIZ ARABI	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2024	14.030,00
72	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - MOVILIDAD DE PERSONAL INVESTIGADOR CONTRATADO EN EL MARCO DE LA AES (M-AES) 2024 // BENEFICIARIO: ESTHER PORRAS PEREZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2024	20.930,00
73	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - MOVILIDAD DE PERSONAL INVESTIGADOR CONTRATADO EN EL MARCO DE LA AES (M-AES) 2024 // BENEFICIARIO: MARIA CASARES JIMENEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2024	10.235,00
74	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - MOVILIDAD DE PERSONAL INVESTIGADOR CONTRATADO EN EL MARCO DE LA AES (M-AES) 2024 // BENEFICIARIO: RAFAEL GONZALEZ MANZANARES	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2024	10.810,00
75	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - MOVILIDAD DE PERSONAL INVESTIGADOR CONTRATADO EN EL MARCO DE LA AES (M-AES) 2024 // BENEFICIARIO: VICTOR GALVEZ SOTO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2024	20.930,00
76	CONTRATOS PREDOCTORALES PARA LA FORMACIÓN DE PROFESORADO UNIVERSITARIO-FPU 2023 // BENEFICIARIO: VICTORIA MARIA PULIDO ESCRIBANO	MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES 2024	92.424,40
77	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 // BENEFICIARIO: ALBERTO VELA CASTRO	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL 2022	66.217,68
78	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 // BENEFICIARIO: ALEJANDRA MENDEZ NATERA	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL 2022	66.217,68
79	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 // BENEFICIARIO: ALEJANDRO CUENCA MARTAGON	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL 2022	66.217,68
80	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 // BENEFICIARIO: ALVARO CARRASCO CARMONA	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL 2022	66.217,68

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 175/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Programa Investigador Contratado	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
81	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 // BENEFICIARIO: ANA MARÍA MOÑIZ DIEZ	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL 2022	66.217,68
82	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 // BENEFICIARIO: ANDREA RODRIGUEZ MARTIN	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL 2022	66.217,68
83	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 // BENEFICIARIO: ANDRES ILLANES ROSALES	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL 2022	66.217,68
84	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 // BENEFICIARIO: ANTONIO BALLESTEROS RIBELLES	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL 2022	66.217,68
85	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 // BENEFICIARIO: ANTONIO MANUEL BARRANCO MOYANO	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL 2022	66.217,68
86	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 // BENEFICIARIO: ARIADNA MUÑOZ FERNANDEZ	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL 2022	66.217,68
87	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 // BENEFICIARIO: CLARA GONZALEZ PEREZ	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL 2022	66.217,68
88	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 // BENEFICIARIO: CRISTINA ARJONA TORRES	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL 2022	66.217,68
89	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 // BENEFICIARIO: CRISTINA CASTRO COLLADO	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL 2022	66.217,68
90	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 // BENEFICIARIO: CRISTINA MARIA LOPEZ VAZQUEZ	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL 2022	66.217,68
91	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 // BENEFICIARIO: CRISTINA MONTILLA AGUILERA	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL 2022	66.217,68
92	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 // BENEFICIARIO: ESTHER PRADOS DE LA TORRE	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL 2022	66.217,68
93	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 // BENEFICIARIO: GONZALO PINAGLIA TOBARUELA	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL 2022	66.217,68
94	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 // BENEFICIARIO: INES VAQUERO CORDOBA	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL 2022	66.217,68
95	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 // BENEFICIARIO: IRENE AGUILERA VENTURA	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL 2022	66.217,68
96	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 // BENEFICIARIO: ISABEL MARÍA VALLEJO BERMÚDEZ	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL 2022	66.217,68
97	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 // BENEFICIARIO: LUCIA RIOS MUÑOZ	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL 2022	66.217,68

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 176/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Programa Investigador Contratado	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
98	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 // BENEFICIARIO: MARIA CASTRO LIÑANLIDIA	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL 2022	66.217,68
99	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 // BENEFICIARIO: MARIA GONZALEZ RUIZ	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL 2022	66.217,68
100	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 // BENEFICIARIO: MARIA TORRES MARTINEZ	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL 2022	66.217,68
101	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 // BENEFICIARIO: MARTA NAVARRO TORRENTE	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL 2022	66.217,68
102	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 // BENEFICIARIO: MARTA RODRIGUEZ VAZQUEZ	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL 2022	44.811,84
103	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 // BENEFICIARIO: MERCEDES VALLEJO MUDARRA	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL 2022	66.217,68
104	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 // BENEFICIARIO: NEREA MARIA HERRERA CASANOVA	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL 2022	66.217,68
105	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 // BENEFICIARIO: PALOMA ALBA CANTALAPIEDRA	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL 2022	66.217,68
106	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 // BENEFICIARIO: PEDRO JOSE MIRA NUÑEZ	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL 2022	66.217,68
107	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 // BENEFICIARIO: RAFAEL CALLEJA LOZANO	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL 2022	66.217,68
108	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 // BENEFICIARIO: SAGRARIO CORRALES DIAZ-FLORES	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL 2022	66.217,68
109	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 // BENEFICIARIO: SANDRA GONZALEZ PRIETO	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL 2022	44.811,84
110	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 // BENEFICIARIO: VICTOR JESUS FERNANDEZ RAMIREZ	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL 2022	66.217,68
111	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 // BENEFICIARIO: VIRGINIA AVILA OCA	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL 2022	66.217,68
112	VINCULACIÓN DE TÉCNICOS A ECAI. RENOVACIÓN CONVOCATORIA 2015. // BENEFICIARIO: ALVARO JIMENEZ ARRANZ	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD 2019	165.600,00
113	RENOVACIÓN TÉCNICOS VINCULADOS A ECAIS DE LA CONVOCATORIA 2013 // BENEFICIARIO: ANGELA PERALBO MOLINA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD 2022	149.600,00
114	RENOVACIÓN TÉCNICOS VINCULADOS A ECAIS DE LA CONVOCATORIA 2013 // BENEFICIARIO: MARÍA ESTHER PERALBO SANTAELLA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD 2022	165.600,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 177/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Programa Investigador Contratado	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
115	ACCIÓN C. IMPULSO DE LA INVESTIGACIÓN TRASLACIONAL DE LAS UC (PROGRAMA NICOLÁS MONARDES) 2023 // BENEFICIARIO: ANTONIO RIVERO JUAREZ	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD 2023	251.964,00
116	RENOVACIÓN TÉCNICOS VINCULADOS A ECAIS 2023 // BENEFICIARIO: ALVARO JIMENEZ ARRANZ	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD 2023	165.600,00
117	RENOVACIÓN TÉCNICOS VINCULADOS A ECAIS 2024 // BENEFICIARIO: EDUARDO CHICANO GÁLVEZ	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD 2024	165.600,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 178/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Anexo 7

Donaciones y Patrocinios

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 179/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Anexo 7: Donaciones y Patrocinios

Donación: Acto de liberalidad mediante el cual una persona física o jurídica, donante, dispone gratuitamente de una cosa (por ejemplo, dinero, bienes inmuebles, etc.) a favor de otra, donatario, que la acepta. Puede realizarse a través de un acuerdo entre personas vivas o de testamento. Si la entidad sin fines lucrativos que recibe la donación está acogida al régimen fiscal especial establecido en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al **mecenazgo**, el donante disfrutará de los incentivos fiscales recogidos en dicha Ley. Para ello se emitirá el certificado de donación por parte del donatario.

La entidad utilizará el bien donado para el cumplimiento de sus **finances fundacionales, bien para sus fines generales de investigación o bien para un proyecto de investigación concreto**, si así se hubiera establecido por el donante.

El mecenazgo tiene como objetivo la promoción de valores y adquisición de reconocimiento. Suele buscar una proyección de seriedad, solidez, confianza, entre quien asume el mecenazgo y la organización.

Patrocinio tiene un objetivo comercial, es básicamente informativo y está vinculado con actividades que realiza.

Total Donaciones/Patrocinios: 576

Total Aportaciones: 10.620.210,45 €

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
1	DONACIÓN	(!) HAKAI BIO, S.L. (ANTIGUO CANVAX BIOTECH S.L.)	Prestación de servicios CANVAX	50.991,05
2	DONACIÓN	(!) HAKAI BIO, S.L. (ANTIGUO CANVAX BIOTECH S.L.)	COLABORACION CANVAX PARA SERVICIO DE VALIDACIÓN DE KITS EN MUESTRAS DE COVID19	15.000,00
3	DONACIÓN	(!) HAKAI BIO, S.L. (ANTIGUO CANVAX BIOTECH S.L.)	Prestación de servicios para cofinanciación proyecto Retos	1.890,00
4	DONACIÓN	ABBOTT LABORATORIES, S.A.	DONACION ABBOTT LABORATORIES S.A.	18.342,50
5	DONACIÓN	ABBOTT LABORATORIES, S.A.	DONACION ABBOTT LABOERATORIES S.A.	12.000,00
6	DONACIÓN	ABBOTT MEDICAL ESPAÑA SA	ACUERDO DE COLABORACIÓN PARA LA AYUDA A LA FORMACIÓN	10.000,00
7	DONACIÓN	ABBOTT MEDICAL ESPAÑA SA	"La situación crítica de los pacientes sometidos a oxigenación extracorpórea mediante membrana (ECMO)".	10.000,00
8	DONACIÓN	ABBVIE SPAIN S.L.U.	Efecto del Paricalcitol en las células del músculo liso vascular	116.750,00
9	DONACIÓN	ABBVIE SPAIN S.L.U.	REGISPON-3: Seguimiento del Registro Español de Espondiloartritis. Aspectos clínicos, terapéuticos y moleculares.	39.000,00
10	DONACIÓN	ABBVIE SPAIN S.L.U.	Donación Ap. digestivo	10.000,00
11	DONACIÓN	ABBVIE SPAIN S.L.U.	APORTACION ABBVIE SPAIN S.L.U	6.000,00
12	DONACIÓN	ABBVIE SPAIN S.L.U.	Donacion Ap. Digestivo	6.000,00
13	DONACIÓN	ABBVIE SPAIN S.L.U.	Donación Ap. Digestivo	6.000,00
14	DONACIÓN	ABBVIE SPAIN S.L.U.	Donación ABBVIE Hematología	5.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 180/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
15	DONACIÓN	ABBVIE SPAIN S.L.U.	Curso Actualización en el análisis de datos científicos para la generación de evidencia. 7 y 28 marzo de 2019.	1.567,50
16	DONACIÓN	ABBVIE SPAIN S.L.U.	acreditacion curso ABBVIE	445,00
17	DONACIÓN	ABBVIE SPAIN S.L.U.	Acreditacion Curso ABBVIE 2:	445,00
18	DONACIÓN	ABEX EXCELENCIA ROBOTICA,SL	Asesorar a ABEX en actividades de "Case Observation" (en adelante, "Case Observation).	10.000,00
19	DONACIÓN	ABF PHARMACEUTICAL SERVICES GMBH	Sample Preparation Manual Whole blood samples Isolation of PBMC	750,00
20	DONACIÓN	ACADEMIA ESPAÑOLA DE DERMATOLOGÍA Y VENERELOGÍA	Premio Reunion Tricología 2022. Residente Derma	1.000,00
21	DONACIÓN	ACER CAMPESTRES SL	NUTRADAF	57.000,00
22	DONACIÓN	ADVANZ PHARMA SERVICES UK LIMITED	PRECLINICAL "IN VITRO" RESEARCH COLABORATION AGREEMENT	20.010,00
23	DONACIÓN	ADVANZ PHARMA SPAIN S.L.U	Analysis of the risk of death associated with infections caused by Oxa-48-producing strains of Proteus mirabilis: analysis of the PROTECOR cohort.	39.000,00
24	DONACIÓN	ADVANZ PHARMA SPAIN S.L.U	Resistencia de Enterobacterales.	25.000,00
25	DONACIÓN	ADVANZ PHARMA SPAIN S.L.U	Manejo clínico de problemas infecciosos graves	6.000,00
26	DONACIÓN	AGRUPACIÓN MUTUAL ASEGURADORA	Colaboración Premio Residente Excelente 2024	500,00
27	DONACIÓN	AGRUPACIÓN MUTUAL ASEGURADORA	Donación HURS II JORNADAS DE INVESTIGACION EN CUIDADOS	500,00
28	DONACIÓN	AJL OPHTHALMIC, S.A.	Medidas del coeficiente de difusión de glucosa y oxígeno disuelto (O ₂), y la cinética de difusión (curvas concentración a distintos tiempos) de dichos nutrientes en distintos tejidos y biomateriales.	1.771,00
29	DONACIÓN	ALEXION PHARMA SPAIN SL	III Jornada de Investigación Traslacional en Enfermedades Raras: actualización en Enfermedades Raras Renales Hereditarias.	2.500,00
30	DONACIÓN	ALEXION PHARMA SPAIN SL	WEBINAR ALEXION NEFROLOGIA	2.500,00
31	DONACIÓN	ALEXION PHARMA SPAIN SL	Reserva salón de actos de IMIBIC para la reunion organizada por Alexion el 6 de marzo de 2018	600,00
32	DONACIÓN	ALK-ABELLO S.A.	DONACION ALK	15.000,00
33	DONACIÓN	ALK-ABELLO S.A.	Anafilaxia por picaduras de insectos. Búsqueda de biomarcadores de respuesta precoz a la inmunoterapia con veneno de himenóptero.	15.000,00
34	DONACIÓN	ALONSO	DONACION Pedro Alonso Enrique García	2.123,00
35	DONACIÓN	ALTER FARMACIA, S.A.	Rotatorio leche Materna 2023 Alter	13.313,00
36	DONACIÓN	ALTER FARMACIA, S.A.	Donacion Alter Rotatorio Leche 2024	13.313,00
37	DONACIÓN	ALTER FARMACIA, S.A.	ROTATORIO LECHE MATERNA ALTER 2025	13.313,00
38	DONACIÓN	ALUDA ASOCIACION DE LUCHADORES DE CANCER	Donacion Ayuda Asociacion de luchadores de cancer	900,00
39	DONACIÓN	AMGEN INC.	Research Program Agreement Amgen-GC13	87.663,35
40	DONACIÓN	AMGEN INC.	PRECLINICAL RESEARCH PROGRAM AGREEMENT AMGEN	73.086,52

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 181/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
41	DONACIÓN	AMGEN RESEARCH (MUNICH) GMBH	Preclinical Research Program Agreement for anti-PCSK9 mAb1	60.000,00
42	DONACIÓN	AMGEN SA	Ánalisis del metabolismo óseo mineral en pacientes en hemodiálisis. Efecto comparativo entre cinacalcet y etelcalcetida.	25.000,00
43	DONACIÓN	AMGEN SA	ESTUDIO PERSEIDA	18.860,00
44	DONACIÓN	AMGEN SA	DONACION AMGEM (POZOBLANCO)	10.000,00
45	DONACIÓN	AMGEN SA	Recaps - Actualización en artritis psoriásica - AMGEN	9.000,00
46	DONACIÓN	AMGEN SA	ESTIMACIÓN DEL RCV Y SEGUIMIENTO A TRAVÉS DE TELECONSULTA	6.000,00
47	DONACIÓN	AMGEN SA	DONACION AMGEM (POZOBLANCO) 2016	5.381,65
48	DONACIÓN	AMGEN SA	PROGRAMA DE TRASPLANTE DE PROGENITORES HEMATOPOYÉTICOS- TERAPIA CELULAR Y TRATAMIENTOS DE ENFERMEDADES ONCOHEMATOLOGICAS A NIVEL DOMICILIARIO. UGC HEMATOLOGÍA HURS	5.100,00
49	DONACIÓN	AMGEN SA	Programa de Formación Continuada de la UGC de Hematología del HURS.	5.000,00
50	DONACIÓN	AMGEN SA	DONACION AMGEM (POZOBLANCO)	4.535,91
51	DONACIÓN	AMGEN SA	DONACION 1.000€ AMGEN	1.000,00
52	DONACIÓN	ANGELINI PHARMA ESPAÑA, S.L.	CURSO MANEJO CLÍNICO DE PROBLEMAS INFECCIOSOS. ¿QUÉ APORTA LA INVESTIGACIÓN CLÍNICA TRASLACIONAL?	2.400,00
53	DONACIÓN	ANGIONAUTIX S.L.	DETERMINACIÓN (OTIC10) - Registro de caso con seguimiento a 3 meses	500,00
54	DONACIÓN	ARIAS	Donación María Jose Arias Quimio Ayuda	600,00
55	DONACIÓN	ARJONA	Investigación GE09 premio Álvaro Arjona	1.500,00
56	DONACIÓN	ARJONA	Donación paciente Álvaro Arjona	120,00
57	DONACIÓN	ARTE SOLIDARIO	ARTE SOLIDARIO	527,85
58	DONACIÓN	ARTICA TELEMEDICINA SL	Subcontract to H2020 Grant Agreement Num. 690090	49.500,00
59	DONACIÓN	ASOCIACIÓN ASTUCE SPAIN	Donacion ASTUCE	4.716,49
60	DONACIÓN	ASOCIACIÓN CARNAVALESCA CORDOBESA	Donación pediatría carnaval pregon	15.000,00
61	DONACIÓN	ASOCIACIÓN CONTRA EL CÁNCER ROLUCAN	Donación Oncología Pediátrica de la Asociación Rolucan lucha contra el Cáncer. cancer infantil	2.000,00
62	DONACIÓN	ASOCIACIÓN CORDOBESA DE ENFERMOS AFECTADOS DE ESPONDILITIS	Donación ACEADE - Reumatología - GC05	14.691,05
63	DONACIÓN	ASOCIACIÓN CORDOBESA PARA EL DESARROLLO DE LA CIRUGÍA GENERAL Y DEL APARATO DIGESTIVO	Donación Asociación cordobesa para el desarrollo de la cirugía general y del aparato digestivo 30.261,80	30.261,80
64	DONACIÓN	ASOCIACIÓN CULTURAL DE CLASICOS DE MONTURQUE (MONTURCLASISS)	DONACION PEDIATRIA ASOCIACION CLASICOS DE MONTURQUE (MOTOS)	414,00
65	DONACIÓN	ASOCIACION DE PADRES AUTISTAS Y OTROS	DONACION ASOCIACION DE PADRES AUTISTAS Y OTROS TRASTORNOS GENERALES DEL DESARROLLO	1.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 182/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
		TRASTORNOS GENERALES DEL DESARROLLO		
66	DONACIÓN	ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER	DONACION ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER	600,00
67	DONACIÓN	ASOCIACION POR LA IGUALDAD ALMA	EVENTO CAMINANDO CON DANI AÑO 2024	12.667,00
68	DONACIÓN	ASOCIACION SONRISA DE LUNARES	Congreso Educando en valores	6.247,50
69	DONACIÓN	ASTELLAS PHARMA, S.A.	ASTELLAS PHARMA, S.A. - III REUNIÓN DE UROLOGÍA HURS	6.000,00
70	DONACIÓN	ASTELLAS PHARMA, S.A.	Planificación de cinco sesiones formativas de actualización del Cáncer de próstata.	5.000,00
71	DONACIÓN	ASTELLAS PHARMA, S.A.	Sesiones formativas de actualización del Cáncer de próstata	4.000,00
72	DONACIÓN	ASTELLAS PHARMA, S.A.	DONACION ASTELLAS PHARMA S.A.	2.000,00
73	DONACIÓN	ASTELLAS PHARMA, S.A.	IV JORNADAS VESICO PRÓSTÁTICAS DE LO FUNCIONAL A LO ONCOLÓGICO	2.000,00
74	DONACIÓN	ASTELLAS PHARMA, S.A.	DONACION ASTELLAS PHARMA S.A	1.400,00
75	DONACIÓN	ASTRAZENECA FARMACEUTICA ESPAÑA S.A.	FARMACIA	4.003.000,00
76	DONACIÓN	ASTRAZENECA FARMACEUTICA ESPAÑA S.A.	MEJORA ASISTENCIAL PARA LA IDENTIFICACIÓN DE PACIENTES CON ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA.	19.000,00
77	DONACIÓN	ASTRAZENECA FARMACEUTICA ESPAÑA S.A.	PROYECTO DE MEJORA ASISTENCIAL DEL PACIENTE CON EPOC EN EL ÁREA SANITARIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA. CÓRDOBA	8.000,00
78	DONACIÓN	ASTRAZENECA FARMACEUTICA ESPAÑA S.A.	PROYECTO DE INNOVACIÓN PARA LA IDENTIFICACION DE PACIENTES CON ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA EN PACIENTES CON DIABETES TIPO II Y OBESIDAD"	6.000,00
79	DONACIÓN	ASTRAZENECA FARMACEUTICA ESPAÑA S.A.	PROGRAMA FORMATIVO SOBRE EL INTERFERÓN TIPO I: MOLÉCULA DIANA EN LA FISIOPATOLOGIA DEL LES EN EL SERVICIO DE REUMATOLOGÍA DEL H. REINA SOFIA DE CORDOBA	3.000,00
80	DONACIÓN	ASTRAZENECA FARMACEUTICA ESPAÑA S.A.	ACTUALIZACIONES EN ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA.	3.000,00
81	DONACIÓN	ASTRAZENECA FARMACEUTICA ESPAÑA S.A.	I JORNADA CORDOBESA MULTIDISCIPLINAR EN ENFERMEDADES AUTOINMUNES E INMUNOMEDIADAS	3.000,00
82	DONACIÓN	ASTRAZENECA FARMACEUTICA ESPAÑA S.A.	Curso de Arritmias más frecuentes en la edad pediátrica	2.500,00
83	DONACIÓN	ASTRAZENECA FARMACEUTICA ESPAÑA S.A.	Aplicación de programas estadísticos a la optimización de la estrategia de Inmunización en el Servicio de Medicina Preventiva	1.000,00
84	DONACIÓN	AYUNTAMIENTO DE LA GRANJUELA	DONACION PUEBLO DE LA GRANJUELA	2.241,00
85	DONACIÓN	B.BRAUN SURGICAL, S.A.	Donación Neurocigruía	6.210,00
86	DONACIÓN	BAXTER, SL	Farmacia - Evaluación de preparaciones para un grupo de principios activos seleccionados	16.000,00
87	DONACIÓN	BAXTER, SL	Curso práctico para técnicos en farmacia 2018	10.000,00
88	DONACIÓN	BAYER HISPANIA S.L.	DONACIÓN BAYER HISPANIA 20.646 230415 ESSURE	35.619,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 183/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
89	DONACIÓN	BAYER HISPANIA S.L.	DONACION BAYER HISPANIA S.L (ESSURES)	9.393,00
90	DONACIÓN	BAYER HISPANIA S.L.	Jornadas Revisión de terapias innovadoras. Actualización 2024	6.000,00
91	DONACIÓN	BAYER HISPANIA S.L.	Donación de Bayer Hispania SL para el apoyo a la investigación	5.000,00
92	DONACIÓN	BAYER HISPANIA S.L.	DONACION BAYER MEDICINA NUCLEAR	3.000,00
93	DONACIÓN	BAYER HISPANIA S.L.	DONACIÓN NEUROLOGIA BAYER	2.000,00
94	DONACIÓN	BECTON DICKINSON S.A.U.	Estudio PROGEL Cirugía Torácica	9.350,00
95	DONACIÓN	BECTON DICKINSON S.A.U.	Curso de actualización en prótesis biosintéticas absorbibles	2.000,00
96	DONACIÓN	BEIERSDORF AG	Metabolomics profile of sweat samples by GC-QTOF (in the latter case in positive and negative ionization modes). Identificaction by public databases and the private database of the Research Group.	3.960,00
97	DONACIÓN	BELLCO SRL	Donacion 40 Aniversario Bellco	600,00
98	DONACIÓN	BEROS CONSULTING	Effect of non-cosmetic and food natural ingredients in different in vitro endpoints	10.000,00
99	DONACIÓN	BIOGEN SPAIN S.L.U	ABORDAJE MULTIDISCIPLINAR PARA PACIENTES CON ESCLEROSIS MÚLTIPLE	2.790,00
100	DONACIÓN	BIOMOL S.L.	JJI24/011 PREMIO BIOMOL A LA MEJOR PUBLICACION CIENTÍFICA DE 2023 REALIZADA POR UN INVESTIGADOR PREDOCTORAL - Mª ESTHER ESPINOSA REDONDO	1.500,00
101	DONACIÓN	BIOMOL S.L.	JJI24/012 PREMIO BIOMOL A LA MEJOR PUBLICACION CIENTÍFICA DE 2023 REALIZADA POR UN INVESTIGADOR POSDOCTORAL JUNIOR - JUAN LUIS LÓPEZ CÁNOVAS	1.500,00
102	DONACIÓN	BIOMOL S.L.	JJI25/001 PREMIO BIOMOL MODALIDAD PREDOCTORAL - SILVIA DAZA DUEÑAS (GC10)	1.000,00
103	DONACIÓN	BIOMOL S.L.	JJI25/002 PREMIO BIOMOL MODALIDAD POSDOCTORAL JUNIOR - JAIME DAVID LOPEZ ALCALA (GC11)	1.000,00
104	DONACIÓN	BIOSURGICAL S.L.	DONACION UGC de Cirugía General y Digestivo 54.589,38€, 27/05/2015	54.589,38
105	DONACIÓN	BOEHRINGER INGELHEIM ESPAÑA, S.A.	Estudio prospectivo, multinacional y transversal sobre un enfoque guiado por factores de riesgo para el cribado de la enfermedad pulmonar intersticial en pacientes con artritis reumatoide con mayor riesgo de EPI mediante el uso de la tomografía computarizada de alta resolución (1199-0510)	145.276,94
106	DONACIÓN	BOEHRINGER INGELHEIM ESPAÑA, S.A.	Repercusión de la Búsqueda Activa en el Infradiagnóstico de Enfermedad Renal Crónica.	4.000,00
107	DONACIÓN	BOEHRINGER INGELHEIM ESPAÑA, S.A.	Programa de Rotaciones en Nefrología del Hospital Universitario Reina Sofía	4.000,00
108	DONACIÓN	BOEHRINGER INGELHEIM ESPAÑA, S.A.	DONACION EN ESPECIE DE BOEHRINGER 2022	2.772,11
109	DONACIÓN	BOEHRINGER INGELHEIM ESPAÑA, S.A.	Abordaje integral del paciente Cardio-Renal-Metabólico (CRM) desde la AP	1.664,00
110	DONACIÓN	BOIES	Danación GE01 Estrés Oxidativo y Nutrición	10.865,29

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 184/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
111	DONACIÓN	BOSTON SCIENTIFIC IBERICA SA	Charla de Fernando Delgado: VALORACION DEL USO COMBINADO DE LA TROMBECTOMIA MECANICA E HIPOTERMIA (COMO METODO NEUROPROTECTOR) EN ICTUS CAROTIDEOS GRAVES (ASPECTS = 4)	1.500,00
112	DONACIÓN	BRISTOL-MYERS SQUIBB, S.A.U.	Ajuste de fondos del curso de revisiones sistemáticas - Traspasos de Farmacia a Dermatología	23.845,78
113	DONACIÓN	BRISTOL-MYERS SQUIBB, S.A.U.	Donación Bristol Myers Squibb_GC28. Neuroplasticidad y Estrés Oxidativo	12.000,00
114	DONACIÓN	BRISTOL-MYERS SQUIBB, S.A.U.	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE PONENCIA BRISTOL HEMATOLOGÍA	3.105,00
115	DONACIÓN	BRITISH SOCIETY FOR IMMUNOLOGY	PREMIO PARA RAFAEL PINEDA REYES BRITIS SOCIETY FOR NEUROENDODOLOGY	5.552,50
116	DONACIÓN	BRITISH SOCIETY FOR IMMUNOLOGY	PREMIO ESTANCIA BRITISH SOCIETY FOR NEUROENDOCRINOLOGY	5.424,54
117	DONACIÓN	BRUKER ESPAÑOLA, S.A.	is the development of new methodologies and solutions based on mass spectrometry for omics applications in the clinical field or related. Using the Bruker timsTOF technology assigned for the purpose of this Agreement to the PARTNER, the aim of this collaboration is to be able to establish collaboration projects (including measuring samples, customer visits and meetings) either in proteomics and/or MALDI imaging in the IMIBIC instruments with the help and support from Bruker Field Applications Scientists.	30.000,00
118	DONACIÓN	CABRERA	Donación de la familia del Rey Cabrera. Planta de infantil	800,00
119	DONACIÓN	CARDIVA 2 S.L.	DONACION CARDIVA 2 SL	3.000,00
120	DONACIÓN	CASADO	Alumnos de la clase de 2º B El Carpio	200,00
121	DONACIÓN	CCUAF SL	Enseñanza homologada SEMICYUC - Alquiler Maniqui UCI	1.445,89
122	DONACIÓN	CELGENE INTERNATIONAL II SARL	Cuenta de gestión GC-16	100.670,05
123	DONACIÓN	CELGENE INTERNATIONAL II SARL	ACUERDO PARA APOYAR UN ENSAYO INICIADO POR UN INVESTIGADOR POMALIDOMIDA	65.000,00
124	DONACIÓN	CELGENE INTERNATIONAL II SARL	BOLSA DE EECC DR. JOAQUIN SÁNCHEZ GARCÍA	0,00
125	DONACIÓN	CELGENE INTERNATIONAL II SARL	BOLSA DE EECC DRA. JOSEFINA SERRANO LÓPEZ	0,00
126	DONACIÓN	CELGENE S.L.U.	Aplicación informática para la gestión clínica y económica de la farmacia hospitalaria: Proyecto Megara.	15.000,00
127	DONACIÓN	CELGENE S.L.U.	V curso práctico para técnicos en farmacia: El técnico de farmacia en la manipulación de medicamentos biopeligrosos.	9.000,00
128	DONACIÓN	CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES TARTESSOS S.L	Becarios FP Centro Internacional Tartessos Ciclos Formativos	150,00
129	DONACIÓN	CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES TARTESSOS S.L	GC05 - Becarios FP Centro Internacional Tartessos Ciclos Formativos	150,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 185/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
130	DONACIÓN	CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES TARTESSOS S.L	GC05 - Becarios FP Centro Internacional Tartessos Ciclos Formativos 2023	150,00
131	DONACIÓN	CHARITIES AID FOUNDATION	Donacion Paciente Álvaro Arjona	28.325,00
132	DONACIÓN	CHARITIES AID FOUNDATION	Donación paciente Álvaro Arjona a través de Ladderstream Foundation	17.710,50
133	DONACIÓN	CHIESI ESPAÑA, S.A.U	Identification of undiagnosed cases of alta mannosidase deficiency. ESTUDIO a-REVEAL	5.000,00
134	DONACIÓN	CHIESI ESPAÑA, S.A.U	ESTUDIO a-REVEAL	5.000,00
135	DONACIÓN	CIBER - CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA EN RED	Introducción de los datos de salud de los pacientes COVID19 que fueron ingresados en la UCI del HURS, rellenando el Case Report Form (CRF) de la base de datos REDCap del proyecto CIBERESUCICOVID para cada paciente.	2.274,29
136	DONACIÓN	CIBER - CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA EN RED	Actualización CoRIS. Hospital Universitario Reina Sofia de Córdoba. Recogida de muestras de SIDA e inclusión en base de datos. Hospital Universitario Reina Sofia de Córdoba	1.400,00
137	DONACIÓN	CLINDEVELOP S.L.	Donación CLINDEVELOP	14.500,00
138	DONACIÓN	CLUB TROTACALLES	DONACION IMIBIC INVESTIGACION CANCER PROSTATA 22 CARRERA NOCTURNA TROTACALLES	760,00
139	DONACIÓN	CMM, S.L.U.	Colaboración Publicación de medición de monitorizaciones de tornillos de carbono	2.000,00
140	DONACIÓN	COLEGIO BRITANICO CORDOBA	Donaciones Colegios Britanicos	980,00
141	DONACIÓN	COLEGIO BRITANICO CORDOBA	DONACION COLEGIO BRITANICO DE CORDOBA	270,00
142	DONACIÓN	COLEGIO OFICIAL DE FARMACEUTICOS DE CORDOBA (COFC)	Un podcast de Salud - Comunicacion Hospital	1.000,00
143	DONACIÓN	COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA	DONACION COLEGIO DE MÉDICOS DE CORDOBA	600,00
144	DONACIÓN	COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA	DONACION ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS	600,00
145	DONACIÓN	COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA	DONACION COLEGIO DE MEDICOS DE CORDOBA	600,00
146	DONACIÓN	COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA	AYUDA COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS DE CORDOBA	600,00
147	DONACIÓN	COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA	VI Premio Colegio de Médicos – IMIBIC, al mejor trabajo de investigación presentado por un médico resident-Consuelo Fernández-Avilés Irache	500,00
148	DONACIÓN	COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA	JJII24/009 PREMIO COLEGIO DE MEDICOS AL MEJOR TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO POR UN MEDICO RESIDENTE EN LAS JORNADAS DE JOVENES INVESTIGADORES - LAURA PALOMINO FERNANDEZ	500,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 186/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
149	DONACIÓN	COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA	JJII25/09. Premio Colegio de Médicos – IMIBIC, al mejor trabajo de investigación presentado por un médico residente. VIRGINIA PLAZA ASTASIO	500,00
150	DONACIÓN	COMPAÑÍA DE ROMANOS DE MONTORO	DONACION COMPAÑÍA DE ROMANOS DE MONTORO	1.200,00
151	DONACIÓN	CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ENTRE LA AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, M.P. Y FIBICO	32.325,00
152	DONACIÓN	CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS	ESTUDIO DEL EFECTO DEL COMPUESTO AG5, CALCIFEDIOL O COMBINACIÓN DE AMBOS SOBRE LA FORMACIÓN DE VESÍCULAS DE GRASA EN CÉLULAS ESTROMALES MESENQUIMALES DIFERENCIADAS A ADIPOCITOS Y EN CÉLULAS HEPG2	4.290,00
153	DONACIÓN	CONSORCI CORPORACIÓ SANITÀRIA PARC TAULÍ	Análisis integrado de datos multi-ómicos para establecer perfiles clínicos y moleculares predictivos del desarrollo de uveítis recidivante en pacientes con Espondilitis Anquilosante (MOMPRUA)	0,00
154	DONACIÓN	COQUE MEDICA SL	Donacion Coque Medica_UGC Cirugia Cardiovascular	5.000,00
155	DONACIÓN	COVIDIEN SPAIN S. L.	DONACION COVIDIEN RADIODIAGNOSTICO	6.000,00
156	DONACIÓN	COVIDIEN SPAIN S. L.	seminario y gestión de stand en curso de cirugía color rectal avanzada	2.479,34
157	DONACIÓN	COVIDIEN SPAIN S. L.	DONACION COVIDIEN MEDTRONIC ANESTESIA	1.000,00
158	DONACIÓN	CURIUM PHARMA SPAIN, S.A. (IBA MOLECULAR SPAIN, SA)	Donación Curirum UGC Medicina Nuclear 2024	15.000,00
159	DONACIÓN	CURIUM PHARMA SPAIN, S.A. (IBA MOLECULAR SPAIN, SA)	Donación Curium Medicina Nuclear	10.000,00
160	DONACIÓN	CURIUM PHARMA SPAIN, S.A. (IBA MOLECULAR SPAIN, SA)	Donación Curirum UGC Medicina Nuclear 2021	10.000,00
161	DONACIÓN	CURIUM PHARMA SPAIN, S.A. (IBA MOLECULAR SPAIN, SA)	Donación Curirum UGC Medicina Nuclear 2022	10.000,00
162	DONACIÓN	CURIUM PHARMA SPAIN, S.A. (IBA MOLECULAR SPAIN, SA)	DONACION IBA MOLECULAR MED NUCLEAR	6.000,00
163	DONACIÓN	CURIUM PHARMA SPAIN, S.A. (IBA MOLECULAR SPAIN, SA)	DONACIÓN IBA MOLECULAR M.NUCLEAR	6.000,00
164	DONACIÓN	CURIUM PHARMA SPAIN, S.A. (IBA MOLECULAR SPAIN, SA)	Donación IBA Molecular Nucelar	6.000,00
165	DONACIÓN	DAIICHI SANKYO ESPAÑA, S.A.	Donación Neurología	7.912,40
166	DONACIÓN	DAIICHI SANKYO ESPAÑA, S.A.	Donación Urgencias	4.000,00
167	DONACIÓN	DAIICHI SANKYO ESPAÑA, S.A.	Workshop Andaluz de investigacion clinica en OM-Cordoba	900,00
168	DONACIÓN	DANONE NUTRICIA SRL	Rotatorio Lehce materna DANONE 2023	13.000,00
169	DONACIÓN	DANONE NUTRICIA SRL	Donacion Rotatorio de leche DANONE 25	13.000,00
170	DONACIÓN	DAZAMART DE INVERSIONES, SL	Estudio para medir y evaluar Lactobacilo y DMG017 Dazamart	19.000,00
171	DONACIÓN	DIRECT PEOPLE SRO	CONTRACT FOR THE PROVISION OF SERVICES BETWEEN THE FUNDACIÓN	600,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 187/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
			PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA AND DIRECT PEOPLE S.R.U.	
172	DONACIÓN	DOMINGUEZ	Donacion para investigacion de Ana Calvo	1.101,00
173	DONACIÓN	DR FALK PHARMA ESPAÑA S.L.	Donación Dr. Falk Pharma España apoyo a la investigación del servicio de Gastroenterología del Hospital Universitario Reina Sofía.	2.000,00
174	DONACIÓN	DR FALK PHARMA ESPAÑA S.L.	Donación del servicio de Gastroenterología por Dr. Falk Pharma España SL	2.000,00
175	DONACIÓN	DR FALK PHARMA ESPAÑA S.L.	Donación Dr. Falk Pharma, S.L.U.	2.000,00
176	DONACIÓN	DR. FRANZ KÖHLER CHEMIE GMBH	A Prospective, randomized, single blind, multicenter Phase III study on organ preservation with Custodiol-N solution compared with Custodiol solution in liver transplantation (Custodiol-N)	356.729,54
177	DONACIÓN	EDWARDS LIFESCIENCES LLC	DONACION EDWARDS LIFE SCIENCES S.L.	12.983,00
178	DONACIÓN	EISAI FARMACEUTICA, S.A.	Jornadas OligoSpain 2023 EISAI	1.000,00
179	DONACIÓN	EMERALD HEALTH PHARMACEUTICALS ESPAÑA	Biomarkers testing and selection in both murine samples and in human samples from Phase I clinical trial: Ramdomized, Double-Blind, Placebo-Controlled Study to Evaluate the safete, toilerability, Pharmacodynamics, Pharmacokinetics, and Food effect of single ascending doses and multiple ascending doses of EHP-101 in healthy subjets. Code EHP-101-01	51.750,00
180	DONACIÓN	EMERALD HEALTH PHARMACEUTICLS	AGREEMENT FOR THE PROVISION OF SERVICES BETWEEN THE FOUNDATION FOR THE BIOMEDICAL RESEARCH OF CORDOBA AND EMERALD HEALTH PHARMACEUTICALS. EHP-101	65.000,00
181	DONACIÓN	ENDOVASCULAR MEDICA S.L.	DONACIÓN ENDOVASCULAR FERNANDO DELGADO RAYOS	6.600,00
182	DONACIÓN	ENDOVASCULAR MEDICA S.L.	DONACION ENDOVASCULAR 2015 FERNANDO DELGADO	3.000,00
183	DONACIÓN	EPPENDORF IBERICA S.L.U.	PROGRAMA V REUNIÓN PROTEÓMICA CLÍNICA	1.000,00
184	DONACIÓN	EQUPOS MEDICO BIOLOGICOS DE ANDALUCIA S.L.	FCO-PLASM-2020-01_ESTUDIO PILOTO DE EFICACIA Y SEGURIDAD DEL USO PLASMAJET EN CITORREDUCCIÓN DE IMPLANTES MILIARES EN SUPERFICIE PERITONEAL	31.634,24
185	DONACIÓN	ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PUBLICA	Recogida y grabación de información clínica en el proyecto Patrones asistenciales de Cáncer de Próstata en Andalucía y Evaluación de Resultados en Salud en Cáncer de Próstata. Código interno 17-31246	2.066,12
186	DONACIÓN	ESMEETING SPAIN,SL	SOBRANTE REUNION ESMEETING USO DE LOS HIMENPTEROS EN ALERGIA	2.799,18
187	DONACIÓN	ESMEETING SPAIN,SL	IMIBIC DEV SOBRANTE USHIAL 2024 ESMEETING	2.771,36
188	DONACIÓN	EUROPEAN ALLIANCE OF ASSOCIATIONS FOR RHEUMATOLOGY	Donación EULAR 2021 - Rosario López Pedrera	1.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 188/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
189	DONACIÓN	EUROPEAN CYSTIC FIBROSIS SOCIETY	CF diagnosis, excluding lost to follow-up and not-seen patients of the latest year of data collection. Javier Torres	520,00
190	DONACIÓN	EUROPEAN SOCIETY FOR ARTIFICIAL ORGANS	Donación fungibles GC13 EUTOX - Labor costs 2023	3.288,91
191	DONACIÓN	EUROPEAN SOCIETY FOR ARTIFICIAL ORGANS	Donación fungibles GC13 EUTOX - Lab costs 2021	2.856,97
192	DONACIÓN	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA	PREMIO AL MEJOR TRABAJO DE INVESTIGACION CLINICA. ANGELA Mª CANO YUSTE	1.000,00
193	DONACIÓN	FORTREA INC	A retrodpective Vhart Review Study of Patients With Chronic Lung Allograft Dysfunction- Bronchiolitis Obliterans Syndrome (CLAD-BOS) Post Lung Transplantation	8.975,00
194	DONACIÓN	FRESENIUS KABI ESPAÑA S.A.U	DONACION FRESENIUS, KABI ESPAÑA S.A.U 2000€ 101214	2.000,00
195	DONACIÓN	FRESENIUS KABI ESPAÑA S.A.U	Donación UCI	1.207,50
196	DONACIÓN	FRESENIUS KABI ESPAÑA S.A.U	Donación Direccion Enfermeria	379,50
197	DONACIÓN	FUND PÚB GALEGA INST DE INVESTIGACIÓN SANITARIA DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	Prestación de servicios para el proyecto EPIRCE II. realización de la recogida de las variables de estudio en los sujetos de la cohorte mediante entrevista, la recogida y custodia de muestras biológicas de sangre y orina en el Biobanco de Córdoba hasta su traslado a Santiago de Compostela.	4.626,35
198	DONACIÓN	FUNDACIÓ BANCÀRIA LA CAIXA	COLABORACION HOSPITAL ACTIVIDADES MOTIVACIONALES	3.000,00
199	DONACIÓN	FUNDACIÓ INSTITUT DE RECERCA HOSPITAL UNIVERSITARI VALL D'HEBRON	Generación de cohortes y caracterización multiómica del Síndrome de Sjögren y la Dermatitis Atópica (Proyecto SSAD). Sjögren Syndrome and Atopic Dermatitis cohorts' generation and multi-omics characterization (SSAD project)	4.200,00
200	DONACIÓN	FUNDACIÓ INSTITUT DE RECERCA HOSPITAL UNIVERSITARI VALL D'HEBRON	Generación de una cohorte longitudinal y caracterización multiómica del Lupus Eritematoso Sistémico (Proyecto SMILES)	3.700,00
201	DONACIÓN	FUNDACIÓ INSTITUT D'INVESTIGACIÓ I INNOVACIÓ PARC TAULÍ	AXIAL INVOLVEMENT IN PSORIATIC ARTHRITIS COHORT (AXIS) a joint ASAS-GRAPPA Project	11.074,38
202	DONACIÓN	FUNDACIÓN ANDALUZA DE ALERGOLOGIA E INMUNOLOGIA CLINICA	CONVOCATORIA DE BECAS PARA LA INVESTIGACIÓN ALERGOSUR AÑO 2024. Nuevo abordaje terapéutico en paciente con alergia al polen de olivo de fenotipo grave. Estudio metabólico	10.000,00
203	DONACIÓN	FUNDACION ANDALUZA DE NUTRICIÓN CLÍNICA Y DIETÉTICA	BECA SANCYD-NESTLE' 2021 DE INVESTIGACIÓ N AL MEJOR PROYECTO ABORDAJE E IMPLEMENTACIÓ N NUTRICIONAL DEL PACIENTE ONCOLÓ GICO	6.000,00
204	DONACIÓN	FUNDACION ANDALUZA DE NUTRICIÓN CLÍNICA Y DIETÉTICA	Donación Sociedad Andaluza de Nutrición Clínica y Dietética	545,91
205	DONACIÓN	FUNDACION BIDAFARMA	Elaboracion de fichas con información científica para su distribucion en farmacias	4.500,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 189/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
206	DONACIÓN	FUNDACIÓN DE INVESTIG. BIOMEDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PRINCESA	Seguridad de los tratamientos para la enfermedad inflamatoria intestinal durante el embarazo y la lactancia: impacto en las madres y en los niños	2.860,00
207	DONACIÓN	FUNDACIÓN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN	IDENTIFICACION DE NUEVAS DIANAS DIAGNOSTICAS, PROSOSTICAS Y/O TERAPEUTICAS EN TUMORES NEUROENDOCRINOS HIPOFISIARIOS ASOCIADAS A LA DESREGULACIÓN DE LOS MECANISMOS DE SPLICING	7.500,00
208	DONACIÓN	FUNDACIÓN ECO	ESTANCIA DE INVESTIGACION EN LA UNIDAD DE HEMATOLOGIA	2.400,00
209	DONACIÓN	FUNDACIÓN ECO	ECO Academy for Excellence	1.200,00
210	DONACIÓN	FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE PEDIATRIA	Donacion Fundación Española de Pediatría	1.100,00
211	DONACIÓN	FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE REUMATOLOGÍA	UGC Reumatología - Unidades de Remisión - Hospital Reina Sofía de Córdoba	15.000,00
212	DONACIÓN	FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE REUMATOLOGÍA	Beca JANSSEN-SER-GRESSER - BECA CARMEN CASTRO - M ^a Ángeles Puche	3.000,00
213	DONACIÓN	FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE REUMATOLOGÍA	Donación equipamiento Fundación Española de Reumatología - estudio EISER - FER-PRE-2020-01	0,00
214	DONACIÓN	FUNDACIÓN ESPAÑOLA DEL PULMÓN - RESPIRA	Donacion UGC Neumologia	5.000,00
215	DONACIÓN	FUNDACIÓN ESPAÑOLA DEL PULMÓN - RESPIRA	Colaboración Programa Killian 2017	4.000,00
216	DONACIÓN	FUNDACIÓN GRUPO ESPAÑOL DE INVESTIGACIÓN EN CÁNCER MAMA	Contrato con GEICAM: "Subtipos moleculares de Cáncer de Mama: factores de riesgo y su influencia pronóstica en EpiGEICAM".	51.258,80
217	DONACIÓN	FUNDACIÓN MAGTEL	Donación Fundación Magtel.	5.000,00
218	DONACIÓN	FUNDACION PARA EL ESTUDIO Y ACTIV DOCENTES EN LAS ENFERM.CARDIOVASCULARES DEL SER.CARDIOLOG.HOSPITAL REINA SOFIA	DONACION FUNDACION CARDIOLOGIA HOSPITAL REINA SOFIA	16.214,94
219	DONACIÓN	FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA SALUD.	Jornadas ONCO FUFOSA	2.339,43
220	DONACIÓN	FUNDACION PARA LA FORMACION E INVESTIGACION SANITARIA DE LA REGION DE MURCIA	Valoracion pronostica a largo plazo de la deteccion y caracterizacion de CTCs, mediante biopsia liquida microfluidica en pacientes con hepatocarcinoma en lista de espera de trasplante hepatico. PI18/01302	49.820,16
221	DONACIÓN	FUNDACION PARA LA GESTION DE LA INVESTIGACION EN SALUD DE SEVILLA	Colaboración Antonio Rivero - FISEVI	16.852,10
222	DONACIÓN	FUNDACION PARA LA GESTION DE LA INVESTIGACION EN SALUD DE SEVILLA	PROYECTO ASTARTÉ	3.675,00
223	DONACIÓN	FUNDACION PARA LA INVESTIGACION BIOMEDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ	Cuantificación y extracción de ARN para un total de 100 muestras biológicas	7.325,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 190/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
224	DONACIÓN	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCIA ORIENTAL ALEJANDRO OTERO (FIBAO)	Suministro de un cuaderno de recogida de datos. Proyecto NANOULCOR	0,00
225	DONACIÓN	FUNDACION PETHEMA	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ENTRE FUNDACIÓN PETHEMA Y FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CORDOBA	20.720,00
226	DONACIÓN	FUNDACIÓN PRIVADA MÓN CLÍNIC BARCELONA	Estancia Formativa correspondiente a la convocatoria 2025 de las becas Salud y Comunicación.25 horas de formación en Comunicación a Soraya Pérez (Hospital Universitario Ramon y Cajal - Madrid) durante la semana del 22 al 26 de septiembre de 2025	2.000,00
227	DONACIÓN	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD M.P.	Prestación de servicios de la UIC del IMIBIC a la FPS/RAdytTA para la monitorización del Ensayo clínico Fase I/II, multicéntrico, aleatorizado y controlado, para valorar la seguridad y la eficacia de la administración intravenosa de Células Troncales Mesenquimales Adultas Alogénicas de Tejido adiposo expandidas en pacientes con neumonía severa COVID-19" CORALS	24.609,18
228	DONACIÓN	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD M.P.	Presupuesto de gestión de datos para el ensayo clínico CMMo/MD/2013 de la Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas durante el ejercicio 2019: 6.699,92 €	6.699,62
229	DONACIÓN	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD M.P.	Servicios de gestión de datos para ensayos clínicos de la Iniciativa Andaluza de Terapias Avanzadas (IATA) durante el ejercicio 2016	3.680,00
230	DONACIÓN	FUNDACION SENEFRIO	Ayuda a la publicación - "El indoxil sulfato y el p-cresol promueven los procesos de adhesión y migración endotelial de monocitos THP-1 asociados a la expresión de miRNAs específicos"	5.000,00
231	DONACIÓN	FUNDACION SENEFRIO	UGC Nefrología - Unidad ERCA del Hospital Reina Sofía de Córdoba	4.800,00
232	DONACIÓN	FUNDACION SENEFRIO	Honorarios Prácticas Curso MSL UNIDAD NEFROLOGIA	2.000,00
233	DONACIÓN	GABINETES DE AUDIOPROTESIS ELECTROMEDICINA Y SERVICIOS S. A.	DONACION GAES,S.A.proyecto colores para alegrarte	500,00
234	DONACIÓN	GE HEALTHCARE LTD	Educational Grant General Electric 2021	6.890,00
235	DONACIÓN	GETNE (GRUPO ESPAÑOL DE TUMORES NEUROENDOCRINOS Y ENDOCRINOS)	Código GETNE: GJ1902. Título: Telotristat etiprate: utilidad en la fibrosis mesentérica y la enfermedad cardíaca por carcinoide. Efecto auto/paracrino de la serotonina en la fibrosis del síndrome carcinoide	20.000,00
236	DONACIÓN	GILEAD SCIENCES, S.L.U	ACUERDO DE COLABORACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO "ONE SCHOOL" ENTRE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CORDOBA Y GILEAD SCIENCES, S.L.U.	247.480,00
237	DONACIÓN	GILEAD SCIENCES, S.L.U	XIX Jornadas de Debates sobre Controversias en infección por VIH Córdoba	32.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 191/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
238	DONACIÓN	GILEAD SCIENCES, S.L.U	Evento celebrado en IMIBIC, los días 27 y 28 de Octubre, 2,3 y 8 de Noviembre 2022.	28.250,00
239	DONACIÓN	GILEAD SCIENCES, S.L.U	Jornada Anual de Actualización en Virología en el Parador de Úbeda el 19 y 20 de Enero de 2024	19.000,00
240	DONACIÓN	GILEAD SCIENCES, S.L.U	Revisión de terapias innovadoras. Impacto en los pacientes y en el SNS	10.000,00
241	DONACIÓN	GILEAD SCIENCES, S.L.U	Jornadas sobre gestión de medicamentos CAR-T. Procedimiento de actuación de los profesionales de la UGC de farmacia.	7.388,43
242	DONACIÓN	GILEAD SCIENCES, S.L.U	Impulsando el Futuro de la Farmacia Hospitalaria: Tecnología, Conocimiento y Conexiones	6.000,00
243	DONACIÓN	GILEAD SCIENCES, S.L.U	PSS Julián de la Torre Cisneros. Curso Alternativas Terapéuticas en Problemas Clínicos Infecciosos Habituales. GILEAD	4.000,00
244	DONACIÓN	GILEAD SCIENCES, S.L.U	PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN EN FARMACOTERAPIA	3.500,00
245	DONACIÓN	GILEAD SCIENCES, S.L.U	Donación Gilead Sciences S.L. Formación Medicina	1.900,00
246	DONACIÓN	GLAXOSMITHKLINE, S.A.	Donación destinada a la contratación de personal Data Manager, para la ejecución de proyectos de investigación dentro de la UGC de Medicina Preventiva del Hospital Universitario Reina Sofía	15.000,00
247	DONACIÓN	GLAXOSMITHKLINE, S.A.	Revisión de Terapias Innovadoras. Actualización 2024	6.000,00
248	DONACIÓN	GLAXOSMITHKLINE, S.A.	Jornada Cordobesa Multidisciplinar En Enfermedades Autoinmun	5.000,00
249	DONACIÓN	GLAXOSMITHKLINE, S.A.	DONACIÓN GSK DATA MANAGER	3.000,00
250	DONACIÓN	GLAXOSMITHKLINE, S.A.	Donación cardiología. GSK. abril 2016	3.000,00
251	DONACIÓN	GLAXOSMITHKLINE, S.A.	Jornada Cordobesa Multidisciplinar En Enfermedades Autoinmunes E Inmunomediadas	2.000,00
252	DONACIÓN	GOMEZ	Donación Enrique Gómez Gómez Premio Academia Sevilla	1.000,00
253	DONACIÓN	GOMEZ	DONACIÓN PARA LA INVESTIGACION GRUPO ENFERMEADES DEL APARATO GENITOURINARIO ENRIQUE GOMEZ	500,00
254	DONACIÓN	GOMEZ	Donación GC12	150,00
255	DONACIÓN	GOMEZ	Donacion María de las Nieves	150,00
256	DONACIÓN	GRÜNENTHAL PHARMA, S.A.	CONTRATO GRUNENTAL UNIDAD DEL DOLOR	4.800,00
257	DONACIÓN	GRUPO DE TRATAMIENTO DE TUMORES DIGESTIVOS	Estudio epidemiológico observacional multicéntrico descriptivo sobre tumores digestivos; RETUD	4.000,00
258	DONACIÓN	GRUPO ESPAÑOL DE SINDROMES MIELODIPLASICOS	Donacion Grupo Español de Síndromes Mielodisplásicos (GESMD) a FIBICO	2.380,00
259	DONACIÓN	GRUPO TAPER SA	V REUNIÓN PROTEÓMICA CLÍNICA	5.910,00
260	DONACIÓN	GUARDERIA EL TIOVIVO S.L.	DONACION GUARDERIA EL TIOVIVO	200,00
261	DONACIÓN	GUARDERIA EL TIOVIVO S.L.	APORTACION ANUAL GUARDERIA EL TIOVIVO S.L.	200,00
262	DONACIÓN	GUARDERIA EL TIOVIVO S.L.	APORTACION ANUAL GUARDERIA EL TIOVIVO S.L.	200,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 192/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
263	DONACIÓN	GUARDERIA EL TIOVIVO S.L.	APORTACION ANUAL GUARDERIA EL TIOVIVO, S.L.	200,00
264	DONACIÓN	GUARDERIA EL TIOVIVO S.L.	DONACION GUARDERIA EL TIOVIVO S.L. 2021	200,00
265	DONACIÓN	GUARDERIA EL TIOVIVO S.L.	GUARDERIA EL TIOVIVO S.L.(APORTACION 2023)	200,00
266	DONACIÓN	GUARDERIA EL TIOVIVO S.L.	APORTACION ANUAL GUARDERIA EL TIOVIVO S.L.	200,00
267	DONACIÓN	HERMANDAD NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS	Donacion a Pediatría Hermandad Nuestra señora de los remedios	1.500,00
268	DONACIÓN	HERMANDAD Y COFRADIA DE LA SANTA CRUZ DE PAÑARROYA-PUEBLO NUEVO	Donación por HERMANDAD Y COFRADIA DE LA SANTA CRUZ DE PAÑARROYA-PUEBLO NUEVO a Pediatría	2.650,00
269	DONACIÓN	HERMANDAD Y COFRADIA DE LA SANTA CRUZ DE PAÑARROYA-PUEBLO NUEVO	DONACION HERMANDAD SANTA CRUZ PEÑARROYA	1.300,00
270	DONACIÓN	HIDALGO	Donacion Ana Calvo-Neonatología	500,00
271	DONACIÓN	HOSPITAL GENERAL REINA SOFIA	DONACION INGRESO 40º ANIVERSARIO	518,00
272	DONACIÓN	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, CÓRDOBA	DONACION RUNNING WITH YOU HOSPIT SAN JUAN DE DIOS	5.000,00
273	DONACIÓN	INNOVACIONES SUBBETICA, S.L.	Donaciones CAMPAÑA DE TUMORES CEREBRALES PEDIATRICOS. Kilometros de esperanza	38.728,81
274	DONACIÓN	INNOVATIVEHEALTH GROUP S.L.U	DONACION INNOVATIVEHEALTH GROUP SL EQUIPO INCUCYTE ZOOM HD 2CR SYSTEM PACKEGE	109.209,00
275	DONACIÓN	INNOVATIVEHEALTH GROUP S.L.U	SIMDERMA SAMPLE TESTING AND ESTROGEN RECEPTOR STUDY	14.580,00
276	DONACIÓN	INSTITUTO ROCHE	DONACION INSTITUTO ROCHE	28.200,00
277	DONACIÓN	INTERACEITUNA	HEALTH-OLIVE	82.768,00
278	DONACIÓN	IPSEN PHARMA S.A.U.	Donación IPSEN Ecógrafo	32.004,50
279	DONACIÓN	IPSEN PHARMA S.A.U.	Jornada de actualización en tumores neuroendocrinos - 29/04/2019	2.125,00
280	DONACIÓN	JANSSEN-CILAG INTERNATIONAL N.V.	Estudio no intervencionista, retrospectivo, multicéntrico de ámbito nacional. PROVIDENCE	13.050,00
281	DONACIÓN	JANSSEN-CILAG,S.A.,	PROYECTO UGC DERMATOLOGÍA/IMIBIC Y JANSSEN ESPAÑA	19.560,00
282	DONACIÓN	JANSSEN-CILAG,S.A.,	Actividad "EGS FIBICO-JORNADAS SOBRE HAP: APRENDIZAJE Y ACTUALIZACIÓN"	14.720,00
283	DONACIÓN	JANSSEN-CILAG,S.A.,	EGS - Manejo eficiencia basada evidencia consultas externas farmacia hospitalaria 2021	10.000,00
284	DONACIÓN	JANSSEN-CILAG,S.A.,	EGS - Actualización en Farmacoterapia 2021	8.800,00
285	DONACIÓN	JANSSEN-CILAG,S.A.,	Dialogos en HAP: hacia donde vamos	7.670,50
286	DONACIÓN	JANSSEN-CILAG,S.A.,	II Semana de la Enfermedad Inflamatoria Intestinal. 12-16 de Noviembre de 2018 - 1 Banderola publicitaria (1.200€/banderola) - Inclusión del logo en el programa para su impresión (1.500 €) 200 copias	7.500,00
287	DONACIÓN	JANSSEN-CILAG,S.A.,	EGS - Curso de actualización en Farmacoterapia	6.000,00
288	DONACIÓN	JANSSEN-CILAG,S.A.,	NUEVOS HORIZONTES EN EL TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE PRÓSTATA	6.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 193/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
289	DONACIÓN	JANSSEN-CILAG,S.A.,	EGS - Tratamiento enfermedades crónicas desde consulta pacientes externos 2021	5.520,00
290	DONACIÓN	JANSSEN-CILAG,S.A.,	Ponencias Hematología. Ponencias Hematología	4.950,00
291	DONACIÓN	JANSSEN-CILAG,S.A.,	Jornadas de formación "HAP: distintos aspectos a tener en cuenta	4.312,50
292	DONACIÓN	JANSSEN-CILAG,S.A.,	Curso XI JORNADA ACTUALIZACIÓN EN HEMATOLOGÍA	4.000,00
293	DONACIÓN	JANSSEN-CILAG,S.A.,	EGS - XV JORNADA ACTUALIZACIÓN EN HEMATOLOGÍA 2023	4.000,00
294	DONACIÓN	JANSSEN-CILAG,S.A.,	XV JORNADA ACTUALIZACIÓN EN HEMATOLOGÍA HURS 2024	2.100,00
295	DONACIÓN	JANSSEN-CILAG,S.A.,	Actividad formativa consistente en una estancia de 2 días de duración (17 y 18 de enero 2024) en el área de Consultas Externas/Hospital de Día del Servicio de Enfermedades Infecciosas	1.320,00
296	DONACIÓN	JYC EDICIONES MEDICAS	Prestación de Servicios Endocrinología	5.000,00
297	DONACIÓN	KAPADI SPAIN S. L. (ANTERIORMENTE CRO CLINSCIENCE SPAIN S. L.)	NUBE II - Evaluación de la eficacia de la utilización de una combinación de nucleótidos pirimidínicos y Vitamina B12 y B1 en el manejo de la radiculopatía dolorosa y en la calidad de vida de los pacientes (FIM402-CT-1901)	5.000,00
298	DONACIÓN	KARL STORZ ENDOSCOPIA IBERICA, SA	DONACION KARL STORZ JORNADA ROBOTICA	1.000,00
299	DONACIÓN	KYOWA KIRIN FARMACÉUTICA, S.L.U.	prestación de los servicios por parte de FIBICO a KYOWA KIRIN Grupo GC-13	29.747,59
300	DONACIÓN	KYOWA KIRIN FARMACÉUTICA, S.L.U.	Prestación de Servicio GC13 - KYOWA KIRIN	0,00
301	DONACIÓN	LABORATORIO MENARINI, S.A	Contrato de prestación de servicios entre FIBICO y LABORATORIOS MENARINI S.A	138.012,80
302	DONACIÓN	LABORATORIO MENARINI, S.A	PSS JULIAN DE LA TORRE CISNEROS MENARINI	4.000,00
303	DONACIÓN	LABORATORIO MENARINI, S.A	Manejo clínico de problemas infecciosos. ¿Qué aporta la investigación clínica traslacional?	1.500,00
304	DONACIÓN	LABORATORIOS FARMACEUTICOS ROVI, SA	DONACION ROVI	2.500,00
305	DONACIÓN	LABORATORIOS GEBRO PHARMA SA	Donación Neurocirugía	2.000,00
306	DONACIÓN	LABORATORIOS LEO PHARMA, SA	DONACION LEO PHARMA S.A. 151214	1.000,00
307	DONACIÓN	LABORATORIOS ORDESA, S.L.	Rotatorio Leche Materna Laboratorios Ordesa	11.000,00
308	DONACIÓN	LABORATORIOS ORDESA, S.L.	Rotario leche, Ordesa 2024	11.000,00
309	DONACIÓN	LABORATORIOS VIIV HEALTHCARE S.L.	DONACION Viiv_GC26_2020. EVALUACION DE UN PROGRAMA PILOTO DE ATENCION COMPARTIDA ENTRE ATENCION PRIMARIA Y HOSPITALARIA .	49.500,00
310	DONACIÓN	LABORATORIOS VIIV HEALTHCARE S.L.	Donación Viiv HEALTHCARE S.L (PREDOCTORAL)	33.000,00
311	DONACIÓN	LABORATORIOS VIIV HEALTHCARE S.L.	VIIV HEALTHCARE, S.L.	33.000,00
312	DONACIÓN	LABORATORIOS VIIV HEALTHCARE S.L.	Colaborar y prestar apoyo para realizar un contrato de un técnico para el grupo GC26 Viiv	33.000,00
313	DONACIÓN	LACTALIS NUTRICION IBERIA S.L.U.	Donación Pediatría por Lactalis Nutrición Iberia S.L	12.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 194/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
314	DONACIÓN	LEIDEN UNIVERSITY MEDICAL CENTER	RESEARCH FOUNDING AGREEMENT. LUMC Y FIBICO	14.500,00
315	DONACIÓN	LILLY, S.A.	Impulsando el Futuro de la Farmacia Hospitalaria: Tecnología, Conocimiento y Conexiones	12.000,00
316	DONACIÓN	LINDE MEDICINAL S.L.	Donación Linde Medicinal SL- Hospital Pozoblanco	1.386,00
317	DONACIÓN	LLORENTE	DONACION FRANCISCO JESUS LLORENTE CANTARERO	4.500,00
318	DONACIÓN	LOPEZ	DONACION PREMIO MARIA ROSARIO LOPEZ PEDRERA	790,00
319	DONACIÓN	LUQUE	Donaciones Pedaleos de Esperanza. Tumores Cerebrales	12.006,00
320	DONACIÓN	LUQUE	Proyecto OLIGODENDROGLIOMA - Raúl Luque	4.530,00
321	DONACIÓN	MARIN BAENA S.L.	DONACION MARIN BAENA S.L.	191,40
322	DONACIÓN	MECWINS S.A.	ACUERDO PRESTACIÓN SERVICIOS URO-MECWINS	7.000,00
323	DONACIÓN	MEDTRONIC IBERICA, S.A	Donación Proyecto de Investigación "Tratamiento con Dispositivos de Asistencia Circulatoria. Aplicación y Seguimiento de Modelos Disponibles de Asistencia Ventricular. Desarrollo de nuevos sistemas de asistencia circulatoria	48.000,00
324	DONACIÓN	MEDTRONIC IBERICA, S.A	DONACION MEDTRONIC RADIODIAGNOSTICO	6.000,00
325	DONACIÓN	MEDTRONIC IBERICA, S.A	34 Congreso Nacional de Cirugía, que se celebrará los días 7-10 de NOVIEMBRE en Madrid	6.000,00
326	DONACIÓN	MEDTRONIC IBERICA, S.A	Prestación para la jornada de Insuficiencia Cardíaca Secera y Asistencia Ventricular - Medtronic-	5.500,00
327	DONACIÓN	MEDTRONIC IBERICA, S.A	Apoyo formación a profesionales Curso de Suturas Laparoscópicas	5.000,00
328	DONACIÓN	MEDTRONIC IBERICA, S.A	DONACION MEDTRONIC S.A.	3.000,00
329	DONACIÓN	MEDTRONIC IBERICA, S.A	Donacion Medtronic Bloque Quirurgico	1.500,00
330	DONACIÓN	MELGAREJO	DONACION MARIBEL MELGAREJO ZURERA	200,00
331	DONACIÓN	MERCE V. ELECTROMEDICINA S.L.	Agreement RanD SpA TRAINIG SESSIONS AT THE INSTITUTION SITE WITH THE AIM OF SPREADING CRS + HIPEC TECHNIQUES AND EDUCATION OF CLINICAL TEAM OF NEW ONCOLOGICAL CENTERS INTERESTED IN IMPLEMENTING SUCH TECHNIQUES	4.800,00
332	DONACIÓN	MERCK, S.L.U.	Servicios de pruebas de laboratorio en muestras de sangre para el análisis del estado mutacional del gen RAS y BRAF mediante técnicas diagnósticas validadas, en pacientes diagnosticados de cáncer colorrectal metastásico antes de la primera y tercera línea de tratamiento	68.000,00
333	DONACIÓN	MERCK, S.L.U.	análisis del estado mutacional del gen RAS (KRAS/NRAS) y BRAF mediante técnicas diagnósticas validadas, en pacientes diagnosticados de cáncer colorrectal	67.600,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 195/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
			metastásico antes de la primera y tercera línea de tratamiento.	
334	DONACIÓN	MERCK, S.L.U.	Análisis del estado mutacional del gen RAS (KRAS/NRAS) y BRAF mediante técnicas diagnósticas validadas, en pacientes diagnosticados de cáncer colorrectal metastásico antes de la primera y tercera línea de tratamiento	54.400,00
335	DONACIÓN	MERCK, S.L.U.	DETERMINACION DE GENES NRAS EN PACIENTES CON CCRm	12.000,00
336	DONACIÓN	MERCK, S.L.U.	Asesoría científica Servicio de Farmacia - Avelumab (Bavencio®)	3.000,00
337	DONACIÓN	MERCK, S.L.U.	Proyecto 360Farma	3.000,00
338	DONACIÓN	MERZ PHARMA ESPAÑA S.L.	Donación Merz Medicina Física y Rehabilitación	5.000,00
339	DONACIÓN	MOLECULAR BIOSOLUTIONS PARTNERS, S.L.	Proyecto Prueba en modelos animales de inflamación de moléc	2.000,00
340	DONACIÓN	NANOSTRING TECHNOLOGIES EUROPE LIMITED	Facturación asistencia a Barcelona Summit – 22nd October 2018	300,00
341	DONACIÓN	NESTLE ESPAÑA SA	Donación Nestle UGC Pediatría 28/11/2023	11.400,00
342	DONACIÓN	NESTLE ESPAÑA SA	Rotatorio leche materna 2024 NESTLE	11.400,00
343	DONACIÓN	NESTLE ESPAÑA SA	Estudio proteómico cuantitativo de las proteínas y péptidos minoritarios del suero de la leche materna en los cuatro grupos de neonatos clasificados por peso al nacimiento durante las tres etapas de la lactancia.	5.400,00
344	DONACIÓN	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.	Realización formación en trazabilidad	14.000,00
345	DONACIÓN	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.	VI Curso práctico para técnicos en farmacia: El técnico de farmacia en la manipulación de medicamentos biopeligrosos. 1ª edición 4,5 junio y 2ª edición 11,12 junio 2018.	12.000,00
346	DONACIÓN	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.	“Jornadas CAR-T” celebración 25 de Junio ej. 25 Instituto Maimonides de Investigación Biomédica de Córdoba	10.000,00
347	DONACIÓN	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.	“II Curso práctico sobre revisiones sistemáticas y meta-análisis” que se celebrará en Córdoba los días 04, 11, 18 y 25 de abril, 02, 09, 16, de mayo 2018.	7.272,72
348	DONACIÓN	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.	Impulsando el Futuro de la Farmacia Hospitalaria: Tecnología, Conocimiento y Conexiones	6.000,00
349	DONACIÓN	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.	III Jornada Andaluza de comunicación sanitaria Conectar desde la emoción	4.500,00
350	DONACIÓN	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.	III Jornada de Investigación Traslacional en Enfermedades Raras: actualización en Enfermedades Raras Renales Hereditarias.	4.000,00
351	DONACIÓN	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.	JORNADA DE LIDERAZGO PARA CARGOS INTERMEDIOS DEL HU REINA SOFÍA	4.000,00
352	DONACIÓN	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.	Jornada Nacional de Enfermería Hospital Universitario reina Sofía de Córdoba: Las enfermeras liderando tus cuidados.	600,00
353	DONACIÓN	NOVENTURE, S. L.	Capacidad de cicatrización tras aplicación tópica en heridas escisionales realizadas en la	10.407,50

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 196/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
			piel de ratas. Comparativa de productos. Estudio OLEOABRAX	
354	DONACIÓN	NOVO NORDISK A/S	Estudio Observacional, multicéntrico y transversal para caracterizar la prevalencia de sobrepeso y obesidad en pacientes con enfermedad cardiovascular confirmada. Novo Nordisk (POETIC DAS-7537)	9.694,00
355	DONACIÓN	NOVO NORDISK PHARMA, S.A.	Donacion Endocrino	15.000,00
356	DONACIÓN	NOVO NORDISK PHARMA, S.A.	Donación Endocrino	15.000,00
357	DONACIÓN	NUEVA REPOSTERÍA S.L.	DONACION Nueva Repostería S.L. GC06	2.000,00
358	DONACIÓN	OLYMPUS IBERIA, S.A.U	Cirugía en vivo	800,00
359	DONACIÓN	OLYMPUS IBERIA, S.A.U	Cirugía en vivo: Reprocesado Endoscopia Digestiva	600,00
360	DONACIÓN	OLYMPUS IBERIA, S.A.U	Curso Reprocesado endoscopia digestiva HURS 21-05-2025	500,00
361	DONACIÓN	ORION PHARMA S.L.	Donación ORION PHARMA, S.L para apoyar la investigación en el servicio de urología	5.000,00
362	DONACIÓN	ORION PHARMA S.L.	Donación Orion Pharrma - UGC Anestesiología - Unidad de Críticos Postquirurgicos	1.000,00
363	DONACIÓN	ORPHAN EUROPE S.L.	Donación Aportaciones Dr. Santamaria	10.000,00
364	DONACIÓN	ORTEGA	Donacion oncologia en adultos	90,00
365	DONACIÓN	OSPEDALE SAN RAFFAELE S.R.L	Determination of vitamin D and its 25(OH)D 1,25(OH)2D and 24,15(OH)2D metabolites in serum samples provided by the Organisation.	10.000,00
366	DONACIÓN	OTSUKA PHARMACEUTICAL, S.A.	DONACION RAFAEL DE BURGOS OTSUKA	3.000,00
367	DONACIÓN	OTSUKA PHARMACEUTICAL, S.A.	Donación Farmacia	3.000,00
368	DONACIÓN	OTSUKA PHARMACEUTICAL, S.A.	Jornada Cordobesa Multidisciplinar En Enfermedades Autoinmun	2.000,00
369	DONACIÓN	OUTCOMES´10 S.L.U.	Estudio Impact of a new plant-based high-energy Oral Nutrition Supplement on nutritional outcomes in malnourished patients	1.705,00
370	DONACIÓN	OXIMESA S.L.	Donación Oximesa S.L. - Hospital Pozoblanco	3.000,00
371	DONACIÓN	PALEX MEDICAL, S.A.	Donación PALEX MEDICAL SA 2018	30.327,71
372	DONACIÓN	PALEX MEDICAL, S.A.	DONACION IGNACIO MUÑOZ CARVAJAL 27.271,86 € PALEX MEDICAL	27.271,86
373	DONACIÓN	PALEX MEDICAL, S.A.	PALEX MEDICAL SA	23.650,00
374	DONACIÓN	PALEX MEDICAL, S.A.	Donación Palex Medical S.A SIRS20-EVALUACIÓN DE SISTEMAS DE ADSORCIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DEL SÍNDROME DE RESPUESTA INFLAMATORIA.	12.757,08
375	DONACIÓN	PALEX MEDICAL, S.A.	LUCILO23: Evaluación De Sistemas De Adsorción Para La Prevención Y El Tratamiento Del Síndrome De Respuesta Inflamatoria Sistémica En Pacientes Sometidos A Oxigenación Por Membrana Extracorpórea (Ecmo)	6.781,83
376	DONACIÓN	PENIBETICA DE CERVEZAS Y BEBIDAS SL	DONACION EURO SOLIDARIO 2024-Com.Terapéutica de Salud Mental	374,00
377	DONACIÓN	PEREZ	Donación Oncología Infantil	2.060,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 197/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
378	DONACIÓN	PÉREZ	Donación curso SVA/ALS en HURS	2.200,00
379	DONACIÓN	PERHA PHARMACEUTICALS	Beca Asistencia a congreso - DYRK1A, related kinases and human diseases conference - Irene Aguilera Ventura	550,00
380	DONACIÓN	PERHA PHARMACEUTICALS	Beca Asistencia a congreso - DYRK1A, related kinases and human diseases conference - Marco A. Calzado	379,26
381	DONACIÓN	PFIZER, S.A	DONACIÓN PFIZER ANATOMIA PATOLÓGICA	3.000,00
382	DONACIÓN	PFIZER, S.L.U.	Colaboración en curso 6th Edition Systematic Reviews and Meta-Analyses Course	12.000,00
383	DONACIÓN	PFIZER, S.L.U.	7TH EDITION SYSTEMATIC REVIEWS AND META-ANALYSES COURSE 2023	9.000,00
384	DONACIÓN	PFIZER, S.L.U.	8th Edition Systematic Reviews and Meta-Analyses Course 2024	6.611,57
385	DONACIÓN	PFIZER, S.L.U.	IX edición del Curso de Revisiones Sistemáticas y Metaanálisis	6.611,56
386	DONACIÓN	PFIZER, S.L.U.	DONACIÓN PFIZER UGC INFECCIOSOS	6.000,00
387	DONACIÓN	PFIZER, S.L.U.	MORTALIDAD EN EL TRASTORNO MENTAL GRAVE.-20 AÑOS +20 INICIATIVAS.	6.000,00
388	DONACIÓN	PFIZER, S.L.U.	Curso Manejo clínico de problemas infecciosos * Mayo - Noviembre 2025	6.000,00
389	DONACIÓN	PFIZER, S.L.U.	Donación Pfizer Anatomía Patológica	4.190,16
390	DONACIÓN	PFIZER, S.L.U.	Donacion Anatomia patológica	4.000,00
391	DONACIÓN	PFIZER, S.L.U.	Publicación científica sobre GALACTOMANNAN ANTIGEN IN CHILDREN UNDERGOING ALLOGENEIC STEM CELL TRANSPLANTATION AND PRIMARY ANTIFUNGAL PROPHYLAXIS WITH VORICONAZOLE.	4.000,00
392	DONACIÓN	PFIZER, S.L.U.	Programa de actualización en farmacoterapia	4.000,00
393	DONACIÓN	PFIZER, S.L.U.	Contrato para la realización de un estudio observacional sin medicamentos; SCALPOBS: estudio obervacional longitudinal sobre las características de la enfermedad y el impacto de la carga de la enfermedad en los pacientes con alopecia areata	3.850,00
394	DONACIÓN	PFIZER, S.L.U.	apoyar el desarrollo de una aplicación algorítmica predictiva para la toma de decisiones terapéuticas para el manejo de las infecciones por enterobacterias resistentes a carbapenemas basada en el score de mortalidad INCREMENT-CPE	3.548,33
395	DONACIÓN	PHYTOPLANT RESEARCH S.L	FIBICO-PHYTOPLANT: Desarrollo del estudio de la eficiencia del THCA en modelos murinos de obesidad y diabetes	27.500,00
396	DONACIÓN	PLANTBOW BIOTEC, S.L.	Estandarización de las técnicas de monitorización de la inmunidad celular para su aplicación a Estudios Clínicos	7.200,00
397	DONACIÓN	POZO	Proyecto HERA	8.198,50
398	DONACIÓN	PRIM, S.A.	Jornadas OligoSpain 2023. PRIM	2.000,00
399	DONACIÓN	PRIM, S.A.	Donación Neurocirugía	1.840,00
400	DONACIÓN	PRIM, S.A.	Cirugía plástica_ apoyo a la investigación dentro de la UGC	1.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 198/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
401	DONACIÓN	PRODUCTOS HOSPITALARIOS SOLERA, SL	Cuaderno recogida datos crio terapia	1.500,00
402	DONACIÓN	PUERTAS	DONACION FRANCISCO JAVIER PUERTAS GRACIA	350,00
403	DONACIÓN	QIAGEN GMBH	DONACIÓN QIAGEN GmbH	18.695,65
404	DONACIÓN	QIAGEN GMBH	DONACIÓN QIAGEN GmbH	7.500,00
405	DONACIÓN	QIAGEN GMBH	Donación QIAGEN GmbH	2.500,00
406	DONACIÓN	QIAGEN IBERIA, S.L.	Donación QIAGEN Iberia S.L. a enfermedades infecciosas	5.500,00
407	DONACIÓN	QUESADA	Donación Neonatología noviembre 2023	200,00
408	DONACIÓN	RE	DONACION GIULIA VALERIA	500,00
409	DONACIÓN	RECORDATI RARE DISEASES SPAIN, S.L.U.	V Jornada de Investigación Traslacional en Enfermedades Raras: últimos avances en enfermedades metabólicas hereditarias", Córdoba, 22 de noviembre de 2019.	700,00
410	DONACIÓN	REQUENA	DONACION NATIVIDAD DEL VALLE REQUENA JIMENEZ	440,00
411	DONACIÓN	RESOLUTION THERAPEUTICS LTD	Multicentre, Observational Study in Patients with Liver Cirrhosis who have Hepatic Decompensation (RTX001-01S)	13.151,00
412	DONACIÓN	ROCHE FARMA, S.A.	Estudio de preselección para la identificación de potenciales participantes elegibles para ensayos clínicos intervencionistas de roche en la Enfermedad de Alzheimer (BP45085)	40.000,00
413	DONACIÓN	ROCHE FARMA, S.A.	DONACION ROCHE	20.000,00
414	DONACIÓN	ROCHE FARMA, S.A.	JORNADAS: ATENCIÓN FARMACÉUTICA Y TERAPIAS INNOVADORAS. REGLAMENTO EUROPEO DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS SANITARIAS	17.250,00
415	DONACIÓN	ROCHE FARMA, S.A.	An international prospective study to evaluate the impact of liquid biopsy in participants with a clinical diagnosis of advanced cancer (I1st) (MO43989)	16.000,00
416	DONACIÓN	ROCHE FARMA, S.A.	Jornadas: Impulsado El Futuro De La Farmacia Hospitalaria: Tencología, Conocimiento Y Conexiones	15.000,00
417	DONACIÓN	ROCHE FARMA, S.A.	CONVENIO COLABORACIÓN PARA LA FINANCIACIÓN DE III PREMIOS DE INNOVACIÓN BIOMÉDICA IMIBIC-ROCHE	11.440,00
418	DONACIÓN	ROCHE FARMA, S.A.	Plan de publicaciones del Servicio de Neurología del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba 2025-2026	9.000,00
419	DONACIÓN	ROCHE FARMA, S.A.	"Plan de publicaciones del Servicio de Neurología del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba"	8.000,00
420	DONACIÓN	ROCHE FARMA, S.A.	Plan de Publicaciones del Servicio de Neurología del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba- 2024-2025	8.000,00
421	DONACIÓN	ROCHE FARMA, S.A.	Contrato de Prestación de Servicios entre FIBICO y ROCHE FARMA S.A. para el estudio Percepción del riesgo y toma de decisiones compartidas en pacientes con esclerosis múltiple (perceptions-ms) y código de protocolo ML40361.	4.200,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 199/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
422	DONACIÓN	ROCHE FARMA, S.A.	DONACION ROCHE ESPECIAL: KITS ANATOMIA PATOLOGICA DE 2016	3.223,44
423	DONACIÓN	ROCHE FARMA, S.A.	PONENCIA DRO GULLERMO RODRIGUEZ GARCIA: ACTUALIZACION SOBRE POST-ASH Y LUGANO 2013	600,00
424	DONACIÓN	ROCHE FARMA, S.A.	Donación Roche Kits DNA Anatomía Patológica	290,40
425	DONACIÓN	RUIZ	Donación pediatría de José Ruíz Fernández	300,00
426	DONACIÓN	RUMBAO	Donaciones campaña POR LA SONRISA INFANTIL / ONCOLOGIA INFANTIL	40.405,00
427	DONACIÓN	RUMBO SIGLO XXI CENTRO DE FORMACIÓN S.L.	Desarrollo de proyecto HERA. Determinaciones Olink	20.000,00
428	DONACIÓN	SANCHEZ	DONACION Joaquín Sánchez García	1.924,65
429	DONACIÓN	SANDOZ FARMACÉUTICA S.A.	Revisión de terapias con impacto en los pacientes y en el Sistema Nacional Salud (SNS)	8.000,00
430	DONACIÓN	SANDOZ FARMACÉUTICA S.A.	Programa de Formación- Nuevo Almacén en Salas Blancas	6.000,00
431	DONACIÓN	SANDOZ FARMACÉUTICA S.A.	Colaboración 4th Ed. Systematic Reviews & meta-analyses course 2020.	478,80
432	DONACIÓN	SANIDAD Y EDICIONES S.L	Prestacion de servicios Nefrología	2.500,00
433	DONACIÓN	SANOFI-AVENTIS, S.A.	Estudio de Prevalencia de Fenotipos de Esclerosis Múltiple en pacientes adultos diagnosticados con Esclerosis Múltiple en España (EFE-EME)	9.675,00
434	DONACIÓN	SANOFI-AVENTIS, S.A.	Curso "9th Systematic Reviews and Meta-analyses course 2025"	5.000,00
435	DONACIÓN	SANOFI-AVENTIS, S.A.	GEMeR-Salud	5.000,00
436	DONACIÓN	SANOFI-AVENTIS, S.A.	VI Curso práctico para técnicos en farmacia: El técnico de farmacia en la manipulación de medicamentos biopeligrosos.	2.500,00
437	DONACIÓN	SANOFI-AVENTIS, S.A.	III Jornada de Investigación Traslacional en Enfermedades Raras: actualización en Enfermedades Raras Renales Hereditarias.	1.000,00
438	DONACIÓN	SERVEO SERVICIOS, S.A.	DONACION FERROVIAL - 40 ANIVERSARIO HURS	4.000,00
439	DONACIÓN	SHIONOGI BV	SHIONOGI. Prestación de Servicios Esponsorización del estudio titulado "In Vitro Activity of Cefiderocol Against Clinical Isolates of Stenotrophomonas maltophilia"	30.015,00
440	DONACIÓN	SHIONOGI S.L.	Curso Alternativas Terapéuticas en Problemas Clínicos Infecciosos Habituales Shionogi	12.000,00
441	DONACIÓN	SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA GANADERA DEL VALLE DE LOS PEDROCHES	Donación Hematología Pediátrica	9.038,99
442	DONACIÓN	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDICINA INTERNA	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ENTRE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDICINA INTERNA Y LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CORDOBA	1.000,00
443	DONACIÓN	SOCIÉTÉ DES PRODUITS NESTLÉ SA	Estudio CLARA-Safety and efficacy of starter infant formula and follow-up formula supplemented with probiotics and human milk oligosaccharides: a double-blind, randomized, controlled trial – Study No. 2012INF (hereafter "Research Project")	39.071,16

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 200/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
444	DONACIÓN	SUPERMERCADOS POPULARES S.L.U	DONACIONES SUPERMERCADOS POPULARES SLU (PROYECTO EDUCASS)	6.000,00
445	DONACIÓN	SYSMEX ESPAÑA, S. L.	CONTRATO DEL CENTRO DE EXCELENCIA ONCOBEAM	0,00
446	DONACIÓN	TACTICS MEDICINA Y DESARROLLO, S.L.	LIQUIDACIÓN CONGRESO CÁNCER DIGESTIVO	11.547,09
447	DONACIÓN	TAKEDA FARMACEUTICA ESPAÑA S.A.	Donación Ap. Digestivo	20.000,00
448	DONACIÓN	TAKEDA FARMACEUTICA ESPAÑA S.A.	Jornadas Revisión de terapias innovadoras. Actualización 2024	15.000,00
449	DONACIÓN	TELEFLEX MEDICAL SA	XI CONGRESO NACIONAL DE ACCESOS VASCULARES de la Sociedad de Infusión y Acceso Vascular (SEINAV)	536,36
450	DONACIÓN	TEMPOTOURS, S.L.	PREMIO: Mejor póster en trastorno mental grave: esquizofrenia y trastornos afectivos. VIII Encuentros en psiquiatría.	1.500,00
451	DONACIÓN	TEMPOTOURS, S.L.	Premio comunicacion Psicología. M Jose Jaen Moreno	1.000,00
452	DONACIÓN	TERRA CONSULTORIA DE INCENTIVOS S.A.	Jornadas Reumatología ROCHE	1.854,50
453	DONACIÓN	TERUMO BCT ESPAÑA S.L.	jornadas del 26º CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERIA HEMATOLOGICA, que se celebrarán los días 20, 21 y 22 de octubre de 2022 en el Antiguo Gran Casino de Ciudad Real	931,87
454	DONACIÓN	TEVA PHARMA, SLU	Donación TEVA Pharma	3.000,00
455	DONACIÓN	THE BINDING SITE GROUP LIMITED SUCURSAL EN ESPAÑA	Donación Inmunología	9.000,00
456	DONACIÓN	THE BINDING SITE GROUP LIMITED SUCURSAL EN ESPAÑA	Donación Inmunología	6.000,00
457	DONACIÓN	THERMO FISHER DIAGNOSTICS, S.L.U. (ANTES PHADIA SPAIN SL)	Gastos derivados de la asistencia a la reunión del Ensayo Clínico EC 11084 del Fondo de Investigación Sanitaria de personal del IMIBIC.	300,00
458	DONACIÓN	TILLOTTS PHARMA SPAIN	Manejo clínico de problemas infecciosos. ¿Qué aporta la investigación clínica traslacional?	3.000,00
459	DONACIÓN	TILLOTTS PHARMA SPAIN	"Manejo clínico de problemas infecciosos"	3.000,00
460	DONACIÓN	UNION DE EMPRESARIO DE BAENA	DONACION UNION EMPRESARIOS DE BAENA UNEBA	2.561,00
461	DONACIÓN	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	Organización cursos para el incremento de las capacidades investigadoras de enfermería.	7.000,00
462	DONACIÓN	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	Servicios GC25: Extracción de conocimiento y sistemas inteligentes en biomedicina	3.704,00
463	DONACIÓN	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	Servicio a la gestión de apoyo en la investigación en el proyecto: Eficacia del Programa de Ejercicios de Otago aplicado de forma grupal versus individual en la probabilidad de caídas de personas entre 65-80 años no institucionalizadas.	2.500,00
464	DONACIÓN	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	Gestión de servicios de apoyo a la investigación del Grupo de Biología Celular	1.978,59
465	DONACIÓN	UNIVERSITY COLLEGE LONDON	PRIME - Prostate Imaging using MRI +/- contrast Enhancement	1.801,94
466	DONACIÓN	UNIVERSITY MEDICAL CENTER UTRECHT	PROSPECTIVE OBSERVATIONAL STUDY OF THE RISK FACTORS FOR HOSPITAL	86.042,34

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 201/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
			ACQUIRED AND VENTILATOR ASSOCIATED BACTERIAL PNEUMONIA	
467	DONACIÓN	UNIVERSITY MEDICAL CENTER UTRECHT	Agreement for provision of resources, UMC Utrecht and FIBICO REMAP-CAP	10.707,65
468	DONACIÓN	UNIVERSITY OF TURKU	análisis de Genómica del proyecto de Endometriosis	9.980,00
469	DONACIÓN	VESISMIN SL	Donación Preventiva	2.600,00
470	DONACIÓN	VESISMIN SL	Donación Preventiva	204,70
471	DONACIÓN	VIAJES PACIFICO, S.A.	Donación Donación VIAJES PACIFICO, S.L. 2016. International Workshop on Laparoscopic Liver Surgery 2016	27.075,46
472	DONACIÓN	VIFOR FRESENIUS MEDICAL CARE RENAL PHARMA ESPAÑA S.L.	PATIVasc	117.066,80
473	DONACIÓN	VIFOR FRESENIUS MEDICAL CARE RENAL PHARMA ESPAÑA S.L.	Donación Proyecto OSaReCo	11.500,00
474	DONACIÓN	VIFOR FRESENIUS MEDICAL CARE RENAL PHARMA ESPAÑA S.L.	Donación UGC Nefrología - Mariano Rodríguez	8.000,00
475	DONACIÓN	VIFOR FRESENIUS MEDICAL CARE RENAL PHARMA ESPAÑA S.L.	Donación VIFOR - Apoyo a la investigación del proyecto APERC (Atención Primaria y la ERC)	8.000,00
476	DONACIÓN	VIFOR FRESENIUS MEDICAL CARE RENAL PHARMA ESPAÑA S.L.	Jornada Cordobesa Multidisciplinar En Enfermedades Autoinmunes	2.000,00
477	DONACIÓN	VIFOR PHARMA ESPAÑA, S.L.	Donación Farmacia	4.000,00
478	DONACIÓN	VIFOR PHARMA ESPAÑA, S.L.	Donación Farmacia Vifor marzo 2022	4.000,00
479	DONACIÓN	VIFOR PHARMA ESPAÑA, S.L.	Donación Farmacia Vifor julio 2022	4.000,00
480	DONACIÓN	VIFOR PHARMA ESPAÑA, S.L.	Donación Farmacia Vifor octubre 2022	4.000,00
481	DONACIÓN	VIFOR PHARMA ESPAÑA, S.L.	Donación Farmacia Vifor marzo 2023	4.000,00
482	DONACIÓN	VIFOR PHARMA ESPAÑA, S.L.	Donación Farmacia Vifor diciembre 2023	4.000,00
483	DONACIÓN	VIFOR PHARMA ESPAÑA, S.L.	Donación Farmacia Vifor marzo 2024	4.000,00
484	DONACIÓN	VIFOR PHARMA ESPAÑA, S.L.	Donación Farmacia	3.800,00
485	DONACIÓN	VIFOR PHARMA ESPAÑA, S.L.	Donación Anestesia	2.173,50
486	DONACIÓN	VIFOR PHARMA ESPAÑA, S.L.	Donación VIFOR - UGC Anestesiología	2.000,00
487	DONACIÓN	VIFOR PHARMA ESPAÑA, S.L.	Donación Farmacia	1.700,00
488	DONACIÓN	VIIV HEALTHCARE, S.L.	Donación ViiV Healthcare 2021	43.842,74
489	DONACIÓN	VIIV HEALTHCARE, S.L.	Donación ViiV Healthcare 2022	43.842,74
490	DONACIÓN	VIIV HEALTHCARE, S.L.	Donación 2 ViiV 2022	21.921,37
491	DONACIÓN	VIVACELL BIOTECHNOLOGY ESPAÑA SLU	Efficacy studies of a Juniper communis carbonaceous extract and new chemical entities selected in in vivo models of pain and inflammation	90.000,00
492	DONACIÓN	VIVACELL BIOTECHNOLOGY ESPAÑA SLU	Effect of novel Cannabinoid Derivatives on Notch signaling pathway in an in vitro model of cancer stem cells. Efficacy of VCE-005.1 in murine model of Traumatic Brain Injury.	40.000,00
493	DONACIÓN	VIVACELL BIOTECHNOLOGY ESPAÑA SLU	In vivo studies for nimacimab and other small molecule CB1 inhibitors using a mouse diet-induced obesity model	20.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 202/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
494	DONACIÓN	VIVACELL BIOTECHNOLOGY ESPAÑA SLU	In vitro studies for nimacimab and other small molecule CB1 inhibitors	20.000,00
495	DONACIÓN	VORTROM S.L.U.	VORTROM S.L. - 40 ANIVERSARIO HURS	3.000,00
496	PATROCINIO	ABBVIE SPAIN S.L.U.	Patrocinio REGISPON-3 : Seguimiento del Registro Español de Espondiloartritis. Aspectos clínicos, terapéuticos y moleculares - Abbvie	55.000,00
497	PATROCINIO	ABBVIE SPAIN S.L.U.	Patrocinio REGISPON-3: Seguimiento del Registro Español de Espondiloartritis.Aspectos clínicos, terapéuticos y moleculares	55.000,00
498	PATROCINIO	AMGEN SA	Patrocinio Proyecto Reinando en Farmacia	10.000,00
499	PATROCINIO	AMGEN SA	Patrocinio Proyecto MAGALLANES	3.000,00
500	PATROCINIO	ASTELLAS PHARMA, S.A.	Patrocinio I Jornada Virtual Sobre Actualización en Patología Vésico-Prostática: de lo funcional a lo Oncológico	6.000,00
501	PATROCINIO	ASTELLAS PHARMA, S.A.	Copatrocino del 1º Curso Jornadas de Urología de Córdoba, que se va a celebrar el 12 de febrero de 2025 en el salón de reuniones de IMIBIC, en el que se va a hacer un repaso general al Cáncer de Próstata avanzado.	4.000,00
502	PATROCINIO	ASTELLAS PHARMA, S.A.	Patrocinio mesa de expertos Hacia la excelencia en el proceso asistencial de los pacientes con cáncer de próstata	3.150,00
503	PATROCINIO	ASTRAZENECA FARMACEUTICA ESPAÑA S.A.	Patrocinio Revisión de terapias innovadoras. Impacto en los pacientes y en el SNS	10.000,00
504	PATROCINIO	B. BRAUN MEDICAL, S.A.	Patrocinio III Jornada de Comunicación Sanitaria organiza FIBICO junto al HURS (25/09/2025)	1.000,00
505	PATROCINIO	BAYER HISPANIA S.L.	Patrocinio Jornadas de "Revisión de terapias innovadoras. Impacto en los pacientes y en el SNS"	6.000,00
506	PATROCINIO	BELOYANA S.A.	PATROCINIO II CARRERA POR LA INVESTIGACION EN SALUD 2024	420,00
507	PATROCINIO	BOEHRINGER INGELHEIM ESPAÑA, S.A.	Patrocinio Systematic Reviews and Meta-Analyses Course 2019 IMBIC	2.800,87
508	PATROCINIO	BRISTOL-MYERS SQUIBB, S.A.U.	Patrocinio III curso práctico sobre revisiones sistemáticas y meta-análisis	4.450,08
509	PATROCINIO	C.VIRAL SL	PATROCINIO II CARRERA POR LA INVESTIGACION EN SALUD 2024	500,00
510	PATROCINIO	CAFES SIERRA MORENA SERVICIOS VENDING S.L.	PATROCINIO II CARRERA POR LA INVESTIGACION EN SALUD 2024	500,00
511	PATROCINIO	CELGENE S.L.U.	Patrocinio del "V Curso práctico para técnicos de farmacia: El técnico de farmacia en la manipulación de medicamentos biopeligrosos" que se celebrará en Córdoba el 6 y 7 de Noviembre y el 13 y 14 de Noviembre 2017 organizado por FIBICO mediante inserción de logo en el programa del mismo.	9.000,00
512	PATROCINIO	DEZA CALIDAD, S.A.	PATROCINIO II CARRERA POR LA INVESTIGACION EN SALUD 2024	0,00
513	PATROCINIO	EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE CORDOBA S.A.	Patrocinio de la II Jornada de Comunicación Sanitaria	9.200,00
514	PATROCINIO	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA	Patrocinio de "Clinical Research Academy"	25.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 203/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
515	PATROCINIO	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA	PATROCINIO II CARRERA POR LA INVESTIGACION EN SALUD 2024	500,00
516	PATROCINIO	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA	PATROCINIO II CARRERA POR LA INVESTIGACION EN SALUD 2024	400,00
517	PATROCINIO	FUNDACIÓN GRUPO INFRICO	PATROCINIO II CARRERA POR LA INVESTIGACION EN SALUD 2024	500,00
518	PATROCINIO	GILEAD SCIENCES, S.L.U	CONTRATO DE PATROCINIO	25.250,00
519	PATROCINIO	GILEAD SCIENCES, S.L.U	Patrocinio: El técnico de farmacia en las salas blancas: Validación de competencias generales	8.000,00
520	PATROCINIO	GILEAD SCIENCES, S.L.U	Patrocinio Jornada Actualización en Farmacoterapia CAR-T 2022	8.000,00
521	PATROCINIO	GILEAD SCIENCES, S.L.U	Patrocinio del VI curso practico para tecnicos en farmacia: El tecnico de farmacia en la manipulacion de medicamentos biopeligrosos.	7.000,00
522	PATROCINIO	GILEAD SCIENCES, S.L.U	Patrocinio VII Curso práctico para técnicos en farmacia: El técnico de farmacia en la manipulación de medicamentos biopeligrosos.	7.000,00
523	PATROCINIO	GLAXOSMITHKLINE, S.A.	Patrocinio Jornadas Revisión de terapias innovadoras. Impacto en los pacientes y en el SNS 2023	8.000,00
524	PATROCINIO	GLAXOSMITHKLINE, S.A.	Patrocinio de GSK por la colaboración en las "Jornadas de Vacunación del Paciente de riesgo. Actualización."	6.000,00
525	PATROCINIO	GRUPO PUMA ESPAÑA, S.L.	PATROCINIO II CARRERA POR LA INVESTIGACION EN SALUD 2024	500,00
526	PATROCINIO	INFRICO, S.L	PATROCINIO II CARRERA POR LA INVESTIGACION EN SALUD 2024	500,00
527	PATROCINIO	INSPIRABEE COMUNICACION CREATIVA, SL	PATROCINIO II CARRERA POR LA INVESTIGACION EN SALUD 2024	680,00
528	PATROCINIO	JANSSEN-CILAG,S.A.,	PATROCINIO-CICLO DE SESIONES DE ACTUALIZACIÓN EN ONCOHEMATOLOGÍA.	6.000,00
529	PATROCINIO	JANSSEN-CILAG,S.A.,	PATROCINIO-EVOLUCIONANDO EN EL CÁNCER DE PRÓSTATA Y VEJIGA	6.000,00
530	PATROCINIO	JANSSEN-CILAG,S.A.,	PATROCINIO-III JORNADA MOVEMBER DE ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA	6.000,00
531	PATROCINIO	JANSSEN-CILAG,S.A.,	PATROCINIO - PROGRAMA FORMACION UGC HEMATOLOGIA HURS-2023 del 15 de marzo	5.500,00
532	PATROCINIO	JANSSEN-CILAG,S.A.,	"PATROCINIO-NUEVOS HORIZONTES EN EL TRATAMIENTO DEL CaP"	5.000,00
533	PATROCINIO	JANSSEN-CILAG,S.A.,	PATROCINIO - PROGRAMA FORMACION UGC HEMATOLOGIA HURS-2023 del 4 de octubre al 8 de noviembre	3.000,00
534	PATROCINIO	JANSSEN-CILAG,S.A.,	PATROCINIO JORNADA HP HURS 24	3.000,00
535	PATROCINIO	JANSSEN-CILAG,S.A.,	Patrocinio Janssen Curso Urologia-Radiología	660,00
536	PATROCINIO	JOHNSON & JOHNSON S.A	PATROCINIO-XVIII JORNADA ACTUALIZACIÓN EN HEMATOLOGÍA	2.000,00
537	PATROCINIO	LABORATORIOS LEO PHARMA, SA	Patrocinio Programa de actualización en farmacoterapia. Elección de tratamiento biológicos"	6.000,00
538	PATROCINIO	MERCK, S.L.U.	Patrocinio Programa de actualización en farmacoterapia	4.000,00
539	PATROCINIO	MERCK, S.L.U.	Patrocinio Programa de Actualización en Farmacoterapia EM	2.500,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 204/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
540	PATROCINIO	NAVAJAS	PATROCINIO II CARRERA POR LA INVESTIGACION EN SALUD 2024	1.000,00
541	PATROCINIO	NIPPON GASES ESPAÑA, S.L.U.	PATROCINIO II CARRERA POR LA INVESTIGACION EN SALUD 2024	2.500,00
542	PATROCINIO	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.	PATROCINIO II CLINICAL RESEARCH ACADEMY	25.000,00
543	PATROCINIO	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.	Patrocinio FIBICO-REGISPON-3: Seguimiento del Registro Español de Espondiloartritis. Aspectos clínicos, terapéuticos y moleculares - Novartis	20.000,00
544	PATROCINIO	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.	Patrocinio jornada Comaprtiendo Retos y Experiencias en Farmacia Hospitalaria Córdoba 17 de mayo de 2019.	18.000,00
545	PATROCINIO	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.	Patrocinio "Proyecto FarmlA"	15.000,00
546	PATROCINIO	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.	Patrocinio curso 5th edition Systematic Reviews and meta-analyses course - Novartis	12.000,00
547	PATROCINIO	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.	Patrocinio curso	10.000,00
548	PATROCINIO	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.	Patrocinio Jornadas Farmacoterapia	10.000,00
549	PATROCINIO	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.	PATROCINIO II CARRERA POR LA INVESTIGACION EN SALUD 2024	10.000,00
550	PATROCINIO	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.	Patrocinio de Programa de Actualización en Farmacoterapia Esclerosis Múltiple	5.000,00
551	PATROCINIO	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.	Patrocinio: El uso de las TICs en Salud: Opiniones y experiencias de pacientes y profesionales. Córdoba el día 29 de noviembre de 2016	1.500,00
552	PATROCINIO	NOVO NORDISK PHARMA, S.A.	Patrocinio Revisión de terapias innovadoras. Impacto en los pacientes y en el SNS	10.000,00
553	PATROCINIO	NOVO NORDISK PHARMA, S.A.	Patrocinio de III Jornada Andaluzade Comunicación Sanitaria que se celebrará el 25 septiembre de 2025 en el salón de actos del Hospital Universitario Reina Sofía Córdoba	1.000,00
554	PATROCINIO	NOVOCURE SPAIN S.L.	Patrocinio Jornadas OligoSpain. Novacure 2023	5.000,00
555	PATROCINIO	OFICINAS CORDOBA 2013 SL	PATROCINIO II CARRERA POR LA INVESTIGACION EN SALUD 2024	300,00
556	PATROCINIO	ROCHE FARMA, S.A.	Patrocinio Programa formativo para la implantación de un procedimiento de preparación asistida, segura y eficiente de medicamentos biopeligrosos (PASEB)	23.000,00
557	PATROCINIO	ROCHE FARMA, S.A.	Patrocinio del programa de actualización en farmacoterapia. Hospital Universitario Reina Sofía	20.000,00
558	PATROCINIO	ROCHE FARMA, S.A.	Patrocinio de las Jornadas Revisión de Terapias Innovadoras. Impacto en los pacientes y en el Sistema Nacional de Salud	20.000,00
559	PATROCINIO	ROCHE FARMA, S.A.	PATROCINIO DE LAS JORNADAS REVISIÓN DE TERAPIAS INNOVADORAS. ACTUALIZACIÓN 2024	20.000,00
560	PATROCINIO	ROCHE FARMA, S.A.	Patrocinio para el desarrollo del "Plan de publicaciones del Servicio de Reumatología del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba"	6.000,00
561	PATROCINIO	SANOFI-AVENTIS, S.A.	Patrocinio III Curso revisiones sitemáticas y meta-análisis	6.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 205/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
562	PATROCINIO	SANOFI-AVENTIS, S.A.	Colaboración de patrocinio con la II Jornadas de Investigación traslacional en Enfermedades Raras: últimos avances en enfermedad neuromusculares, 11-12 noviembre 2016 - Fecha de Entrega: 03/11/2016	1.000,00
563	PATROCINIO	SUMINISTROS Y MONTAJES SUMA SL	PATROCINIO II CARRERA POR LA INVESTIGACION EN SALUD 2024	250,00
564	PATROCINIO	SWEDISH ORPHAN BIOVITRUM,SL	PATROCINIO (ORGANIZACIÓN SANITARIA-ORGANIZACIÓN DE PACIENTE) (SOBI)	5.000,00
565	PATROCINIO	SWEDISH ORPHAN BIOVITRUM,SL	Patrocinio Sobi II Podcast en directo 'Más allá del medicamento diciembre 2025	5.000,00
566	PATROCINIO	SWEDISH ORPHAN BIOVITRUM,SL	Patrocinio Premios Residente Excelente (SOBI)	1.000,00
567	PATROCINIO	SWEDISH ORPHAN BIOVITRUM,SL	PATROCINIO (ORGANIZACIÓN SANITARIA-ORGANIZACIÓN DE PACIENTE) Premios Residente Excelente SOBI	1.000,00
568	PATROCINIO	SWEDISH ORPHAN BIOVITRUM,SL	patrocinio de una publicación sobre los 25 años del Departam	450,00
569	PATROCINIO	TAKEDA FARMACEUTICA ESPAÑA S.A.	Patrocinio Formación de profesionales para la implementación de un procedimiento de Preparación Asistida, Segura y Eficiente demedicamentos Biopeligrosos (PASEB)	15.000,00
570	PATROCINIO	TAKEDA FARMACEUTICA ESPAÑA S.A.	Patrocinio Revisión de terapias innovadoras. Impacto en los pacientes y en el SNS	15.000,00
571	PATROCINIO	TAKEDA FARMACEUTICA ESPAÑA S.A.	Patrocinio del curso de Fomarción en Cirugía Laparoscópica para médicos Ginecólogos	10.885,00
572	PATROCINIO	TAKEDA FARMACEUTICA ESPAÑA S.A.	Patrocinio del curso de Fomarción en Cirugía Laparoscópica para médicos Ginecólogos, la semana del 25 de noviembre del 2015	10.361,78
573	PATROCINIO	TEVA PHARMA, SLU	Patrocinio Formación de Técnicos de Farmacia en Campanas de Flujo Laminar.	20.000,00
574	PATROCINIO	UCODEPORTE SL MEDIO PROPIO	PATROCINIO II CARRERA POR LA INVESTIGACION EN SALUD 2024	500,00
575	PATROCINIO	VEOLIA ESPAÑA S.L.U.	PATROCINIO II CARRERA POR LA INVESTIGACION EN SALUD 2024	3.000,00
576	PATROCINIO	ZUM CREATIVOS S.L.	PATROCINIO II CARRERA POR LA INVESTIGACION EN SALUD 2024	0,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 206/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Anexo 8

Convenios de Colaboración

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 207/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Anexo 8: Convenios de colaboración con otras entidades para el desarrollo de las actividades

La siguiente tabla relaciona los Convenios de colaboración de las Fundaciones Gestoras con otras entidades. En el caso de que, por la naturaleza del convenio, no se prevean aportaciones económicas tanto de la entidad colaboradora como de FIBICO se debe indicar si produce o no corriente financiera.

Nº total Convenios de Colaboración= 103

Total importe = 1.503.329,60 €

Nº	Acción Fundraising	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
1	CONVENIO	ABBOTT LABORATORIES, S.A.	PROGRAMA DE FORMACIONES PARA LA IMPLANTACIÓN Y MEJORA DE LA PRÁCTICA CLÍNICA DE LOS SISTEMAS DE MONITORIZACIÓN CONTINUA Y FLASH DE GLUCOSA EN PACIENTES DMI2 2023	5.000,00
2	CONVENIO	ABBOTT LABORATORIES, S.A.	PROGRAMA DE FORMACIONES PARA LA IMPLANTACIÓN Y MEJORA DE LA PRÁCTICA CLÍNICA DE LOS SISTEMAS DE MONITORIZACIÓN CONTINUA Y FLASH DE GLUCOSA EN PACIENTES DMI2	5.000,00
3	CONVENIO	ABBOTT MEDICAL ESPAÑA SA	formación teórico-practica en el campo de la Cardiología Intervencionista	34.500,00
4	CONVENIO	ABBOTT MEDICAL ESPAÑA SA	ESTRÉS OXIDATIVO E INTERVENCIÓNISMO CORONARIO PERCUTÁNEO	34.000,00
5	CONVENIO	ABBOTT MEDICAL ESPAÑA SA	Búsqueda de biomarcadores y análisis de expresión proteica para pacientes con arteriopatías periféricas y otras enfermedades del endotelio	10.000,00
6	CONVENIO	ABBVIE SPAIN S.L.U.	Telefarmacia – Atención Farmacéutica y Home Delivery 2020	34.500,00
7	CONVENIO	ABBVIE SPAIN S.L.U.	Proyecto de atención domiciliaria "Leucemia Linfocítica Crónica"	17.250,00
8	CONVENIO	ABBVIE SPAIN S.L.U.	Cribado de hepatitis agudas y crónica por virus de la hepatitis C y otros virus hepatotropos en poblaciones vulnerables	5.750,00
9	CONVENIO	ACUÑA Y FOMBONA S.A.	Desarrollo de prototipo de dispositivo para craneotomía descompresiva. Fase 1.	2.117,50
10	CONVENIO	ALK-ABELLO S.A.	PROYECTO SERUM POOL. Colaboración al desarrollo de extractos alergénicos específicos utilizados en el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades alérgicas.	4.750,00
11	CONVENIO	AMGEN SA	Track and trace pharmacy.	30.000,00
12	CONVENIO	AMGEN SA	CONVENIO COLABORACION AMGEN_AGS SUR_RAIMUNDO TIRADO	8.280,00
13	CONVENIO	AMGEN SA	Programa de formación continuada dela UGC de Hematología del HURS- DIC 2021	5.000,00
14	CONVENIO	ASTRAZENECA FARMACEUTICA ESPAÑA S.A.	Curso tecnicos	8.000,00
15	CONVENIO	ASTRAZENECA FARMACEUTICA ESPAÑA S.A.	Jornada Actualización en el manejo del Síndrome Coronario Agudo.	4.000,00
16	CONVENIO	BAYER HISPANIA S.L.	Telefarmacia: Atención farmacéutica y Home Delivery	10.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 208/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Acción Fundraising	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
17	CONVENIO	BOEHRINGER INGELHEIM ESPAÑA, S.A.	CURSO DE FORMACION CONTINUADA EN PATOLOGIA INTERSTICIAL: FIBROSIS PULMONAR IDIOPATICA.	10.000,00
18	CONVENIO	BOEHRINGER INGELHEIM ESPAÑA, S.A.	VI Curso Tecnicos en farmacia hospitalaria	5.000,00
19	CONVENIO	CELGENE S.L.U.	Atención Domiciliaria Integral del Paciente con Mieloma Múltiple	65.000,00
20	CONVENIO	CLINICORD, S.L.	Convenio colaboración Becas Servicio de Inmunología	16.993,01
21	CONVENIO	COLEGIO PROFESIONAL DE TERAPEUTAS OCUPACIONALES DE EXTREMADURA	Ayudas a Proyectos de Investigación en terapia ocupacional 2020 - Nieves Muñoz	1.500,00
22	CONVENIO	DANONE NUTRICIA SRL	Estudio de intervención sobre el estilo de vida en mujeres obesas con infertilidad que precisan técnicas de reproducción asistida.	9.000,00
23	CONVENIO	EDWARDS LIFESCIENCES SA	3D ECHOCARDIOGRAPHY: MEET THE EXPERTS	2.684,00
24	CONVENIO	ELEKTA MEDICAL, S.A.U.	Acuerdo de colaboración educativa - Congreso SEFM OVIEDO 23 MAYO - 26 MAYO 2023	2.825,00
25	CONVENIO	ELEKTA MEDICAL, S.A.U.	Curso Fundamentos de Física Médica, (21 Nov 2022 al 21 abril 2023 , formato semipresencial) - UNIA	590,00
26	CONVENIO	ELEKTA MEDICAL, S.A.U.	XX Reunión de consenso del Grupo Español de Braquiterapia SEOR-SEFM	500,00
27	CONVENIO	ELEKTA MEDICAL, S.A.U.	Convenio inscripción Reunión SEFM en Bilbao Elekta medical	210,00
28	CONVENIO	FRESENIUS MEDICAL CARE ESPAÑA, S.A.	CONVENIO FRESENIUS MEDICAL CARE	60.000,00
29	CONVENIO	FUNDACIÓ BANCÀRIA LA CAIXA	Convenio de colaboración con Fundacion La Caixa para financiar la publicación del "Manual de Gestión de Unidades de Cuidados Paliativos"	2.593,76
30	CONVENIO	FUNDACION CAJA RURAL	Desarrollo de una Terapia Avanzada para el Tratamiento de la Insuficiencia Endotelial Corneal	29.000,00
31	CONVENIO	FUNDACIÓN CAJASUR	CONVENIO DE COLABORACION DE CAJASUR	12.500,00
32	CONVENIO	FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE INVESTIGACIÓN ÓSEA Y DEL METABOLISMO MINERAL	Convenio de colaboración BECA FLS EXCELLENCE - FEIOMM	8.000,00
33	CONVENIO	FUNDACIÓN LA CAIXA	CONVENIO FUNDACION LA CAIXA PROYECTO BANCO DE LECHE MATERNA EN LA UNIDAD DE PEDIATRIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFIA DE CORDOBA	37.510,00
34	CONVENIO	FUNDACION MUTUAL MEDICA	Convenio colaboración docencia HURS	7.500,00
35	CONVENIO	FUNDACION MUTUAL MEDICA	Premios Residente Excelente	2.500,00
36	CONVENIO	FUNDACION PARA LA GESTION DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD DE SEVILLA	Eficacia del trasplante autólogo de células mononucleadas de médula ósea en el ictus isquémico. Ensayo Clínico Fase II, Multicéntrico, Controlado y Aleatorizado.	9.000,00
37	CONVENIO	FUNDACION PARA LA GESTION DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD DE SEVILLA	"Eficacia del trasplante autólogo de células mononucleadas de médula ósea en el ictus isquémico. Ensayo Clínico Fase II, Multicéntrico, Controlado y Aleatorizado"	6.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 209/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Accion Fundraising	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
38	CONVENIO	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD M.P.	Colaboracion FPS-FIBICO-FICADIZ-FABIS	81.787,26
39	CONVENIO	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD LOYOLA ANDALUCIA	Convenio practicas Neurología	600,00
40	CONVENIO	GE HEALTHCARE EUROPE GMBH	Educational Grant General Electric	11.900,00
41	CONVENIO	GILEAD SCIENCES, INC	Convenio Antonio Rivero Gilead 2017	32.210,00
42	CONVENIO	ICU MEDICAL PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS, S.L.	Convenio Hospira Aplicacion QuimioAyuda	1.000,00
43	CONVENIO	IGEN BIOLAB SLU	Radiología: Evaluación de la calidad de vida de los pacientes con cáncer de pulmón no microcítico metastásico con terapia suplementaria con IGEN-2006.	750,00
44	CONVENIO	INCYTE BIOSCIENCE IBERIA S.L.	Convenio Incyte Biosciences Iberia SL 2018	16.000,00
45	CONVENIO	JANSSEN-CILAG,S.A.,	Acuerdo de cooperación en el programa de becas de investigación científica	60.000,00
46	CONVENIO	JANSSEN-CILAG,S.A.,	Convenio Janssen-Cilag, S.A.	30.000,00
47	CONVENIO	JANSSEN-CILAG,S.A.,	Acuerdo de cooperación en el programa de becas de investigación científica.	30.000,00
48	CONVENIO	JANSSEN-CILAG,S.A.,	Acuerdo de cooperación en el programa de becas de investigación científica.	30.000,00
49	CONVENIO	JANSSEN-CILAG,S.A.,	ACUERDO DE COOPERACIÓN EN EL PROGRAMA DE BECAS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	15.436,00
50	CONVENIO	JANSSEN-CILAG,S.A.,	Convenio Colaboración Janssen-Cilag	6.000,00
51	CONVENIO	JANSSEN-CILAG,S.A.,	Jornadas "Enfermedad Oligometastásica en el Cáncer de Próstata: Nuevo Reto Curativo"	3.000,00
52	CONVENIO	JANSSEN-CILAG,S.A.,	ACUERDO DE COOPERACIÓN EN EL PROGRAMA GENERAL DE FOMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	0,00
53	CONVENIO	KYOWA KIRIN FARMACÉUTICA, S.L.U.	V jornada de investigación traslacional en enfermedades raras, últimos avances en enfermedades metabólicas hereditarias, Córdoba, 22 de Nov. de 2019	2.000,00
54	CONVENIO	LABORATORIO MENARINI, S.A	Publicación del manuscrito "In vitro activity of delafloxacin against Corynebacterium spp	5.000,00
55	CONVENIO	LILLY, S.A.	SEGUNDA FASE REGISPON-3: Seguimiento del Registro Español de Espondiloartritis. Aspectos clínicos, terapéuticos y moleculares.	50.000,00
56	CONVENIO	LILLY, S.A.	Convenio REUMAP: Evaluación de la patología inflamatoria y autoinmune para médicos y enfermeras de atención primaria	40.250,00
57	CONVENIO	MEDTRONIC IBERICA, S.A	SIRS EVALUACIÓN DE SISTEMAS DE ADSORCIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DEL SÍNDROME DE RESPUESTA INFLAMATORIA SISTEMICA EN CIRUGIA CARDIACA: ENSAYO CLINICO RANDOMIZADO, CONTROLADO, TRIPLE CIEGO	48.000,00
58	CONVENIO	MEDTRONIC IBERICA, S.A	Convenio con Medtronic Ibérica, S.A. para la asistencia de profesionales de la salud a Eventos de terceros (UGC de Cirugía General).	5.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 210/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Accion Fundraising	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
59	CONVENIO	MEDTRONIC IBERICA, S.A	APOYO A LA FORMACION CIRUGIA TORACICA	2.500,00
60	CONVENIO	MEDTRONIC IBERICA, S.A	CONVENIO COLABORACION PARA LA EDUCACION MEDTRONIC (73 Congreso Nacional de la SEORL-CCC)	800,00
61	CONVENIO	MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA SA	CONVENIO FIBICO-MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA	15.427,50
62	CONVENIO	MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA SA	VI Curso practico para técnicos en farmacia: El técnico de farmacia en la manipulación de medicamentos biopeligrosos. 1ª edición: 4 y 5 de Junio 2018. 2ª edición: 11 y 12 de Junio 2018.	10.000,00
63	CONVENIO	MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA SA	Convenio De Colaboración Económica Entre La Fundación Para La Investigación Biomédica De Córdoba, Y Merck Sharp & Dohme De España, S.A.	9.000,00
64	CONVENIO	MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA SA	Convenio De Colaboración Económica Entre La Fundación Para La Investigación Biomédica De Córdoba, Y Merck Sharp & Dohme De España, S.A.	9.000,00
65	CONVENIO	MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA SA	Esponsorización de la sesión presencial CALIDAD metodológica de las revisiones sistemáticas. AMSTAR y ROBIS.	6.400,00
66	CONVENIO	MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA SA	CURSO DE MANEJO CLINICO DE PROBLEMAS INFECCIOSOS	6.000,00
67	CONVENIO	MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA SA	Colaboración desarrollo de la I Jornada de Optimización del Uso de Opioides en el Paciente Quirúrgico y Crítico. 8 Nov 2019.	0,00
68	CONVENIO	MERCK, S.L.U.	Convenio _12000€ _161014	12.000,00
69	CONVENIO	MOLNLYCKE HEALTH CARE, S.L.	COLABORACIÓN AYUDA PARA GUÍA DE ACTUACIÓN EN HERIDAS CRÓNICAS DESARROLLADAS POR EL AREA DE ENFERMERÍA. AGS NORTE	330,00
70	CONVENIO	MUTUAL MÉDICA, MUTUALIDAD DE PREVISION SOCIAL A PRIMA UNICA	Convenio colaboración Docencia	2.000,00
71	CONVENIO	MUTUAL MÉDICA, MUTUALIDAD DE PREVISION SOCIAL A PRIMA UNICA	Actividades relacionadas con la formación MIR.	1.500,00
72	CONVENIO	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.	CONVENIO NOVARTIS - L.M. ENTRENAS NEUMOLOGÍA Diagnóstico de novo de pacientes asmáticos o no seguidos en el servicio de alergia que acuden al servicio de Urgencias con clínica de broncoespasmo.	49.783,45
73	CONVENIO	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.	Convenio colaboración Programa de actualización en farmacoterapia - farmacoenomía	10.000,00
74	CONVENIO	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.	Jornada formativa FORMACIÓN ADMINISTRATIVA. NUEVOS MODELOS DE COLABORACIÓN: SOSTENIBILIDAD E INNOVACIÓN.	800,00
75	CONVENIO	NOVO NORDISK PHARMA, S.A.	Convenio colaboración del VI Curso práctico para técnicos en farmacia que se celebrará en Córdoba. 2 Ediciones.	3.574,12
76	CONVENIO	PFIZER, S.L.U.	Financiación de Publicaciones de PFIZER S.L.U	18.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 211/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Accion Fundraising	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
77	CONVENIO	PFIZER, S.L.U.	ACUERDO DE COLABORACIÓN PFIZER HERRAMIENTA INFORMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA HERRAMIENTA PARA EL PROCESAMIENTO Y ANALISIS DE DATOS DEL ESTUDIO VORICONAZOLE ANTIFUNGAL PROPHYLASIS IN PATIENTS WITH NEUTROPENIA	18.000,00
78	CONVENIO	PFIZER, S.L.U.	Farmacia - Programa de Formación - Nuevo almacén en salas blancas	8.000,00
79	CONVENIO	PFIZER, S.L.U.	Ponencia en la Reunión Científica organizada por Pfizer Sesión clínica de productos Pfizer en hematología el 26/11/2014, en particular en la reunión Datos de temsirolimus en LCM. Estudios publicados.	600,00
80	CONVENIO	PROTESIS HOSPITALARIAS S.A.	Apoyo a la formación a la Unidad de Cirugía Abdominal	682,00
81	CONVENIO	ROCHE FARMA, S.A.	Stop Fuga de Cerebros Roche - FIBICO	60.000,00
82	CONVENIO	ROCHE FARMA, S.A.	PAPEL DE LA INFLAMACION EN LAS ARTICULACIONES EN EL DESARROLLO DE RESISTENCIA A LA INSULINA Y ATROSCLEROSIS ASOCIADAS A LA ARTRITIS REUMATOIDE	25.000,00
83	CONVENIO	ROCHE FARMA, S.A.	V Curso practico para técnicos de farmacia: EL TÉCNICO DE FARMACIA EN LA MANIPULACION DE MEDICAMENTOS BIOPELIGROSOS	20.000,00
84	CONVENIO	ROCHE FARMA, S.A.	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA FINANCIACIÓN DEL PLAN DE PUBLICACIONES DEL SERVICIO DE FARMACIA DEL HOSPITAL REINA SOFÍA	20.000,00
85	CONVENIO	ROCHE FARMA, S.A.	IDENTIFICACIÓN DE BIOMARCADORES MOLECULARES PARA LA TIPIFICACIÓN CLÍNICA DE PACIENTES CON ESCLERODERMIA	17.250,00
86	CONVENIO	ROCHE FARMA, S.A.	CONVENIO EFECTO DE LA ARTRITIS EN LA FUNCIÓN HEPÁTICA Y MODULACIÓN EN RESPUESTA A FAMES. MODELO MURINO DE ARTRITIS Y ESTUDIOS IN VITRO ROCHE	15.000,00
87	CONVENIO	ROCHE FARMA, S.A.	“VII CURSO PRÁCTICO PARA TÉCNICOS EN FARMACIA: EL TÉCNICO DE FARMACIA EN LA MANIPULACIÓN DE MEDICAMENTOS BIOPELIGROSOS”	10.000,00
88	CONVENIO	ROCHE FARMA, S.A.	ANALISIS DE EXPRESION GENICA EN PLATAFORMA NANOSTRING Y DE MUTACION MYD88-L265P CON MUESTRAS PARAFINADAS PARA EL TRATAMIENTO PERSONALIZADO DE LOS LINFOMAS B DIFUSO DE CELULAS GRANDES.	9.500,00
89	CONVENIO	ROCHE FARMA, S.A.	Plan de publicaciones neurología hospital Universitario Reina Sofía.	8.000,00
90	CONVENIO	ROCHE FARMA, S.A.	Convenio colaboración Neurología - Abordaje multidisciplinar en pacientes con EM	3.700,00
91	CONVENIO	SANDOZ FARMACÉUTICA S.A.	Convenio Colaboración Farmacia	5.000,00
92	CONVENIO	SANOFI-AVENTIS, S.A.	Curso el tecnico de farmacia en los servicios de farmacia hospitalaria	15.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 212/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Accion Fundraising	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
93	CONVENIO	SHIRE PHARMACEUTICALS IBERICA, S.L.	Colocación de una enara en la zona de acceso al curso denominado VI Curso práctico para técnicos en farmacia: El técnico de farmacia en la manipulación de medicamentos biopeligrosos.	15.000,00
94	CONVENIO	SMITH & NEPHEW, S. A. U.	Ayuda a la Formación Médica para la impresión y maquetación de 500 ejemplares del libro Recursos Materiales para el cuidado de heridas en el Área Sanitaria Norte	250,00
95	CONVENIO	THERMO FISHER DIAGNOSTICS, S.L.U. (ANTES PHADIA SPAIN SL)	Search for cut-off points for IgE determinations to Grass and Olea allergens in a clinically useful diagnostic algorithm.	30.000,00
96	CONVENIO	UCB PHARMA, S. A.	REGISPON-3: Seguimiento del Registro Español de Espondiloartritis. Aspectos clínicos, terapéuticos y moleculares - EDU-2020-144340	50.000,00
97	CONVENIO	UCB PHARMA, S. A.	Línea de investigación Abordaje del paciente de artritis reumatoide con carga inflamatoria elevada	9.500,00
98	CONVENIO	UCB PHARMA, S. A.	Identificación de biomarcadores en Espondiloartritis	7.561,00
99	CONVENIO	VIIV HEALTHCARE, S.L.	Convenio para Jornadas de Actualización en VIH 2018	10.235,00
100	CONVENIO	VIVACELL BIOTECHNOLOGY ESPAÑA SLU	I Jornadas de Investigación Traslacional en Enfermedades Raras	1.000,00
101	CONVENIO	VIVACELL BIOTECHNOLOGY ESPAÑA SLU	II Jornadas de Investigación Traslacional en Enfermedades Raras	600,00
102	CONVENIO	ZAMBON, S.A.U.	Efectividad y adherencia al tratamiento nebulizado en bronquiectasis no fibrosis quística colonizadas por Pseudomonas aeruginosa.	10.350,00
103	CONVENIO	ZARZIA CONSULTING AG	License of the intellectual property rights (patents & linked Know-how)	0,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/06/2026 08:57:58	PÁGINA 213/213
	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	16/06/2026 14:29:34	
VERIFICACIÓN	UUM3226YVSTXF28VYJPK99S4ACE534	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	